



PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO COMUNAL



PADEM 2024

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL 2024

TRAIGUÉN, 2024.

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES GENERALES	
1.1	Presentación.	5
1.2	Marco Legal.	6
1.3	Visión, Misión, Valores y Sellos Comunales.	7
1.4	Principios del Sistema Educativos.	8
1.5	Lineamientos Educativos Comunales.	9 – 17
II.	ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA	
2.1	Descripción Comunal.	19
2.2	Autoridades del Periodo.	22
2.3	Áreas Administrativas DAEM.	22
III.	SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL	
3.1	Descripción Servicio Educativo Municipal Comunal.	22
3.2	Unidades Educativas.	23
3.3	Modalidades Educativas.	41
3.4	Matrícula Promedio.	42
3.5	Evolución Matrícula.	43
3.6	Sistema de Admisión Escolar	44
3.7	Índice de Vulnerabilidad – IVE.	48
IV.	SERVICIOS INCORPORADOS JUNJI – VTF	
4.1	Presentación.	49
4.2	Normativa.	49
4.3	Sistema Reconocimiento Oficial	50
4.4	Datos Establecimientos V.T.F.	51
4.5	Establecimientos Jardines Infantiles y Sala Cunas VTF.	53 - 64
V.	PROGRAMAS MINISTERIALES	
5.1	Subvención Escolar Preferencial Ley 20.248.	65
5.2	PME Jardines y Sala Cunas V.T.F.	69
5.3	Programa de Integración Comunal – PIE.	71
5.4	Programa de Salud JUNAEB.	75
5.5	Programa de Salud Oral.	77
5.6	Programa de residencia Familiar P.R.F.E.	78
5.7	Programa de Alimentación Escolar P.A.E.	79
5.8	Internados Municipales.	80
5.9	Programa de medio Ambiente.	80
5.10	Programa SENDA.	85
5.11	Área de Convivencia Escolar.	96
5.12	Área de Extraescolar.	99
5.13	Área Educación Intercultural.	102

VI.	RESULTADOS GESTIÓN EDUCATIVA	
6.1	Eficiencia Interna.	105
6.2	Resultados Medición SIMCE.	106
6.3	Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	108
6.4	Personal y Social Resultados Prueba Acceso a la Educación Superior PAES.	110
6.5	.Evaluación Docente.	112
VII.	DOTACIÓN	
7.1	Dotación establecimientos JUNJI-VTF.	113
7.2	Dotación Establecimientos	115
7.3	Dotación DAEM.	119
7.4	Concursos Públicos.	121
7.5	Plan de Retiro Docente 2016-2019.	121
VIII.	FODA FODA, PLAN DE ACCIÓN Y CRONOGRAMA COMUNAL – DAEM.	
8.1	FODA	122
8.1.2	Objetivos Comunales.	125
8.2.3	Plan de acción Comunal.	127
8.2.4	Cronograma Comunal.	137
8.2	FODA, Plan de acción y cronograma establecimientos.	144
8.3	FODA, Plan de acción y cronograma Jardines Infantiles V.T.F.	269
IX.	FAEP	
9.1	FAEP Regular.	328
X.	PROYECCIÓN INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN 2020.	
10.1	Proyección Establecimientos.	330
10.2	Proyección Jardines Infantiles V.T.F.	340
XI.	PREVENCIONISTA DE RIESGO EDUCACION MUNICIPAL	
11.1	Descripción.	343
11.2	Áreas de trabajo.	344
11.3	Datos cuantitativos.	351
XII.	PRESUPUESTO 2024	
12.1	Presupuesto General.	366
12.2	Aportes Municipales.	383
XIII.	MONITOREO	
13.1	Monitoreo y evaluación PADEM 2024.	384

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1.- PRESENTACION

La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias, favoreciendo el mejoramiento de la gestión educativa, de las condiciones en que se imparte la enseñanza y el progreso de los procesos de aprendizaje.

El mejoramiento educativo implica la toma de decisiones en diferentes ámbitos tanto institucionales como pedagógicos, estos con el fin de entregar una educación de calidad, lo que supone el abordaje de manera articulada y ordenada de distintos instrumentos de gestión.

El PADEM, como principal instrumento de planificación estratégica educativa comunal, expresa los principales desafíos y objetivos para alcanzar durante el año en materia de logros educativos, de gestión escolar, de políticas y programas, orientados a la generación de condiciones de calidad y al mejoramiento del proceso educativo. En el contexto descrito anteriormente, el PADEM 2024 debe cumplir con la expresión de los propósitos y objetivos definidos y priorizados por el Sostenedor Municipal y de los establecimientos educacionales con sus estamentos al interior de los mismos.

Para cumplir con las expectativas de este instrumento, se requirió de un proceso participativo, sistemático y de análisis de información, relacionado con los recursos actuales disponibles para la implementación de la educación en nuestros establecimientos educacionales, de las necesarias para el mejoramiento de la calidad de la educación dispuestas por el Ministerio de Educación. Así, el PADEM 2024, es el producto de los esfuerzos de las comunidades educativas, donde se espera profundizar las grandes políticas y metas que nuestro sistema educativo comunal ha definido durante los últimos años.

En los últimos años, en el sistema educativo se han producido una serie de cambios de gran relevancia, producto de la pandemia y de situaciones locales, la cual tendrán un impacto futuro, es por ello que la planificación e implementación del mejoramiento educativo busca atender a la necesidades de cada territorio, de cada comunidad educativa y a los actores que las conforman, por lo que en este PADEM 2024 quedan reflejados los objetivos comunales a través de los objetivos y procedimientos que contribuyó cada establecimiento en busca del beneficio de la recuperación, mejora de los aprendizajes de todos los niveles escolares de la comuna y del bienestar general.

Este periodo 2024, se vislumbran grandes desafíos, por lo que nuestra proyección de trabajo considera el compromiso, la articulación, la sana convivencia y el trabajo colaborativo para el logro de nuestros objetivos estratégicos propuestos como educación municipal.

1.2.- MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal – PADEM, ha sido elaborado considerando la **ley N°19.410** que modifica la ley N° 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación, el Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993, del Ministerio de Educación, sobre subvenciones a establecimientos educacionales, considerando su artículo cuarto que señala.

Artículo 4°.- A contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretendan alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión.

1.3.- VISION – MISION –VALORES Y SELLOS COMUNALES

VISION

Lograr que nuestros establecimientos sean reconocidos por la calidad de la educación que imparten.

MISION

Entregar a los estudiantes una educación de calidad, con énfasis en la formación valórica, emocional, autónoma, el pensamiento reflexivo y crítico, respetuosos del planeta y de la multiculturalidad, contribuyendo al desarrollo de competencias y habilidades cognitivas, tecnológicas, deportivas, artísticas y sociales que les permita progresar en sus estudios e integrarse positiva y activamente a nuestra sociedad.

VALORES

Los valores sociales son el componente principal para mantener buenas y armoniosas relaciones sociales.

- Respeto.
- Responsabilidad.
- El bien general por sobre el particular.
- Probidad.
- Cuidado y protección al medio ambiente.
- Solidaridad.
- Transparencia.
- Igualdad.

ACTITUDES

- Autonomía
- Cooperación
- Flexibilidad
- Proactividad
- Resiliencia
- Compromiso
- Actitud
- Empatía

SELLOS

Nos identificamos con:

- “Respeto, valoración y promoción de la diversidad cultural”.
- “Valoración y cuidado del medioambiente”.
- “Fomentar el adecuado uso de las tecnologías”.
- “Cuidado socioemocional de nuestra comunidad educativa”.
- “Transición Educativa”.

1.4.- PRINCIPIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

Universalidad y educación permanente	Equidad del sistema educativo	Flexibilidad
Calidad de la educación	Participación	Diversidad
Responsabilidad	Gratuidad	Autonomía
Integración e inclusión	Sustentabilidad	Transparencia
Dignidad del ser humano	Educación integral	Interculturalidad

1.4.2.- PRINCIPIOS PEDAGOGICOS DE EDUCACION PARVULARIA

Los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia, como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas. Contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje. Este conjunto de principios permite configurar una educación eminentemente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante. Deben ser considerados de manera integrada, sistémica y permanente (Bases curriculares EP / 2018).

- Principio de bienestar.
- Principio de singularidad.
- Principio de actividad.
- Principio del juego.
- Principio de relación.
- Principio de significado.
- Principio de potenciación.

1.5.- LINEAMIENTOS EDUCATIVOS COMUNALES

- **MODELO DE CALIDAD DE LA GESTION EDUCATIVA**

La Educación Comunal Municipal liderada por el Departamento de Educación en conjunto con cada uno de los establecimientos tienen como objetivo lograr que, cada una de las unidades educativas seas reconocida por la calidad de la educación que imparten garantizando un sistema educativo que dé continuidad al servicio cumpliendo así con el cuerpo normativo que regula el funcionamiento de los establecimientos.

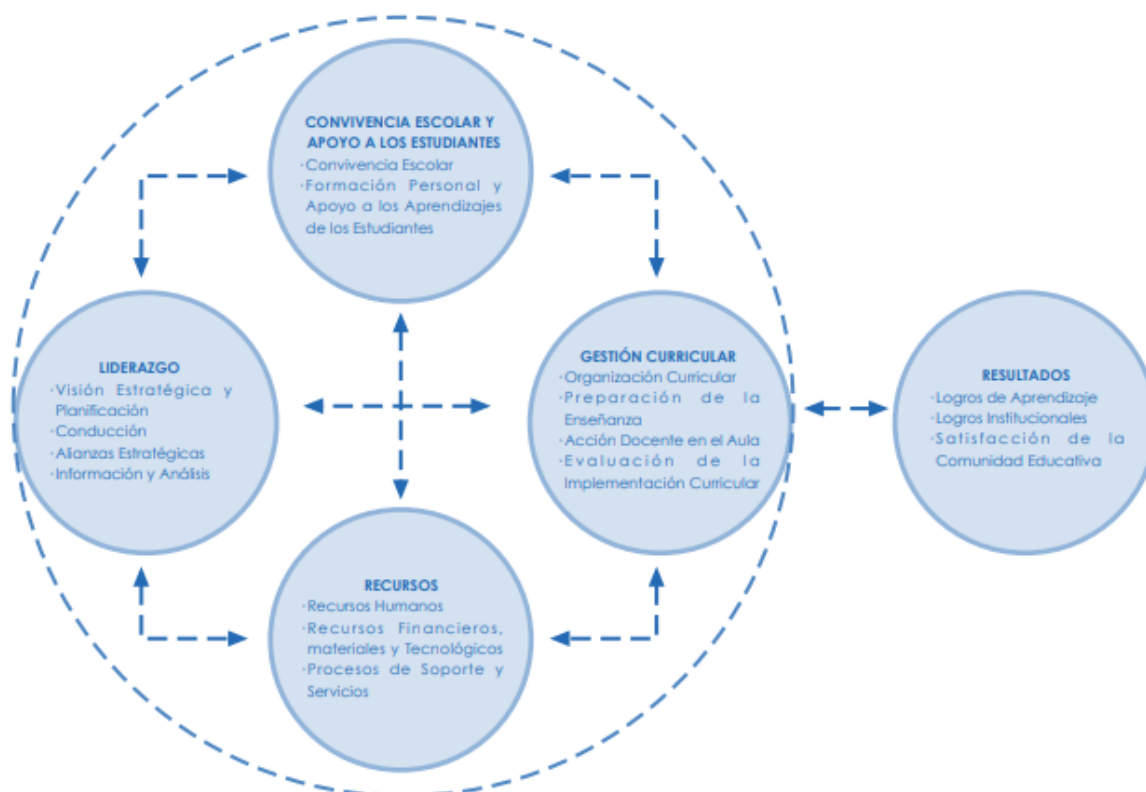
En todos los países que desarrollan procesos de reformas educacionales e innovaciones en el ámbito escolar, una de las preocupaciones centrales, en la agenda pública y privada, es el tema de la “calidad”. Al respecto, han adquirido mayor relevancia enfoques que promueven un concepto de calidad vinculado a variables diversas, cuyo objetivo final y principal es el aprendizaje, y uno de los referentes de calidad que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición en los últimos años es el “**Modelo de la Calidad de la Gestión Escolar**”.

Este modelo cuenta con variadas características que lo hacen pertinente y promueve la responsabilidad de los actores de la comunidad educativa respecto de los procesos y resultados de los establecimientos, promoviendo, a su vez, una gestión profesional y rigurosa.

Considerando lo anterior y el desafío que significa trabajar por una educación de calidad, es que, como base del lineamiento comunal se ha considerado este modelo reconociendo algunas de sus cualidades como:

- Identifica los procesos significativos, los que pueden abordarse desde la heterogeneidad de la práctica particular de cada establecimiento.
- Tiene como principio orientador el mejoramiento continuo promoviendo la idea sistemática de incrementar calidad.
- Permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

Dado lo anterior el modelo se distribuye en:



- **GESTION TECNICO PEDAGOGICA**

La gestión técnico pedagógica comunal está orientada a apoyar y orientar el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y de gestión con miras a asegurar una gestión orientada con criterios de excelencia y calidad institucional que estén en coherencia con el PADEM como instrumento de gestión comunal y con el Proyecto Educativo de cada una de las comunidades escolares.

Dentro del área de liderazgo escolar se considera a las jefaturas técnicas como parte de los integrantes de los equipos directivos, la cual está asociada esencialmente a la generación de condiciones organizacionales para garantizar las prácticas docentes y el desarrollo de las capacidades profesionales, siendo el jefe/a UTP simultáneamente un enlace entre el director y los docentes, permitiendo la óptima coordinación institucional y, por ende, el éxito de la gestión.

En este contexto, considerando la dimensión “liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje”, los equipos directivos guían, dirigen y gestionan eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en sus establecimientos educacionales, alcanzado un alto liderazgo pedagógico frente a sus docentes. Se preocupan de asegurar la calidad de la implementación curricular, de las prácticas pedagógicas y de los logros de aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos formativos, así como de generar condiciones que favorezcan el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, así mismo, monitorean la implementación integral del currículum, las planificaciones de clases, las evaluaciones y los logros de aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos a través de diversos mecanismos de manera de gestionar el mejoramiento guiado por información de múltiples fuentes, toman decisiones basados en evidencia y ajustan las estrategias de enseñanza y la gestión pedagógica de manera continua y oportuna.

Principales prácticas que fortalecen la Gestión Técnico Pedagógica:

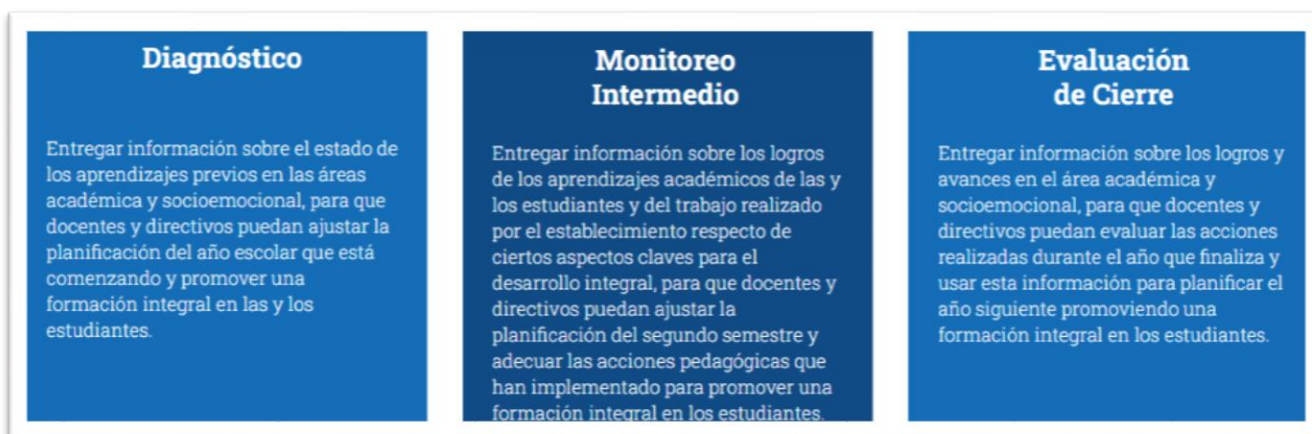
- Asegurar la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación como entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.
- Monitorear la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y la gestión pedagógica.
- Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza y evaluación de los docentes.
- Identificar las fortalezas y debilidades de cada docente de manera de asignarlo al nivel, asignatura y/o curso en que pueda alcanzar su mejor desempeño.
- Procurar que los docentes no se distraigan de los procesos de enseñanza aprendizaje, evitando las interrupciones de clases y la sobrecarga de proyectos en el establecimiento.
- Asegurar la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes o en los ámbitos conductual, afectivo o social.

- Identificar y difundir, entre los docentes y directivos, buenas prácticas de enseñanza y aprendizaje como de gestión pedagógica, tanto internas como externas y que respondan a las necesidades de los estudiantes.

- **DIAGNOSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES**

El DIA tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo.

Para promover esto, la Agencia ha puesto a disposición de las escuelas tres evaluaciones para aplicar durante el año. Cada prueba les permitirá recoger y analizar información sobre:



*DIA Básica y Media.

- **DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJES – DIA EDUCACION PARVULARIA.**

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes de Educación Parvularia es una herramienta para la evaluación del desarrollo y aprendizaje socioemocional de niños y niñas de los Niveles de Transición. Se trata de una herramienta de evaluación formativa y auténtica para el uso interno y voluntario, que ponemos a disposición de los establecimientos educacionales del país, mediante una plataforma web. Consiste en una evaluación basada en la observación y documentación pedagógica sistemática y el uso de rúbricas para la definición del nivel de progreso de cada niño y niña.

Su objetivo es entregar información sobre el desarrollo y aprendizaje socioemocional de niños y niñas de Niveles de Transición, para apoyar la toma de decisiones informada de los equipos pedagógicos y

directivos para la mejora continua de las oportunidades educativas que se brindan en educación parvularia.

→ Evaluación de **Inicio**

Se espera que los establecimientos recaben información sobre el proceso de aprendizaje y desarrollo socioemocional de niños y niñas, que ayude a tomar decisiones pedagógicas para la mejora de las oportunidades educativas que se les brindan y compartir información sobre su desarrollo y aprendizaje con las familias.



→ Evaluación de **Cierre**

Se espera que los establecimientos recaben información sobre las variaciones en el proceso de aprendizaje y desarrollo socioemocional de niños y niñas, para evaluar las decisiones pedagógicas tomadas durante el año lectivo y aportar a la generación de aprendizajes institucionales sobre prácticas pedagógicas efectivas. Conjuntamente, se busca que los establecimientos compartan esta información con las familias y equipos pedagógicos que atenderán a niños y niñas en el año siguiente.

*DIA Educación Parvularia.

• **EVALUACION, CALIFICACION Y PROMOCION**

El Decreto N° 67 establece las normas mínimas nacionales sobre evaluación, calificación y promoción para los estudiantes que cursen la modalidad regular de la enseñanza formal en los niveles de educación básica y media, en todas sus formaciones diferenciadas, en establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado (Art. 1)145. Esto se aborda en la sistematización realizada a continuación, donde además se incluyen aquellos cuerpos normativos que tienen relación con la elaboración de reglamentos de evaluación escolar.

Considerando la normativa vigente se considera como lineamientos mínimos en el proceso de evaluación, calificación y promoción:

- Deber de evaluar logros y aprendizajes.
- Deber de certificar calificaciones anuales por estudiante.
- Deber de informar cumplimiento requerimientos educación técnico profesional.
- Facultad para utilizar procesos de evaluación formativos o sumativos.
- Deber de evaluar en todos los cursos y asignaturas del plan de estudios.
- Deber de implementar diversificación de actividades de aprendizaje y evaluación para estudiantes que lo requieran.
- Deber de los establecimientos de otorgar certificados de calificaciones y de término de estudios.
- Calificaciones que no inciden en el promedio y promoción del alumnado.
- Deber de expresar la calificación en escala numérica.
- Deber de establecer coherencia entre la cantidad y ponderación de las calificaciones con la planificación de la asignatura.
- Deber de considerar logros de aprendizaje y asistencia en la promoción de estudiantes.
- Deber de la dirección y jefatura técnica de analizar la situación de estudiantes que no cumplan con los requisitos de promoción.
- Deber de proveer acompañamiento pedagógico a estudiantes en riesgo de repitencia.
- Deber de entregar certificado anual de estudios.
- Deber de respetar derechos del estudiante a la renovación de matrícula y repitencia.
- Del contenido que deben tener las actas de registro de calificaciones y promoción escolar.
- Deber de informar al departamento provincial de educación en caso de situaciones excepcionales.

Diversificación de la Enseñanza y Adecuaciones Curriculares

Decreto Exento N°83/2015: El Decreto N° 83 aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica. Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Proceso de Evaluación Diagnóstica Integral

Decreto Supremo N°170/2009: El Decreto N° 170 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

En el siguiente cuadro se presentan normas relativas a los criterios a considerar en la elaboración y difusión del reglamento de evaluación, el cual debe ser actualizado permanentemente, de manera de considerar las necesidades de cada comunidad educativa y eventuales modificaciones de la normativa.



- **NIVEL PARVULARIO**

La educación parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para esta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. (DFL-2 (2010) Ministerio de Educación- Ley General de Educación (LGE) y sus actualizaciones).

A nivel comunal la educación parvularia se encuentra integrada por seis jardines V.T.F. y tres establecimientos que consideran el nivel de pre-kínder y kínder, siendo estos niveles el semillero con el que cuenta la educación municipal, por lo que el desafío de atender a niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a educación básica es dar prioridad a las condiciones y requerimientos sociales y culturales que enmarcan y dan sentido al quehacer educativo en esta etapa, siendo premisas

indiscutibles de su contenido, el reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho, junto al derecho de la familia de ser la primera educadora de sus hijos e hijas.

Así mismo, desde el año 2008 el referente curricular que ha venido a fortalecer el nivel parvulario han sido las Bases Curriculares de Educación Parvularia, definiendo claramente qué y para qué deben aprender los párvulos, fomentando en este sentido el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoviendo los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes.

- **TRANSICIÓN EDUCATIVA**

DECRETO 373

El decreto N° 373, establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvularia y primer año de educación básica, cuyo objetivo es que todos los establecimientos con niveles de transición y enseñanza básica cuenten con una Estrategia de Transición Educativa (ETE), en base de los principios de flexibilidad, integralidad, contextualización, participación y priorización.

La Ley General de Educación, establece en su artículo N° 2 que "la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas explicitando la trayectoria educativa de un niño y niña durante los años de educación formal, la que comienza en el nivel de Educación Parvularia.

TRANSICION DE NIVELES

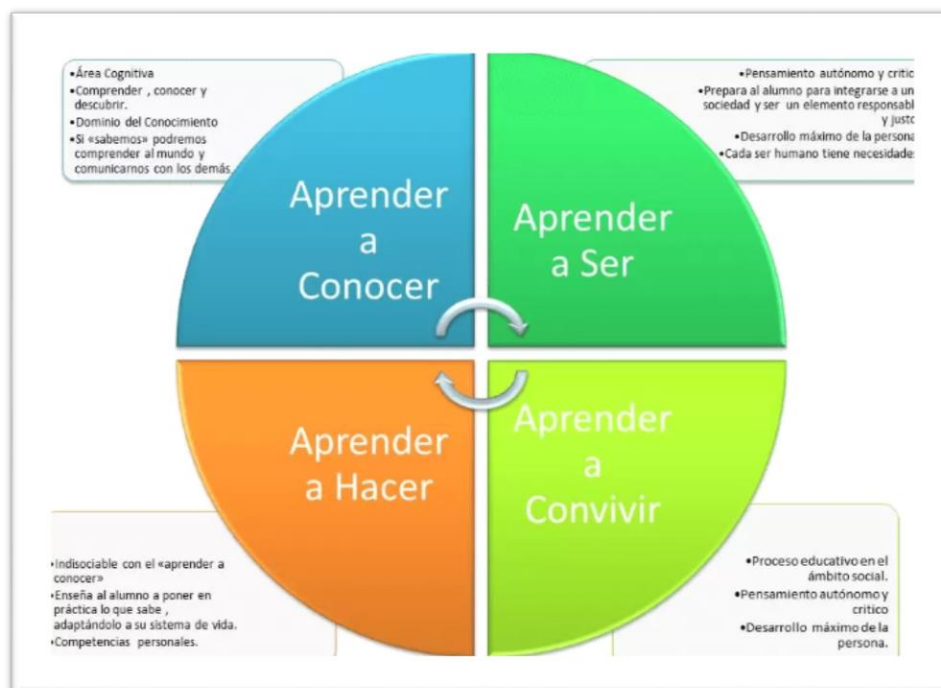
A nivel comunal también es relevante apoyar y fortalecer el proceso de transición de educación básica a educación media o de primer ciclo a segundo ciclo ya que este coincide con un periodo de intensas transformaciones para los estudiantes, lo que experimentan cambios a nivel físico, emocionales y psicológicos, abundando preguntas que busquen ir construyendo su identidad, como así también, existe mayor interés por lo social, priorizando el grupo de amistades, así como también una creciente responsabilidad y presión del entorno, en la medida que aumenta el nivel de toma de decisiones importantes a corto y a largo plazo.

Por lo anterior es que, es necesario diseñar Estrategias de Transición Educativa que convoque a la comunidad educativa a resguardar el enfoque con que este proceso se asume, en función de los potenciales beneficios que se pueden alcanzar no solo en la presente experiencia pedagógica de un niño, niña o joven, sino que también en la futura trayectoria educativa.

• PILARES DE LA EDUCACION

Jacques Delors (2001), en una importante labor para la UNESCO, afirma: “Los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI”, lo que aporta el mérito de ayudar a las personas comprometidas con la práctica pedagógica de calidad. Este autor afirma que la expansión del conocimiento permite comprender el entorno en el que uno vive, fomentar la curiosidad, provocar la conquista de la autonomía y utilizar el sentido crítico para entender la realidad.

Por esta razón y para cumplir con las expectativas de los lineamientos comunales los cuatro pilares de la educación deben guiar las acciones de los equipos directivos y educadores para desarrollar el aprendizaje adecuado a las transformaciones experimentadas desde la realidad. También apoyan la formación holística del individuo, con habilidades para argumentar, ofrecen opiniones razonadas centrada en un aprendizaje integral.



• PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

El Plan Local de Formación para el desarrollo profesional (en adelante, Plan Local) es el instrumento por medio del cual la escuela se organiza y define acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas. Comprende procesos en los cuales los docentes, en equipo e individualmente: preparan el trabajo en el aula, reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, y se

evalúan y retroalimentan para mejorar esas prácticas. Las acciones consignadas en el Plan Local se despliegan en la escuela, movilizandorecursos de ésta, con el fin de fortalecer aprendizajes de las y los estudiantes priorizados por la comunidad educativa.

De acuerdo a la Ley 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, todos los establecimientos que reciben financiamiento del Estado deben diseñar un Plan Local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente. Con el objetivo de apoyar e impulsar el desarrollo docente en los establecimientos, el CPEIP dispone orientaciones para diseñar el Plan Local, para hacer un buen uso del tiempo no lectivo y distintas estrategias para implementar en las escuelas.



El Plan Local es el instrumento mediante el cual los establecimientos organizan y definen acciones para el mejoramiento continuo de los docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas con el fin de fortalecer los aprendizajes de los y las estudiantes, articulando este instrumento con el PME el cual también se enfoca en los procesos de mejora.

ANTECEDENTES GENERALES DE LA COMUNA

2.1.- DESCRIPCION COMUNAL

Traiguén, que en mapudungun quiere decir "salto de agua", es una comuna de Chile, localizada en la Provincia de Malleco en la Región de la Araucanía y se extiende entre el paralelo 38° y 38,30' de Latitud Sur y los 72,30° y 73° de Longitud Oeste. Es una comuna de más de 19 mil habitantes, ubicada a 30 Kilómetros de Victoria donde recorre la ruta 5 Panamericana o Autopista Ruta de la Araucanía.

Fue fundada el 02 de diciembre de 1878, siendo el centro del gran desarrollo triguero de Chile, lo que explica que se le denominase "el granero de Chile". Además, se desarrollaron actividades industriales en el sector de muebles, y de tejas y ladrillos.

ANTECEDENTES MUNICIPALES

REGIÓN	DE LA ARAUCANÍA
PROVINCIA	MALLECO
RUT	69.180.700-2
DIRECCIÓN MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DAEM	BASILIO URRUTIA N°914 SANTA CRUZ N° 632
TELÉFONO	(45) 2885501 – 885500 (45) 2 885600 - 885603
WEB	www.mtraiguen.cl
EMAIL	municipalidad@mtraiguen.cl mtraiguen@gmail.com

POBLACIÓN COMUNAL

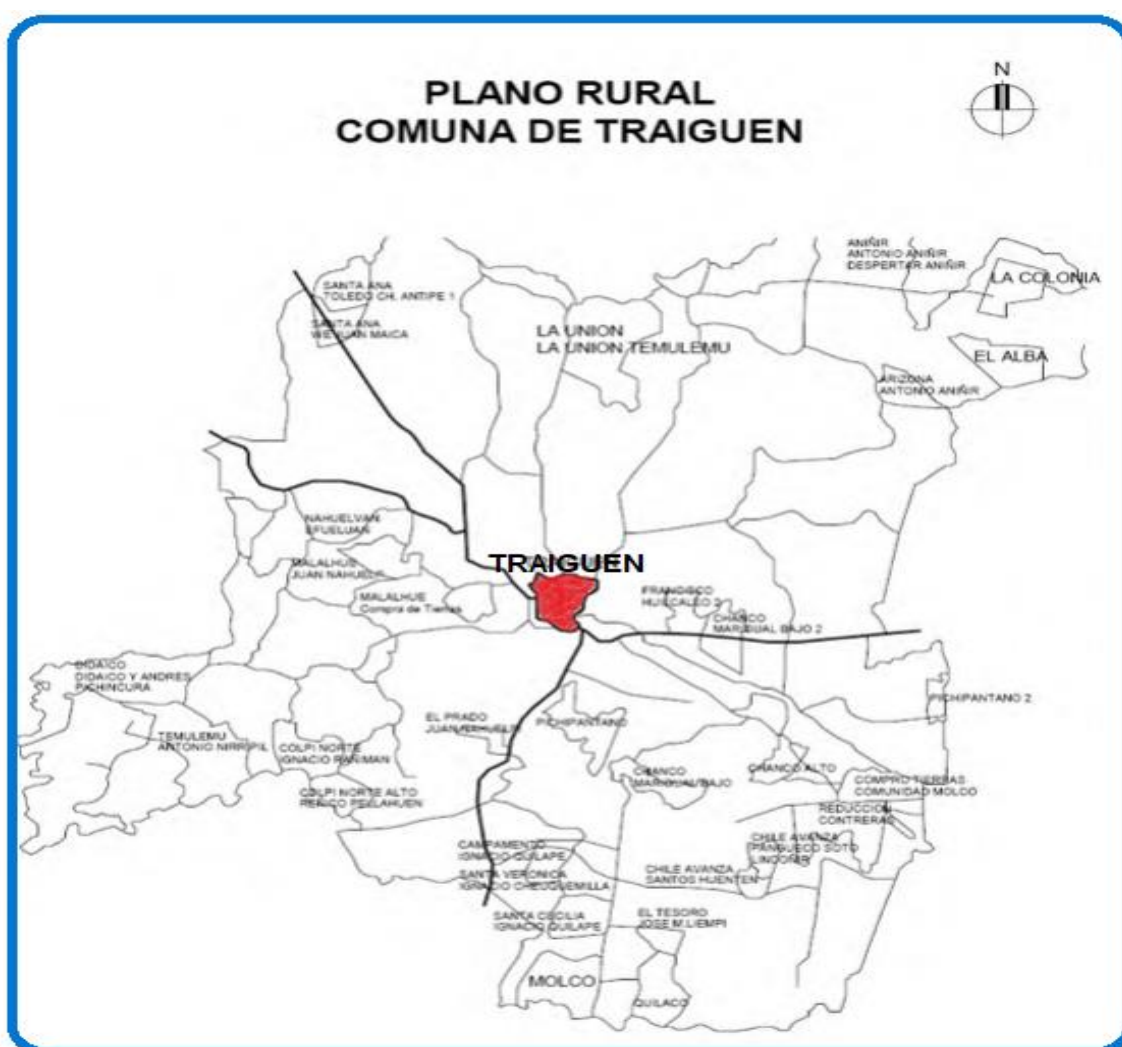
INFORMACIÓN	UNIDAD MEDIDA	COMUNAL	NACIONAL
Población Comunal, Estimada por el INE	N°	19.302	19.458.173
Porcentaje Población Comunal Femenina	%	51,53	50,11
Porcentaje Población Comunal Masculina	%	48,47	49,89

*DATOS SINIM - Información actualizada al 30 de abril 2023.

UBICACIÓN

Traiguén, es una comuna de más de 19 mil habitantes, ubicada a 30 kilómetros al poniente de Victoria. Traiguén fue centro del gran desarrollo triguero de Chile, lo que explica que se le denominase “El Granero de Chile”. Además, se desarrollaron actividades industriales de renombre nacional en el sector de muebles, y de tejas y ladrillos. Es así, como se crearon la Fábrica de Muebles Traiguén, y la Fábrica Nacional de Tejas y Ladrillos (que actualmente existe).

PLANO RURAL



2.2.- AUTORIDADES DEL PERIODO

SR. ALCALDE RICARDO SANHUEZA PIRCE

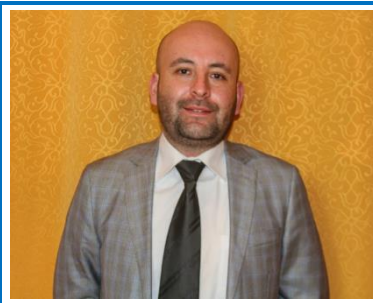


SRES. CONCEJALES

**ROSANNA RATHGEB
FUENTES**



FELIPE OSSES CERNA



**FERNANDO CONTRERAS
BOISIER**



IVÁN LUENGO CASTILLO



HUGO FUENTES AGUILERA



FELIPE MONSALVES ÁLVAREZ



2.3.- AREAS ADMINISTRATIVAS DAEM

El Departamento de Educación de Traiguén (DAEM), es la instancia administrativa que vela por la conducción y el mejoramiento de la calidad del sistema de educación de los establecimientos municipales de la comuna. A su alero, funcionan tanto las escuelas básicas (Escuela República de Israel, Escuela Emilia Romagna y Escuela Diego Portales), los liceos (Complejo Educacional Luis Durand y Liceo Lucila Godoy Alcayaga), además de la Escuela Especial Las Lilas, La Escuela Juan de La Cruz, establecimientos del sectores rurales (Escuela Temulemu, Escuela Didaico, Escuela Quino Escuela Aníñir y escuela Quilquén) y los Jardines Infantiles y Salas Cuna V.T.F. de la comuna, instituciones que totalizan alrededor 2.334 niños, niñas y alumnos, y que ofrecen a sus comunidades educativas una serie de programas, becas y beneficios del MINEDUC y de la Municipalidad de Traiguén.

El Daem está conformado 44 funcionarios actualmente, los cuales están organizados por distintas áreas las que son lideradas por el Sostenedor – Jefe Daem, el cual jerárquicamente organiza el trabajo con áreas fundamentales como:

- Área de Personal.
- Área de Finanzas.
- Área Técnica Pedagógica.
- Coordinación V.T.F – JUNJI.
- Área Jurídica.
- Área de Adquisición.
- Coordinación P.I.E.
- Coordinación Convivencia Escolar.
- Coordinación Extraescolar.
- Coordinación E.I.B.
- Coordinación PME – SEP.
- Coordinación Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- Coordinación Programa Salud JUNAEB.
- Coordinación Programa Módulo Dental.
- Prevencionista de Riesgo.
- Área de mantención y reparación.

II. SERVICIO EDUCATIVO COMUNAL

3.1.- DESCRIPCION SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL COMUNAL

El Sostenedor, por medio del Departamento de Educación, administra doce Establecimientos Educativos Municipales y seis Jardines Infantiles y Salas Cuna – V.T.F - JUNJI. De las Unidades Educativas tres son Básicos Urbanos, cinco Básicos Rurales Uní, Bi y Tri docente y dos liceos urbanos, ambos ofrecen Educación Básica, uno se caracteriza por ofrecer Educación Media Humanista Científica –HC y el otro Educación Media Técnico Profesional, ofreciendo el servicio de internado escolar gratuito, ambos establecimientos, Se suman a lo anterior una Escuela Especial y una Escuela en contexto de encierro.

La oferta educativa Municipal, es completamente gratuita, el 100% de los establecimientos educacionales funcionan bajo el régimen de Jornada Escolar Completa, diez del total de los establecimientos están adscritos desde el año 2008 a la Ley SEP. Todas las unidades educativas urbanas y dos unidades rurales cuentan con Proyecto de Integración PIE.

3.2.- UNIDADES EDUCATIVAS

	ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR/DOCENTE ENCARGADO
1	COMPL. EDUC. LUIS DURAND DURAND	SR. JAIME SÁNCHEZ CIFUENTES
2	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	SRA. ROXANY HERMOSILLA ULLOA
3	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE ISRAEL	SRA. GABRIELA GÓNZALEZ SÁEZ
4	ESCUELA BÁSICA EMILIA ROMAGNA	SRA. ANDREA MUÑOZ MARTÍNEZ
5	ESCUELA BÁSICA DIEGO PORTALES	SRA. ANA LIZ PROVOSTE SILVA
6	ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	SRA. FERNANDA TORRES AGUILAR
7	ESC. JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	DOC. ENC. SRA. MÓNICA INOSTROZA BURGOS
8	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN ANIÑIR	DOC. ENC. SR. ALEXIS CARRIEL
9	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN TEMULEMU	DOC. ENC. SR. CARLOS HUAIQUILAO MILLAN
10	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN DIDAICO	DOC. ENC. SRA. ROSSANA TAPIA GARCIA
11	ESCUELA BÁSICA VILLA QUILQUÉN	DOC. ENC. SR. CARLOS PEREIRA ACUÑA
12	ESCUELA BÁSICA FUNDO QUINO	DOC. ENC. SR. NELSON ALARCÓN MUÑOZ

		ESTABLECIMIENTO	N° CONTACTO	DIRECCIÓN
U R B A N O S	1	COMPL. EDUC. LUIS DURAND DURAND	45 2 885625	BASILIO URRUTIA N° 525
	2	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	45 2 88 5631	BASILIO URRUTIA N° 970
	3	ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE ISRAEL	45 2 885653	ERRÁZURIZ N° 450
	4	ESCUELA BÁSICA EMILIA ROMAGNA	45 2 885646	AVENIDA SUIZA N° 1002
	5	ESCUELA BÁSICA DIEGO PORTALES	45 2 885660	LOS QUILLAYES 809. SECTOR GUACOLDA
	6	ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	45 2 885669	AVENIDA SUIZA N°1324
	7	ESC. JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	45 2 885670	BASILIO URRUTIA N° 129
R U R A L E S	8	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN ANIÑIR	45 2 885600	SECTOR REDUCCIÓN ANIÑIR
	9	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN TEMULEMU	45 2 885600	SECTOR REDUCCIÓN TEMULEMU
	10	ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN DIDAICO	45 2 885600	SECTOR REDUCCIÓN DIDAICO
	11	ESCUELA BÁSICA VILLA QUILQUÉN	45 2 885600	AVENIDA 9 DE JULIO S/N VILLA QUILQUÉN
	12	ESCUELA BÁSICA FUNDO QUINO	45 2 885600	SECTOR FUNDO QUINO

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND



DESCRIPCIÓN

El Complejo Educacional Luis Durand D., es un Liceo Técnico Profesional, que tiene un modelo Pedagógico de carácter constructivista, de reconstrucción social, que privilegia el trabajo de taller interactivo, basado en proyectos de aula, interdisciplinarios, destacando tanto el aporte individual de los estudiantes como así también, el trabajo colaborativo, en el desarrollo de habilidades y competencias, que los/as conducen a adquirir las herramientas necesarias, de manera autónoma y proactiva, para la consecución de metas, ya sean éstas, continuar estudios de educación superior o insertarse positivamente en la vida laboral.

MISIÓN

“Formar un alumno/a Técnico Profesional, equilibrado/a emocionalmente, autónomo/a, proactivo/a, para hacer de él y ella una persona responsable de sus deberes cívicos, respetuoso/a de la diversidad cultural y que cuente con las herramientas y conocimientos necesarios para asumir la vida laboral o bien continuar estudios superiores de acuerdo a sus intereses, aptitudes y proyecto de vida personal”.

VISIÓN

“Ser Un Liceo Formador de personas con conciencia social, emocionalmente equilibrados/as, con un sólido marco valórico, respetuoso/a de la diversidad cultural, con habilidades y competencias técnicas específicas, que le permitan adaptarse a las innovaciones tecnológicas y cambios sociales, accediendo a empleos calificados o continuando estudios superiores”.

SELLOS

- 1.- Práctica de la Sana Convivencia, con respeto por la diversidad cultural y los Derechos Humanos.
- 2.- Educación Técnico Profesional adaptada a los cambios sociales

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA



DESCRIPCIÓN

El Liceo Lucila Godoy Alcayaga, es una unidad educativa de dependencia municipal, ubicada en la ciudad de Traiguén, IX Región de la Araucanía. Se funda el 20 de mayo de 1906. El año 1933 se abre el internado femenino, que viene a complementar la labor educacional de este Liceo cuyo objetivo fundamental es proporcionar educación a las jóvenes de los sectores urbanos y rurales de la comuna. Con el transcurso de los años y dado el avance científico, cultural y social del país que exige una mayor participación de la mujer en nuestra sociedad, el objetivo inicial del Liceo de niñas cambia para transformarse en una alternativa académica válida para proseguir estudios superiores adecuando su quehacer y su gestión hacia esa línea. En el año 1980, con el proceso de Regionalización y Descentralización administrativa del país, el Liceo abandona la dependencia directa del MINEDUC y pasa a depender de la Ilustre Municipalidad de Traiguén. El año 1982 ingresan por primera vez varones como estudiantes del Liceo, transformándose en un Establecimiento Mixto. Actualmente, imparte educación desde Séptimo año básico a Cuarto año medio, además cuenta con Proyecto Educativo de Integración que atiende a estudiantes con dificultades educativas diferentes.

MISIÓN

El Liceo Lucila Godoy Alcayaga de Traiguén es una comunidad liceana comprometida con el desarrollo de los jóvenes de la comuna y sus alrededores, promueve el respeto a la diversidad sociocultural, de género, etnia y ritmos de aprendizaje. Liderando procesos pedagógicos que logren en los estudiantes el óptimo desarrollo de sus habilidades cognitivas y sociales, demostrando un alto espíritu de trabajo en equipo que le permitan acceder y permanecer con éxito en la educación superior.

VISIÓN

Ser un establecimiento educacional de excelencia, con un gran reconocimiento del ser humano, asumiendo su rol formador de personas y ciudadanos(as) respetuosos(as) de la diversidad, la libertad y la equidad. Desarrollando en los estudiantes las habilidades que les permitan acceder exitosamente a la educación superior y/o insertarse plenamente en la dinámica social.

SELLOS

- 1.- Fortalecimiento del trabajo pedagógico,
- 2.- Valorar y promover el desarrollo cultural y la vida saludable
- 3.- Valores y Competencias.
- 4.- Educación en equidad. Responsabilidad Social

ESCUELA EMILIA ROMAGNA



DESCRIPCIÓN

La Escuela Emilia Romagna fue fundada el 27 de septiembre de 1897, establecimiento educacional reconocido desde el año 2000 por su Excelencia Académica otorgada por el Ministerio a Educación, la que ha logrado mantener a través del tiempo. Para cumplir con su misión se instauran estrategias pedagógicas que posibiliten el logro de aprendizajes significativos en cada estudiante, apoyando el desarrollo de su autoestima, el incentivo de sus capacidades, la valoración de sus esfuerzos y la generación de altas expectativas en el convencimiento de que sus capacidades harán posible el logro de los objetivos institucionales.

Proyectos y Programas: JECD, PIE, PAE, HPV, Pro-retención, PLED, PME, RINJU, JUNAEB, SENDA, Fomento de la Lectura "Leamos más y mejor", Escuela Líderes Fundación Chile, Certificación Ambiental SNCAE, Viva Leer Copec y atención Odontológica en un moderno box dental.

MISIÓN

Atender a todos sus estudiantes con equidad, proporcionando las competencias que necesitan para continuar sus estudios exitosamente. Formar niños y jóvenes con apego a una vida saludable, respetuosos de la diversidad y de su medio ambiente; autónomos, con espíritu de superación, comprometidos con su proyecto de vida.

VISIÓN

Ser una institución educativa integradora, inclusiva y de calidad, abierta a la comunidad, reconocida por su Excelencia Académica, donde el compromiso con las necesidades y expectativas de los estudiantes es una realidad asumida responsablemente por la comunidad escolar.

SELLOS

- 1.-Excelencia Académica desde el año 2000.
2. -Promoción de la lectura de manera sistemática.
3. -Desarrollo de talentos en los estudiantes en las áreas artísticas y deportivas.

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL



DESCRIPCIÓN

La Escuela República de Israel fue fundada el 4 de diciembre de 1885, siendo hoy una Institución Educativa que promueve una formación integral, desarrollando competencias cognitivas y socio afectivas.

La Escuela, actualmente cuenta con educación pre-básica y básica completa, con una matrícula de 598 alumnos, su gran desafío es, dar respuesta a las necesidades de la sociedad actual, por tanto, hemos introducido el uso de recursos educativos digitales en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Desarrollamos estrategias que se orientan a la formación en la sana convivencia escolar, dando respuesta a la diversidad, brindando atención y apoyo a los y las estudiantes con distintos profesionales, incluyendo la participación de la familia.

MISIÓN

Escuela comprometida en la formación integral de sus estudiantes; desarrollando capacidades, habilidades y valores de los y las estudiantes para una permanente adaptación a los nuevos desafíos culturales, tecnológicos, sociales y medio ambientales.

VISIÓN

Nuestra Escuela proyecta ser una Institución Educacional reconocida por la comunidad por una pedagogía de calidad, promoviendo el respeto por el medio ambiente y la formación integral, mediante experiencias significativas que potencien el desarrollo de capacidades, habilidades y valores.

SELLOS

- 1.-Promotor de la Vida Saludable.
- 2.-Establecimiento que promueve el respeto por el Medio Ambiente.
- 3.-Establecimiento que promueve el Fomento Lector.

ESCUELA DIEGO PORTALES



DESCRIPCIÓN

Creada en el año 1964, a partir de la necesidad de los vecinos del sector de contar con un establecimiento educacional; así surge la escuela con el fiel propósito de entregar educación a niños y niñas del naciente sector. Desde sus orígenes nuestras aulas han estado abiertas para desarrollar conocimientos, habilidades y valores en los hijos de esta tierra traiguenina.

MISIÓN

Comprometernos con padres, apoderados y estudiantes, entregando educación de calidad, potenciando a cabalidad sus competencias valóricas, académicas, sociales y emocionales, en un ambiente armónico y respetuoso del medio ambiente, inclusivo y tolerante de la diversidad, con la finalidad de crear seres íntegros.

VISIÓN

Nuestra escuela, concibe la educación como un proceso permanente, que debe fortalecer las competencias individuales y colectivas, cognitivas y emocionales, con la finalidad de asegurar seres capaces de desenvolverse eficiente, equilibrada y eficazmente en la sociedad.

SELLOS

- 1.-Desarrollar habilidades emocionales a través de estrategias de trabajo y pedagógicas para lograr aprendizajes.
- 2.-Potenciar habilidades artísticas, mediante el desarrollo de las emociones.
- 3.-Crear una conciencia ambiental, para fomentar el desarrollo de hábitos saludables y sustentables durante el proceso educativo en nuestros estudiantes.
- 4.-Fomentar en los estudiantes el respeto por la diversidad pluricultural a través de las prácticas pedagógicas y en la implementación de actividades culturales, deportivas y socio recreativas.

ESCUELA REDUCCIÓN TEMULEMU



DESCRIPCIÓN

La Escuela G – 185 Reducción Temulemu es una escuela municipal rural multigrado que se encuentra inmersa en la comunidad Antonio Ñirripil, ubicada a 25 kilómetros de Traiguén. Brinda una educación respetuosa de la diversidad cultural, tendiente a ampliar en los estudiantes su capacidad de aceptación de las diferencias y valoración de la cultura mapuche, etnia de la cual es originaria el 99% de nuestra población escolar. El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar.

La Escuela G – 185 Reducción Temulemu se fundamenta en principios formativos valóricos, donde lo principal es el Kūme mongen egu Kūme felen que es estar bien en todos los sentidos, internamente, externamente y socialmente. Y el yamgeal ta itrofil mongen, que significa que en la comunidad educativa está presente el respeto por la naturaleza, la vegetación, los espacios sagrados y la espiritualidad. Ese respeto hacia la ñuke mapu se relaciona directamente con el respeto propio, el auto cuidado y los hábitos de vida saludable.

Estimulando el desarrollo integral a través de su contexto tradicional y el enriquecimiento de la cultura, fomentando en los estudiantes la identidad cultural, autoestima positiva, estimación de su lengua y capacidad de discernimiento, y conocimientos significativos en cuanto a valores de su cultura.

MISIÓN

Brindar oportunidades para que las y los estudiantes se formen integralmente con valores propios de la cultura mapuche, con una fortalecida identidad socio –cultural, manifestando aceptación y respeto por la diversidad y por el itrofil mongen, logrando aprendizajes significativos que le permitan desenvolverse de forma adecuada y efectiva en el contexto escolar y en la sociedad

VISIÓN

Ser un establecimiento conformado por una comunidad educativa intercultural, inclusiva, comprometida con el cuidado del itrofil mongen (medio ambiente); con el fin de generar apertura a la diversidad socio cultural, valorando la historia, cosmovisión, creencias mapuche y no mapuche, donde todos nuestros estudiantes logren aprendizajes significativos a partir de su contexto.

SELLOS

1.-Escuela Intercultural en contexto mapuche: busca contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo potenciando su identidad. Por lo tanto, el objetivo propuesto es que todos los estudiantes, sin condicionantes étnicas, adquieran conocimientos de la lengua y de la cultura mapuche por medio de prácticas pedagógicas y gestión institucional intercultural. Implementación de recursos didácticos que relacionen al lenguaje y los procesos tecnológicos significativos del mundo Mapuche. Integración de sectores externos a la comunidad para que colaboren en el que hacer educativo y de ésta forma enriquecer el proceso pedagógico.

2.-Escuela con enfoque medioambiental y hábitos de vida saludable: busca educar estudiantes con una adecuada vinculación con el entorno natural, desarrollando una actitud de respeto y responsabilidad por el medio ambiente y por su persona a través de la búsqueda de una vida saludable. Que reconozcan los efectos de la actividad humana sobre este, que aprendan las distintas posibilidades que ofrece el desarrollo productivo sustentable y que construyan una visión reflexiva y crítica frente a las medidas de protección existentes en la actualidad.

ESCUELA ANIÑIR



DESCRIPCIÓN

La Escuela Básica Aníñir está ubicada en la comunidad Lof “Antonio Aníñir”, comuna de Traiguén, a 30 km al noroeste de Traiguén, camino Traiguén-Ercilla. Con una historia de más de 60 años. Tiene una matrícula de 21 estudiantes, en cursos de 1° a 6° año básico, Multigrado, con dos cursos, 1° a 4° año y 5° a 6° año. En la actualidad su planta docente corresponde a 2 profesores y 4 asistentes de la educación (asistente de aula, educador tradicional, auxiliar y una psicóloga). Participa en programas que busca rescatar y preservar su cultura originaria mapuche.

MISIÓN

Desarrollar un proceso de aprendizaje significativo en que los estudiantes construyen sus propios saberes a través de experiencias didácticas.

VISIÓN

Somos una escuela en que los niños y niñas aprenden en un medio intercultural en contexto mapuche, con un entorno natural colorido, simbólico del agua y de la tierra, solidarios y comprometidos con nuestro bienestar que nos lleva a alcanzar una buena vida desde lo material a lo espiritual.

SELLOS

- 1.-Escuela que promueve el cuidado del entorno en su contexto mapuche
- 2.-Trabajo en ABP (Aprendizaje basado en Proyecto).

ESCUELA FUNDO QUINO



DESCRIPCIÓN

El establecimiento Fundo Quino tiene como finalidad estar al servicio de la formación de los estudiantes propiciando una educación en el desarrollo de competencias de valores capacidades, esfuerzo, honradez y superación personal con el propósito de preparar alumnos/as capaces de continuar estudios en diferentes establecimientos que ellos elijan conforme a sus intereses. Planificar los aprendizajes atendiendo a la realidad de cada curso entregando apoyo a cada uno de ellos de acuerdo a sus capacidades e intereses y comprometiendo a la familia con los aprendizajes de sus hijos.

IDENTIFICACIÓN:

Establecimiento Educacional: Escuela G-155. Fundo Quino

Rol Base Dato: 5459-3

Ubicación: Fundo Quino a 32 Kilómetros Traiguén

Jornada de Trabajo: Jornada Escolar Completa

Nivel de Enseñanza: 1° a 6° Básico Cursos Combinados. Con una matrícula de 05 alumnos/as durante el presente año

N° de Docente: 1 Profesor Unidocente Encargado Escuela

1° Educadora Tradicional EIB

N° Asistente: 1 Asistente Educación,

N° Manipuladora: 1 Manipuladora de Alimentos

MISIÓN

La misión de la Escuela Fundo Quino se orienta a desarrollar la información entre la Unidad Educativa para lograr el interés de la educación superior con la cooperación de los padres y apoderados con el propósito de la motivación de la continuidad de estudios ofreciendo espacios de participación respetando y valorando el legado cultural como parte del curricular escolar.

VISIÓN

Lograr aprendizajes significativos para todos los estudiantes de un ámbito rural inclusivo, participativo y continuidad de estudios para que actúen competentemente y constructivos a la sociedad que pertenecen en concordancia con adelantos tecnológicos y respetando plenamente su entorno.

SELLOS

- 1.-Participativa Cultural y Deportiva Desarrollando un ambiente escolar participativo.
- 2.-Buena Convivencia Escolar: Estimulando la socialización y practica de sana convivencia de toda la unidad educativa.

ESCUELA VILLA QUILQUEN



DESCRIPCIÓN

La escuela Quilquén se encuentra en la Villa Quilquén, en un pequeño poblado ubicado a 22 kilómetros al norte de la ciudad de Traiguén. Este establecimiento comienza su funcionamiento en el año 1967, con una matrícula de 96 alumnos. Depende del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Traiguén. Actualmente se encuentra con una matrícula de 6 alumnos distribuido en un curso multigrado de 1° a 6° año Básico. Los alumnos provienen, de la Villa, parcelas y de la comunidad indígena. Desde el año 2013, el establecimiento imparte Lengua Indígena, con el apoyo de una Educadora Tradicional. El año 2021 la escuela cuenta con: 1 Profesor. 1 Asistente de la Educación. 1 Auxiliar. 1 Psicopedagoga. 1 Educadora Tradicional. 1 Manipuladora de alimentos (JUNAEB).

MISIÓN

Formar niños y niñas en un ambiente de respeto y sana convivencia, fomentando la continuidad de los estudios.

VISIÓN

Somos una escuela que atiende niños y niñas en un contexto rural que fomenta la interculturalidad, el respeto por la diversidad, lo social y cultural, la sana convivencia y la proyección de estudios.

SELLOS

- 1.-Fomentar la Interculturalidad considerando el origen cultural de cada estudiante y el respeto mutuo.
- 2.-Desarrollo de la sana convivencia.
- 3.-Respeto por el medio ambiente con la comunidad educativa.

ESCUELA DIDAICO



DESCRIPCIÓN

Descripción del lugar: La topografía del lugar manifiesta un paraje precordillerano de Nahuelbuta, prevalecen en la comunidad tierras desnudas e inertes, poco aptas para la agricultura, como para la crianza de ganado. Existían y aún existen fuera de la reducción plantaciones de pino insigne, de propiedad de Forestal Mininco y particulares quienes en contadas ocasiones han proporcionado un trabajo estable a los lugareños. La vegetación nativa se deja ver cada vez menos en los alrededores y la que existe es en un mínimo porcentaje de la comunidad mapuche. El acceso al lugar es través de camino ripiado transitible, pero en muy mal estado. La escuela está ubicada al Oeste de Traiguén, hay locomoción rural, la que permite transportar y comercializar los pocos productos del lugar, como son: trigo, avena, legumbres, hortalizas, uno que otro vacuno, animales de corral, aves y leña.

Situación socioeconómica: Por lo expresado en los párrafos anteriores se desprende que el lugar o las familias que viven en él, son de extrema pobreza - aunque hoy día hay electrificación rural y haya mejorado la vivienda – las actividades económicas son de subsistencia en: agricultura, hortalizas, crianza de animales y aves de corral; además, hay que mencionar que el promedio de terreno por familia no sobrepasa las tres hectáreas. Por otro lado, la Etnia mapuche oscila en un 96%, hay bilingüismo dificultoso en parte para la comprensión del idioma español y otras áreas del aprendizaje.

Tipo de alumno: Según las características descritas no es difícil imaginar a este niño-a –97% de origen mapuche – hay escaso manejo de vocabulario del español en los alumnos y la comunidad, lo que dificulta el aprendizaje en general en todas las áreas del aprendizaje.

MISIÓN

Nuestro proyecto educativo está focalizado en la persona y desea que sus alumnos y alumnas sean felices, emprendedores y reflexivos, conscientes y protectores del medio ambiente, motivados a través del desarrollo cultural. Que puedan integrarse asertivamente a la sociedad con espíritu de proyección y superación de sus metas, para que construyan un futuro que beneficie a su comunidad.

VISIÓN

Deseamos formar y entregar un estudiante reflexivo a la sociedad, que sea capaz de incidir positivamente su entorno social y medio ambiental más cercano a través del desarrollo cultural y que adquiera en el proceso educativo capacidades y valores que le permitan asumir responsablemente el desafío de insertarse en la sociedad.

SELLOS

- 1.-Enfoque medioambiental.
- 2.-Enfoque intercultural.
- 3.-Enfoque socioemocional.

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS



DESCRIPCIÓN

Escuela Las Lilas Ubicada en Av Suiza 1324, 24 años al servicio de la Comuna entregando Educación personalizada para Estudiantes con Discapacidad Intelectual y Trastorno Espectro Autista.

Cuenta con un Equipo Especializado de Educadoras Diferenciales, Kinesióloga, Fonoaudióloga, Psicólogo, Trabajador Social, Técnicas en educación diferencial.

Ofrece Educación personalizada, atendiendo a 08 alumnos/as por sala, ofrece espacios protegidos y acogedores, ofrece trabajo personalizado con cada familia, se utiliza el Diseño DUA como base, permitiendo que cada alumno/a tenga un Plan de Trabajo Individual, las estrategias formativas se centran en el fortalecimiento de habilidades, competencias y Autonomía.

MISIÓN

Entregar una atención especializada, generando las condiciones personales y valóricas, para propiciar su inclusión a esta sociedad cambiante y dinámica, a través del currículum nacional y/o formación laboral adaptada, desarrollando las áreas artísticas, la conciencia medio ambiental y la formación ciudadana, con participación familiar y comunitaria.

VISIÓN

Otorgar atención especializada a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas permanentes, generando condiciones educativas de calidad y equidad, logrando el desarrollo de conductas que faciliten su inclusión en la sociedad, contando con la participación familiar y comunitaria.

SELLOS

- 1.-Brindar herramientas para la autonomía
- 2.-Fomentar la formación valórica.
- 3.-Entregar formación académica inclusiva y que potencia la igualdad de oportunidades.

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ



DESCRIPCIÓN

Nuestra escuela es un espacio que se construye los procesos educativos desde la mirada del derecho a la educación que tienen todas las personas a lo largo de su vida. Pretende entender la completación de estudios en la edad adulta, como una oportunidad de terminar procesos educativos que fueron interrumpidos por diferentes motivos, en lo particular de cada caso. Mediante un trabajo profesional basado en la mirada de los principios profesionales y valores éticos de nuestra formación vocacional, se dispone a entender los procesos educativos como una ventana a la pertenencia e inserción social.

MISIÓN

Escuela que respeta y garantiza el derecho a la educación con la mirada en la completación de estudios como base para la inserción social, desarrollando experiencias de aprendizajes integrales que promuevan la participación y colaboración de la comunidad educativa como herramienta de pertenencia social, comprendiendo y contribuyendo a las prácticas sanas de la vida en sociedad.

VISIÓN

Es el compromiso con la formación integral, que le permite el desarrollo de habilidades y valores respondiendo así a los desafíos de la vida social desde la práctica educativa, desarrollando actividades vinculadas con su propio aprendizaje y experiencias de vida, articuladas con cada asignatura, que fomentan un proceso de enseñanza aprendizaje basado en la participación y construcción activa de su propio proceso educativo.

SELLOS

- 1.-Completar la Educación Media de los internos del Centro Detención Preventiva de Traiguén.
- 2.-Comprensión de la inserción social como una práctica de trabajo colaborativo basado en el respeto y reconocimiento de las características y habilidades personales y colectivas.

3.3.- MODALIDADES EDUCATIVAS

	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Educación Pre Básica	Educación Básica	Educación Media H- C niños y jóvenes	Educación Media H- C Adultos	Educación Media T-P	Educación Especial	Escuelas CRS
URBANOS	COMPL. EDUC. LUIS DURAND	X	✓	✓	✓	✓	X	X
	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	X	✓	✓	X	X	X	X
	ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL	✓	✓	X	X	X	X	X
	ESCUELA EMILIA ROMAGNA	✓	✓	X	X	X	X	X
	ESCUELA DIEGO PORTALES	✓	✓	X	X	X	X	X
	ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	X	X	X	X	X	✓	X
	ESC. JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	X	X	X	X	X	X	✓
RURALES	ESC. REDUCCIÓN ANIÑIR	X	✓	X	X	X	X	X
	ESC. REDUCCIÓN TEMULEMU	X	✓	X	X	X	X	X
	ESC. REDUCCIÓN DIDAICO	X	✓	X	X	X	X	X
	ESC. VILLA QUILQUÉN	X	✓	X	X	X	X	X
	ESC. FUNDO QUINO	X	✓	X	X	X	X	X

3.4.- MATRÍCULA PROMEDIO

La Educación Municipal de la Comuna de Traiguén, cuenta con una matrícula total SIGE de 2.110 estudiantes, considerando a estudiantes de educación preescolar, básica y media (escuelas urbanas y rurales), y 227 niños y niñas de Sala Cuna y Jardines Infantiles V.T.F; matrícula septiembre de 2023.

➤ EDUCACIÓN BÁSICA URBANA

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA				N° CURSOS 2023	PROMEDIO MATRÍCULA POR CURSO 2024
	2020	2021	2022	2023		
ESC. REPÚBLICA DE ISRAEL	617	636	605	578	20	29
ESC. EMILIA ROMAGNA	449	453	436	422	19	22
ESC. DIEGO PORTALES	142	159	153	165	10	16

➤ EDUCACION MEDIA

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA				N° CURSOS 2023	PROMEDIO MATRÍCULA POR CURSO 2024
	2020	2021	2022	2023		
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	341	377	388	377	14	27
COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND	438	443	419	412	18	24

➤ EDUCACIÓN BÁSICA RURAL

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA				N° CURSOS 2023	PROMEDIO MATRÍCULA POR CURSO 2024
	2020	2021	2022	2023		
ESC. ANIÑIR	21	20	22	11	02	07
ESC. QUILQUÉN	06	06	10	07	01	10
ESC. FUNDO QUINO	06	06	05	04	01	06
ESCUELA TEMULEMU	31	29	33	29	03	10
ESCUELA DIDAICO	12	12	15	11	02	07

➤ EDUCACIÓN ESPECIAL.

NIVELES QUE ATIENDE	MATRÍCULA				CAPACIDAD MÁXIMA PERMITIDA POR CURSO 2024
	2020	2021	2022	2023	
1°-2° BÁSICO	-	-	-	-	-
3°-4° BÁSICO	02	-	-	-	-
5°-6° BÁSICO	05	03	01	-	-
7°- 8° BÁSICO	08	08	06	05	08
LABORAL A	14	09	12	10	15
LABORAL B	08	08	06	07	08
LABORAL C	08	07	07	05	08
LABORAL D	-	09	11	11	15

*Desde 2019 funciona con nueva estructura según DEC. N° 83/15.

➤ EDUCACIÓN EN CONTEXTO DE ENCIERRO

NIVELES QUE ATIENDE	MATRÍCULA			
	2020	2021	2022	2023
NB1-NB2-NB3-NM1-NB2	16	22	30	44

3.5.- EVOLUCION MATRICULA

3.5.1- MATRICULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN BASICA-MEDIA

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
COMPLEJO EDUC. LUIS DURAND DURAND	384	370	356	366	426	439	447	443	465	411
LICEO LUCILA GODOY A.	510	508	413	392	374	347	341	377	388	377
ESC. REPÚBLICA ISRAEL	557	593	632	627	627	628	617	635	629	586
ESC. EMILIA ROMAGNA	536	496	510	488	476	421	450	459	468	422
ESC. DIEGO PORTALES	166	161	153	166	160	143	143	163	163	165
ESC. REDUCCIÓN ANIÑIR	23	21	22	19	20	20	21	20	21	21
ESC. VILLA QUILQUÉN	15	13	12	16	13	11	6	11	12	7
ESC. FUNDO QUINO	12	8	8	8	7	6	5	4	5	4
ESC. REDUCCIÓN TEMULEMU	31	31	28	31	28	33	31	27	35	29
ESC. REDUCCIÓN DIDAICO	23	19	16	17	15	11	12	12	16	07
ESC. JUAN DE LA CRUZ	30	21	24	23	23	21	16	22	26	44
ESC. ESPECIAL LAS LILAS	53	58	58	64	52	44	45	44	45	37
TOTALES	2340	2299	2232	2217	2221	2124	2132	2216	2273	2110

*SIGE

3.5.2 MATRICULA JARDINES INFANTILES V.T.F

ESTABLECIMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023	PROYECCIÓN 2024
JARDÍN INFANTIL “LOS CANTARITOS”	32	32	32	32	32	28	280
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “CARRUSEL”	52	52	52	52	51	40	
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “GIRASOL”	46	48	49	49	51	38	
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “NUEVA ESPERANZA”	52	44	37	33	35	33	
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “AYUN”	52	52	52	52	52	52	
SALA CUNA “JUAN PABLO II”	40	40	38	28	22	36	
TOTALES	274	268	260	246	243	227	280

3.6.- SISTEMA ADMISION ESCOLAR

El Sistema de Admisión Escolar SAE, que regula la Ley de Inclusión Escolar viene a establecer un sistema que regula la admisión de los establecimientos que reciben subvención o aportes del estado, a fin de que todo niño, niña y joven reciban las mismas oportunidades de postular al establecimiento que deseen.

Desde el 2016 se inicia progresivamente este proceso considerando solo algunas regiones del país, desde el 2018 la comuna de Traiguén comienza con el proceso considerando solo los niveles de pre kínder, kínder, primero básico, séptimo básico y primero medio. Desde el año 2020 el proceso es completo considerando a todos los niveles del sistema escolar.

Dicho proceso, y lo señala la Ley de Inclusión Escolar, se debe realizar a través de un sistema que garantice la transparencia, equidad e igualdad de oportunidades y que vele por el derecho preferente de los padres, madres y apoderados de elegir el establecimiento que consideren tenga las condiciones para sus hijos.

VACANTES POR ESTABLECIMIENTO SAE – PROCESO 2023 – 2024

ESTABLECIMIENTO: COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND	
NIVELES	N° VACANTES 2024
7° AÑO	25 vacantes
8° AÑO	25 vacantes
1° MEDIO	105 vacantes
2° MEDIO	105 vacantes
3° MEDIO	20 vacantes
4° MEDIO	21 vacantes
CONTABILIDAD	37 vacantes
TERMINACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	54 vacantes
ASISTENTE DE PÁRVULOS	40 vacantes

ESTABLECIMIENTO: LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	
NIVELES	N° VACANTES 2024
7° BÁSICO	70 vacantes
8° BÁSICO	41 vacantes
1° MEDIO	145 vacantes
2° MEDIO	95 vacantes
3° MEDIO	52 vacantes
4° MEDIO	28 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA EMILIA ROMAGNA	
NIVELES	N° VACANTES 2024
PRE-KINDER	30 vacantes
KINDER	31 – 34 vacantes
1° BÁSICO	27 – 31 vacantes
2° BÁSICO	14 - 17 vacantes
3° BÁSICO	15 – 18 vacantes
4° BÁSICO	22 – 25 vacantes
5° BÁSICO	14 – 18 vacantes
6° BÁSICO	24 – 27 vacantes
7° BÁSICO	12 – 15 vacantes
8° BÁSICO	12 – 17 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	
NIVELES	N° VACANTES 2024
PRE-KINDER	50 vacantes
KINDER	60 vacantes
1° BÁSICO	70 vacantes
2° BÁSICO	70 vacantes
3° BÁSICO	70 vacantes
4° BÁSICO	70 vacantes
5° BÁSICO	70 vacantes
6° BÁSICO	70 vacantes
7° BÁSICO	70 vacantes
8° BÁSICO	70 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA DIEDO PORTALES	
NIVELES	N° VACANTES 2024
PRE-KÍNDER	20 vacantes
KINDER	0 a 3 vacantes
1° BÁSICO	9 a 14 vacantes
2° BÁSICO	9 a 12 vacantes
3° BÁSICO	15 a 18 vacantes
4° BÁSICO	6 a 9 vacantes
5° BÁSICO	12 a 15 vacantes
6° BÁSICO	2 a 5 vacantes
7° BÁSICO	16 a 19 vacantes
8° BÁSICO	9 a 12 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BASICA TEMULEMU	
NIVELES	N° VACANTES 2024
1° BÁSICO	7 vacantes
2° BÁSICO	3 a 6 vacantes
3° BÁSICO	4 a 6 vacantes
4° BÁSICO	2 a 5 vacantes
5° BÁSICO	1 a 4 vacantes
6° BÁSICO	1 a 4 vacantes
7° BÁSICO	5 a 8 vacantes
8° BÁSICO	2 a 5 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BASICA ANIÑIR	
NIVELES	N° VACANTES 2024
1° BÁSICO	10 vacantes
2° BÁSICO	7 a 10 vacantes
3° BÁSICO	5 a 8 vacantes
4° BÁSICO	7 a 10 vacantes
5° BÁSICO	3 a 6 vacantes
6° BÁSICO	7 a 10 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA DIDAICO	
NIVELES	N° VACANTES 2024
1° BÁSICO	5 vacantes
2° BÁSICO	5 vacantes
3° BÁSICO	5 vacantes
4° BÁSICO	5 vacantes
5° BÁSICO	5 vacantes
6° BÁSICO	5 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA QUINO	
NIVELES	N° VACANTES 2024
1° BÁSICO	1 vacantes
2° BÁSICO	1 vacantes
3° BÁSICO	1 vacantes
4° BÁSICO	1 vacantes
5° BÁSICO	1 vacantes
6° BÁSICO	2 vacantes

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA QUILQUÉN	
NIVELES	N° VACANTES 2024
1° BÁSICO	5 vacantes
2° BÁSICO	3 vacantes
3° BÁSICO	3 vacantes
4° BÁSICO	4 vacantes
5° BÁSICO	4 vacantes
6° BÁSICO	5 vacantes

3.7.- INDICE DE VULNERABILIDAD – IVE

El IVE, (Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento) es un indicador del nivel de vulnerabilidad presente en cada establecimiento. Hasta el año 2006, este indicador era calculado exclusivamente en base a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB, en los cursos de pre-kínder, kínder, 1° básico y 1° medio. Desde el 2007 y hasta la fecha, este indicador se modifica creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE. Si bien, ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas, mientras el IVE, refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a “pobreza”, el IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los estudiantes de cada establecimiento. Por lo anterior, para que un establecimiento sea medido en su nivel de vulnerabilidad, además de contestar las encuestas mencionadas, debe también preocuparse de mantener actualizada su información de matrícula en el sistema SIGE de Mineduc y sugerir a las familias la aplicación de la Ficha de Protección Social. (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).

ESTABLECIMIENTO E. BÁSICA	IVE SINAE BÁSICA 2019	IVE SINAE BÁSICA 2020	IVE SINAE BÁSICA 2021	IVE SINAE BÁSICA 2022	IVE SINAE BÁSICA 2023
COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND	97,78%	98%	98%	98%	100%
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	100%	100%	98%	95%	100%
ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL	96.23%	97%	96%	97%	96%
ESCUELA BÁSICA EMILIA ROMAGNA	98%	98%	98%	98%	97%
ESCUELA DIEGO PORTALES	100%	99%	98%	98%	95%
ESC. BÁSICA ANIDIR	100%	100%	100%	100%	100%
ESC. BÁSICA QUILQUEN	100%	100%	100%	91%	100%
ESC. BÁSICA FUNDO QUINO	100%	100%	100%	100%	100%
ESC. BÁSICA REDUCCION TEMULEMU	100%	100%	100%	97%	94%
ESC. BÁSICA DIDAICO	100%	100%	100%	100%	93%
TOTAL O PROMEDIO	99.20%	99.2%	99%	97.4%	97,5%
ESTABLECIMIENTO E. MEDIA	IVE SINAE MEDIA 2019	IVE SINAE MEDIA 2020	IVE SINAE MEDIA 2021	IVE SINAE MEDIA 2022	IVE SINAE MEDIA 2023
COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND	98,48%	99%	98%	98%	97%
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	94,23%	96%	95%	95%	97%
TOTAL O PROMEDIO	96.35%	97.5%	97%	97%	97%

III. SERVICIOS INCORPORADOS JUNJI V.T.F

4.1.- PRESENTACION

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

Su compromiso consiste en entregar Educación Parvularia de calidad a niños y niñas, preferentemente menores de cuatro años y en situación de vulnerabilidad social, para así generar las mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. De este modo, la institución ayuda al desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes de los párvulos y apoya a las familias a través de los programas de atención educativa en salas cuna y jardines infantiles administrados en forma directa y por terceros.

4.2.- NORMATIVA

La Municipalidad de Traiguén, con el propósito de ofrecer apoyo educativo desde la primera infancia, ha celebrado un convenio de colaboración con la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, para administrar desde el Departamento de Educación, seis jardines infantiles y/o salas cunas.

El marco legal de este Programa de Transferencia de Fondos está constituido por la siguiente normativa:

La **Ley N°17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles**, y que en su artículo 1° establece que la JUNJI tiene a su cargo “crear, planificar, promover, estimular y supervigilar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles de todo el territorio nacional”.

El **Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación, Reglamento de la Ley N°17.301**, que en su artículo 3° dispone que “La Junta realizará su tarea de promoción y estímulo de los jardines infantiles:

- Directamente, mediante la creación, apertura y puesta en marcha de establecimientos destinados a jardines infantiles que administrará por sí misma.
- Mediante aportes, en dinero o especie, a instituciones públicas que creen o mantengan jardines infantiles y/o a instituciones privadas, sin fin de lucro, cuya finalidad sea atender integralmente a niños en edad preescolar.”

El **Decreto Supremo N° 67 del Ministerio de Educación**, de 27 de enero de 2010, el cual aprueba el Reglamento sobre Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; y su modificación efectuada mediante el **Decreto Supremo N° 05**, de 11 de enero de 2013, de la misma repartición, y publicado en el Diario Oficial el 25 de abril de 2013.

La **Ley N° 20.905**, que regulariza beneficios de estudiantes, sostenedores y trabajadores de la educación que indica y otras disposiciones.

La **Ley N° 20.903**, de 01 de abril 2016 que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas.

La **Ley N° 19.464** que establece normas y concede aumento de remuneraciones para personal no docente de establecimientos educacionales que indica.

4.3.- SISTEMA RECONOCIMIENTO OFICIAL

4.3.1- SOBRE PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS GENERALES

-Decreto con Fuerza de Ley N°2/2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°20.370 con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N°1, de 2005.

-Ley N°20.529 que crea Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la educación Parvularia, básica y media y su fiscalización.

-Ley N°20.835 que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales.

-Ley N°20.832 que crea la Autorización de Funcionamiento de los establecimientos de educación Parvularia.

-Decreto N°128/17, del Ministerio de Educación, que Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la Autorización de Funcionamiento de establecimientos de educación Parvularia.

-Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

-Dictamen N°0034/17, Superintendencia de Educación, sobre los elementos que conforman un establecimiento de educación Parvularia.

-Dictamen N°0038/17, Superintendencia de Educación, sobre la imposibilidad de mantener distintos tipos de autorizaciones dentro del nivel parvulario de un mismo establecimiento de educación Parvularia, su fundamento y alcance.

-Circular N°0381/17, Superintendencia de Educación, para establecimientos de educación Parvularia

4.3.2- SOBRE REQUISITOS DE ORDEN TECNICO-PEDAGOGICO

-Decreto N°128/17, del Ministerio de Educación, que Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la Autorización de Funcionamiento de establecimientos de educación Parvularia.

-Decreto N°315/10, del Ministerio de Educación, que reglamenta requisitos de adquisición, mantención y pérdida del Reconocimiento Oficial del Estado a los establecimientos educacionales de educación Parvularia, básica y media.

-Decreto N°352/04) del Ministerio de Educación que Reglamenta ejercicio de la función docente.

4.3.3- SOBRE REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA

-Decreto N°128/17, del Ministerio de Educación, que Reglamenta los requisitos de adquisición, mantención y pérdida de la Autorización de Funcionamiento de establecimientos de educación Parvularia.

-Decreto N°47/92 de MINVU: Fija nuevo texto de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

-Decreto N°548/89 de MINEDUC: Aprueba normas para la planta física de los locales educacionales que establecen las exigencias mínimas que deben cumplir los establecimientos reconocidos como cooperadores de la función educacional del estado, según el nivel y modalidad de la enseñanza que impartan.

-Decreto N°289/89 de MINSAL: Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias mínimas de los establecimientos educacionales.

-Decreto N°594/99 de MINSAL: Aprueba reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

-Decreto N°977/97 de MINSAL: Aprueba reglamento sanitario de los alimentos.

-Circular N°167 DDU 351 sobre Decreto N°50 de 2015, que modifica D.S. N°47 (V. y U.), de 1992 OGUC, en materia de Accesibilidad Universal.

-Circular N°13 DDU 395 Art. 4.1.7. Numeral 1 de OGUC. Complementa Circular Ord. N°167 DDU 351 del 08.05.2017.

-Decreto Supremo N° 565, de 1990, aprueba reglamento general de Centros de padres y apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio De Educación

4.4.- DATOS ESTABLECIMIENTOS V.T.F

ESTABLECIMIENTO	ENCARGADA JARDIN INFANTIL
JARDÍN INFANTIL “LOS CANTARITOS”	LEONILDA SANDOVAL CASTILLO
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “CARRUSEL”	KATHERINE CERDA VEGA
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “GIRASOL”	PAMELA MONTAÑA CASTILLO
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “NUEVA ESPERANZA”	ANTONELLA TORRES OÑATE
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “AYUN”	ANDREA ILLANES NÚÑEZ
SALA CUNA “JUAN PABLO II”	SOLANGE OLIVARES MANRIQUEZ

ESTABLECIMIENTO		N° CONTACTO	DIRECCIÓN	
U R B A N O S	1	JARDÍN INFANTIL “LOS CANTARITOS”	45 2885677	IQUIQUE N° 285, SECTOR LAS OBRAS
	2	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “CARRUSEL”	452 885674	VOLCÁN OSORNO N° 1642, LOS VOLCANES
	3	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “GIRASOL”	452 885672	PSJE. ARMANDO DUFFEY BLANC N° 1600, LOS COLONOS
	4	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “NUEVA ESPERANZA”	452 885680	LOS COPIHUES N° 1595, VILLA ESPERANZA
	5	JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “AYUN”	452 885682	SAN FRANCISCO DE ASÍS N° 1886, RENACER
	6	SALA CUNA “JUAN PABLO II”	452 885676	BASILIO URRUTIA N° 595, SECTOR CENTRO

NIVELES DE ATENCION POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	NIVELES DE ATENCION
JARDÍN INFANTIL “LOS CANTARITOS”	Nivel medio Heterogéneo
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “CARRUSEL”	Nivel de sala cuna y nivel medio heterogéneo
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “GIRASOL”	Nivel de sala cuna y nivel medio heterogéneo
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “NUEVA ESPERANZA”	Nivel de sala cuna y nivel medio heterogéneo
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “AYUN”	Nivel de sala cuna y nivel medio heterogéneo
SALA CUNA “JUAN PABLO II”	Nivel sala cuna menor y mayor

4.5.- ESTABLECIMIENTOS JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA V.T.F

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL



DESCRIPCIÓN

El Jardín Infantil y Sala Cuna “Carrusel” de Transferencia de Fondos, fue creado en el año 2002, ubicándose, en Población Los Volcanes, calle Volcán Osorno 1642, de la ciudad de Traiguén, el cual es administrado por la Ilustre Municipalidad de Traiguén, su código JUNJI es 09210007, su capacidad de atención es de 52 niños y niñas, beneficiando a menores de 3 años 11 meses, dándoles principal apoyo a las madres trabajadoras. El desarrollo de sus actividades pedagógicas de los niños y niñas es bajo el currículum integral, dando énfasis a la parte artística-ecológico con intervención de reutilización de materiales. El jardín Infantil, se distribuye en dos niveles de atención: Sala cuna menor y mayor con capacidad de 20 niños y niñas y nivel medio heterogéneo con capacidad de 32 niños y niñas. Es atendido por 2 Educadora de Párvulos, 7 técnicos en párvulos, 1 auxiliar de servicios menores y 2 manipuladoras de alimentos.

Desde 2020 las Educadoras de Párvulos ingresarán El Sistema de desarrollo Profesional Docente a partir de lo dispuesto en la Ley 20.903.

MISIÓN

Nuestro Jardín Infantil y Sala Cuna Carrusel, busca ofrecer a los niños y niñas una formación integral, donde se desarrolle la autonomía de los aprendizajes, orientándolos a participar en la construcción de un aprendizaje artístico-ecología y recreativo, asegurando un clima de actividades significativas, para cada uno de ellos.

VISIÓN

El Jardín infantil y Sala Cuna Carrusel es una institución educativa que pretende orientar y generar una propuesta sólida para el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas, tanto personal como educativa, cumpliendo con la satisfacción y necesidades de cada niños y niñas a través del juego.

SELLOS

1.- **Artístico y Ecológico con materia reutilizable**, enfocado en la creatividad de los niños, niñas en conjunto con la familia, para un desarrollo de aprendizajes significativos.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL GIRASOL



DESCRIPCIÓN

Sala Cuna y Jardín Infantil Girasol está inserto en la población Los Colonos de la comuna de Traiguén. La unidad educativa cuenta con un cupo máximo de atención de 20 niños y niñas en el nivel de sala cuna, y 32 como máximo en nivel medio heterogéneo. De modalidad VTF, Código JUNJI 9410009, RBD 35050-8, es inaugurado el 1 de octubre de 2008, con el objetivo principal de atender a la población del sector y sus alrededores más próximos. Nuestros apoderados tienen diferentes profesiones y actividades laborales, siendo algunos de ellos profesionales, técnico profesional, dueñas de casa y jefas de hogar, lo que da mucho valor en su diversidad y nos enriquece. Por nuestra ubicación geográfica, también contamos como todos los años, con familias de ascendencia mapuche, quienes nos dan esta cosmovisión del pueblo originario que tenemos más cerca. Como unidad educativa en todos sus estamentos, consideramos irrenunciable desarrollar en los niños y niñas, de los niveles de Sala Cuna y Nivel Medio Heterogéneo, la adquisición de valores como la paz, la justicia, el respeto por la diversidad cultural, respeto por la discapacidad física e intelectual, logrando aptitudes básicas que les permitan acceder de buena forma a la sociedad. Desde 2020 las Educadoras de Párvulos ingresarán El Sistema de desarrollo Profesional Docente a partir de lo dispuesto en la Ley 20.903.

MISIÓN

Brindar una atención basada en el respeto de género, etnia, lengua; que potenciará la creatividad y cada área de desarrollo de los niños y niñas con o sin discapacidad física, mental o alguna barrera que impidan su aprendizaje.

VISIÓN

Formar, educar, estimular y capacitar a niños y niñas desde sus 84 días de nacido y nacida, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa, ser la primera elección de las familias, contribuir al aprendizaje y entendimiento de personas de cualquier etnia, religión y nacionalidad, integrar y aprender de sus costumbres, considerar la discapacidad una fortaleza y avanzar en conjunto a la modernidad, articular una transición positiva al siguiente nivel de educación.

SELLOS

1.- Inclusivo – artístico, integrando la diversidad y la cosmovisión mapuche.

SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL NUEVA ESPERANZA



DESCRIPCIÓN

La Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Esperanza, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Traiguén en convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), otorga una educación integral a niñas y niños entre 3 meses y 3 años 11 meses. Su razón de ser está enfocada en la ecología; logrando una fuerte sensibilidad ecológica-ambiental y social, que les permita la construcción colectiva de un conocimiento crítico, reflexivo, creativo, afectivo. Incluyendo a las familias como núcleo central del desarrollo infantil. dando énfasis a los ámbitos desarrollo personal y social e interacción y comprensión de entorno., a través de experiencias significativas, oportunas e intencionadas, potenciando además la individualidad de género y formación de hábitos y valores.

El año 2021, se adjudicó proyecto subtítulo 33 que permitió mejorar la infraestructura de nuestro establecimiento cumpliendo con la actual normativa y nuestra unidad educativa cuenta con reconocimiento oficial.

Desde 2021 las Educadoras de Párvulos ingresarán El Sistema de desarrollo Profesional Docente a partir de lo dispuesto en la Ley 20.903.

MISIÓN

Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Esperanza ofrece a niños y niñas una educación de calidad, oportuna y pertinente que favorezca aprendizajes relevantes y significativos en función al bienestar y desarrollo pleno de los párvulos, potenciando la valoración, cuidado y respeto de su entorno y a la vez incorporando y sensibilizando a las familias acerca de la importancia de la conservación del medio ambiente.

VISIÓN

Promover el desarrollo integral de los niños y niñas asegurándoles igualdad de oportunidades y aprendizajes de calidad en contextos de aprendizajes bien tratantes con una mirada ecológica que fomente el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de ambientes sustentables.

SELLOS

1.-Ecológico: Que los niños y niñas aprendan y se comporten de manera responsable con los recursos energéticos y como jardín infantil junto con los padres, debemos poner los medios para enseñarles valores y prácticas respetuosas con nuestro medio ambiente. El amor por la naturaleza los llevara a apreciar el mundo natural y actuar contribuyendo a su cuidado.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA AYUN



DESCRIPCIÓN

El Jardín Infantil Ayün, vía transferencia de fondos y de Administración Municipal, inició sus actividades el 30 de Julio del año 2009, en el sector Población Renacer, ubicado en San Francisco de Asís 1886, en la ciudad de Traiguén. Es atendido por dos Educadoras de Párvulos, siete Técnicos en Atención de Párvulos, una auxiliar de servicios y dos manipuladoras de alimentos.

El desarrollo de las experiencias de Aprendizaje tiene como propósito la promoción de hábitos y estilos de vida saludable para mejorar la calidad de vida y el bienestar, aquello realizado a través de una intervención nutricional, apoyada en actividad física y psicológica, lo cual es ejecutado por medio de talleres y sesiones de actividad física a niños y niñas, familias, funcionarias, apoyado por el Programa **VIDA SANA**, anexado bajo el Curriculum Integral, con implementación de algunas características de Enfoques innovadores.

Como sustento al sello Medioambientalista rescatando algunos elementos significativos de los Enfoques como Reggio Emilia, Waldorf, además nuestra Unidad Educativa es parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental, siendo representante en diferentes acciones que se realizan a la Comunidad de Traiguén.

Desde 2020 las Educadoras de Párvulos ingresarán El Sistema de desarrollo Profesional Docente a partir de lo dispuesto en la Ley 20.903.

El año 2021, en gestiones del Departamento de Educación y SECPLAN se adjudicó proyecto de conservación subtítulo 33, mantención y cumplimiento de la normativa actual de jardines infantiles.

MISIÓN

Brindar una labor educativa inclusiva de calidad a niños y niñas entre los 84 días y 3 años 11 meses; entregando aprendizajes significativos, relevantes y pertinentes basados en el respeto hacia la naturaleza, brindando la posibilidad de crear y transformar un clima de confianza, bienestar y seguridad, aumentando la calidad de vida de nuestros niños y niñas, agentes educativas y de las familias.

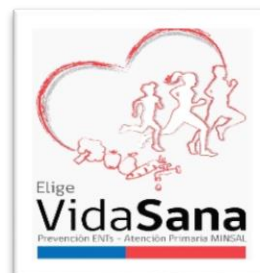
VISIÓN

La Sala Cuna y Jardín infantil Ayün, busca entregar a sus niños y niñas, las herramientas necesarias por medio de sólidos principios, valores y aprendizajes esenciales para la vida y de acuerdo a las necesidades de la actual sociedad, para que sea respetuoso de su entorno natural cuidando el medio ambiente, promoviendo por sí mismo estos valores, y ser mediador en la sociedad fomentando el buen trato, el amor por las plantas, flores y árboles, el respeto por la diversidad de la naturaleza.

SELLOS

1.- Nuestro Jardín Infantil enfatiza su acción en una educación **Ecológica “Valoración y promoción de respeto, hacia el cuidado del medio ambiente”**. Se orienta un desarrollo completo del ser potencial del niño y niña en las expresiones de exploración del entorno Natural.

“CERTIFICADOS AMBIENTALMENTE”



JARDIN INFANTIL LOS CANTARITOS



DESCRIPCIÓN

El Jardín Infantil “Los Cantaritos” fue creado en el año 2006 en vista a las necesidades de la comunidad, ubicándose en el sector Las Obras, calle Iquique N° 285, es administrado por la municipalidad. Este establecimiento atiende a un grupo nivel medio mixto con capacidad de 32 niños y niñas, cuyas edades fluctúan entre los 2 años a 3 años 11 meses a marzo. Es atendido por una educadora de párvulos y tres técnicos de nivel superior en atención de párvulos; además, de una auxiliar de servicios menores y una manipuladora de alimentos contratada por una empresa externa; El currículo a utilizar es el integral, ya que, dentro de los fines de la educación Parvularia, es crear un “ser integro”, y que por sobre todo sea participe de su enseñanza-aprendizaje, comprometiendo a la familia al quehacer educativo, para que así, sea más pertinente, relevante y significativo en función del bienestar y el desarrollo pleno del niño y la niña como persona.

Como agentes educativos trabajamos para que nuestros niños y niñas lleguen a ser personas autónomas creativas, sensibles empáticas, afectivas.

Considerando los derechos de los niños y niñas.

Desde 2021 las Educadoras de Párvulos ingresaron al Sistema de Desarrollo Profesional Docente a partir de lo dispuesto en la Ley 20.903.

MISIÓN

Nuestra Misión es entregar una educación pública de calidad integral a niños y niñas menores de cuatro años, prevaleciendo a familias que necesiten ser insertos a la universalidad, orientando nuestro quehacer pedagógico para logros de aprendizajes significativos desde una perspectiva inclusiva, que perdure en el tiempo y sirvan de base para los conocimientos de los niños y niñas.

VISIÓN

Es formar niños y niñas autónomas, creativas, constructores de sus propios aprendizajes. Niños y niñas felices, protectores y respetuosos del medio ambiente, con ideales y valores, con real vocación democrática, solidarios, honestos, respetuosos, veraz y amantes de la paz, conocedor y defensor de sus derechos y deberes.

SELLO

1.- “Ecológico” (Proteger y respetar los recursos naturales de nuestro entorno, para favorecer el sano desarrollo de los seres vivo),

Nuestro lema es: **“SOMOS CONSTRUCTORES DE UN MUNDO MEJOR”**.

SALA CUNA JUNA PABLO II



DESCRIPCIÓN

La Sala cuna Juan Pablo II cuya modalidad de atención es Vía Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, se encuentra ubicada en calle Basilio Urrutia N°595, comuna de Traiguén.

El establecimiento cuenta con una capacidad de matrícula total de 40 párvulos, su distribución contempla dos niveles de atención, sala cuna Mayor con una capacidad de 20 párvulos cuyas edades fluctúan entre un año a dos años de edad. Y sala cuna menor también con una capacidad de 20 párvulos y cuyas edades fluctúan entre los 84 días de nacidos a un año de edad.

La sala cuna Juan Pablo II desarrolla actividades pedagógicas integrales, pertinentes y oportunas, bajo una pedagogía humanista e inclusiva, potencia en los niños y niñas aprendizajes para el desarrollo de su autonomía progresiva viéndolos como sujetos de derecho y de educación, respetando sus características, necesidades e intereses. Promoviendo ambientes bien tratantes respetando la naturaleza de las familias y comunidad educativa.

La dotación del personal es de una Directora, una Educadora de Párvulos, seis Técnicos en Atención de Párvulos, una Auxiliar de Servicios Menores y dos Manipuladoras de Alimentos. Cuyas funciones se desarrollan respetando y en base a los perfiles institucionales y rol esperados de acuerdo a reglamento interno y proyecto educativo institucional

Además, nuestro establecimiento cuenta con la certificación medio ambiental SNCAE (sistema nacional de certificación ambiental de establecimientos educacionales)

MISIÓN

Otorgar una educación de calidad integral a los niños y niñas de 0 a 2 años, desarrollando en ellos aprendizajes significativos a través de la autonomía y seguridad en sí mismos, inculcándoles una

formación valórica sólida y buen trato, respetando a su entorno y medio ambiente, potenciando sus habilidades y gustos por las diferentes expresiones artísticas.

VISIÓN

Potenciar en los niños y niñas aprendizajes y habilidades para su desarrollo cognitivo, psicosocial y emocional formando un sujeto de derecho íntegro que respete su entorno y contribuya positivamente en nuestra sociedad.

SELLOS

- 1.- Ecológico – Artístico: Respetar y valorar la naturaleza y el cuidado del medio ambiente estableciendo dinámicas sustentables.
- 2.-Potenciar en los niños y niñas sus habilidades, imaginación, apreciación estética, formas de expresarse y gustos por las diferentes expresiones artísticas.

IV. PROGRAMAS MINISTERIALES

5.1.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL – LEY 20.248

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se entrega a la Municipalidad de Traiguén, en calidad de sostenedor, por los alumnos prioritarios y preferentes que estén cursando los niveles de transición, de educación parvularia, educación básica y enseñanza media.

El Objetivo de la SEP, es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos.

La finalidad de estos recursos es, implementar acciones, iniciativas y estrategias en las áreas de Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes y Recursos Humanos y Materiales, entre otras, para favorecer los aprendizajes, la formación integral de todos los estudiantes y la concreción del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El sostenedor, en conjunto con el director y la comunidad educativa, elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, donde se detallan los objetivos y metas, las acciones y recursos necesarios para lograrlos.

Para percibir estos recursos la Municipalidad de Traiguén, firmó un Convenio de Igualdad con el Ministerio de Educación de “Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, mediante el cual adquirió el compromiso a través del establecimiento educacional correspondiente, a través del cual se obliga a cumplir ciertos compromisos esenciales, entre ellos, presentar y observar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que contemple las áreas de inversión de los recursos percibidos por este concepto, y rendir cuenta pública anual del uso de los mismo y de los demás aportes contemplados en dicha ley.

Entre los beneficiarios se identifican los estudiantes prioritarios y los estudiantes preferentes:

ALUMNOS PRIORITARIOS

Son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

REQUISITOS

1. a) Estar inscrito en el Sistema de Protección Social Chile Solidario, el Programa de Ingreso Ético Familiar o el Subsistema Seguridades y Oportunidades.
2. b) Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según su calificación socioeconómica del Registro Social de Hogares.
3. c) Si no cumple con los criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).

4. d) Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores, y no cuenta con calificación socioeconómica, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna.

ALUMNOS PREFERENTES

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

ENFOQUE DE MEJORAMIENTO

Desde el año 2015, el Ministerio de Educación ha decidido impulsar un nuevo enfoque de mejoramiento educativo para el desarrollo e implementación del Plan de Mejoramiento, que releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional como punto de partida para el diseño del plan y que incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas a 4 años, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales.

CICLO DE MEJORAMIENTO CONTINUO

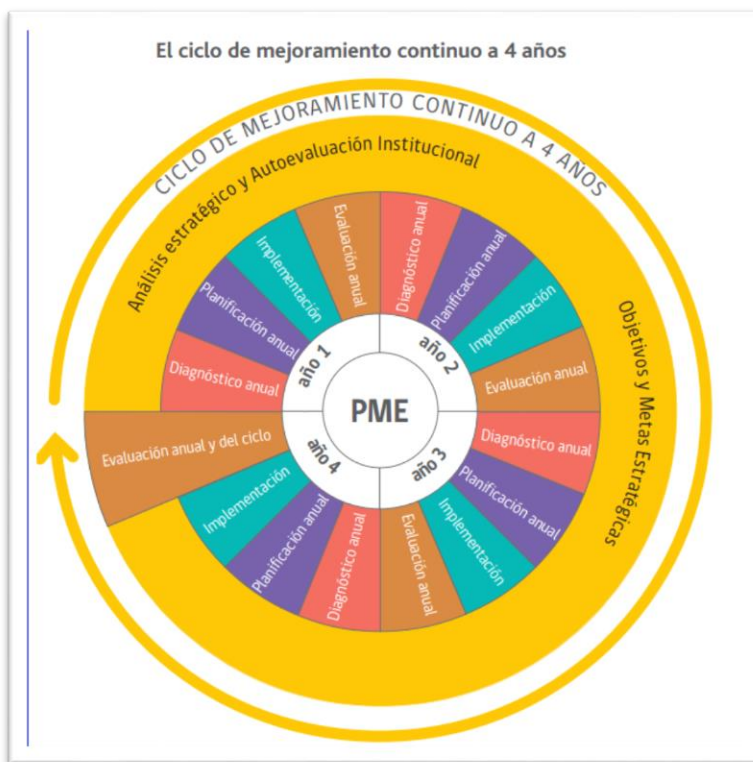
El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Los planes establecidos por normativa son: Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; Plan de Formación Ciudadana; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar. Estos 6 planes tienen enfoques, sentidos y orientaciones particulares, sin embargo, todos ellos son coincidentes con el propósito de brindar a las y los estudiantes experiencias escolares significativas y que potencien su desarrollo integral.

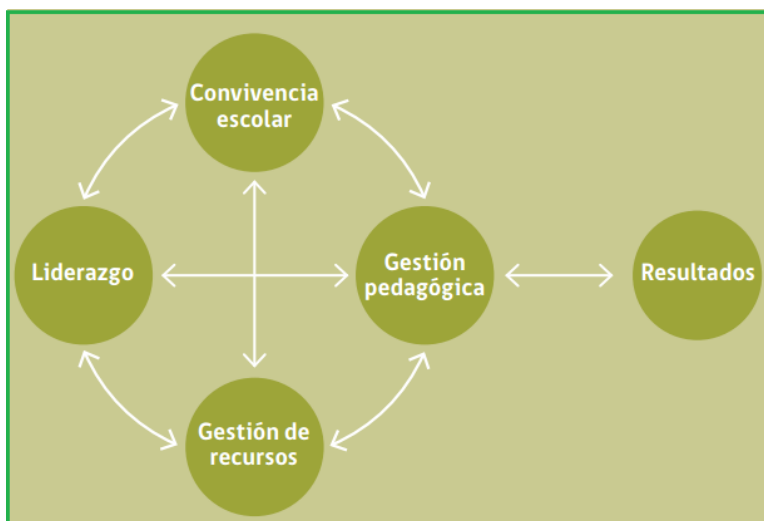
FASES Y ETAPAS CICLO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO

Para desarrollar procesos y prácticas institucionales y pedagógicas que aseguren una mejor educación, que sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la comunidad educativa y sustentables en el tiempo, se requiere planificar e implementar un ciclo de mejoramiento

continuo que oriente el trabajo al interior del establecimiento educacional. Este ciclo se extiende por un período de 4 años y está compuesto por dos fases principales con sus respectivas etapas.



ÁREAS DE PROCESO Y RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME



PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes. Corresponde *al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado”* como comunidad educativa.

Este Plan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

ESTABLECIMIENTOS CON SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

N°	ESTABLECIMIENTO CON CONVENIO SEP
1	Complejo Educacional Luis Durand Durand
2	Liceo Lucila Godoy Alcayaga
3	Escuela República de Israel
4	Escuela Emilia Romagna
5	Escuela Diego Portales
6	Escuela Red. Aníñir
7	Escuela Villa Quilquén
8	Escuela Fdo. Quino
9	Escuela Red. Temulemu
10	Escuela Red. Didaico

Los montos percibidos en el periodo 2022, los cuales son objeto de rendición el año 2023 a la Superintendencia se desglosan a continuación.

ESTABLECIMIENTO	10%	90%	TOTAL ANUAL
Complejo Educacional Luis Durand	\$ 18.858.841	\$ 169.729.588	\$ 188.588.429
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	\$ 17.233.341	\$ 155.100.059	\$ 172.333.400
Escuela República de Israel	\$ 39.379.518	\$ 354.415.670	\$ 393.795.188
Escuela Emilia Romagna	\$ 29.476.625	\$ 265.289.616	\$ 294.766.241
Escuela Diego Portales	\$ 10.162.139	\$ 91.459.231	\$ 101.621.370
Escuela Red. Aníñir	\$ 1.485.016	\$ 13.365.148	\$ 14.850.164
Escuela Villa Quilquén	\$ 721.412	\$ 6.492.723	\$ 7.214.135
Escuela Fdo. Quino	\$ 367.757	\$ 3.309.807	\$ 3.677.564
Escuela Red. Didaico	\$ 1.012.913	\$ 9.116.218	\$ 10.129.130
Escuela Red. Temulemu	\$ 2.029.761	\$ 18.267.828	\$ 20.297.589

ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES SEP

ESTABLECIMIENTO	2022		2023	
	PRIORITARIOS	PREFERENTES	PRIORITARIOS	PREFERENTES
COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND	444	37	424	26
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	372	58	363	45
ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE ISRAEL	549	80	528	68
ESCUELA BÁSICA EMILIA ROMAGNA	453	36	418	27
ESCUELA BÁSICA DIEGO PORTALES	164	8	160	8
ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN ANIÑIR	22	0	21	0
ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN TEMULEMU	34	3	30	2
ESCUELA BÁSICA REDUCCIÓN DIDAICO	17	0	12	0
ESCUELA BÁSICA VILLA QUILQUÉN	12	0	8	0
ESCUELA BÁSICA FUNDO QUINO	5	0	4	0
ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	-	-	-	-
ESC. JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ	-	-	-	-
TOTAL	2.072	222	1.968	176

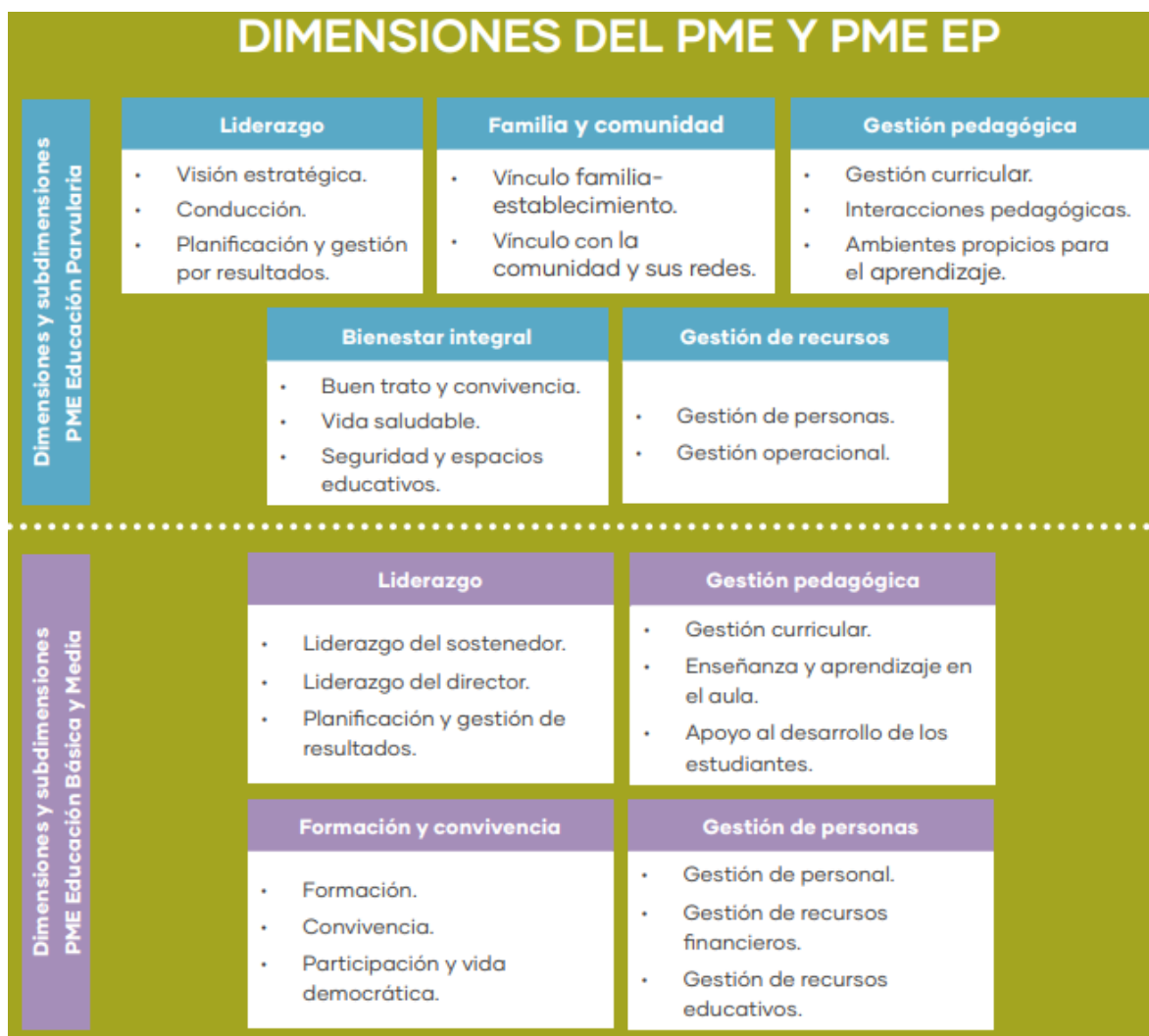
*Datos entregados por Coordinación SEP Comunal.

5.2.- PME JARDINES Y SALA CUNAS V.T.F

De acuerdo a lo establecido en la Ley 20.529 y lo dispuesto en el Decreto Supremo 84 de 2020 del Ministerio de Educación, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para el nivel de Educación Parvularia comienza su marcha blanca desde el año 2021, considerando en su implementación los desafíos que deberán abordar los establecimientos.

Con la finalidad de que los establecimientos tengan un proceso de mejora continua, con orientaciones pertinentes para la entrega de una educación de calidad, es que uno de los principales desafíos que ha orientado el trabajo que viene desarrollando la Subsecretaría de Educación Parvularia desde el año 2018, es avanzar progresivamente hacia contextos educativos de calidad, desde los primeros años de vida, y para ello la elaboración e implementación de un PME, siendo este un instrumento de gestión que asegure planear y organizar aquellos procesos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo profesional de los equipos educativos para el logro y progresión de los aprendizajes de todos los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (BCEP), el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores (EID EP), la normativa vigente y lo declarado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento.

DIMENSIONES Y CICLOS DE PME Y PME DE EDUCACIÓN PARVULARIA.



El PME elaborado por los Jardines Infantiles se ajusta a un ciclo de 3 años, mientras que el nivel parvulario de los establecimientos básicos se ajusta a un ciclo de 4 años. Durante este período se espera que los establecimientos educacionales logren los Objetivos Estratégicos, a partir de una secuencia progresiva de acciones que permitan garantizar el mejoramiento continuo.

ESTABLECIMIENTOS V.T.F. – JUNJI CON PME

ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON PME (SI/NO)	DESDE CUÁNDO (AÑO)	CUÁNDO FINALIZA EL CICLO (AÑO)
JARDÍN INFANTIL “LOS CANTARITOS”	SI	2022	2024
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “CARRUSEL”	SI	2021	2023
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “GIRASOL”	SI	2022	2024
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “NUEVA ESPERANZA”	SI	2021	2023
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA “AYUN”	SI	2021	2023
SALA CUNA “JUAN PABLO II”	SI	2021	2023

5.3.- PROGRAMA DE INTEGRACION COMUNAL – P.I.E.

El PIE comunal, intenta desarrollar una cultura escolar inclusiva dentro de la diversidad de nuestros alumnos, el cual se enmarca, según decreto Ley 170/2009 y 83/2015, formando personas respetuosas de las diferencias individuales, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades sociales, cognitivas y emocionales

Acoge a todos aquellos estudiantes de la comuna, **sin discriminación alguna, teniendo como base la inclusión.**

Gracias a las adecuaciones curriculares (decreto 83/2015), correspondientes por cada alumno, ha sido posible adaptar los contenidos pedagógicos y así, conseguir los aprendizajes esperados y la promoción de curso de los alumnos, consiguiendo también que los egresados de enseñanza media sean capaces de presentarse a rendir la Prueba de Transición (PDT).

El P.I.E tiene por objetivo dar cumplimiento a los derechos que tiene toda persona a participar en el quehacer social, escolar y laboral y desarrollarse en una sociedad sin ser discriminado, cumpliendo de esta manera con los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Actualmente el proyecto se encuentra integrando a educación regular en cinco establecimientos urbanos y dos rurales, que presentan Necesidades Educativas Especiales de tipo permanente o Transitorio. Estos alumnos se encuentran insertos en las escuelas básicas y liceos municipalizados de la comuna y reciben apoyo de profesionales especialistas psicólogo, kinesiólogo, fonoaudiólogo, Educadoras diferenciales u otra asistencia necesaria para enfrentar con éxito su proceso de integración educativa, favoreciendo de este modo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

DATOS PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA COMUNAL (P.I.E.)

ESTABLECIMIENTOS CON PIE	Liceo Lucila Godoy Alcayaga Complejo Ed. Luis Durand Durand Escuela Emilia Romagna Escuela República de Israel Escuela Diego Portales Escuela Básica Rural Didaico Escuela Reducción Temulemu
TOTAL ALUMNOS PIE	368
TOTAL PERSONAL PIE	59
PRESUPUESTO	966.470.000

*Este presupuesto es relativo en meses, ya que depende exclusivamente de la asistencia de los alumnos a los establecimientos. El pago de esta subvención tiene un desfase de tres meses. Estos pagos deben ser gastados en su totalidad en remuneraciones del personal PIE y el pago de tres horas por curso a los docentes que presten servicios al PIE y tengan alumnos con NEE (Según decreto 170/2009), en material didáctico, capacitación, material fungible, entre otros.

PERSONAL PIE POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	Asistente Social	Psicólogo/a	Profesores Diferenciales	Profesores con Postítulo	Fonoaudiólogo / a	Psicopedagogo/a
Liceo Lucila Godo Alcayaga	1	1	5	1	1	-
Complejo Ed. Luis Durand Durand	1	1	5	3	1	1
Escuela Emilia Romagna	1	1	3	4	2	1
Escuela República de Israel	1	1	5	3	2	0
Escuela Diego Portales	1	1	2	2	1	1
Escuela Reducción Didaico			1			1
Escuela Reducción Temulemu	-	1	1	-	-	1

* La cantidad de profesionales no necesariamente tienen contrato jornada laboral completa.

*Liceo Lucila Godoy cuenta con terapeuta ocupacional.

DIAGNÓSTICO Y TOTAL ESTUDIANTES EN PROGRAMA INTEGRACIÓN COMUNAL (P.I.E.)

ENSEÑANZA BASICA

ESTABLECIMIENTO	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
Escuela Emilia Romagna	TEL	33
	DEA	33
	NEEP	26
	LIMITROFE	29
	TEA	03
TOTAL		124
Escuela República de Israel	TEL	45
	DEA	39
	NEEP	31
	LIMITROFE	16
	TEA	14
	HIPOACUSIA SEVERA	01
TOTAL		146
Escuela Diego Portales	TEL	24
	DEA	24
	NEEP (DI)	06
	LIMITROFE	02
	TEA	10
	SINDROME DE DOWN	02
TOTAL		68
Escuela Reducción Didaico	DEA	04
	NEEP	01
	TDH	01
	FIL	01
TOTAL		07
Escuela Reducción Temulemu	DIL	09
	DEA	09
	FIL	05
TOTAL		23

ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO	DIAGNOSTICO	CANTIDAD
Liceo Lucila Godoy Alcayaga	NNEP TEA	05
	NNEP DEA	18
	NNEP DIL	08
	NNET FIL	37
TOTAL		68
Complejo Educativo Luis Durand	DEA	35
	NNEP	22
	LIMITROFE	30
	ESPECTRO AUTISTA	01
TOTAL		88

*Información entregada por cada uno de los establecimientos con Programa de Integración escolar.

PROYECCIÓN 2024:

- 1.- Contar con una coordinación PIE comunal.
- 2.- Identificar y difundir experiencias de establecimientos que han avanzado en un trabajo colaborativo para una adecuada implementación del Programa de Integración Escolar, y en estrategias de fortalecimiento de una educación inclusiva involucrando a toda la comunidad educativa.

5.4.- PROGRAMA DE SALUD JUNAEB

Objetivo: Continuar con la ejecución del Programa de Salud del estudiante JUNAEB como esta implementado, ya que se han producidos cambios, en la forma de atenciones Médicas o Tamizajes dirigidos a las estudiantes dirigidas principalmente a los cursos focalizados de los establecimientos subvencionados de la comuna.

ESPECIALIDADES

OFTALMOLOGÍA	TRAUMATOLOGÍA	OTORRINO
Atenciones médicas con especialistas en el área de Oftalmología a través de profesionales como; Tecnólogos Médicos y Oftalmólogo, Contactólogos con el cumplimiento de l y con ello poder indicar y recibir los tratamientos médicos que pueden ser: lentes ópticos, lentes de contacto, parches oculares.	Atenciones médicas con Especialistas en el área de columnas cuyos profesionales son: Kinesiólogo, Fisiatra y Traumatólogo. Quienes en conjunto se encargan de completar ciclos para derivar u así el alumno pueda recibir el tratamientos indicado que puede consistir en: entrega de corsé, plantillas, sesiones quinésicas e inclusive intervenciones quirúrgicas.	Evaluaciones médicas con especialistas tales como Tecnólogos Médicos y Otorrino, quienes evalúan a nuestros alumnos y sumado a exámenes tales como audiometría, imperndanciometria se realizan tratamientos con medicamentos, entrega de audífonos inclusive implantes Coclear, todo según corresponda.

Estas atenciones son para los estudiantes que presenten problemas de salud de los establecimientos de la Comuna, rurales y urbanos, particulares y municipales de los 18 Establecimientos que pertenecen a esta.

BENEFICIARIOS

2022	2023
268 ESTUDIANTES	8 ESTUDIANTES
Oftalmología: 000 estudiantes Otorrino: 002 estudiantes	Oftalmología: 457 estudiantes Traumatología: 145 estudiantes Otorrino: 168 estudiantes
A nivel de JUNAEB se realizaron atenciones completas sólo en la Especialidad de Traumatología, cuyo detalle es: <ul style="list-style-type: none"> • Control: 125 alumnos • Tamizaje o alumnos nuevos: 101 alumnos • Sesiones kinésicas: 16 alumnos • Radiografías : 24 alumnos 	Sujeto a la cobertura autorizada de acuerdo al presupuesto asignado a nuestra comuna:

Las atenciones del año 2023 se han visto disminuidas a nivel nacional, por las nuevas implementaciones de JUNAEB, la falta de interés por falta de oferentes lo que se ve reflejado a nivel regional y comunal, sumándose además una baja de cobertura por asignación de presupuesto de esta

entidad. Para el año 2023 de acuerdo a las nuevas políticas debemos priorizar controles pendientes en las especialidades de **Oftalmología** e ingresos solo para estudiantes de primeros y sextos básicos, En **Traumatología** solo controles y en casos especiales alguna derivación con certificación médica, también se han visto afectados los tratamientos de alumnos que utilizan corsé o derivados a corsé, porque el año pasado no se pudieron atender. En la especialidad de **Otorrino**, este año se está considerando retomar controles y ver si es posible las atenciones para alumnos nuevos o ingresos como se denominan.

MONTOS DESTINADOS A PROGRAMAS ESTIMATIVOS, DADO QUE NO TENEMOS LA CERTEZA QUE SE ALCANCE A CUBRIR LAS ATENCIONES.

ESPECIALIDAD	MONTO	OBSERVACIONES
OFTALMOLOGÍA		Atenciones de Tecnólogos médicos y especialista.
		Entrega de lentes ópticos, lentes de contacto y parches oculares..
TOTAL \$ 12.255.644.-		
TRAUMATOLOGÍA		Atenciones de Kinesiólogo, Fisiatra sumando exámenes o tratamientos tales como : radiografías, corsé y plantilla, sesiones kinésicas y probablemente intervenciones quirúrgicas.
TOTAL \$ 2.113.112.-		
OTORRINO		Atenciones de Fonoaudiólogos, Otorrino, posiblemente considerar medicamentos o audífonos o reposición de pilas o insumos de limpiezas para audífonos.
TOTAL \$ 4.215.329.-		
MONTO DE APOYO APROXIMADO DEL PROGRAMA PARA LA COMUNA		
\$18.584.085.-Aprox.		

PROYECCIONES AÑO 2024.

- 1- Seguir contando con el gran equipo humano de coordinadores que el programa tiene ya que, si no encontramos solución a través del programa, ellos se encargan de buscar redes de apoyo para que los alumnos puedan ser atendidos como se requiere.
- 2- Esperamos que desde las Coordinaciones regionales y nacionales puedan obtener mayores recursos para ampliar la cobertura de atenciones para nuestros alumnos porque nuestra

comuna presenta un alto índice de vulnerabilidad, y lo complejo es que aún no logramos que todos nuestros alumnos sean atendidos a pesar de nuestra constante insistencia. Y preocupación y disposición en todas las atenciones que nos asignen.

5.5.- PROGRAMA DE SALUD ORAL

Convenio de colaboración y Transferencia de recursos, suscrito entre la JUNAEB y Municipalidad de Traiguén.

Propósito

- ✓ Impulsar que NNA, en condición de desventaja social, económica, psicológica o biológica puedan desarrollar un proyecto de vida personal a través de su incorporación, permanencia y éxito en el sistema educacional, entregando para ellos apoyo, productos y servicios de calidad que contribuyan a su desarrollo humano integral y a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional.
- ✓ Para la ejecución de dicho Programa, JUNAEB traspaso fondos, destinados a financiar y ejecutar el Módulo Dental.
- ✓ El Departamento de Educación a través de este Convenio, desarrolla un modelo de atención odontológica integral, reparativa y preventiva – promocional educativa, en espacios físicos llamados Módulos Dentales, actualmente implementado la Escuela Emilia Romagna.
- ✓ Como entidad colaboradora de la ejecución del Programa Módulo Dental, comprende proporcionar las prestaciones necesarias en orden a recuperar la salud bucal de los beneficiarios. La cobertura actual de beneficiarios está desde Pre kínder a 8° Básico, estudiantes matriculados en Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna, los cuales se individualizan:
- ✓ El módulo Dental, existente en la Escuela Emilia Romagna, es fijo y corresponde al equipamiento clínico odontológico completo, cuenta con un Cirujano Dentista y una Asistente Dental o Higienista Dental y una Educadora Asistente Dental, todo ello, para las atenciones clínicas y desarrollo educativo y promocional del Programa y control de fichas clínicas, estadísticas de las atenciones médicas efectuadas durante el mes y año en curso.
- ✓ Las prestaciones Médicas, corresponden a una secuencia de atenciones que se describen de la siguiente forma: Atención Dental de ingreso; Atención Dental de Control; Atención dental de urgencia; Toma de Radiografías, retro alveolares y/o Bite Wing.

5441-0	Escuela República de Israel
5442-9	Escuela Emilia Romagna
5446-1	Escuela Diego Portales

TABLA RESUMEN

ATENCIONES	CURSOS CON ATENCIÓN DENTAL POR CONVENIO
INGRESOS	Pre kínder – 8° Básico
CONTROLES	Kínder – 8° Básico
URGENCIAS	Pre kínder – 8° Básico
RADIOGRAFÍAS	Pre kínder – 8° Básico (asociados a ingresos, controles y urgencias)

COBERTURA REFERENCIAL AÑO 2023

Módulo	Ingresos	Controles	Urgencias	Radiografías
TRAIGUEN	70	180	10	10
Valor año 2023	\$119.113	\$93.589	\$25.522	\$8.506
Total	\$8.337.910	\$16.846.020	\$255.220	\$85.060
Total General \$25.524.210				

5.6.- PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR – P.R.F.E.

Con la finalidad de que los estudiantes residentes, de lugares apartados, puedan acceder a la continuidad de estudios, el Departamento de Educación Municipal implementó a partir del año 2014 el Programa Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB, dicho programa, para el año **2023 cuenta con 11 alumnos becados, con proyección de cobertura al año 2024 de 30 cupos aproximadamente.**

El objetivo de este programa, permite diversificar y ampliar las alternativas de acceso a la Educación Básica y Media, de los estudiantes que habitan en localidades rurales de nuestra Comuna, entregando oportunidades para el ingreso a estudiantes a los Establecimientos Educativos de dependencia Municipal, hasta el término de su enseñanza media con proyección a la enseñanza superior.

La especial particularidad de este programa, consiste en que los estudiantes durante el período escolar residen con Familias Tutoras Urbanas, las cuales son seleccionadas previa postulación que se ajusta al Manual de Procedimiento instaurado por JUNAEB, donde dichas familias son evaluadas por un equipo multidisciplinario DAEM, conformada por Encargado Técnico Jefe DAEM, Trabajadora Social, Psicóloga y Coord. Administrativa, a fin de encontrar el perfil más adecuado que se ajuste a la normativa de Residencia y con ello adquieran la calidad de **“Madres Tutoras”**, las cuales tendrán la loable misión de acoger a estos alumnos/as beneficiarios en sus domicilios particulares, que se ajuste a un ambiente familiar similar al de sus Familias de Origen.

A la fecha, el Programa Residencia Familiar se ha destacado en sus logros académicos, con el egreso de alumnas de Liceos Técnicos en la Carrera de Atención de Párvulos y Educación Media HC, estudiantes actuales Admisión 2022 en las Universidades tradicionales de la Araucanía, en carreras

como: Trabajo Social, F.F.A.A, Parvularia. Para el año 2023, tendremos un egreso de 2 estudiantes Enseñanza Media con proyección a la Educación Superior, **gestionando con las redes de apoyo desde nivel central, para que sus estudios superiores sean bajo la modalidad de Residencia en las Universidades de la Región o a nivel Nacional.**

Cabe consignar, que parte de los recursos que permiten sostener este programa provienen de la Junta de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) mediante Convenio suscrito con la Municipalidad a contar del 22.03.2023, ratificado con DAEX N° 1080/01/04/2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2023 CONVENIO JUNAEB – MUNICIPALIDAD DE TRAIQUEN

ENTIDAD EJECUTORA	COBERTURA AUTORIZADA POR JUNAEB 2023		APORTE ANUAL REMESA JUNAEB A ENTIDAD EJECUTORA 2023		APORTE JUNAEB PAGO A FAMILIAS TUTORAS 2023		TOTAL, APOORTE P.R.F.E. 2023
	ED. BASICA	ED.MEDIA	BASICA -MEDIA	ED.SUPERIOR	BASICA - MEDIA	ED.SUPERIOR	
MUNICIPALIDAD TRAIQUEN	11		\$1.505.600	\$ 0	\$13.437.600	\$ 0	\$14.943.200

*Fuente: Encargado P.R.F.E. Comunal.

5.7.- PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR – P.A.E

El Programa de Alimentación Escolar (PAE), entrega durante el año escolar y a nivel nacional, productos alimenticios (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a estudiantes en condiciones de desventaja social, económica, psicológica o biológica; que cursen educación pre básica, básica, media o de adultos; en establecimientos educacionales Municipales, dependientes de Servicios Locales de Educación (SLE) o Particulares Subvencionados, adscritos al Programa; aportando a los requerimientos nutricionales de cada etapa y facilitando la incorporación y permanencia en el sistema educacional.

BENEFICIARIOS

Acceden a este programa, los estudiantes seleccionados por JUNAEB de acuerdo a su condición de vulnerabilidad.

En nuestra comuna casi el 100% de los alumnos que asisten a los Establecimientos Educacionales Municipalizados reciben alimentación por parte de JUNAEB.

5.8.- INTERNADOS MUNICIPALES

El objetivo principal es brindar a los alumnos y alumnas, de zonas rurales de nuestra comuna la posibilidad de continuar sus estudios de Enseñanza Media en nuestros Establecimientos Educativos Municipalizados. Por tanto, este beneficio se extiende para todos los alumnos/as que cursen entre 7° básico y 4° año enseñanza media.

Actualmente los internados de la Comuna atienden a 32 alumnos en total, los que se individualizan por establecimiento según se detalla.

ESTABLECIMIENTO	BENEFICIARIOS 2021	BENEFICIARIOS 2022	BENEFICIARIOS 2023	Proyección 2024
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	21	30	25	30
COMPLEJO EDUC. LUIS DURAND DURAND	15	13	07	10

*La alimentación es proporcionada por el Departamento de Educación mediante un sistema de administración directa.

5.9.- PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

La educación es el principal agente de transformación hacia el desarrollo sustentable, ya que ella no solo es trasmisora de conocimientos, sino que se orienta también a generar las capacidades de las personas para que sus aspiraciones de un futuro diferente se puedan concretar.

Así, la educación no solo proporciona habilidades científicas, técnicas y afectivas, sino que también entrega competencias para desarrollarse como un ser humano pleno en el que se vean concretados sus anhelos de vivir en un mundo más justo hoy y mañana.

En Chile la educación ambiental ha sido clave en el desarrollo ambiental que exhibe nuestro país. Un paso trascendental en esta línea se logró al incorporar la educación ambiental en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medio Ambiente, situándola a nivel de instrumento de gestión ambiental y, por ende, como una obligación del Estado.

La Ley 19.300 señala que la educación ambiental es *“un proceso permanente de carácter interdisciplinario destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio físico circundante”* (Art N° 2, letra h).

Es necesario actuar en los diferentes niveles y factores que inciden en el proceso y resultados educativos. Entre ellos: la gestión educativa; currículo, pedagogía; la evaluación de los aprendizajes y relaciones de las unidades educativas en su entorno, Ello es importante de un modo especial, la educación formal y no formal donde existe una estructuración de la experiencia de aprendizaje, en función de los contenidos curriculares definidos y organizados secuencialmente en el tiempo.

Por otra parte, es importante asumir las orientaciones metodológicas y didácticas que, desde la perspectiva de la Educación para el Desarrollo Sustentable, interesa aplicar en las escuelas y en los espacios de aprendizaje no formales e informales que se consideren en las iniciativas.

Entre ellos cabe destacar los siguientes pensamientos sistemáticos, interdisciplinario y orientado a la resolución de problemas, desarrollo de capacidades metodológicas y de investigación de la realidad, capacidad de diálogo y de mediación para resolver problemas, valoración de la diversidad, capacidad de trabajo equipo, capacidad de toma de decisiones, valoración del bien común y disposición de actuar.

Estos principios, deben orientar la metodología y didáctica de los procesos educativos para formar personas reflexivas, responsables éticamente y con capacidad de actuar en el presente, pensando en el futuro y en el bien común.

PROYECCIÓN 2024

Objetivo General: Formar personas y ciudadanos capaces de asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable y contribuir al fortalecimiento de procesos educativos que permitan instalar y desarrollar valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la ciudadanía en su conjunto.

Objetivos Específicos

1. Identificar y fortalecer los contenidos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permitan formar en los contenidos y prácticas propias de la Educación para el Desarrollo Sustentable.
2. Instaurar procesos de educación permanente que promuevan una sociedad civil empoderada y comprometida con la construcción de una sociedad sustentable.
3. Articular la coordinación intersectorial e interinstitucional y el trabajo en red, maximizando el impacto de los programas de Educación para el Desarrollo Sustentable.

Objetivo1:

Identificar y fortalecer los contenidos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permitan formar en los contenidos y prácticas propias de la Educación para el Desarrollo Sustentable.

Líneas Estratégicas:

Planificación y actividades de aula

- Desarrollar materiales didácticos adaptados a los contextos regionales, provinciales y comunales.

- Promover la Educación para el desarrollo sustentable en los instrumentos de planificación y servicios educativos municipales.
- Difundir y ampliar el Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos con el fin de promover la incorporación de las temáticas ambientales que más importan a las escuelas.

Objetivo 2:

Instaurar procesos de educación permanente que promuevan una sociedad civil empoderada y comprometida con la construcción de una sociedad sustentable.

Líneas Estratégicas:

Integración de la Comunidad Educativa

- Impulsar la participación de las familias en la planificación y desarrollo de las actividades escolares de educación.
- Promover la participación de niños, niñas y jóvenes en iniciativas de mejoramiento y protección de entornos locales.
- Favorecer la colaboración de la escuela con organizaciones de la comunidad para desarrollar proyectos e iniciativas que promuevan la Educación para el Desarrollo Sustentable.

Objetivo 3:

Difundir y ampliar el Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos con el fin de promover la incorporación de las temáticas ambientales que más importan a las escuelas.

Líneas estratégicas:

Coordinación intersectorial e interinstitucional.

- Fortalecer las redes de comunicación a nivel local, regional y nacional en materias de Educación para el Desarrollo Sustentable.
- Generar y potenciar las redes de trabajo entre los diversos organismos gestores de Educación para el desarrollo sustentable del sector público, privado y de la sociedad civil.

ACTIVIDADES REALIZADAS EL AÑO 2023

- ✓ Apoyo con presupuesto de la Oficina del Medio Ambiente para fomentar algunas iniciativas ambientales como, por ejemplo; invernadero y ecoladrillos.
- ✓ Los establecimientos municipales que se vinculan con la oficina del medio ambiente son: Escuela República de Israel, Escuela Emilia Romagna y Escuela Especial Las Lilas, Escuela

Diego Portales y algunos Jardines Infantiles, además de destacar su participación en todas las actividades.

- ✓ Proyectos ejecutados por el Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente con el Gobierno Regional y la Asociación Nahuelbuta, donde se han realizados capacitaciones de Residuos Sólidos Domiciliarios. Con los proyectos se ejecutó El Programa de Educación Ambiental el cual consistió en el desarrollo de talleres con temática ambiental, cuyo contenido comenzaba con la toma de consciencia, el reconocimiento de la problemática y reconocer los residuos sólidos domiciliarios como un problema que genera un importante impacto ambiental del cual hay que responsabilizarse como ciudadanos y ciudadanas.

Se capacitó a un total de 300 alumnos:

Establecimiento Educativo	Curso	Día	Horario	Nº de asistentes
Escuela República de Israel	Segundo Ciclo	Lunes 9 de mayo	8:30 a 13:00 horas	94 asistentes
Escuela Emilia Romagna	Segundo Ciclo	Martes 10 de mayo	8:30 a 13:00 horas	110 asistentes
Escuela Diego Portales	5to Básico	Jueves 12 de mayo	10:00	27 asistentes
Escuela Las Lilas	Escuela en general	Martes 10 de mayo	14:30 horas	31 personas
Jardín Infantil Juan Pablo II	Apoderados/as y funcionarios/as	Lunes 9 de mayo	14:30 horas	10 personas
Escuela Gabriela Mistral	Primer Ciclo básico	Miércoles 11 de mayo	10:00 horas	28 personas



- ✓ Se han realizado Visitas guiadas al Punto Limpio explicando el manejo adecuado de los residuos sólidos domiciliarios, y la forma en que opera esta infraestructura.

Establecimiento Educacional	Curso	N° Asistentes
Escuela Emilia Romagna	Primer y segundo ciclo	173 asistentes
Escuela Diego Portales	Primer y segundo ciclo	54 asistentes
Escuela Especial Las Lilas	Primer y segundo ciclo	34 asistentes
	Total	343 asistentes



- ✓ Celebración de Efemérides con los establecimientos educacionales, generando redes de trabajo con el sector público y privado. Celebración Día del Reciclaje y Día Internacional del Medio Ambiente.



Celebración del día del Reciclaje



Celebración Día Internacional del Medio ambiente

5.10.- PROGRAMA SENDA

EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL (SENDA) es un servicio público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado del diseño, elaboración e implementación de las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol, y del tratamiento, rehabilitación e integración social de las personas afectadas por el consumo de dichas sustancias. Le compete también el diseño, elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS

De acuerdo a la evidencia disponible, la escuela constituye un lugar clave para prevenir, ya que se consolida como un espacio de desarrollo individual y social, en el cual debe desplegarse el pleno ejercicio de los derechos de los niños y niñas. Este punto cobra especial relevancia, dado que el consumo de drogas y alcohol no es un problema que se resuelve únicamente desde la perspectiva del individuo, sino también en los círculos sociales en los que se desenvuelve. Por esta razón las intervenciones preventivas con estudiantes deben apuntar a nivel individual, potenciando habilidades, conocimientos y actitudes, pero también promoviendo el fortalecimiento de factores protectores a nivel de curso, escuela y familias, en un esfuerzo de construir un entorno protector para los/las estudiantes con contribución de todos los actores involucrados. (SENDA 2018)

En esta línea, SENDA pone a disposición de los establecimientos educacionales un Sistema integral de Prevención que contribuye a la generación de culturas preventivas al interior del Establecimiento Educacional a través del **Programa PrePARA2**, que es una intervención multimodal (grupal, individual, familiar) y multinivel (Prevención ambiental, universal, selectiva e indicada), orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar, que implica un trabajo integral y sistémico.

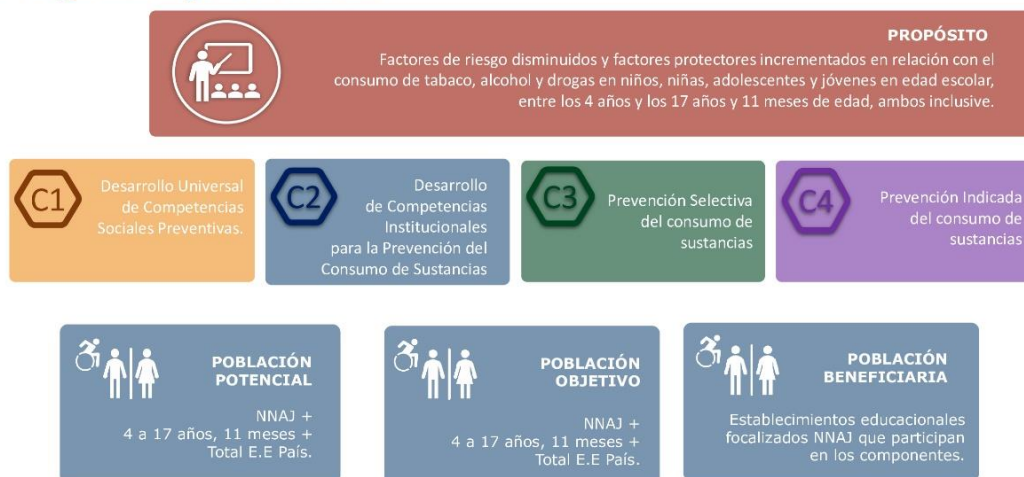
Este programa busca aumentar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en relación con el consumo de sustancias en niños, niñas y adolescentes en edad escolar, entre los 4 años y los 17 años y 11 meses 29 días de edad.

Considera 4 componentes, cada uno con sus propios objetivos y metodologías, interrelacionados entre sí en una forma piramidal, desde la mayor cobertura y más baja intensidad, hasta la menor cobertura y más alta intensidad de intervención.

Figura N°1: Componentes PrePARA2



Programa prePARA2



COMPONENTE 1: Desarrollo universal de competencias sociales preventivas, Material Continuo Preventivo. (PREVENCIÓN UNIVERSAL).

El componente 1 considera para su implementación el material desarrollado en el marco del continuo preventivo universal para establecimientos educacionales. Este material, basado en evidencia internacional y experiencia nacional, está orientado a promover y desarrollar herramientas para favorecer la opción por prácticas de vida saludable y estrategias preventivas frente al consumo de drogas, por lo que se enmarca en estrategias globales y sustentables que implementen los establecimientos educacionales.

El objetivo de este material es promover el ejercicio ciudadano de una vida saludable, mediante el establecimiento de creencias acerca de la salud, la búsqueda del bienestar en la vida cotidiana, la

evaluación crítica de lo que ocurre en la sociedad y el entorno, y la participación en la promoción de estos elementos para evitar el consumo de alcohol y otras drogas.

A partir del año 2022 la implementación de este programa se realiza a través de la nueva plataforma digital continuo preventivo a través del siguiente link <https://continuopreventivo.senda.gob.cl>

COMPONENTE 2: Desarrollo de competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias. (PREVENCIÓN UNIVERSAL – AMBIENTAL).

El fortalecimiento de una cultura preventiva en establecimientos educacionales, está orientado hacia la generación de estrategias de prevención en las que la comunidad educativa tome activamente un rol en el cuidado y protección de estudiantes, en tanto niños, niñas, adolescentes y jóvenes en pleno desarrollo.

Entenderemos como cultura preventiva al conjunto de creencias, actitudes y acciones o procedimientos que actúan de manera continua y activa al interior de un grupo; estas culturas se expresan en prácticas diarias, políticas y estrategias, que buscan promover y desarrollar estilos de vida saludable y una convivencia armónica, los cuales se configuran como factores protectores del consumo de las drogas y alcohol (SENDA, 2012).

Desde esta mirada, el componente 2, orienta las acciones de fortalecer las competencias y capacidades de las comunidades educativas en tres ámbitos: Gestión escolar, Involucramiento escolar y Vinculación con el Medio.



Componente 1

Desarrollo universal de competencias sociales preventivas

Desarrollo de competencias sociales para prevenir el consumo de sustancias mediante talleres grupales interactivos con entrega de material educativo, ejercicios lúdicos y prácticos en habilidades sociales y competencias para la resistencia a la presión de pares, de acuerdo con nivel de desarrollo evolutivo de NNAJ.
Fortalecimiento de factores protectores familiares mediante sesiones con padres orientadas a promover habilidades preventivas.

Material de prevención universal para establecimientos educacionales, Continuo Preventivo, en versiones online y offline.
A partir del año 2022 la implementación de este programa se realiza a través de la nueva plataforma digital continuo preventivo a través del siguiente link <https://continuopreventivo.senda.gob.cl>

Componente 2

Desarrollo de competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias

Desarrollo de competencias institucionales para actividades de prevención del consumo de sustancias involucrando a la comunidad educativa y actores comunitarios.

Desarrollo de asistencia técnica para el refuerzo de competencias institucionales que permitan sustentabilidad en la prevención en establecimientos educacionales

Identificación de nivel inicial de desarrollo de competencias y capacidades institucionales preventivas y mediante un plan de fortalecimiento particular para cada establecimiento se apunta a la mejora del nivel de desarrollo inicial.

El plan incluye la actualización de un protocolo de detección y atención de situaciones relacionadas con el consumo de sustancias en el establecimiento educativo y análisis de redes.

COMPONENTE 3: Prevención selectiva del consumo de sustancias.

Disminuir factores de riesgo colectivos e incrementar factores protectores de consumo de sustancias en estudiantes de 10 a 13 años y de 14 a 17 años, atendiendo a las necesidades específicas de ambas etapas del desarrollo y las características grupales con las que se trabaje.

Comprende un trabajo de diagnóstico situacional con grupos conformados, en promedio, por 10 estudiantes. Se desarrolla en un espacio colectivo, donde el rol principal de los profesionales es promover la reflexión conjunta, en torno a las necesidades e intereses de los participantes, su historia de participación en programas anteriores, vínculos parentales, exposición al consumo, mecanismos y recursos internos para protegerse frente a las drogas, percepción de su comunidad en relación a ellos, entre otros temas.

COMPONENTE 4: Prevención indicada del consumo de sustancias.

En el componente 4 se realiza un acompañamiento individual y personalizado, con una mirada integral que considera a los adultos responsables, la etapa de vida en que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la salud física, mental y recursos personales de cada participante, así como el contexto en el cual se desarrolla, de manera de fortalecer las habilidades y estrategias preventivas amplias y flexibles, que favorezcan el desarrollo integral del estudiante y promuevan la toma de decisiones responsables y saludables en la vida cotidiana y una adecuada gestión de riesgos asociados al consumo (no problemático) de sustancias. Con cada estudiante se elabora un Plan de Trabajo Individual (PTI), que es monitoreado trimestralmente con el fin de evaluar los avances o retrocesos. Todo esto, con el objetivo de disminuir factores de **riesgo individual e incrementar factores protectores** de consumo de sustancias en población que presentan indicadores de consumo incipiente o acumulación de factores de riesgo en estudiantes de 10 a 13 y de 14 a 17 años, atendiendo a las necesidades específicas de ambas etapas del desarrollo.



Programa prePARA2

Componente 3 Prevención selectiva del consumo de sustancias	Componente 4 Prevención indicada del consumo de sustancias
Disminución de factores de riesgo e incremento de factores protectores del consumo de sustancias en estudiantes de 10 a 13 y de 14 a 17 años.	Disminución de factores de riesgo e incremento de factores protectores de consumo de sustancias en población que presenta indicadores de consumo incipiente en estudiantes de 10 a 13 y de 14 a 17 años.
Se consideran talleres con estrategias psicoeducativas de afrontamiento y resolución de problemas, habilidades de manejo de factores de riesgo, promoción de factores protectores, profundización en competencias sociales y asertividad, refuerzo de estrategias de manejo de influencias sociales pro-consumo de sustancias.	Se considera la realización de actividades de intervención psicoeducativa individual y familiar, orientada específicamente al perfil de factores de riesgo y protección observados en los casos priorizados.
	Existen procedimientos de gestión del caso, tales como aplicación de instrumentos antes y después de la intervención para identificar el perfil de los estudiantes con los que se trabajará, un plan de intervención individual y eventuales referencias a la red local de servicios públicos o privados.
	Las intervenciones del componente se desarrollan durante todo el año escolar (marzo a diciembre).

*Fuente: Orientaciones Técnicas SENDA 2023.

PROGRAMA PARENTALIDAD

PREVENCIÓN AMBIENTAL, UNIVERSAL Y SELECTIVA.

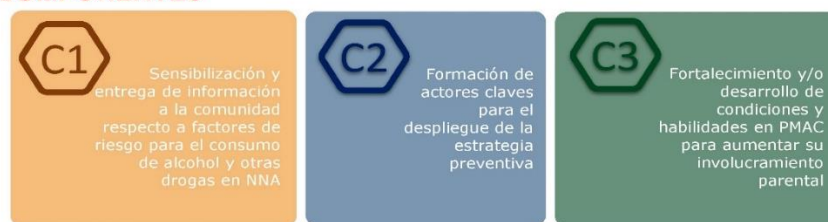
Su objetivo es contribuir a la prevención del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ); a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores con sus hijos /as de 9 a 14 años. Programa se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de las condiciones y habilidades para la Parentalidad.



El Programa Parentalidad **tiene como fin contribuir a la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas, adolescentes a través del aumento del involucramiento parental de padres, madres y adultos cuidadores.** Para ello, se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades para la parentalidad.

El programa se comenzó a implementar a partir del año 2019 en la comuna .

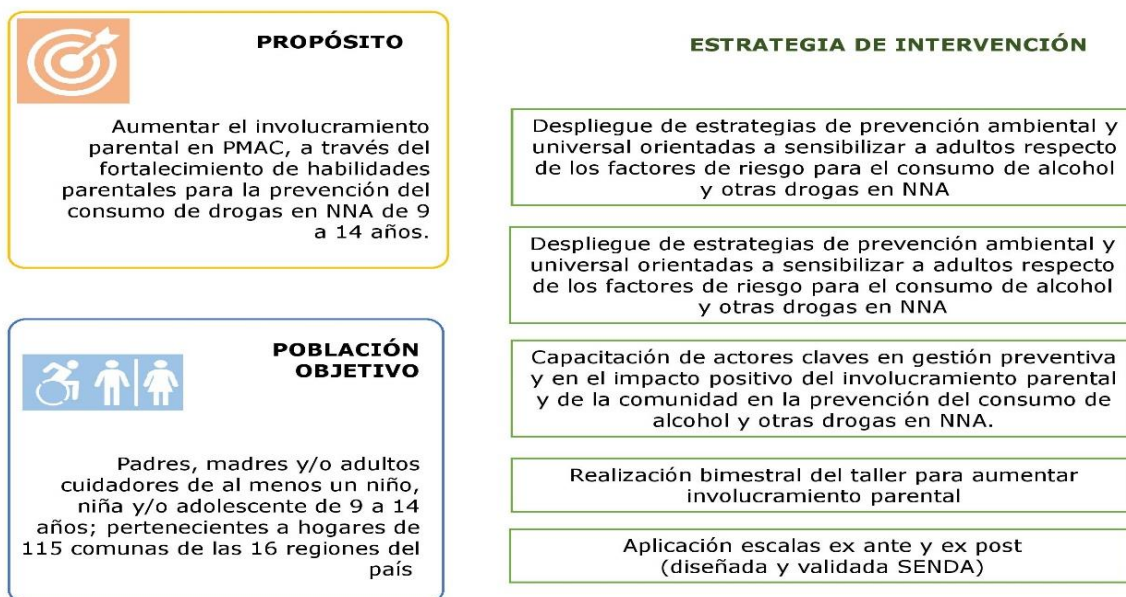
COMPONENTES



Componente 1: Sensibilización. Consiste en el despliegue de estrategias de prevención ambiental y universal (incluyendo las promocionales), orientadas a sensibilizar y educar a adultos respecto de los factores de riesgo para el consumo de alcohol y otras drogas en NNAJ, poniendo acento en el Involucramiento Parental como principal elemento protector, así como en el rol de la comunidad para generar las condiciones para el desarrollo de una parentalidad positiva. De igual manera, a través de la implementación de este componente, se busca instalar un relato preventivo en población adulta que viva con NNAJ, así como en los entornos en que estos se desenvuelven.

Componente 2: Capacitación a actores claves. El objetivo es reforzar el relato de cuidado de NNAJ, en los contextos en los cuales se desenvuelven, contribuyendo a la sensibilización y participación de los adultos en las distintas estrategias preventivas (ambientales, universales y/o selectivas) y al reconocimiento y manejo de factores protección y de riesgo, para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Componente 3: Taller de Involucramiento Parental. El objetivo es aumentar involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores a cargo del cuidado de niños, niñas, adolescentes de 9 a 14 años, a realizarse en dos ciclos durante el año. La metodología radica en talleres, dirigidos a adultos que deseen aumentar su nivel de involucramiento parental.



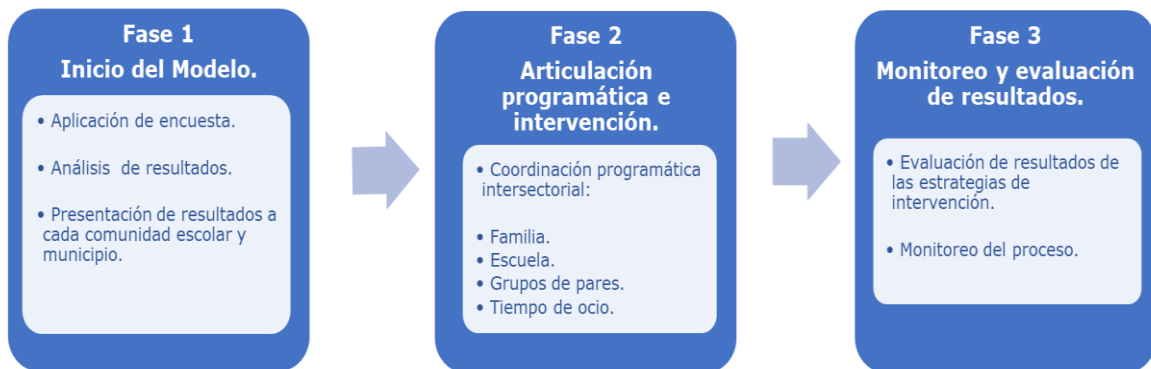
*Fuente: Orientaciones Técnicas SENDA 2023

PROGRAMA MODELO ISLANDES (PLANETH YOUTH)

Programa que busca evitar, retrasar o disminuir el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes mediante el fortalecimiento de sus ambientes de desarrollo ambiental, socio comunitario y familiar.

Plan, se estructura sobre la base de ciclos bienales de intervención que comienzan con la aplicación de la encuesta Juventud y Bienestar, con el objetivo de obtener un diagnóstico profundo de cada comuna y de cada comunidad escolar, en términos de niveles de consumo de sustancias, factores protectores y factores de riesgo. Una vez realizado el diagnóstico, se busca desarrollar una serie de intervenciones que permitan fortalecer los contextos de desarrollo de los jóvenes, a través de las 4 dimensiones definidas por el Plan: familia, escuela, tiempo libre y grupos de pares. Finalmente, el Plan contempla una segunda aplicación de la encuesta durante el tercer año, buscando evaluar el impacto de las intervenciones realizadas.

FASES DEL PROGRAMA.



**Fuente: Orientaciones Técnicas SENDA 2023.

AVANCES IMPLEMENTACIÓN DE OFERTA PROGRAMÁTICA SENDA PREVIENE

Prevención Universal “Continuo preventivo online”

A partir del 2° semestre del año 2022, se implementó una nueva propuesta metodológica preventiva (plataforma online Continuo preventivo). La transición del material universal del Continuo Preventivo a un formato en línea espera traer los siguientes beneficios al desarrollo de esta estrategia:

Universalizar el acceso: La plataforma está disponible para todos los establecimientos del país que tengan acceso a internet. Adicionalmente y para los establecimientos que presenten dificultades de conexión remota se proveerá de los materiales en una aplicación offline.

Modernizar la implementación: Junto con el mayor acceso que tienen los estudiantes a las tecnologías informáticas, éstas forman parte importante del mundo cultural de las nuevas generaciones.

Automatizar los procesos de registros, monitoreo y evaluación: La nueva plataforma dispone de mecanismos para cuantificar en tiempo real la utilización de los recursos que ahí se ofrecen, además de aplicaciones de evaluaciones ex ante y ex post. Esta información está disponible para los diferentes niveles involucrados: Establecimientos, SENDA Previene, Dirección Regional y Dirección Nacional del Servicio.

Se ajusta a los contextos de crisis: La plataforma online, permite que la entrega de contenidos de prevención universal a los estudiantes no dependa necesariamente de la presencialidad, puesto que ahora la aplicación online y remota posibilita continuar con una implementación a distancia del mismo material. (División Programática SENDA Área Prevención y Promoción 2022).

Es importante señalar que al igual que el año anterior la implementación se ha centrado en los establecimientos focalizados y en aquellos que ha solicitado de forma voluntaria su implementación.

A continuación, se detalla cuadro resumen de implementación realizada durante los ultimo 5 años , dentro de los cuales, hay que destacar que la implementación del programa se vio modificada debido a la crisis sanitaria que a nivel país debimos enfrentar , periodo en el que se modificó el N° de sesiones a implementar, priorizando los ejes competenciales de las sesiones que fuesen más pertinentes a cada contexto educativo; es por ello, que la aplicación durante este periodo ha variado de forma considerable tanto en los establecimientos urbanos y rurales de la comuna.

Implementación Prevención Universal “Continuo preventivo online”:

Establecimiento	2018	2019	2020	2021	*2022	2023
5439	70.6%	58.6%	21%	N/A	15%	N/R
5440	63.75%	N/A	N/A	N/A	60%	N/R
5441	98.50%	69.4%	100%	100%	18%	N/R
5442	97.2%	100%	N/R	100%	100%	N/R
5446	97.2%	100%	12,5%	100%	100%	N/R
5449	N/R	100%	N/R	N/R	N/R	N/R
5455	N/R	N/R	N/R	100%	N/R	N/R
5462	N/R	95%	N/R	100%	N/R	N/R
5463	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R
5469	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R	N/R

N/A: No aplica

N/R: no hay reporte/ implementación en proceso.

CAPACITACIONES, TALLERES Y CURSOS ON LINE:

A fecha las capacitaciones dirigidas a los docentes y asistentes de la educación en diferentes temáticas preventivas, se han estado desarrollando forma presencial, así también SENDA pone a disposición cursos de formación online gratuitos, que se realizan a través de la Plataforma <https://academiasenda.gob.cl/>

N° Docentes capacitados en diferentes temáticas Preventivas.

Temáticas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Continuo Preventivo	42	18	28	9	12	33	39
Detección Temprana	23	35	29	8	20	9	17
Otra Temática	0	2	0	1	N/R	3	2

N/A: No aplica

N/R: no hay reporte

N° Asistentes de la educación capacitados en diferentes temáticas Preventivas.

Temáticas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Continuo Preventivo	6	28	32	2	N/R	10	1
Detección Temprana	2	4	29	2	N/R	13	5
Otra Temática	1	36	5	8	N/R	10	11

N/A: No aplica

N/R: no hay reporte

N° Estudiantes que participan en diferentes temáticas Preventivas

Temáticas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Conceptos Básicos de Drogas	15	27	140	NR	N/R	60	N/R
Ciclo Vital adolescente	74	15	17	NR	N/R	19	25
Talleres socioemocionales	--	--	--	--	30	55	64
Otras Temática	90	3	0	NR	98	N/R	N/R

N/A: No aplica

N/R: no hay reporte

Es importante destacar que a partir del año 2019 se implementa en la comuna el programa de Parentalidad, en el cual se han focalizado algunos Establecimientos educacionales los cuales se han desarrollado en modalidad mixta (presencial o través de plataforma on line) según la necesidad de cada grupo de intervención esto con el objetivo dar mayor oportunidad de participación a los Padres y apoderados que a continuación se detallan:

N° Padres, Apoderados capacitados en diferentes temáticas Preventivas.

Temáticas	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Programa Parentalidad	N/A	N/A-	20	51	23	51	15
Parentalidad positiva (Talleres)	17	37	21	51	23	N/R	4
Detección Temprana	0	11	8	NR	N/R	N/R	N/R
Otra Temática	0	7	3	N/R	N/R	--	N/R

N/A: No aplica

N/R: no hay reporte/ en proceso.

Proyección 2024.

La proyección para el año 2024, estará sujeta a las condiciones sanitarias y de funcionamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.

- Aumentar Implementación del Programa Prevención Universal “Continuo preventivo online” en los establecimientos educacionales.
- Aumentar la participación de los Padres y apoderados en el Programa Parentalidad
- Aumentar la implementación de talleres socioemocionales del Modelo Islandés en los establecimientos educacionales.
- Realizar Actividad de lanzamiento año escolar preventivo
- Realizar actividad Masiva en el mes de la Prevención; con la participación de niños, niñas y adolescentes de los Establecimientos Educacionales de la comuna.
- Realizar “Encuentro intercultural”, con la participación de niños y niñas de escuelas rurales que han implementado el Programa de Prevención Universal.
- Mantener la participación de representantes del Departamento de Educación en Mesa comunal de Prevención.
- Realizar Reunión Semestral con entrega de proyección y avances del programa con equipo Directivo del Departamento educación Comunal.
- Realizar actividades de prevención con niños, niñas y educadora de Jardines Infantiles VTF que implementan Continuo preventivo “Descubriendo el Gran Tesoro.

**Fuente: Elaboración Equipo SENDA Previene 2023.

5.11.- AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Departamento de Educación Municipal de Traiguén tiene enormes desafíos en el área de convivencia escolar. Es tarea de todos los actores del sistema educacional propiciar un ambiente que promueva el desarrollo de una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de la comunidad, estableciendo objetivos comunes y teniendo siempre en cuenta las particularidades de cada escuela y liceo. Sobre esta base, es necesario desarrollar un proyecto que fije metas y lineamientos para un proceso participativo con objetivos claros que vinculen a los distintos actores escolares en los avances en materia de convivencia.

En este sentido, es relevante establecer y fortalecer vínculos de trabajo colaborativo entre diferentes niveles y actores del sistema educativo, además de los distintos servicios ministeriales presentes en la comuna, con la finalidad de lograr un alcance más integral de las acciones en convivencia escolar y de los temas relacionados con ella. Por este motivo y de acuerdo a las orientaciones fijadas por el MINEDUC en el área de convivencia, la comuna de Traiguén busca fortalecer una estructura de trabajo territorial, con el fin de favorecer espacios formales de participación por medio de la Red Comunal de Convivencia Escolar, instancia que articula a los diferentes establecimientos educacionales de la comuna (considerando en ello también a los particulares subvencionados) y que, de manera conjunta, fije una serie de acciones, acuerdos y pautas que permitan entregar lineamientos de acción con una mirada conjunta, donde se aprende y comparte el conocimiento de manera colaborativa.

NORMATIVA QUE RIGE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

- Decreto N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile.
- Decreto N° 326, de 1989, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que promulga el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 1966, suscrito por Chile el 16 de septiembre de 1969.
- Decreto N° 830, de 1990, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que promulga la Convención sobre Derechos del Niño (Convención de Derechos del Niño)
- Decreto N° 873, de 1991, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que aprueba el Pacto de San José de Costa Rica; Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Ley N° 20.529, que crea el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación, parvulario, básica y media y su fiscalización (LSAC).
- Ley N° 20.609, que establece medidas contra la discriminación.
- Ley N° 20.248, que establece la ley de subvención escolar preferencial (LSEP)
- Ley N° 19.979, que modifica el régimen de jornada escolar completa diurna y otros cuerpos legales.
- Ley N° 19.418, que establece normas sobre las juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.
- Ley N° 21.040, que crea el sistema de educación pública (Ley NEP).

- Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, (Ley General de Educación).
- Ley N° 20.845, de inclusión escolar, que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado (Ley de Inclusión o LIE).
- Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1996, sobre subvenciones del Estado a establecimientos educacionales (Ley de Subvenciones).
- Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1996, del Ministerio der Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070 que aprobó el estatuto de los profesionales de la educación, y de las leyes que la complementan y modifican (Estatuto Docente)
- Decreto Supremo N° 315, de 2010, Ministerio de Educación, que reglamenta requisitos de adquisición, mantención y pérdida de reconocimiento oficial del estado a los establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media (reglamento de los requisitos del RO.)
- Decreto N° 511 Exento, de 1997, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar de niñas y niños de enseñanza básica.
- Decreto Supremo N° 24, de 2005, del Ministerio de Educación, que reglamenta consejos escolares.
- Decreto Supremo N° 215, de 2009, del Ministerio de Educación, que reglamenta uso de uniforme escolar (Reglamento Uso de Uniforme Escolar).
- Decreto N° 2.169 Exento, de 2007, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento de evaluación y promoción escolar para la educación básica y media de adultos.
- Decreto Supremo N° 524, de 1990, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento general de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media, reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 565. De 1990, del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento general de centros de padres y apoderados para los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación.
- Circular N° 1, de 21 de febrero de 2014, de la Superintendencia de Educación, para establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados.
- Circular N° 2, de 13 de marzo de 2014, de la Superintendencia de Educación, para establecimientos educacionales particulares pagados.
- Circular N° 3, del 26 de agosto de 2013, de la Superintendencia de Educación, para establecimientos de administración delegada, regulados en el Decreto Ley N° 3.166, de 1980, del Ministerio de Educación.
- Ordinario N° 768, del 27 de abril de 2017, de la Superintendencia de Educación, que establece los derechos de niños, niñas y estudiantes trans en el ámbito de la educación.

- Ordinario N° 476, de 29 de noviembre de 2013, de la Superintendencia de Educación, que actualiza instructivo para los establecimientos educacionales sobre reglamento interno, en lo referido a convivencia escolar.
- Ordinario Circular N° 1.663, de 16 de diciembre de 2016, de la Superintendencia de Educación, que informa sobre modelo de fiscalización con enfoque en derechos e instrumentos asociados.
- Resolución Exenta N° 137, del 23 de febrero de 2018, de la Superintendencia de Educación, que aprueba bases del modelo de fiscalización con enfoque en derechos.
- Ordinario Circular N° 0379, de 7 de marzo de 2018, del Superintendente de Educación, que imparte instrucciones sobre aplicación progresiva del Modelo de Fiscalización con Enfoque en Derechos y deja sin efecto parcialmente el Oficio N° 0182, de 8 de abril de 2014, del Superintendente de Educación y su documento anexo, con las prevenciones que se indican.
- Resolución Exenta N° 193, de 2018, de Superintendente de Educación, que aprueba Circular Normativa sobre alumnas embarazadas, madres y padres estudiantes.
- Circular N° 482, del 20 de junio de 2018, de la Superintendencia de Educación, la que imparte instrucciones sobre reglamentos internos de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media con reconocimiento oficial del Estado.
- Ley N° 21.128, Aula Segura.

MISIÓN

La Coordinación Comunal de Convivencia Escolar del Departamento de Educación de Traiguén, tiene como misión *que todas las comunidades educativas de la comuna cuenten con un equipo que sea capaz de llevar a cabo un plan de gestión en convivencia escolar, que fomente prácticas inclusivas, respetuosas de la dignidad humana, y libres de discriminación y violencia entre los actores educativos* a través de un marco orientador aplicable a distintas realidades, flexible, que facilite la autorreflexión de las comunidades educativas al examinar sus propias prácticas y el sentido formativo de las mismas. Abordar la convivencia escolar requiere de una meta reflexión de los sentidos y de las prácticas escolares, las cuales deben contribuir a la co-construcción de acciones que permitan aprender a convivir con otro en un espacio común, para lo cual se hace imprescindible el reconocimiento de ese otro como un legítimo otro, sujeto de derechos y deberes.

Para avanzar en ello, de acuerdo al contexto y dinámica de cada escuela y liceo de la comuna de Traiguén, la Coordinación Comunal de Convivencia Escolar propone objetivos de trabajo sobre los cuales se espera que las comunidades educativas puedan mejorar las prácticas con un impacto positivo en el proceso enseñanza - aprendizaje que beneficie a los estudiantes logrando cumplir con los objetivos establecidos en el currículum nacional y, de esta manera, que el proceso educativo derive en la formación de personas integrales, declarado en la LGE, así como también a todos los miembros de la comunidad educativa a través de dos ejes de acción:

1. Comprensión de la convivencia escolar en Traiguén a través de la realización de un diagnóstico comunal, que entregue las pautas específicas para planificar los próximos años de trabajo. En última instancia, este diagnóstico puede ser la base de un Plan Comunal de Convivencia Escolar, que respete las singularidades de cada establecimiento y, al mismo tiempo, unifique criterios de acción no sólo entre los actores educacionales de Traiguén, sino también con los diferentes programas municipales y ministeriales presentes en la comuna.
2. Trabajos a nivel de los establecimientos, con el propósito de implementar un plan de acción coherente con los reglamentos internos de cada escuela y liceo, que entregue respuestas a las necesidades de mejoramiento de la convivencia escolar.

5.12.- AREA DE EXTRAESCOLAR

Educación Extraescolar son las diferentes acciones educativas enfocadas en actividades escolares en distintas disciplinas deportivas, artísticas, cívico sociales, entre otras, las cuales contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes de nuestra comuna.

Estas actividades son complementarias al proceso educativo y se desarrollan durante todo el año académico. Dentro de estas actividades encontramos talleres, competencias, encuentros, muestras, festivales, exposiciones, desfiles, conversatorios, documentales.

Contemplando la planificación anual de actividades, mencionaremos las más destacadas del programa:

1. Día Mundial de la Actividad Física.
2. Semana de la Educación Artística
3. Encuentro Deportivo de Escuelas Rurales.
4. Juegos Deportivos Escolares IND (Sub14 / Sub17).
5. Muestra Escolar de Cueca Básica Urbana, Básica Rural y Media.
6. Orquesta Escolar Municipal.
7. Concurso Pictórico y Literario.
8. Gala deportiva escolar.
9. Olimpiadas Deportivas.
10. Festival Escolar de la Voz
11. Talleres Deportivos y Recreativos Elige Vivir Sano en tu Escuela MINEDUC.

PRINCIPALES INICIATIVAS DESARROLLADAS:

- **DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA:** A partir del año 2002, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S), celebra cada 06 de abril el día mundial de la Actividad Física, teniendo como objetivo difundir los cuantiosos beneficios que trae consigo la práctica de actividad física

en sus diferentes manifestaciones. Es por esto que se realiza una actividad masiva en conmemoración del día internacional de la actividad física con los estudiantes de todos los establecimientos Municipales de la comuna de Traiguén.

- **SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTISTICA:** Es una celebración internacional que se ha consolidado en nuestro país como un espacio que destaca el valor de las artes en la educación, promoviendo la diversidad cultural y la cohesión social. Cada año la semana de la educación artística propone el desarrollo de proyectos en torno a una temática específica.

- **ENCUENTRO DEPORTIVO ESCUELAS RURALES:** Actividad orientada al desarrollo deportivo en diferentes disciplinas a nivel comunal, que busca otorgar la oportunidad de participación por parte de los estudiantes de las diferentes escuelas rurales en un ambiente de aprendizaje y de utilización de espacios deportivos para la permanente práctica deportiva escolar, reforzando el pleno desarrollo del alumno en todos sus aspectos (motriz, cognitivo, valórico y social).

- **JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND):** Los juegos tienen por objetivo generar una instancia deportiva competitiva masiva e inclusiva que convoque a todos los estudiantes del sistema escolar, de enseñanza básica y media, proveniente de unidades educativas municipales, particulares subvencionadas y particulares pagadas, para constituir una plataforma de desarrollo deportivo. El programa consiste en realizar competencias deportivas, cuyas categorías son: Sub 14, Sub 16 o 17, dependiendo de la disciplina deportiva. Iniciando su intervención en una primera etapa al interior de una unidad educativa o a través de competencias inter-cursos, con el propósito de definir la selección que representará a su establecimiento en las etapas comunales, provinciales, regionales y nacionales. A partir del año 2015 los Juegos Deportivos Escolares se realizan en la categoría Sub 14 (12, 13 y 14 años) en los siguientes deportes: ajedrez, atletismo, atletismo adaptado, balonmano, básquetbol, ciclismo, fútbol, futsal, natación, tenis de mesa y vóleybol, tanto en damas como en varones, llegando todos a una final nacional, y en algunas disciplinas a final sudamericano.

- **MUESTRA ESCOLAR DE CUECA BASICA URBANA, BASICA RURAL Y ENSEÑANZA MEDIA:** Esta iniciativa convoca a todos los establecimientos de la comuna, y curricularmente se sustenta en los objetivos de aprendizaje de las asignaturas de Educación Física y Salud, Educación Artística, y Educación Musical. Además de los objetivos de Aprendizaje Transversales. Como objetivos generales esta iniciativa busca promover, difundir y valorar el conocimiento, aprendizaje y práctica permanente de nuestra danza nacional “La Cueca”, en todos/as los/as escolares de Básica y Media. Objetivos específicos: a) Estimular al interior de las Unidades Educativas, un trabajo interdisciplinario orientado al aprendizaje, práctica y valoración progresiva de la danza nacional, considerando que en los dos últimos años debido

a las condiciones sanitarias se han realizado muestras virtuales de cueca. b) Realizar a nivel de primer ciclo un trabajo en base al aprendizaje de danzas folklóricas simples, que son introductorias a la Cueca: Trotes, Chapecados, Porteñas, Repicados, otros. c) Incorporar, especialmente en los sectores rurales a la Comunidad Educativa, como agentes transmisores de la cultura, que guardan expresiones representativas de formas típicas de nuestra danza y que es necesario preservar. d) Determinar a través de Muestras participativas, parejas que representen a su Comuna, Provincia y Región.

- **ORQUESTA ESCOLAR MUNICIPAL:** Nace en el año 2009, gracias a la gestión realizada por la Ilustre Municipalidad de Traiguén y el Departamento de Educación. Esto como una manera de propiciar en niños y jóvenes el desarrollo de talentos musicales, especialistas en instrumentos de vientos, percusión y cuerdas. El financiamiento de esta orquesta, se realiza con Fondos Subvención Escolar Preferencial (SEP). Actualmente, la orquesta está, compuesta por alumnos/as de los distintos establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Traiguén y se destaca su participación en innumerables eventos y ceremonias, siendo reconocidos como una orquesta con proyección de futuro en la formación de jóvenes músicos para Traiguén.
- **CONCURSO PICTORICO Y LITERARIO:** Actividad enmarcada para la conmemoración de diferentes fechas significativas en nuestro calendario pedagógico; tales como: We Tripantu, Día internacional de la Poesía, Aniversario de Traiguén, entre otros. Esta iniciativa busca desarrollar el talento artístico de los diferentes alumnos de los establecimientos educacionales urbanos y rurales, articulando con algunas asignaturas pedagógicas.
- **GALA DEPORTIVA ESCOLAR:** Esta iniciativa nace el año 2019, con el objetivo de estimular y presentar a la comunidad educativa, los talentos destacados en el ámbito deportivo escolar en nuestra comuna, teniendo como objetivo principal: presentar el resumen deportivo escolar del año académico, entre los protagonistas principales (alumnos y alumnas), y quienes trabajan al alero en su formación (Profesores, Asistentes de la Educación y Monitores). El financiamiento de esta Gala Deportiva se realiza con Fondos de Subvención Escolar Preferencial (SEP) y cooperación del Instituto Nacional del Deporte (IND).
- **OLIMPIADAS DEPORTIVAS:** Esta iniciativa nace el año 2023, con el objetivo de crear instancias deportivas recreativas hacia la comunidad escolar de la comuna de Traiguén. Efectuándose con cinco disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Tenis de Mesa, Futsal y Basquetbol. Se realiza con Fondos Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- **FESTIVAL DE LA VOZ ESCOLAR:** Esta iniciativa se comienza a trabajar durante el año 2020 durante la pandemia Covid-19 y busca fomentar la participación de los estudiantes en

actividades artístico culturales, estimular y resaltar talentos musicales de la comuna a través de un evento comunal.

- **TALLERES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ELIGE VIVIR SANO EN TU ESCUELA:** Convenio de colaboración de proyectos concursables para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo de talleres deportivos y recreativos Elige Vivir Sano en tu Escuela. Entre la Municipalidad de Traiguén y el Ministerio de Educación. Los objetivos de este convenio de colaboración son realizar talleres deportivos y recreativos, ampliar y diversificar las experiencias de actividades físicas escolares para los estudiantes en diversas áreas y modalidades, valorar los beneficios que aporta el desarrollo de la actividad física como forma de desarrollo personal, familiar, social, cognitivo, y de contribución al bien común. Los diferentes talleres y proyectos se trabajan en conjunto con los diferentes establecimientos a través de la Red de Educación Física.

PROYECCIÓN 2024.

El área extraescolar comunal, proyecta para el año 2024 desarrollar las principales iniciativas mencionadas articuladas con la programación comunal.

5.13.- AREA EDUCACION INTERCULTURAL

Las existentes y actuales políticas para los pueblos indígenas están encaminadas a la construcción de un estado multicultural y plurilingüe, que promueva el desarrollo con identidad; transversalización de la temática indígena en los servicios públicos sectoriales, y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, entre los cuales podemos encontrar el derecho de aprender las lenguas maternas originarias.

Considerando que la comuna de Traiguén, tiene un alto porcentaje de matrícula mapuche en el ámbito educativo, el Ministerio de Educación desde el año 2010 con la aparición del decreto 280 hasta el año 2018, ha entregado apoyo contratando a Educadores Tradicionales para la implementación del Sector Lengua Indígena, dejando bajo la responsabilidad de los sostenedores comunales, la contratación de profesionales con competencias interculturales, que hagan acompañamiento a aquellos sabios tradicionales en el sector de lengua indígena. (MINEDUC, 2010)

En el año 2020 se presenta un nuevo escenario ya que aparece el decreto 301, el cual sitúa a los sostenedores municipales, como los nuevos empleadores en materia contractual de educadores tradicionales, adquiriendo los DAEM una doble responsabilidad en torno a la presencia del recurso humano competente (duplas EIB).

El decreto 301 nos interpela a levantar políticas educativas de EIB que respondan a nuestro contexto comunal. Este decreto viene a declarar un cierto reconocimiento de la labor del educador tradicional,

pero deja un vacío en lo concerniente a la labor de otros actores claves dentro del desarrollo de la EIB, como, por ejemplo, los profesionales de la educación ligados a este programa intercultural. Esta situación da a pie para fortalecer cada vez más, acciones locales de EIB a través del instrumento de planificación anual de educación municipal (PADEM), el cual de forma participativa puede dar respuesta a partir de la experiencia pedagógica desarrolla en estos últimos años por nuestras unidades educativas y que se ha fundamentado en sí misma, por las orientaciones pedagógicas entregadas por el decreto 280 (MINEDUC 2010), el cual reguló por varios años la EIB en las escuelas focalizadas por el ministerio de educación.

Ya en los últimos años, siguiendo los preceptos de la LGE (2009) el sector de lengua indígena pasa a adquirir la categoría de asignatura, denominándose lengua y cultura de los pueblos ancestrales, materializándose con esto las nuevas bases curriculares establecidas por del decreto 97 del año 2021. Este decreto permite la reformulación de aquellos ejes que guiaban la estructura de enseñanzas de mapuzungun, apareciendo nuevos ejes articuladores en el proceso de enseñanzas y aprendizajes en la nueva asignatura de mapuzungun.

En la actualidad las nuevas bases curriculares de la asignatura de mapuzungun aplican para 1° a 6° año básico, quedando 7°y 8° año funcionando con los antiguos planes y programas promovidos por el decreto 280 del año 2009.

Con la promoción de la EIB se espera que las escuelas de nuestra comuna avancen en el desarrollo de un proceso de valoración, reconocimiento y aceptación de aquellas formas de vida, saberes y conocimientos que hasta hace pocos años atrás no eran parte del currículum oficial, pero que en la actualidad con la nuevas bases curriculares ya especificadas, más los decretos que antecedian a ésta, de manera gradual se avanza de manera importante a la inclusión de saberes y conocimientos del pueblo mapuche Nagche en el espacio escolar.

Una escuela intercultural es aquella que permite y promueve:

- Instancias de diálogo y discusión permanente entre conocimientos y prácticas culturales.
- Incluye nuevas formas de prácticas e innovaciones pedagógicas, donde existan convergencias de dos o más tipos de conocimientos y agentes educativos en igualdad de condiciones.
- Genera el diálogo necesario con su entorno sociocultural, espiritual y natural, y donde se puedan vivenciar y experimentar aprendizajes significativos, aprovechando la riqueza de la diversidad cultural.
- Involucra a los padres y apoderados en la participación en la toma de acuerdos y decisiones significativas culturalmente, para así fortalecer la valoración y reconocimiento hacia la cultura y lasos de la educación intercultural mapuche.

- Instaure fechas importantes en su calendario escolar y Genere instancias de aprendizajes significativos para la comunidad educativa en general, para promover el respeto y rescate de la cultura a través de diferentes celebraciones en terreno para explorar la vivencia cultural mapuche, existen distintas celebraciones importantes para el pueblo mapuche como: **We txipantu, Txafkintu, Palin**. Esta instancia genera la socialización entre las comunidades educativas, aprendizajes significativos, además de conocer y valorar el patrimonio cultural existente en el territorio.

Por último, este nuevo año 2024, se continuará proyectando la visión de comuna intercultural, la cual debe expresarse en los distintos escenarios institucionales y en los instrumentos de gestión pedagógica presentes en la institucionalidad escolar comunal (PEI, PME. PADEM), como también en aquellos espacios en donde se materializan las relaciones socio- educativas, nos referimos a instancias tales como consejos escolares, consejo de profesores, centro de padres, convivencia escolar y programa PIE entre otros. Esto permitirá poco a poco transversalizar la temática de EIB en instancias que gestionan la institucionalidad educativa, para de esa forma dar cumplimiento a los principios que la actual ley de educación general (LGE, 2009) de educación promueve desde la normativa nacional imperante en nuestro sistema educacional chileno.

ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES QUE IMPLEMENTAN LA ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ANCESTRALES (MAPUZUGUN) Y EL SECTOR DE LENGUA INDÍGENA 2024.

ESTABLECIMIENTO	NIVELES
Escuela Emilia Romagna	1° a 4°
Escuela República de Israel	1° a 8°
Escuela Diego Portales	1° a 8°
Escuela Reducción Temulemu	1° a 8°
Escuela Reducción Didaico	1° a 6°
Escuela Comunidad Aníñir	1° a 6°
Escuela Quilquén	1° a 6°
Escuela Fundo Quino	1° a 6°

V. RESULTADOS GESTION EDUCATIVA

6.1.- EFICIENCIA INTERNA

Estos resultados están constituidos por las tasas de Retiro, Repitencia y Aprobación, conformando referentes para evaluar los logros institucionales que permiten dar cuenta de las trayectorias escolares de los/as estudiantes, entregando información directa de las prácticas institucionales.



*Pre básica no contempla certificado en SIGE.

*Escuela Especial no contempla certificado en SIGE.

6.2.- RESULTADOS MEDICION SIMCE

Con la instauración del Simce, el año 1988, se instaló en el Sistema Educativo Chileno una evaluación externa, que se propuso proveer de información relevante para su quehacer a los distintos actores del sistema educativo. Su principal propósito consiste en contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas de aprendizaje del currículo nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que estos aprenden.

QUÉ EVALUA EL SIMCE

El Simce evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión de Lectura y Escritura); Matemática; Ciencias Naturales; Historia, Geografía y Ciencias Sociales e inglés.

Las pruebas Simce se aplican a estudiantes de 2°, 4°, 6°, 8° básico, II y III medio, y se informa oportunamente a los establecimientos las asignaturas que serán evaluadas en el año en curso, en el nivel que corresponda.

A partir de 2013, se aplican pruebas censales para estudiantes de 6° básico con discapacidad sensorial. Esta evaluación se enmarca dentro de lo establecido en la legislación vigente en materia de igualdad de oportunidades e inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad sensorial, reconociendo tanto sus derechos y deberes, como su capacidad para avanzar y participar en los mismos procesos de aprendizaje que sus pares sin esta discapacidad (Agencia de Educación).

6.2.1 - RESULTADOS SIMCE - TENDENCIA ÚLTIMOS AÑOS.

- **TENDENCIA RESULTADOS PROMEDIO SIMCE.**

La crisis sanitaria presentó diversos desafíos. Uno de ellos es trabajar en la superación de las brechas que existen en nuestro sistema educativo, las que se pueden haber profundizado a causa de la suspensión de clases presenciales. Hace más de 40 años que el SIMCE entrega información valiosa para que las comunidades educativas tomen decisiones y para el diseño de políticas públicas. En este contexto, en el que atravesamos ya dos años distintos, se cree que conocer el estado de los aprendizajes de los estudiantes es fundamental para enfrentar la contingencia y el futuro.

Atendiendo al escenario generado por la contingencia sanitaria debido al Covid – 19 , los resultados puestos a disposición por la Agencia de la Calidad corresponden hasta el periodo 2019, a causa de la situación del país el periodo 2020 y 2021 la evaluación fue suspendida aplicándose el Diagnóstico Integral de Aprendizajes, esto considerando que, “una evaluación de la importancia y calidad técnica

del SIMCE requiere, para cumplir estándares de validez, confiabilidad y comparabilidad, y para que sus resultados sean útiles al sistema educacional, contar con las condiciones de aplicación estandarizadas, esto es, que todos los estudiantes puedan realizar la prueba en las mismas circunstancias”, así también contar con los niveles de participación altos para que los resultados sean representativos de cada establecimiento y del sistema escolar. Para el periodo 2022 el Consejo Nacional de Educación CNED acogió parcialmente la propuesta de la modificación del plan nacional de evaluaciones 2022 las evaluaciones manteniendo las evaluaciones de 4° básico y II medio.

Según los resultados del periodo 2022 entregados por la Agencia de la Calidad se evidencia la variación con los resultados anteriores, además, se informa sobre los Indicadores de Desarrollo personal y Social.

EDUCACION BASICA

- LENGUAJE Y COMUNICACION: LECTURA

Tabla 1. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba Lenguaje y Comunicación: Lectura 4.° básico 2017-2022

	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022
Nacional	269	•2	271	•-4	267
Regional	268	•0	268	•-5	264
Traiguén	276	•-6	270	•-6	264

- MATEMATICAS

Tabla 1. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática 4.° básico 2017-2022

	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022
Nacional	261	•-1	260	↓-10	250
Regional	252	•0	252	↓-8	245
Traiguén	260	•6	267	↓-23	244

EDUCACION MEDIA

LENGUAJE Y LITERATURA: LECTURA

Tabla 2. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba Lengua y Literatura: Lectura II medio 2017-2022

	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022
Nacional	252	•-3	249	↓-6	243
Regional	245	•2	247	↓-8	239
Traiguén	240	•-5	235	•1	236

- MATEMÁTICAS

Tabla 2. Puntajes promedio y variaciones entre años en la prueba de Matemática II medio 2017-2022

	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022
Nacional	266	•-2	264	↓-12	252
Regional	252	•2	254	↓-12	242
Traiguén	235	•2	237	•-6	231

El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje, respecto de la evaluación anterior, es:

↓: significativamente más bajo

•: similar

↑: significativamente más alto

*Informe resultados Educativos Comunes – Agencia de la Calidad.

6.3.- INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que sobrepasa el dominio de conocimiento académico.

Estos indicadores proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes y relevan la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los estudiantes.



Los Indicadores de desarrollo personal y social medidos por los cuestionarios son cuatro: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. Cada uno cuenta con dos o tres dimensiones que profundizan en aspectos específicos del indicador. Esta sección detalla las definiciones empleadas para todos ellos.

6.4.- RESULTADOS PRUEBA ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR – PAES

La prueba PAES es el instrumento que se utiliza en Chile para que los estudiantes por egresar del colegio y de generaciones anteriores puedan acceder a las distintas universidades del sistema centralizado. Con esto, se comenzó a evaluar competencias, el saber y el saber hacer, además de tener preguntas más cercanas a la experiencia de los estudiantes.

La nueva prueba PAES llegó a reemplazar la Prueba de Transición (PDT). Con los cambios que entraron en vigor el año 2022, se puede rendir dos veces al año: junio y noviembre, dando así más oportunidades a los jóvenes para continuar con sus estudios profesionales durante el proceso de acceso centralizado.

TENDENCIA RESULTADOS

- LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA

	PSU					PAES			
	2015	2016	2017	2018	2019		2020	2021	2022
PUNTAJE MATEMÁTICA	455	463	483	462	462	PUNTAJE MATEMÁTICA	478	476	484,4
PUNTAJE LENGUAJE	464	451	474	481	481	PUNTAJE LENGUAJE	475	439	545,7
PUNTAJE GENERAL	456	457	479	472	471	CIENCIAS	482	485	458
						PUNTAJE GENERAL	477	456	515,1

- COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND

	PSU					PAES			
	2015	2016	2017	2018	2019		2020	2021	2022
PUNTAJE MATEMÁTICA	414	409	435	429	421	PUNTAJE MATEMÁTICA	421	411	474
PUNTAJE LENGUAJE	396	414	406	418	409	PUNTAJE LENGUAJE	405	416	532
PUNTAJE GENERAL	405	411	421	423	415	CIENCIAS	212	247	441
						PUNTAJE GENERAL	412	413	503

INICIATIVA Y/O PROYECTO DE PREUNIVERSITARIO POR ESTABLECIMIENTO.

Considerando entregar las oportunidades, herramientas y todo el apoyo necesario a los estudiantes que aspiran a ingresar a las universidades es que, los establecimientos Lucila Godoy Alcayaga y Complejo Educacional Luis Durand han trabajado en opciones ajustadas a las características de sus estudiantes para que puedan enfrentar de mejor forma la prueba de Acceso a la Educación Superior PAES.

PROYECCIÓN: INICIATIVA O PROYECTO PREUNIVERSITARIO 2024	
LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA.	COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND
<p>Desde 1° a 4° medio, de las horas de libre disposición se dispondrán 2 horas para matemática y 2 para lenguaje, con el objetivo de realizar preparación para PAES; esta preparación consiste en trabajar el curriculum, con tipo de preguntas PAES.</p> <p>Además, se continuará con apoyo pedagógico para Cuarto medio en las 4 asignaturas básicas, también para Tercero medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Lo anterior se continuará realizando en horario después del horario de clases normales (17:30 h a 19:00h), horas canceladas por fondos SEP. Para lo anterior se necesitara comprar material de cada asignatura, material relacionado para preparación de PAES.</p>	<p>Actualmente alrededor de 50 estudiantes trabajan con Plataforma del Preuniversitario Pedro de Valdivia, con dos Profesoras Tutores; de ellos 38 estudiantes participan del programa PACE con la Universidad Católica de Temuco (PAT: Programa de Acercamiento Temprano).</p>

PROYECCIÓN 2024 INICIATIVA COMUNAL - DAEM
<p>Ofrecer apoyo a estudiantes que cursan 3° y 4° medio a través de iniciativas comunales en coordinación con los liceos para el ingreso a la Fuerza Armada, de orden y seguridad nacional.</p>

6.5.- EVALUACION DOCENTE

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, **también conocido como Evaluación Docente**, es un proceso en el que participan obligatoriamente los y las docentes y educadores/as de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los servicios locales de educación pública a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

A continuación, se presenta cuadro comparativo de los últimos siete años en relación a los resultados obtenido por los docentes evaluados.

NIVEL	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
DESTACADO	10%	4 %	27 %	7 %	5%	17%	17%
COMPETENTE	90 %	92 %	62 %	86 %	81%	67%	71%
BÁSICO	0 %	4 %	12 %	7 %	14%	17%	13%
INSATISFACTORIO	0%	0%	0 %	0 %	0%	0%	0%

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.506, el Congreso Nacional aprobó para el periodo 2022 la suspensión de la rendición de los instrumentos de los sistemas de evaluación para los profesionales de la educación. La ley, respaldada por el Ministerio de Educación, buscó dar alivio a los profesionales de la educación, quienes se vieron agobiados desde el retorno a la presencialidad favoreciendo así, la focalización de sus actividades en la compleja tarea de reactivar los aprendizajes.

La Evaluación Docente contempla **cuatro instrumentos complementarios entre sí**, que permiten reunir información sobre el desempeño profesional docente a través de información directa de su práctica, la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos.

Todos estos instrumentos se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza y el MBE de Educación Parvularia (2019).

VI. DOTACION

7.1.- DOTACION ESTABLECIMIENTOS JUNJI V.T.F

DOTACIÓN ASISTENTES JARDINES 2023

DOTACIÓN PROFESIONALES							
ESTABLECIMIENTO	TRANSFERENCIAS JUNJI		TRANSFERENCIAS JUNJI		TRANSFERENCIAS JUNJI		
	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	
1	LOS CANTARITOS	0	0	3	44	1	44
2	JUAN PABLO II	1	44	6	44	1	44
3	CARRUSEL	1	44	7	44	1	44
4	GIRASOL	1	44	7	44	1	44
5	NUEVA ESPERANZA	1	44	7	44	1	44
6	AYUN	1	44	7	44	1	44
TOTAL		5	220	37	264	6	264

*No incluye reemplazos, solo dotación oficial.

PROYECCIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DISMINUCIÓN O AUMENTOS DE HORAS Y DOTACIÓN 2024

DOTACIÓN PROFESIONALES							
ESTABLECIMIENTO	TRANSFERENCIAS JUNJI		TRANSFERENCIAS JUNJI		TRANSFERENCIAS JUNJI		
	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT. FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	
1	LOS CANTARITOS	0	0	3	44	1	44
2	JUAN PABLO II	1	44	6	44	1	44
3	CARRUSEL	1	44	7	44	1	44
4	GIRASOL	1	44	7	44	1	44
5	NUEVA ESPERANZA	1	44	7	44	1	44
6	AYUN	1	44	7	44	1	44
TOTAL		5	220	37	264	6	264

DOTACIÓN DOCENTES DIRECTIVOS 2023

ESTABLECIMIENTO		DIRECTORA / ENCARGADA JARDÍN INFANTIL			TOTAL HORAS PLANTA	TOTAL HORAS CONTRATA
		CANTIDAD	TOTAL PLANTA	HORAS CONTRATA		
1	LOS CANTARITOS	1	44	0	44	0
2	JUAN PABLO II	1	44	0	44	0
3	CARRUSEL	1	44	0	44	0
4	GIRASOL	1	44	0	44	0
5	NUEVA ESPERANZA	1	44	0	44	0
6	AYUN	1	44	0	44	0
7	COORDINACIÓN V.T.F	2	44	0	44	0
TOTAL		8	308	0	308	0

PROYECCIÓN DISMINUCIÓN O AUMENTO DE DOTACIÓN DOCENTE DIRECTIVO AÑO 2024

ESTABLECIMIENTO		DIRECTORA / ENCARGADA JARDÍN INFANTIL			TOTAL HORAS PLANTA	TOTAL HORAS CONTRATA
		CANTIDAD	TOTAL PLANTA	HORAS CONTRATA		
1	LOS CANTARITOS	1	44	0	44	0
2	JUAN PABLO II	1	44	0	44	0
3	CARRUSEL	1	44	0	44	0
4	GIRASOL	1	44	0	44	0
5	NUEVA ESPERANZA	1	44	0	44	0
6	AYUN	1	44	0	44	0
7	COORDINACIÓN V.T.F	3	44	0	44	0
TOTAL		9	308	0	308	0

PROYECCIÓN 2024:

Contar con una coordinadora Técnico-pedagógica exclusiva para los establecimientos VTF.

7.2.- DOTACION ESTABLECIMIENTOS

DOTACIÓN DIRECTIVOS 2024

PROYECCION DISMINUCION O AUMENTO DE DOTACION DOCENTE DIRECTIVO AÑO 2024							
ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR			TECNICO PEDAGOGICO- UTP			
	CANTIDAD	HORAS PLANTA	HORAS CONTRATA	CANTIDAD	HORAS PLANTA	HORAS CONTRATA	
1 LUCILA GODOY ALCAYAGA	1	44	0	1	44	0	
2 LUIS DURAND DURAND	1	44	0	1	44	0	
3 EMILIA ROMAGNA	1	44	0	1	44	0	
4 REPUBLICA DE ISRAEL	1	44	0	1	44	0	
5 DIEGO PORTALES	1	44	0	1	44	0	
6 TEMULEMU	0	0	0	0	0	0	
7 DIDAICO	0	0	0	0	0	0	
8 ANIÑIR	0	0	0	0	0	0	
9 QUILQUEN	0	0	0	0	0	0	
10 QUINO	0	0	0	0	0	0	
3 LAS LILAS	1	44	0	1	44	0	
12 JUAN DE LA CRUZ	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	6	264	0	6	264	0	

PROYECCION DISMINUCION O AUMENTO DE DOTACION DOCENTE DIRECTIVO AÑO 2024								
ESTABLECIMIENTO	PROFESOR ENCARGADO DE ESCUELA			INSPECTOR GENERAL			TOTAL HORAS PLANTA	TOTAL HORAS CONTRATA
	CANTIDAD	HORAS PLANTA	HORAS CONTRATA	CANTIDAD	HORAS PLANTA	HORAS CONTRATA		
1 LUCILA GODOY ALCAYAGA	0	0	0	1	44	0	132	0
2 LUIS DURAND DURAND	0	0	0	1	44	0	132	0
3 EMILIA ROMAGNA	0	0	0	1	44	0	132	0
4 REPUBLICA DE ISRAEL	0	0	0	1	44	0	132	0
5 DIEGO PORTALES	0	0	0	0	0	0	88	0
6 TEMULEMU	1	44	0	0	0	0	44	0
7 DIDAICO	1	44	0	0	0	0	44	0
8 ANIÑIR	1	0	44	0	0	0	0	44
9 QUILQUEN	1	44	0	0	0	0	44	0
10 QUINO	1	44	0	0	0	0	44	0
3 LAS LILAS	0	0	0	0	0	0	88	0
12 JUAN DE LA CRUZ	1	44	0	0	0	0	44	0
TOTAL	6	220	44	4	176	0	924	44

* No incluye reemplazos, solo dotación oficial.

* se consideran solo horas cronológicas

DOTACIÓN DOCENTES (PROYECCIÓN 2024)

PROYECCION DOCENTE AÑO 2024								
ESTABLECIMIENTO	DOTACION TITULAR POR FONDO						TOTAL HORAS TITULAR	
	SISTEMA		S.E.P.		INTEGRACION P.I.E.			
	CANT. DOCENTES	HORA PLANTA SISTEMA	CANT.DOCENTES	HORAS PLANTA SEP	CANT. DOCENTES	HORAS PLANTA INTEGRACION		
1	LUCILA GODOY ALCAYAGA	18	629	0	23	4	176	828
2	LUIS DURAND DURAND	31	921	0	62	5	228	1211
3	EMILIA ROMAGNA	22	789	0	72	7	355	1216
4	REPÚBLICA DE ISRAEL	27	941	1	102	7	343	1386
5	DIEGO PORTALES	11	392	0	4	3	146	542
6	TEMULEMU	1	44	0	0	0	0	44
7	DIDAICO	2	88	0	0	1	30	118
8	ANIÑIR	0	0	0	0	0	0	0
9	QUILQUEN	1	44	0	0	0	0	44
10	QUINO	1	44	0	0	0	0	44
11	LAS LILAS	5	220	0	0	0	0	220
12	JUAN DE LA CRUZ	5	48	0	0	0	0	48
TOTAL		124	4160	1	263	27	1278	5701

PROYECCION DOCENTE AÑO 2024								
ESTABLECIMIENTO	DOTACION CONTRATA POR FONDO						TOTAL HORAS CONTRATA	
	SISTEMA		S.E.P.		INTEGRACION			
	CANT.DOCENTES	HORAS SISTEMA	CANT.DOCENTES	HORAS SEP	CANT.DOCENTES	HORAS PIE		
1	LUCILA GODOY ALCAYAGA	9	333	0	0	2	88	421
2	LUIS DURAND DURAND	5	130	2	81	0	0	211
3	EMILIA ROMAGNA	5	134	1	87	1	53	274
4	REPÚBLICA DE ISRAEL	4	185	1	79	1	103	367
5	DIEGO PORTALES	2	90	0	0	1	50	140
6	TEMULEMU	2	88	0	0	1	44	132
7	DIDAICO		0	0	0	0	0	0
8	ANIÑIR	2	88	0	0	0	0	88
9	QUILQUEN	0	0	0	0	0	0	0
10	QUINO	0	0	0	0	0	0	0
11	LAS LILAS	4	104	0	0	0	0	104
12	JUAN DE LA CRUZ	5	89	0	0	0	0	89
TOTAL		38	1241	4	247	6	338	1826

*Hay Docentes Titulares que tienen horas a contrata y que deben ser consideradas en el cómputo de las horas a contrata, no en la cantidad de docentes ya que son considerados en la dotación de planta.

* No incluye reemplazos, solo dotación oficial.

* Se consideran solo horas cronológicas

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

DOTACIÓN PROFESIONALES

ESTABLECIMIENTO		DOTACION PROFESIONALES					
		SISTEMA		S.E.P.		INTEGRACION P.I.E.	
		CANT.FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT.FUNCIONARIOS	HORAS SEP	CANT.FUNCIONARIOS	HORAS P.I.E
1	LUCILA GODOY ALCAYAGA	0	0	4	130	4	132
2	LUIS DURAND DURAND	0	10	3	81	2	88
3	EMILIA ROMAGNA	1	40	3	122	4	172
4	REPÚBLICA DE ISRAEL	0	0	3	98	5	164
5	DIEGO PORTALES	1	25	1	56	4	134
6	TEMULEMU	1	9	0	8	1	36
7	DIDAICO	1	9	0	0	0	0
8	ANIÑIR	1	9	0	0	0	0
9	QUILQUEN	0	0	0	0	0	0
10	QUINO	0	0	0	0	0	0
11	LAS LILAS	4	160	0	0	0	0
12	JUAN DE LA CRUZ	1	16	0	0	0	0
TOTAL		10	278	14	495	20	726

DOTACIÓN PARADOCENTES

ESTABLECIMIENTO		DOTACION PARADOCENTES					
		SISTEMA		S.E.P.		INTEGRACION	
		CANT.FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA	CANT.FUNCIONARIOS	HORAS SEP	CANT.FUNCIONARIOS	HORAS PIE
1	LUCILA GODOY ALCAYAGA	16	682	1	22	0	0
2	LUIS DURAND DURAND	16	660	3	79	0	0
3	EMILIA ROMAGNA	12	506	20	888	0	0
4	REPÚBLICA DE ISRAEL	12	524	26	1070	1	40
5	DIEGO PORTALES	11	484	10	364	0	0
6	TEMULEMU	1	18	1	22	0	0
7	DIDAICO	1	15	0	0	0	0
8	ANIÑIR	1	15	1	44	0	0
9	QUILQUEN	2	56	0	0	0	0
10	QUINO	1	12	1	22	0	0
11	LAS LILAS	8	328	0	0	0	0
12	JUAN DE LA CRUZ	1	4	0	0	0	0
TOTAL		82	3304	63	2511	1	40

DOTACIÓN AUXILIARES

ESTABLECIMIENTO		AUXILIARES	
		SISTEMA	
		CANT.FUNCIONARIOS	HORAS SISTEMA
1	LUCILA GODOY ALCAYAGA	8	352
2	LUIS DURAND DURAND	9	396
3	EMILIA ROMAGNA	5	220
4	REPÚBLICA DE ISRAEL	5	220
5	DIEGO PORTALES	3	132
6	TEMULEMU	0	22
7	DIDAICO	1	44
8	ANIÑIR	1	44
9	QUILQUEN	1	44
10	QUINO	0	22
11	LAS LILAS	1	44
12	JUAN DE LA CRUZ	0	44
TOTAL		34	1584

* No incluye reemplazos, solo dotación oficial.

* se consideran solo horas cronológicas.

7.3.- DOTACION DAEM

N°	CARGOS	TOTAL HORAS 2024						DOTACION GENERAL		
		PROFESIONALES			ADMINISTRATIVOS		AUXILIAR	TOTAL PROFESIONALES	TOTAL ADMINISTRATIVOS	TOTAL AUXILIARES
		SIST.	SEP	PIE	SIST.	SEP	SIST.			
1	DAEM ®	44	0	0	0	0	0	44	0	0
2	SECRETARIA	0	0	0	44	0	0	0	44	0
3	JEFE PERSONAL	44	0	0	0	0	0	44	0	0
4	ADMINISTRATIVA PERSONAL	0	0	0	44	0	0	0	44	0
5	ADMINISTRATIVA PERSONAL	0	0	0	0	44	0	0	44	0
6	ADMINISTRATIVA PERSONAL	0	0	0	25	0	0	0	25	0
7	APOYO ADMINISTRATIVO UTP	0	0	0	44	0	0	0	44	0
8	ADMINISTRATIVA JUNJI	0	0	0	44	0	0	0	44	0
9	ENCARGADA JUNJI	0	0	0	44	0	0	0	44	0
10	COORDINADOR PIE	0	0	30	0	0	0	30	0	0
11	COORDINADORA UTP COMUNAL	44	0	0	0	0	0	44	0	0
12	ENCARGADA LICENCIAS MEDICA	0	0	0	44	0	0	0	44	0
13	ASESOR JURIDICO	22	0	0	0	0	0	22	0	0
	ASESOR JURIDICO	22	0	0	0	0	0	22	0	0
14	OFICINA DE PARTES	0	0	0	44	0	0	0	44	0
15	ADMINISTRATIVO	0	0	0	44	0	0	0	44	0
16	JEFE DE FINANZAS	22	22	0	0	0	0	44	0	0
17	ENCARGADO DE CONTABILIDAD	0	0	0	44	0	0	0	44	0

N°	CARGOS	TOTAL HORAS 2024						DOTACION GENERAL		
		PROFESIONALES			ADMINISTRATIVOS		AUXILIAR	TOTAL PROFESIONALES	TOTAL ADMINISTRATIVOS	TOTAL AUXILIARES
		SIST.	SEP	PIE	SIST.	SEP	SIST.			
18	TESORERO	22	22	0	0	0	0	44	0	0
19	PREVENCIONISTA	44	0	0	0	0	0	44	0	0
20	ADMINISTRATIVO	0	0	0	44	0	0	0	44	0
21	ENCARGADA REMUNERACIONES	44	0	0	0	0	0	44	0	0
22	ENCARGADO EXTRA ESCOLAR COMUNAL	0	30	0	0	0	0	30	0	0
23	ENCARGADO (A) CONVIVENCIA ESCOLAR	0	0	0	14	0	0	0	14	0
24	ADMINISTRATIVA FINANZAS	0	0	0	44	0	0	0	44	0
25	ADMINISTRATIVO FINANZAS	0	0	0	44	0	0	0	44	0
26	ENCARGADA INVENTARIO	0	0	0	44	0	0	0	44	0
27	ENCARGADA CONTABLE SEP y CORDINADORA SEP	0	0	0	0	44	0	0	44	0
28	ADMINISTRATIVA FINANZAS (BODEGA)	0	0	0	44	0	0	0	44	0
29	ENCARGADA RENDICION	0	0	0	44	0	0	0	44	0
30	ADMINISTRATIVO REMUNERACIONES	0	0	0	44	0	0	0	44	0
31	ENCARGADA DE ADQUISICIONES	44	0	0	0	0	0	44	0	0
32	ENCARGADA ADQUISICIONES SEP	0	0	0	0	44	0	0	44	0

N°	CARGOS	TOTAL HORAS 2024						DOTACION GENERAL		
		PROFESIONALES			ADMINISTRATIVOS		AUXILIAR	TOTAL PROFESIONALES	TOTAL ADMINISTRATIVOS	TOTAL AUXILIARES
		SIST.	SEP	PIE	SIST.	SEP	SIST.			
33	ADMINISTRATIVA REMUNERACIONES	0	0	0	44	0	0	0	44	0
34	ENCARGADO DIFUSIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	CHOFER	0	0	0	0	0	44	0	0	44
36	AUXILIAR DE SERVICIOS (ESTAFETA)	0	0	0	0	0	44	0	0	44
37	AUXILIAR SERVICIOS MENORES	0	0	0	0	0	44	0	0	44
38	AUXILIAR SERVICIOS(MAESTRO)	0	0	0	0	0	44	0	0	44
39	AUXILIAR SERVICIOS(MAESTRO)	0	0	0	0	0	44	0	0	44
40	AUXILIAR SERVICIOS(MAESTRO)	0	0	0	0	0	44	0	0	44
41	ADMINISTRATIVA FINANZAS	0	0	0	44	0	0	0	44	0
42	ADMINISTRATIVO FINANZAS	0	0	0	44	0	0	0	44	0
43	ENCARGADO INTERCULTURAL	0	0	0	27	0	0	0	27	0
44	INFORMATICO	0	44	0	0	0	0	44	0	0
45	APOYO INVENTARIO	44	0	0	0	0	0	44	0	0
	TOTAL	396	118	30	902	132	264	544	1034	264

7.4.- CONCURSOS PUBLICOS

La dotación docente, según lo estipula el estatuto docente y sus modificaciones, se conforma por cargos titulares, los cuales son provistos mediante concursos públicos de antecedentes y a contrata para proveer aquellos cargos en los que se desempeñan labores docentes transitorias, experimentales, optativas, especiales o de reemplazo de titulares.

Para el año 2024 se contempla la provisión de cargos directivos que se encuentren vacantes mediante concurso público o utilizando transitoriamente lo previsto en el artículo 33 inciso final de la ley 20.501.

A continuación, se presenta una relación de los establecimientos respecto de los cuales se deberá hacer llamados a concurso para proveer los cargos directivos.

CONCURSOS DOCENTES 2022 - 2023			
CARGO	ESTABLECIMIENTO	HORAS	OBSERVACIONES
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Complejo Educacional Luis Durand	44	Por resolver 2024
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO	Escuela Especial Las Lilas	44	Por resolver 2024
DIRECTOR DAEM	DAEM	44	Por resolver 2024

7.5.- PLAN DE RETIRO DOCENTE

La ley 20.976, dispone que los docentes que se encuentren en edad de jubilar, puedan hacerlo mediante un proceso denominado retiro voluntario accediendo a un mejoramiento en sus condiciones de retiro, esto es, indemnizaciones y bonos en la comuna, durante el periodo 2020 un total de cuatro docentes han postulado a este programa y se encuentran actualmente con su cupo asignado y en proceso de solicitud de los recursos.

Los docentes que integran la nómina es la que a continuación se detalla.

N°	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
2	LICEO LUCILA GODOY A.	1	LISTO PARA PROCESO DE PAGO
3	ESC. REPUBBLICA DE ISRAEL	1	LISTO PARA PROCESO DE PAGO
4	ESC. DIEGO PORTALES	2	LISTO PARA PROCESO DE PAGO
5	ESTABLECIMIENTOS	15	EN PROCESO

VII. FODA, PLAN DE ACCION Y CRONOGRAMA COMUNAL - DAEM

8.1.- FODA COMUNAL – DAEM

FORTALEZAS.
1. Contar con jefatura DAEM (R) mientras se resuelve Concurso Publico por ADP en el periodo 2023.
2. Contar con Directores de establecimientos seleccionados a través de Concurso Público ADP.
3. Capacitaciones y/o perfeccionamiento a nivel comunal.
4. Existe infraestructura instalada para responder a la demanda educacional comunal.
5. Unidades educativas con JEC.
6. Establecimientos municipales cuentan con SEP.
7. Sistema de movilización escolar implementado a nivel comunal.
8. Implementación de programas asistenciales, a través de la JUNAEB.
9. Contar con Unidad Técnico Pedagógica a nivel comunal.
10. Coordinación Comunal SEP Comunal.
11. Coordinación V.T.F Comunal.
12. Coordinación Comunal Extraescolar Comunal.
13. Coordinación Intercultural Comunal.
14. Coordinación Convivencia Escolar Comunal.
15. Contar con Programa Residencia Escolar Comunal.
16. Coordinación Programa de Salud JUNAEB.
17. Contar con Programa Modulo Dental.
18. Contar con asesor en Prevención de Riesgos en el DAEM.
19. Contar con Coordinación de Licencias Médicas Comunal.
20. Existencia de internados, para estudiantes de educación media municipal.
21. Educación de adultos.
22. Contar con unidad de adquisiciones comunal.
23. Equipo psicosocial en las Unidades Educativas Urbanas Municipales.
24. Atención a la diversidad a través de programa PIE y Escuela Especial.
25. Contar con Educador Tradicional y Profesores mentores en las unidades educativas.
26. Orquesta Escolar Municipal.

OPORTUNIDADES.

1. Redes que permiten realizar gestión articuladora de apoyo a los estudiantes del sistema municipal.
2. Programas de perfeccionamiento docente ofrecidos por el CPEIP.
3. Apoyo Técnico Pedagógico del Departamento Provincial de Educación.
4. Apoyo de la Subsecretaria de Educación Parvularia.
5. Existencia del MBE, del MBD y Estándares Indicativos para asegurar la calidad de la enseñanza y la gestión institucional.
6. Existencia de Subvenciones Escolar Preferencial, Pro-retención mantenimiento y transferencia Municipal.
7. Fondo de Apoyo a la Educación Pública – FAEP.
8. Contar con recursos SEP para capacitaciones.
9. Existencia Subvención PIE.
10. Existencia de Programas Ministeriales.
11. Contar con establecimiento y Jardines Infantiles como posibles centros de práctica.
12. Departamento de Educación como centro de práctica a estudiantes del sistema municipal.
13. Trabajo entre SENDA y oficina de Medio Ambiente comunal con los establecimientos.
14. Plataformas de apoyo Docente y recursos pedagógicos online desde el Ministerio.
15. Acceder a Redes de comunicación.
16. Postulación transporte escolar TER y/o Ministerio de Transporte.
17. Instalación Mesa Tripartita de Educación Mapuche.

DEBILIDADES.

1. No contar con jefatura DAEM seleccionado a través de Concurso Publico por ADP.
2. No contar con la Coordinación PIE Comunal.
3. Falta de conectividad de internet en todos los establecimientos educacionales rurales.
4. Escuelas Rurales con disminución sostenida de matrícula.
5. Falta coordinador/a pedagógica exclusiva para establecimientos VTF.
6. Falta de medidas e implementos de seguridad en los Establecimientos.
7. Ambientes de convivencia y climas organizacionales inadecuados en algunas dependencias del DAEM, establecimientos.
8. Falta de docentes con especialización en ciertos subsectores del Plan de estudio.
9. Falta de docentes para reemplazo por licencias médicas.
10. Contratación de profesionales Asistentes de la Educación sin el perfil adecuado a los requerimientos del PEI.
11. Gran cantidad de funcionarios con Licencias médicas.
12. Inexistencia de perfiles claros de cargos DAEM.
13. Falta de protocolos en diversos procedimientos administrativos.
14. Falta de protocolo que regulen el accionar frente a robos a establecimientos y DAEM.
15. Falta escala de remuneraciones para personal DAEM.
16. Falta de apoyo psicoemocional y de actividades de recreación para docentes y asistentes.
17. Carencia de espacios que sintonicen con la transversalidad e interculturalidad en el ámbito educativo.
18. Falta de protocolos en el área de Prevención de Riesgos.

19. Falta de mantención preventiva rigurosa en la infraestructura y seguridad de los EE.
20. Disminución en postulación a Programa Residencia Familiar.
21. Falta de maestros para atender las distintas necesidades de reparación de los establecimientos educacionales y jardines VTF.
22. No contar con vehículos disponibles en el DAEM para apoyo a los establecimientos.

AMENAZAS.
1. Paros de docentes y asistentes de la educación.
2. Toma de estudiantes.
3. Migración de alumnos a estudiar a otras comunas.
4. Pérdida de establecimientos educacionales del sector rural debido a incendios.
5. Aumento en índices de droga y alcohol en los jóvenes.
6. Excesiva cantidad de programas paralelos al programa de estudio, que afectan el cumplimiento efectivo de la cobertura curricular.
7. Deserción Escolar.
8. Sistema burocrático, que afecta el trabajo pedagógico y administrativo eficiente.
9. Disminución de inscripción (matrícula) escolar en los diversos establecimientos municipales para el año 2024.
10. Aumento de oferta por parte de los establecimientos particulares subvencionados y privados.

8.1.2.- OBJETIVOS COMUNALES – DAEM

LIDERAZGO
1- Promover una cultura de altas expectativas para fortalecer el trabajo de los equipos directivos de los establecimientos municipales y DAEM.
2- Fortalecer la comprensión y cumplimiento de la normativa vigente.
3- Generar canales fluidos de difusión y comunicación del sistema educativo comunal municipal.
4- Efectuar un levantamiento del estado de la infraestructura y situación jurídica de los bienes inmuebles del Departamento de Educación con el propósito de contar con establecimientos normados.
5- Determinar procesos de gestión y monitoreo de todos los recursos disponibles para hacer realidad nuestro compromiso con la calidad de la Educación Municipal.
6- Gestionar los recursos que permitan alcanzar niveles de calidad en la educación Municipal de la comuna de Traiguén.
7- Implementar en todos los establecimientos acciones que promuevan una política de prevención de riesgo preventiva.
8- Contar con protocolos diversos que promuevan y contribuyan a mejorar la gestión educativa.

GESTIÓN PEDAGÓGICA
9- Fortalecer las interacciones Técnicas Pedagógicas para llevar a cabo los procesos educativos.
10- Determinar estrategias pertinentes con foco en la recuperación de aprendizajes y resguardo de la trayectoria educativa.
11- Fortalecer el desarrollo profesional docente con foco en la mejora continua.
12- Fortalecer los procesos administrativos y pedagógicos de una Educación Parvularia de calidad, integral, inclusiva y equitativa favoreciendo el logro de aprendizajes significativos en el marco de la Política Pública de Educación.
13- Desarrollar una comunidad escolar inclusiva que acoja a todos los estudiantes de la comuna sin discriminación alguna.
14- Propiciar la participación activa de los estudiantes e integrantes de la comunidad educativa, en actividades educativas transversales.
15- Fomentar hábitos de vida saludable en niños, niñas y jóvenes de los establecimientos de educación municipal.
16- Promover la educación intercultural que permita enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del intercambio respetuoso de diferentes identidades, saberes, historias, manifestaciones culturales y espirituales que conviven en el aula.

FORMACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR

17- Implementar en todos los establecimientos educacionales acciones que promuevan una sana convivencia y el aprendizaje socioemocional entre los distintos actores de la comunidad escolar.

SOCIOEMOCIONAL

18- Implementar en todos los establecimientos acciones que promuevan y fortalezcan la educación socioemocional.

GESTIÓN DE RECURSOS

19- Promover la capacitación y participación del personal administrativo, del sistema de Educación Municipal.

20- Disminuir el déficit financiero que registra el departamento de educación a través de la eficiente e idónea administración y optimización de los recursos disponibles

21- Promover estrategias que permitan mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos administrativos internos en el Sistema de Educación Municipal.

RESULTADOS

22- Evaluar periódicamente resultados en cuanto al logro de aprendizajes, institucionales , eficiencia interna y satisfacción de la comunidad.

8.1.3.- PLAN DE ACCION COMUNAL – DAEM

AREA DE LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
1-Promover una cultura de altas expectativas para fortalecer el trabajo de los equipos directivos de los establecimientos municipales y DAEM.	1-100 % de los Directivos en conjunto con el Jefe DAEM y equipo técnico acuerdan lineamientos comunales para el funcionamiento de los establecimientos y la mejora continua del servicio educativo comunal municipal..	1-Elaboración conjunta de la programación comunal anual. 2-Reuniones mensuales de directores y profesores encargados con DAEM y equipo en general (jefes de áreas/coordinadores).	1-Elaboración participativa del plan comunal 2024 entre unidades educativas y Equipo Técnico DAEM. 2-Ejecución de reuniones según cronograma establecido entre directivos de establecimientos y DAEM.	Actas de reunión. Convocatorias. Plan comunal. Otros.
2-Fortalecer la comprensión y cumplimiento de la normativa vigente.	1-Realizar periódicamente reuniones entre jurídico DAEM con Directivos establecimientos y/o entre áreas DAEM.	1-Calendarizar reuniones. 2-Entregar interpretación de normativa o documentos Ministeriales a unidades educativas comunales. 3-Juridico Daem apoya a los establecimientos en los proceso de fiscalización.	1-Jurídico DAEM convoca o participa de reuniones de Directores para entregar información o revisar en conjunto documentación legal o Ministerial que regula distintos procesos.	Cronograma de reuniones. Acta de reuniones. Of. Respuesta fiscalización.
3-Generar canales fluidos de difusión y comunicación del sistema educativo comunal municipal.	1-Lograr difundir en un 100% las actividades y/o proceso planificados por el sistema educativo municipal comunal.	1-Determinar los medios oficiales del sistema educativo comunal municipal para difundir las actividades y procesos planificados anualmente.	1-Difundir en medios de comunicación las actividades y procesos calendarizados en el sistema de educación municipal.	Plan de difusión comunal municipal. Otras.

ÁREA DE LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
4-Efectuar un levantamiento del estado de la infraestructura y situación jurídica de los bienes inmuebles del Departamento de Educación con el propósito de contar con establecimientos normados.	1-Contar con informe sobre el estado de la infraestructura educacional municipal.	1-Incorporar como iniciativa en FAEP 2024.	1-Contratar los servicios profesionales.	Contratos. Banco electrónico y/o físico de información.
	2-Contar con una cartera de ideas de proyectos de infraestructura.	2-Solicitar a los directivos de los establecimientos información sobre infraestructura y equipamiento.	2-Conformar banco de información de infraestructura por cada EE. Conformar banco de ideas de proyectos comunal.	Banco electrónico y/o físico de ideas de proyectos.
	3-Ejecutar oportunamente reparación y mantenimiento de establecimientos educativos con fondos de subvención de mantenimiento.	3-Mano de obra de auxiliares y maestros del DAEM. Contratar servicios de reparación y mantenimiento según necesidad.	3-Efectuar reparación y mantenimiento de las necesidades declaradas por los establecimientos e incorporadas al PADEM.	Fotografías Facturas Informes Bitácora y/o Registro diario de maestros.
5-Determinar procesos de gestión y monitoreo de todos los recursos disponibles para cumplir nuestro compromiso con la calidad de la Educación Municipal.	1-Implementar sistema de gestión de compras eficientes.	1-Generar y sugerir modificaciones en el sistema actual de gestión de compras del DAEM.	1-Elaborar protocolo de compras. Promover la implementación de planes de compra.	Protocolo de Gestión de Compras.
	2-Implementar procesos de gestión y monitoreo presupuestario.	2-Participar del comité de gestión administrativo financiero a nivel municipal.	2-Sostener reuniones periódicas e implementar las sugerencias y recomendaciones surgidas en el	Convocatorias. Actas. Acuerdos. Documento e implementación sugerencia.

	3-Realizar a lo menos una reunión mensual de coordinación, seguimiento y ejecución de recursos FAEP , recursos SEP , PIE, mantenimiento, Pro-retención y recursos JUNJI 2023- 2024.	Jefatura de finanzas DAEM realiza reuniones mensuales de coordinación, FAEP, recursos SEP, PIE, mantenimiento, Pro-retención y recursos JUNJI 2023- 2024.	proceso de monitoreo. 3-Acordar cronograma de reuniones. Efectuar seguimiento y monitoreo.	Carpeta Documentos Lista de asistencia.
6- Gestionar los recursos que permitan alcanzar niveles de calidad en la Educación Municipal de la comuna de Traiguén.	1-Portular a lo menos a dos fondos o proyectos convocados por el Ministerio u otra entidad.	1-Establecimientos y/o DAEM postulan a distintos proyectos o fondos convocados por el Ministerio u otra entidad.	1-Postular recursos que fortalezcan la calidad de Educación Municipal de la comuna de Traiguén.	Postulaciones. Bases. Otro.
7- Implementar en todos los establecimientos acciones que promuevan una política de prevención de riesgo preventiva.	1-Desarrollar reuniones generadoras de conocimiento en Prevención de Riesgos. 2-Desarrollo de un Sistema Integral de Prevención de Riesgos Laboral.	1-Consultas. Exposición de problemáticas. Resoluciones de casos individuales y colectivos. Análisis y propuestas de solución a problemas planteados. Resolución de conflictos. 2-Desarrollo de técnicas de Gestión de Riesgos. Administrando, planificando y evaluando la operatividad del	1-Reuniones. Jornada. 2-Reuniones y/o Jornadas de análisis y argumentación.	Actas de asistencia (virtual y/o presencial). Plan de trabajo semestral de Prevencionista de Riesgo Comunal. Convocatorias.

		Sistema de una forma sinérgica. Comprensión y desarrollo del concepto de - Recursividad Sistémica.		
8. Contar con protocolos diversos que promuevan y contribuyan a mejorar la gestión educativa.	1- Contar con protocolo que regule el accionar frente a robos, incendios u otra situación que ponga en riesgo las vidas – integridad física y psicológicas de los funcionarios y estudiantes de los establecimientos y DAEM.	1- Trabajo en conjunto con Jefatura DAEM y directivo de EE trabajan para determinar protocolo.	1- Elaborar protocolo que regule el accionar frente a robos, incendios u otra situación que ponga en riesgo la integridad de los funcionarios y estudiantes del sistema municipal.	Protocolo. Acta de reuniones.

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
9- Fortalecer las interacciones Técnicas Pedagógicas para llevar a cabo los procesos educativos.	1- Directivos y Jefes Técnicos participan a lo menos en el 90% de las convocatorias del Ministerio. 2- Participar en a lo menos el 80% de las sesiones de trabajo del Plan de Asesoría del Depto. Provincial 3- Participar de a lo menos el 90 % de las reuniones Técnicas Comunal.	1- Facilitar la participación de los directores y Jefes Técnicos en jornadas del Ministerio de Educación. 2- UTP comunal se incorporará al trabajo de las asesorías del Ministerio. 3- UTP comunal convoca a reuniones técnica.	1- Participación activa del equipo directivo. 2- Reuniones según cronograma establecido Departamento Provincial de Malleco. 2- Participación de Jefes Técnicos y profesores encargados a reuniones técnicas.	Convocatorias Evidencia de puesta en práctica de las mejoras continuas trabajadas en los EE. Convocatorias. Plan de acción. Acta de sesiones. Actas de reunión. Convocatorias.
10- Determinar estrategias pertinentes con	1- El 100% de los establecimientos determinan acciones	1- Los PME de los establecimientos consideran	1- Aplicar evaluación diagnóstica, intermedia y final.	Informes. Plan de trabajo. PME.

foco en el logro de aprendizajes.	enfocadas en el logro de aprendizajes y apoyo a los estudiantes.	acciones para fortalecer el logro de aprendizajes y apoyo a los estudiantes.	2-Identificar a estudiantes que prestan mayor brecha en aprendizajes. 3-Desarrollar monitoreo y retroalimentación constante. 3-Acompañamiento docente. 4-Acciones PME.	
-----------------------------------	--	--	---	--

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
11-Fortalecer el desarrollo profesional docente con foco en la mejora continua.	1-El 100% de los establecimientos cuenta con el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.	1-Articular Plan Local de Desarrollo Profesional con PME.	1-Incorporar al PME acciones relacionadas con el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.	Plan Local de Desarrollo Profesional de cada EE.
12- Fortalecer los proceso administrativos y pedagógicos de una Educación Parvularia de calidad, integral, inclusiva y equitativa favoreciendo el logro de aprendizajes significativos en el marco de la Política Pública de Educación.	1-Ejecutar a lo menos el 95 % del presupuesto VTF-JUNJI. 2- Participación de a lo menos un 80% de la Educadoras de Párvulos en reuniones de Comité de Educación Parvularia (Provincial y Comunal). 3-Lograr R.O de al menos 4	1-Realizar mensualmente reuniones de coordinación entre la coordinadora, educadoras VTF-JUNJI y Jefe de finanzas. 2-Coordinar trabajo anual de Comité de Educación Parvularia. 3-Gestionar el cumplimiento de	1-Elaborar presupuesto anual. 2-Participar de convocatorias de Comité de Educación Parvularia Provincial y comunal. Presentar solicitud acompañada de la documentación	Informe anual de ejecución presupuestaria (documento oficial). Informe final de rendición de cuentas de los JUNJI. Plan de trabajo. Convocatorias. Evidencia fotográfica.

	establecimientos VTF.	los requisitos para obtener el R.O.	requerida según normativa vigente para lograr el R.O.	Carpeta con antecedentes.
--	-----------------------	-------------------------------------	---	---------------------------

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
13-Desarrollar una comunidad escolar inclusiva que acoga a todos los estudiantes de la comuna sin discriminación alguna.	1-Que el 100% de los estudiantes PIE logren una mejora gradual en sus resultados. 2-Ofrecer apoyo pertinente y derivación correspondiente a todo estuante que lo requiera.	1-Implementar un plan de trabajo pedagógico. 2-Visibilizar tanto el programa de salud, módulo dental y residencia familiar a las comunidades educativas.	1-Cada EE diseña un plan pedagógico PIE. 1.2-Aplicar diagnóstico y postulación PIE. 2-Realizar difusión de los programas con los que cuenta sistema de educación municipal.	Plan pedagógico. Informes semestrales y/o trimestrales. Plan de trabajo de cada programa. Afiches. Actas de reunión.
14-Propiciar la participación activa de los estudiantes e integrantes de la comunidad educativa, en actividades transversales.	1-Participación de a lo menos el 80 % de los estudiantes en actividades artísticas, deportivas, y culturales. 2-Ejecutar Encuentro Interregional de Orquestas Juveniles e Infantiles.	1-Incorporar como iniciativas en FAEP 2024. 2-Incorporar iniciativa en FAEP - PME – SEP.	1-Desarrollar encuentros artísticos, deportivos, culturales. 2-Desarrollar Encuentro Interregional de Orquestas Juveniles e Infantiles. Gestionar aportes JUNAEB, Municipalidad.	Bases de participación. Convocatorias. Planificación semestral. Programas. Licitaciones. Fotografías. Convocatorias. Programas. Licitaciones. Fotografías-video.

15- Fomentar hábitos de vida saludable en niños, niñas y jóvenes de los establecimientos de educación municipal.	1-Niños , niñas y jóvenes del sistema municipal adquieran y consoliden hábitos de vida saludable.	1-Articulación entre establecimientos y redes de apoyo como SENDA, Salud, entre otros.	1-Trabajo con redes. Elaboración de plan de trabajo de cada establecimiento.	Plan de trabajo. Fotos, Otros.
--	---	--	---	--------------------------------------

ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
16- Promover la educación intercultural que permita enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje a partir del intercambio respetuoso de diferentes identidades, saberes, historias, manifestaciones culturales y espirituales que conviven en el aula.	<p>1-Las duplas interculturales EIB, de cada establecimiento participan de jornadas que Fortalezcan la implementación de la EIB a nivel comunal.</p> <p>2.-Incorporar acciones de la Educación Intercultural en los PME de los EE.</p> <p>3-Realizar reuniones mensuales entre Coordinación EIB y educadores Tradiciones les.</p>	<p>1-Facilitar la participación de la dupla intercultural a jornadas convocadas por la coordinación EIB, Provincial o Seremi.</p> <p>2-Incorporar iniciativas con foco pedagógico sobre la Educación Intercultural en el PME.</p> <p>3-Calendarizar reuniones.</p>	<p>1-. Participar de convocatorias comunales, provinciales o regionales.</p> <p>1.2- Elaborar planificación anual de la asignatura</p> <p>2-Participar de Jornadas de socialización en la elaboración de los instrumentos de gestión.</p> <p>3-Generar espacios de intercambio y reflexión de prácticas pedagógicas efectivas en el aula.</p>	<p>Convocatorias. Cronograma de actividades. Listado de asistencia. Programa de Jornadas. Acciones plasmadas en el PME.</p> <p>Acciones PME</p> <p>Acta de reuniones. Plan de trabajo EIB.</p>

AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
17-Implementar en todos los establecimientos educacionales acciones que promuevan una sana convivencia y el aprendizaje socioemocional entre los distintos actores de la comunidad escolar.	1-Contar con el plan de convivencia escolar y reglamento actualizado en cada establecimiento.	1-Coordinación Comunal promueve y difunde ante toda la comunidad escolar la normativa y documentos que regulan la Convivencia escolar en los EE.	1-Elaborar plan comunal anual de trabajo. 2-Actualizar plan de Convivencia Escolar y aprendizaje socioemocional.	Planes de convivencia Escolar y aprendizaje socioemocional elaborados y actualizados.
	2-Realizar a lo menos una jornada de convivencia y una socioemocional por la coordinación Comunal en cada uno de los establecimientos.	2-Facilitar la participación de la comunidad escolar a jornadas de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.	3-Jornada desarrollada por la coordinación comunal en temas de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.	Convocatorias. Registro de asistencia. Programa de la jornada.
	3-Determinar directrices comunales de Convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.	3-Trabajar de forma democrática y colectiva la política de convivencia escolar comunal y aprendizaje socioemocional.	4-Reuniones. Trabajo colaborativo entre coordinación comunal y establecimientos.	Actas. Plan de trabajo. Otros.
18-Implementar en todos los establecimientos	1-El 100% de los establecimientos cuenta con iniciativas	1-Incorporar de iniciativas de resguardo	1-desarrollo de actividades planificadas según	Acciones PME Plan de trabajo anual comunal.

acciones que promuevan y fortalezcan la educación socioemocional.	de resguardo socioemocional.	socioemocional en los PME ,plan de trabajo anual de cada establecimiento y planificación comunal.	plan de trabajo anual de cada establecimiento y comunales.	
---	------------------------------	---	--	--

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
19-Promover la capacitación y participación del personal administrativo, docente y asistente del sistema de Educación Municipal.	1-Participar en a lo menos el 80% de las capacitaciones y/o jornadas convocadas por organismos Estatales, Ministeriales, Provinciales y Comunales.	1-Mantener informados a los funcionarios sobre las capacitaciones y/o jornadas disponibles por parte de organismos Estatales, Ministeriales, Provinciales y Comunales.	1-Recopilar información sobre capacitaciones disponibles en plataformas de servicios fiscales, Ministeriales, Provinciales y Comunales.	Convocatorias. Cometidos funcionales. Bitácora.
20-Disminuir el déficit financiero que registra el departamento de educación a través de la eficiente e idónea administración y optimización de los recursos disponibles	1-Realizar campaña de matrícula comunal.	1-Promover en los estamentos de los EE, en la generación de iniciativas que conduzcan a mejorar la matrícula de los EE. Difundir los beneficios y bondades de la educación pública municipal a través de diferentes medios.	1-Los EE realizaran campañas de matrícula con estrategia generadas al interior de cada comunidad educativa. Implementar puntos de apoyo de postulación Sistema de Admisión Escolar.	Boletín mensual de subvención. Información Oficial SIGE, Programas radiales. Planificación de Actividades Proceso SAE.

	2-Disminuir el consumo de energía eléctrica y agua potable en el sistema municipal de educación y jardines VTF.	2-Elaborar instructivos, recomendaciones y sensibilización a todos los establecimientos municipales de la comuna. Apoyar desde el DAEM oportunamente a los EE con la mantención de sus servicios e infraestructura.	Gestionar la difusión a través de diferentes medios las bondades de la educación pública municipal. Determinar consumos reales durante el año 2022. Generar instructivos.	Instructivo. Facturas. Informe final.
--	---	--	---	---

ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
21-Promover estrategias que permitan mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos administrativos internos en el Sistema de Educación Municipal.	1-Participar de reuniones con Comité de Gestión Administrativo Financiero (CGAF) a nivel de DAEM compuesto por directivos del DAEM y Municipalidad. 2- Reuniones de Coordinación entre Jefatura DAEM y distintas áreas internas de la unidad.	1-Generar y/o participar en instancias de coordinación para facilitar y agilizar los procesos, pedagógicos, financieros, contables, presupuestarios y de remuneraciones.	1-Sostener reuniones entre Daem, Jefe de finanzas, Jefe de Personal y Directores para tratar temas del área administrativas financiera mensuales.	Actas de sesiones. Convocatorias. Reglamentos, instructivos y similares.

ÁREA DE RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Actividad	Medio de Verificación
22-Evaluar periódicamente resultados en cuanto al logro de aprendizajes, institucionales, eficiencia interna y satisfacción de la comunidad.	1-El 100% de los establecimientos evalúan semestralmente los procesos y resultados evidenciados.	1-Desarrollar instancias de trabajo de reflexión y análisis de datos.	1-Generar instancias de trabajo de análisis y reflexión en cuanto a los resultados de las distintas áreas de gestión para la toma de decisiones pertinentes de forma comunal como en cada establecimiento.	Informes de resultados. Actas de jornadas de trabajo. Otro.

8.1.4.- CRONOGRAMA COMUNAL – DAEM

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
ÁREA LIDERAZGO		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
1-Promover una cultura de altas expectativas para fortalecer el trabajo de los equipos directivos de los establecimientos municipales.	1-Elaboración participativa del plan comunal 2024 entre unidades educativas y Equipo Técnico DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	2-Ejecución de reuniones según cronograma establecido entre directivos de establecimientos y DAEM.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2-Fortalecer la comprensión y cumplimiento de la normativa vigente.	1-Jurídico DAEM convoca o participa de reuniones de Directores para entregar información o revisar en conjunto			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	documentación legal o Ministerial que regula distintos procesos													
3-Generar canales fluidos de difusión y comunicación del sistema educativo comunal municipal.	1-Difundir en medios de comunicación las actividades y procesos calendarizados en el sistema de educación municipal.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4-Efectuar un levantamiento del estado de la infraestructura y situación jurídica de los bienes inmuebles del Departamento de Educación con el propósito de contar con establecimientos normados.	1-Contratar los servicios profesionales. 2-Conformar banco de ideas de proyectos comunal. 3-Efectuar reparación y mantención de las necesidades declaradas por los establecimientos e incorporadas al PADEM.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
ÁREA LIDERAZGO		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
5-Determinar procesos de gestión y monitoreo de todos los recursos disponibles para hacer realidad nuestro compromiso con la calidad de la Educación Municipal.	1-Elaborar protocolo de compras. Promover la implementación de planes de compra.												
	2-Sostener reuniones periódicas e implementar las sugerencias y recomendaciones surgidas en el proceso de monitoreo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3-Acordar cronograma de reuniones.												
	4-Efectuar seguimiento y monitoreo.												
6- Gestionar los recursos que permitan alcanzar niveles de calidad en la Educación Municipal de la comuna de Traiguén.	1-Postular a recursos que fortalezcan la calidad de Educación Municipal de la comuna de Traiguén.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7- Implementar en todos los establecimientos acciones que promuevan una política de prevención de riesgo preventiva.	1-Asesoramiento a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de cada Establecimiento.													
	2- Asesoramiento a los Comités de Aplicación Riesgos Psicosociales (ISTAS 21) de cada Establecimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	3-Desarrollar un modelo de Gestión y Administración de Riesgos. (RIOIS).													
	4-Gestionar el conocimiento en Red de la Prevención de Riesgos Comunal.													

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
ÁREA LIDERAZGO		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
8-Contar con protocolos diversos que promuevan y contribuyan a mejorar la gestión educativa.	1-Elaboración de protocolos que regulen el accionar frente a robos, incendios u otra situación que ponga en riesgo la integridad de los funcionarios y estudiantes del sistema municipal.			X	X	X	X	X					

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
AREA GESTION PEDAGOGICA		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
9-Fortalecer las interacciones Técnicas Pedagógicas para llevar a cabo los procesos educativos.	1-Participación activa del equipo directivo en convocatorias Ministeriales. 2-Participación de UTP comunal en asesorías según cronograma establecido Departamento Provincial de Malleco. 3-Participación de Jefes Técnicos y profesores encargados a reuniones técnicas .												
				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
AREA CONVIVENCIA ESCOLAR		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
17-Implementar en todos los establecimientos educacionales acciones que promuevan una sana convivencia y el aprendizaje socioemocional entre los distintos actores de la comunidad escolar.	1-Elaborar plan comunal anual de trabajo.												
	2-Actualizar plan de Convivencia Escolar y aprendizaje socioemocional.												
	3-Jornada desarrollada por la coordinación comunal en temas de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	4-Reuniones. Trabajo colaborativo entre coordinación comunal y establecimientos.												
18-Implementar en todos los establecimientos acciones que promuevan y fortalezcan la educación socioemocional.	1- Desarrollo de actividades planificadas según plan de trabajo anual de cada establecimiento y comunales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
AREA GESTION DE RECURSOS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
19-Promover la capacitación y participación del personal administrativo, docente y asistente del sistema de Educación Municipal.	1-Recopilar información sobre capacitaciones disponibles en plataformas de servicios fiscales, Ministeriales, Provinciales y Comunales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
20-Disminuir el déficit financiero que registra el departamento de educación a través de la eficiente e idónea administración y	1-Los EE realizaran campañas de matrícula con estrategia generadas al interior de cada comunidad educativa.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

optimización de los recursos disponibles	<p>2-Implementar puntos de apoyo de postulación Sistema de Admisión Escolar.</p> <p>3-Gestionar la difusión a través de diferentes medios las bondades de la educación pública municipal.</p> <p>4-Determinar consumos reales durante el año 2024.</p> <p>5-Generar instructivos.</p>												
21-Promover estrategias que permitan mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos administrativos internos en el Sistema de Educación Municipal.	1-Sostener reuniones entre Daem, Jefe de finanzas, Jefe de Personal y Directores para tratar temas del área administrativas financiera mensuales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN													
AREA GESTION DE RESULTADOS		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO	ACCIÓN												
22-Evaluar semestralmente resultados en cuanto al logro de aprendizajes, institucionales , eficiencia interna y satisfacción de la comunidad.	1-Generar instancias de trabajo de análisis y reflexión en cuanto a los resultados de las distintas áreas de gestión para la toma de decisiones pertinentes de forma comunal como en cada establecimiento.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8.2.- FODA ESTABLECIMIENTOS

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Equipo directivo competente. Visión estratégica (EPJA).</p> <p>2-Liderazgo democrático. Objetivos claros, resolutivos.</p> <p>3-Comprensión del medio circundante (humanos, cercanos con el personal, empatía, conciliador, flexibilidad, etc.).</p> <p>4-Facilita la comunicación, el diálogo y participación de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>5-Promueven iniciativas que favorecen el progreso a nivel Institucional y la educación del estudiante.</p> <p>6-Comprensión y disposición a las necesidades de los docentes.</p> <p>7-Grato ambiente de trabajo.</p>	<p>1-Positiva relación con autoridades locales.</p> <p>2-Cambio de equipo directivo.</p> <p>3-Insistir en la creación de la nueva especialidad (electricidad u otra que sea factible) aumentar matrícula.</p> <p>4-Estrategias de trabajo para necesidades focalizadas.</p> <p>5-El pre-universitario Pedro de Valdivia Espacios de reflexión. Programa PACE.</p> <p>6-Cursos de perfeccionamiento. Nuevas tecnologías para hacer más funcional nuestro trabajo (Webclass), bigtable.</p>	<p>1-No toda la unidad educativa tiene el mismo compromiso con la Dirección.</p> <p>2-No contar con el tráfico expedito hacia el área y /o espacios de trabajo (talleres, biblioteca).</p> <p>3-El ausentismo de Profesores (licencias médicas).</p> <p>4-Falta de participación en actividades por departamentos.</p> <p>5-Falta de rigurosidad en el control sobre inasistencias y atrasos.</p> <p>6-Forma inadecuada de comunicar el incumplimiento de responsabilidades (Ocasionalmente).</p> <p>7-Problemas con los canales de comunicación.</p> <p>8-Períodos de clase muy largos.</p> <p>9-Los tiempos de recreos cortos.</p>	<p>1-El poco compromiso de los Padres en la educación de sus hijos.</p> <p>2-Baja asistencia a reunión de apoderados.</p> <p>3-No contar con profesores de reemplazo.</p> <p>4-Deserción escolar.</p> <p>5-Poco apoyo y gestión del sostenedor. (DAEM).</p> <p>6-Incertidumbre en las políticas educativas. Cambios sociales.</p> <p>7-Burocracia del sistema para resolver problemáticas.</p> <p>8-Problemas sociales que repercuten en el sistema escolar.</p>

8-Modelo curricular atingente.		10-Licencias médicas sin reemplazo.	
--------------------------------	--	-------------------------------------	--

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Se cuenta con una planta docente con las competencias y herramientas adecuadas.</p> <p>2-La preocupación de atención para con sus alumnos y apoderados de parte de los docentes y profesores jefes.</p> <p>3-Los talleres Extracurriculares Programas de aprendizaje y acceso a la educación superior.</p> <p>4-Enseñanza T.P. PIE. Detección de NEE.</p> <p>5-Reuniones de Departamentos. Autonomía en el quehacer pedagógico.</p> <p>6-Talleres de ABP</p> <p>7-Contar con JEC</p> <p>8-Docentes capacitados</p>	<p>1-Ingreso de nuevo personal (jóvenes).</p> <p>2-Adquisición y uso de plataformas.</p> <p>2-Preuniversitario, programa PACE.</p> <p>3-Poseer recursos tecnológicos, textos para la implementación de las clases.</p> <p>4-Disposición de material múltiple (SEP).</p> <p>5-Disponibilidad para perfeccionamiento.</p> <p>6-Actualización Pedagógica periódica.</p> <p>7-Acceso a herramientas tecnológicas.</p> <p>8-Implementación de ABP.</p> <p>9-Reflexión constante.</p> <p>10-Autonomía en el trabajo docente.</p> <p>11-Evaluación docente.</p> <p>12-Apoyo duplo psicosocial.</p>	<p>1-Falta de docentes en asignaturas y por licencias médicas.</p> <p>2-Tomar decisiones más eficientes en cuanto al trabajo del docente, que sea más participativo.</p> <p>3-Resistencia a seguir lineamientos emanados de UTP e Inspectoría General.</p> <p>4-Faltan actividades al aire libre o recreativas</p> <p>5-Falta de dominio en nuevas tecnologías. (Plataformas).</p> <p>6-Problemas de conectividad y acceso a internet.</p> <p>7-Sobrecarga de trabajo administrativo por sobre lo pedagógico y como consecuencia el estrés.</p> <p>8-Trabajo colaborativo e interdisciplinario.</p> <p>9-Poca autonomía de los estudiantes.</p>	<p>1-Aprendizajes de los estudiantes no corresponde al nivel al cual ingresan.</p> <p>2-Escaso apoyo de los apoderados en la formación de hábitos de estudio de sus pupilos.</p> <p>3-Deserción escolar Ambiente social del estudiante</p> <p>4-Violencia entre estudiantes.</p> <p>5-Reemplazo para docentes con licencias médicas.</p> <p>6-Baja formación académica de los padres.</p> <p>7-Cambios sociales y políticos. Cyberbullyng.</p>

	13-Modelo curricular del establecimiento.		
--	---	--	--

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Buen equipo de trabajo.</p> <p>2-Se observan resultados positivos en la resolución de problemas.</p> <p>3-Consolidación del área Convivencia escolar.</p> <p>4-Entrega oportuna de información a estudiantes nuevos acerca del área.</p> <p>5-Equipo de trabajo completo para buscar solución a los problemas o conflictos de la comunidad educativa.</p> <p>6-La buena comunicación entre los pares.</p> <p>7-La información oportuna de parte de la Dirección.</p>	<p>1-Apoyo de las redes externas de profesionales e instituciones para atender las problemáticas de convivencia escolar.</p> <p>2-El incentivo a la participación de actividades de efemérides programadas.</p> <p>3-Modelo curricular del establecimiento.</p> <p>4-Actividades de contención socioemocional, para el Personal y estudiantes.</p>	<p>1-Rigurosidad para llevar a cabo protocolos correspondientes de acuerdo a problemática existente.</p> <p>2-La poca capacidad de algunos estudiantes para enfrentar y resolver conflictos generados en el día a día.</p> <p>3-Falta Capacitación a profesionales en mediación y resolución de conflictos.</p> <p>4-Faltan actividades extra programáticas (deportivas o culturales).</p> <p>5-Mejorar compromiso de apoderados.</p>	<p>1-Rencillas externas entre estudiantes de diferentes poblaciones.</p> <p>2-Falta de compromiso y empatía de apoderados.</p> <p>3-Entorno, social, externo al liceo, el entorno familiar, las redes sociales y su mal uso.</p> <p>4-Exceso de consumo de marihuana y otras sustancias (pastillas) en algunos/as estudiantes.</p> <p>5-Deserción escolar.</p> <p>6-Estudiantes pertenecientes a familias disfuncionales, que presentan altos niveles de violencia.</p> <p>7-Bajo nivel académico de nuestros apoderados.</p> <p>8-Imposibilidad, por normativa, de poder llevar a</p>

<p>8-Inclusión participativa del personal asistente de la educación.</p> <p>9-Preocupación por los estudiantes y su salud.</p> <p>10-Buen trato de todo el personal.</p> <p>11-Encargada de Convivencia escolar.</p> <p>12-Reglamento interno actualizado.</p> <p>13-Protocolos claros de acción y socialización de ellos.</p>			<p>cabo controles más rigurosos (revisión de mochilas).</p>
--	--	--	---

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Desarrollo de diversos proyectos: infraestructura, equipamiento y nueva especialidad.</p> <p>2-Buena administración de recursos en</p>	<p>1-Programa Pace, Plataforma Pedro de Valdivia.</p> <p>2-Implementación de proyectos como calefacción, techumbre, pintura externa.</p>	<p>1-Demora en el desarrollo de proyectos.</p> <p>2-Calefacción.</p> <p>3-Pintura interna y externa.</p>	<p>1-Fracaso de proyectos.</p> <p>2-Demora en la tramitación y ejecución de proyectos.</p> <p>3-Lentitud de la autoridad correspondiente en</p>

<p>beneficio de los estudiantes.</p> <p>2-Se cuenta con tecnología para utilizar en las clases (pizarras interactivas, notebook, Tablet, proyectores, etc.)</p> <p>3-Completa implementación para el desarrollo de los alumnos.</p> <p>4-La compra de uniformes a los alumnos. Internado.</p> <p>5-Contar con cámaras de vigilancia.</p> <p>6-Cancha sintética Material educativo disponible para los estudiantes.</p> <p>7-SEP</p> <p>8-Solicitud oportuna de insumos pedagógicos y humanos.</p>	<p>3-Movilización de acercamiento al establecimiento de los alumnos desde zonas rurales.</p> <p>4-Viajes SERNATUR.</p> <p>5-Alto nivel tecnológico que nos permite ir a la vanguardia de nuevas técnicas de comunicación.</p> <p>6-Los estudiantes acceden a los recursos que necesitan (materiales) para el desarrollo de sus actividades (ley SEP) Plataforma Web-class.</p>	<p>4-Problemas en las licitaciones.</p> <p>5-Trabajo inconcluso de albañilería y electricidad en los talleres.</p> <p>6-Internet.</p> <p>7-No hay colaciones para todos.</p> <p>8-Los interruptores de luz que hacen corte.</p> <p>9-Computadores malos.</p> <p>10-Espacios deportivos en mal estado.</p> <p>11-Falta área de bicicletas.</p>	<p>responder a los requerimientos.</p>
---	--	---	--

9-Programa de Pro retención y Mantenimiento.			
--	--	--	--

AREA DE ARTICULACIÓN			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Modelo pedagógico que propicia la articulación entre Asignaturas y módulos.</p> <p>2-Se gestiona la temprana participación de los estudiantes con el mundo empresarial.</p> <p>3-Se desarrollan talleres, charlas y ferias de emprendimiento para todas las Especialidades.</p> <p>4-Se promueve el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo y en terreno.</p> <p>5-Se analizan constantemente los cambios tecnológicos en el mundo laboral y se tratan de adquirir recursos apropiados.</p>	<p>1-La red de empresas de la construcción, de servicios y educacionales, con las que el liceo cuenta.</p> <p>2-Apoyo permanente de las autoridades frente a las necesidades de recursos de las Especialidades Técnicas</p> <p>2-La importancia que está obteniendo la Educación T.P. en nuestros días.</p> <p>3-La red T.P. Malleco de la cual el Establecimiento forma parte.</p> <p>4-La creación de una nueva Especialidad: Electricidad, para integrar a estudiantes de nuestro Territorio: Lumaco, Los Sauces, Galvarino.</p>	<p>1-Falta apropiarse de manera más rápida del modelo pedagógico, por parte de la comunidad educativa.</p> <p>2-Falta vincular el establecimiento con actores sociales que favorezcan, mejor aún, la trayectoria educativa de los estudiantes.</p> <p>3-Falta vincular, de mejor manera, el establecimiento con entidades de educación superior que impartan carreras Técnicas.</p> <p>4-Falta potenciar el nivel Técnico de los estudiantes.</p>	<p>1-La escasa o nula inversión de Privados en la Educación Técnico Profesional, en cuanto a aportar con recursos.</p> <p>2-Mundo laboral precario, para los jóvenes egresados de Colegios Técnicos.</p> <p>3-Centros de prácticas que no reconocen el nivel de Técnico de los Alumnos/as en práctica.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Plan de mejoramiento educativo en relación con el PEI.	1-Fortalecimiento de la convivencia escolar y el trabajo pedagógico, a partir del modelo curricular	1-Continuidad de una educación basada en contenidos y no en las herramientas, habilidades o competencias de los educandos.	1-Pruebas estandarizadas que no contemplan las características y necesidades de los estudiantes.
2-Resultados de los indicadores de desarrollo social y personal por sobre la media comunal y nacional.	2-Capacitaciones a partir de los resultados o de las necesidades que presenta la consolidación del modelo pedagógico.	2-Falta análisis más profundo de los resultados y de toda la información recopilada por los diversos estamentos de la comunidad educativa.	2-Estudiantes con necesidades educativas especiales, que no logran adaptarse al sistema escolar.
3-Resultados de eficiencia interna 2022.	3-Participación de la Comunidad Educativa en actividades deportivas, recreativas, culturales y artísticas.	3-Faltan propuestas pedagógicas basadas o fundamentadas en una profunda reflexión de la Comunidad Educativa.	3-Políticas Educativas con enfoque tradicional, que solo aspiran a resultados inmediatos.
4-Índices de Titulación por sobre el 75%.	4-Proyectos educativos innovadores, de trabajo colaborativo e interdisciplinario.		4-Inexistencia de una política educacional comunal.
5-Sin denuncias en superintendencia año 2022.			5-Sociedad que no asume responsabilidades y tiende a traspasar o a culpar a otros de los malos resultados o de no alcanzar las metas.
6-Categorización de agencia de Calidad.			
7-Resultados de Prueba PAES e ingreso a la Educación Superior.			
8-Evaluación Gestión del Director.			

9-Cuenta pública Director 2022			
-----------------------------------	--	--	--

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Existe transparencia en cuanto a los gastos de materiales que utilizamos.</p> <p>2-Planta Completa.</p> <p>3.-Consejos semanales.</p> <p>4-Reuniones de departamento.</p> <p>5-Apoyo en gestión de recursos en el área educativa.</p> <p>6-Autonomía en toma de decisiones por departamento.</p> <p>7-Existe un grupo profesional y técnico quien coordina y dirige el funcionamiento del establecimiento en lo técnico y lo pedagógico.</p>	<p>1-Existe la facilidad para aplicar una planificación flexible, se da una cierta autonomía en las estrategias que se aplican, se pueden tomar decisiones para realizar nuestro trabajo, en base a lo que el docente conoce en la realidad.</p> <p>2-Trabajo con redes.</p> <p>3-Acceso a cursos y capacitaciones.</p> <p>4-Cambio de jefatura (DAEM), nueva gestión que puede promover un liderazgo por parte del sostenedor.</p> <p>5-Existe un vínculo permanente del Equipo Directivo con organizaciones externas que fortalecen y facilitan el desarrollo de las acciones</p>	<p>1-Falta articular los distintos estamentos para que exista un trabajo en equipo, entre Equipo Directivo, Inspectoría General, Convivencia Escolar y Docentes, y no dar por aludido el trabajo de cada uno.</p> <p>2-Articular trabajo colaborativo en aquellos docentes que deben evaluarse.</p> <p>3-Falta capacitación que aporte en el desarrollo profesional docente.</p> <p>4-Proyecto Educativo poco claro.</p> <p>5-Manejo inadecuado de tiempos en reunión y consejos.</p> <p>6-Problemas en las relaciones humanas entre los integrantes de la</p>	<p>1-No existe una interiorización por parte del Jefe DAEM y Sostenedor a los problemas que se presentan en el establecimiento, ya que no conocen en terreno las dificultades que existen.</p> <p>2-La burocracia para llevar a cabo los proyectos, iniciativas y adquisiciones.</p>

<p>8-Un equipo directivo que cuenta con perfeccionamientos de acuerdo a sus cargos.</p> <p>9-Equipo PIE completo para cubrir los cursos.</p>	<p>formativas de los y las estudiantes.</p> <p>6-Participación del Equipo Directivo en distintas redes que fortalecen su acción.</p> <p>7-Participación del Equipo Directivo en diferentes tipos de cursos, CPEIP, del MINEDUC, etc.</p>	<p>comunidad educativa y Equipo Directivo.</p>	
--	--	--	--

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Entrega de informes.</p> <p>2-Seguimiento con los y las estudiantes.</p> <p>3-Todo organizado y planificado a su debido tiempo.</p> <p>4-Planificaciones de carácter mensual.</p> <p>5-Reuniones de apoderados programadas.</p> <p>6-Calendarios de pruebas.</p>	<p>1-Informar a los y las apoderados/as sobre el rendimiento de sus hijos o hijas.</p> <p>2-Planificar mensualmente un trabajo organizado, manteniendo una secuencia en los contenidos y actividades a realizar.</p> <p>3-Tomar remediales más apropiadas (seguimiento de los y las estudiantes).</p> <p>4-Capacitaciones CPEIP.</p> <p>5-Se da la flexibilidad y los tiempos para aplicar las</p>	<p>1-Se deben aceptar todo tipo de estudiante.</p> <p>2-No hay acompañamiento de UTP en el aula.</p> <p>3-Prácticas establecidas de análisis y reflexión pedagógica.</p> <p>4-Se extiende mucho el tiempo para dar solución a los problemas de Convivencia Escolar y situaciones pedagógicas.</p> <p>5-Falta de trabajo colaborativo.</p>	<p>1-Ausentismo escolar, que no permite un adecuado proceso de aprendizaje y a eso se le suma la falta de compromiso de las familias.</p> <p>2-Ambigüedad curricular (no hay orientación curricular).</p> <p>3-Consumo de drogas o químicos que afectan el logro de los aprendizajes.</p> <p>4-Bajar indicador de logros académicos.</p> <p>5-Bajar matrícula.</p>

<p>7-Horario de trabajo enfocado en lo pedagógico.</p> <p>8-El conocimiento del profesor hacia las necesidades de sus alumnos permite tomar decisiones acertadas en el ámbito pedagógico.</p> <p>9-La planta docente es especialista en su área.</p> <p>10-La mayor parte de la planta docente se encuentra bien evaluada dentro de la carrera docente.</p> <p>11-Gestión participativa del Reglamento de Evaluación, para realizar actualizaciones.</p> <p>12-Existe un facilitador técnico-pedagógico de la labor docente que favorece el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</p> <p>13-Equipo docente multidisciplinario.</p>	<p>planificaciones de acuerdo con la realidad de los y las estudiantes.</p> <p>6-Participación en redes de desarrollo de habilidades para los y las estudiantes.</p> <p>7-Mejorar los indicadores de logro en la gestión docente.</p> <p>8-Favorecer el logro de los aprendizajes con mejores resultados en pruebas estandarizadas.</p> <p>9-Fortalecer la percepción de logros de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo, generando un compromiso explícito de los apoderados.</p> <p>10-Trabajo con entidades externas tales como; PACE UCT, CECREA, SENDA, inglés abre puertas.</p> <p>11-Educadores diferenciales y Asistentes Profesionales de la Educación pertenecientes al Programa de Integración Escolar tuvieron capacitación en el año 2022.</p>	<p>6-Cantidad de estudiantes por sala para cumplir objetivos.</p> <p>7-Apoyo técnico para el trabajo de los departamentos.</p> <p>8-Falta de capacitaciones.</p> <p>9-Directrices poco claras en objetivos por departamentos.</p> <p>10-Bajos resultados en prueba PAES.</p> <p>11-Desconocimiento del PME actual, no hay bajada de información.</p> <p>12-Se sobrevalora el aspecto técnico sobre el rol formador y guía del docente, donde la planificación es el centro del trabajo pedagógico-docente, dejando de lado la mediación del profesor con sus estudiantes.</p>	<p>6-Relación profesor-estudiante se establece solo en contenidos.</p>
--	---	---	--

14-Reglamento de evaluación 2023 fue socializado para realizar cambios.	12-Ingreso a PACE UCT 2023.		
---	-----------------------------	--	--

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Personal de convivencia altamente comprometidos y empoderados de sus funciones.</p> <p>2-Excelente disposición a solucionar situaciones emergentes que se presentan.</p> <p>3-Atención permanente a los y las estudiantes con una mirada integral.</p> <p>4-Promueve mejor convivencia en profesores.</p> <p>5-Prácticas institucionales que apoyan la buena convivencia.</p> <p>6-Saber trabajar conflictos.</p>	<p>1-La alta demanda de atenciones estudiantiles permitiría contratar nuevos profesionales al equipo de convivencia, fortaleciendo su eficiencia y rango de acción.</p> <p>2-Trabajar con redes de apoyo externas. (Hospital, Carabineros, PIES externos, Tribunal, etc.)</p> <p>3-Formación continua en la comunidad educativa en diversos ámbitos operacionalizando la misión y visión de nuestro establecimiento.</p> <p>4-Un trabajo en equipo que puede lograr objetivos concretos bajando niveles de ansiedad y frustración en los y las estudiantes.</p>	<p>1-A veces son destinados a otras funciones que no les corresponden y que atentan contra su buen desempeño.</p> <p>2-Entidades internas del liceo mal interpretan sus roles y/o funciones.</p> <p>3-Apoyo profesional a profesores jefes en el área de Orientación.</p> <p>4-Aumento de situaciones de violencia que requieren atención del equipo.</p> <p>5-Caer en el solo hacer, perdiendo de vista el para quien se generan las actividades.</p> <p>6-Falta de tiempo y de recursos humanos para el desarrollo de Gestión de Convivencia.</p>	<p>1-Familias poco comprometidas con sus hijos(as), dejando básicamente en manos del Liceo la Formación y entrega de hábitos y valores.</p> <p>2-Redes de apoyos que existen son insuficientes.</p> <p>3-Alto consumo de alcohol y drogas a nivel de estudiantes.</p> <p>4-Falta de habilidades parentales en apoderados.</p> <p>5-Microtráfico.</p> <p>6-Estudiantes con arma blanca.</p>

<p>7-Construcción participativa del Manual de Convivencia Escolar.</p>	<p>5-Participación del equipo de convivencia en redes o programas de capacitaciones.</p>	<p>7-Falta orientador y psicólogo.</p> <p>8-Coordinación con los distintos departamentos o estamentos.</p> <p>9-Coordinación del actuar de los docentes con el Manual de Convivencia.</p> <p>10-Desconocimiento de las políticas nacionales respecto a la sana convivencia.</p>	<p>7-Contexto de vulneración de derechos en que viven muchos estudiantes.</p> <p>8-Bajo nivel de retroalimentación de los programas de acompañamiento externo.</p>
--	--	---	--

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Iniciativas socioemocionales que son institucionales, que apoyan a los y las estudiantes y sus familias.</p> <p>2- Duplas psicosociales comprometidas con su labor de apoyo en la parte socioemocional de los y las estudiantes</p>	<p>1-Participación activa en las redes de familia a nivel comunal.</p>	<p>1-Trabajo sistemático en lo que respecta al trabajo socioemocional con los padres y/o apoderados y sus familias.</p> <p>2-No hay una encuesta que determine el estado socioemocional de los y las estudiantes, y sus familias.</p>	<p>1-Falta de compromiso de los padres, madres y/o apoderados y sus familias para con sus pupilos.</p> <p>2-Pocas actividades recreativas y deportivas.</p>

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Disposición a adquirir los recursos solicitados por los y las docentes y/o departamentos.</p> <p>2-Trabajo con nutricionista.</p> <p>3-Se cuenta con recursos para invertirlos en los y las estudiantes.</p> <p>4-Recursos SEP para invertir en las necesidades de los y las estudiantes.</p> <p>5-Equipo de Convivencia Escolar completo.</p> <p>6-Computador para cada docente, proyectores e impresoras.</p>	<p>1-Renovar/actualizar el equipamiento tecnológico, notebook, fotocopadoras, proyectores, etc.</p> <p>2-Contratación oportuna de profesionales idóneos para estudiantes PIE.</p> <p>3-Contratación de profesional externo para la realización de talleres.</p> <p>4-Se dispone de recursos necesarios para poder llevar adelante el proceso de Enseñanza y Aprendizaje en forma adecuada, y ampliar una oferta de talleres para promover una educación integral pública y de calidad, además de gratuita.</p> <p>5-Recursos entregados por el Estado.</p> <p>6-Contratación de un psicólogo para completar el equipo.</p>	<p>1-Escasez de recursos humanos en asistentes de la educación y equipo de convivencia.</p> <p>2-Descuido del mobiliario y de la infraestructura del liceo, falta de mantenimiento y/o mejoras.</p> <p>3-Poca participación en la gestión de recursos.</p> <p>4-Falta de personal de apoyo profesional para cubrir licencias médicas, situaciones personales, etc., del personal de los distintos estamentos.</p> <p>5-No existe un orientador y falta un psicólogo.</p> <p>6-Falta en la entrega de información de la distribución de recursos.</p>	<p>1-Sistema burocrático en contra de los tiempos necesarios de adquisición.</p> <p>2-Condiciones laborales inapropiadas debido a la legislación actual, ya sea para calefaccionar como para ventilar.</p> <p>3-Reducción de matrícula en el ámbito municipal que amenaza la estabilidad laboral y el financiamiento del sistema municipal.</p> <p>4-Las solicitudes que se realizan, se demoran mucho tiempo de parte del DAEM.</p> <p>5-Burocracia para la gestión de recursos de manera autónoma.</p> <p>6-Falta de ofertas ante licitaciones.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Programa mejoramiento resultados académicos que incluye preparación PAES en los niveles de tercero y cuarto medio.</p> <p>2-Desde 2023 se incorpora al programa PACE, participando un grupo de estudiantes de 4° medio en el programa PAT del PACE.</p>	<p>1- Asociación estratégica con entidades de educación superior.</p> <p>2- Disponer de horas de libre disposición para realización de clases desde Séptimo año, para preparación PAES 2024 y posteriores.</p>	<p>1- Dificultad en mejora de resultados en pruebas PAES a nivel institucional.</p> <p>2- Necesidad de un Psicólogo(a) con experiencia en trabajo comunitario, para realizar apoyo en Convivencia Escolar, dedicándose solo al trabajo de los estudiantes de acuerdo a las necesidades que ellos presenten, como, por ejemplo, desarrollo positivo de autoestima. El objetivo es que estos talleres sean constante y permanente en el tiempo</p>	<p>1- Falta de dotación de docente para suplir licencias médicas.</p> <p>2.-Necesidad de un(a) Psicólogo(a) con experiencia en trabajo comunitario.</p>

ESCUELA EMILIA ROMAGNA			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Mejora continua, movilizada por el equipo directivo.</p> <p>2-Actualización de Reglamentos y documentos oficiales, de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>3-Funcionarios de la Escuela comprometidos con el</p>	<p>1-Instancias de Perfeccionamiento y capacitaciones.</p> <p>2-Valoración de la gestión por parte de la comunidad educativa.</p>	<p>1-Directivos sin posibilidad de ingresar a la carrera directiva</p>	<p>1-Procesos administrativos externos no expeditos.</p> <p>2-Falta de personal docente de reemplazo.</p>

<p>proyecto educativo del establecimiento.</p> <p>4-Docentes manifiestan interés por continuar su proceso de desarrollo profesional docente.</p> <p>5-Equipo Escolar comprometido en crear y liderar proyectos escolares que van en beneficio de la comunidad educativa.</p>			
--	--	--	--

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Organización curricular proactiva, se anticipa a los imprevistos, para reducir la incertidumbre.</p> <p>2-El trabajo en equipo y los talleres de reflexión pedagógica han enriquecido la labor del docente posibilitando el traspaso de experiencias exitosas.</p> <p>3-Aulas tecnológicas lo que permite realizar clases más atractivas.</p>	<p>1-Participación de los estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas.</p> <p>Docentes pueden participar de perfeccionamiento con recursos ley SEP.</p> <p>2-Apoyo de redes externas permiten un trabajo articulado.</p>	<p>1-Efectos secundarios de la pandemia en el aspecto socioemocional, tanto docentes como estudiantes: desmotivados, irritables, agotados, con sensación de agobio, lo que ha llevado al ausentismo por parte de los estudiantes y licencias médicas por parte de los docentes lo que sin duda repercute en los logros de aprendizaje.</p> <p>2-Falta de espacios para las clases de Educación Física y actividades de quiebre pedagógico.</p>	<p>1-Estudiantes carecen de hábitos de estudio, no refuerzan el trabajo de la clase en casa, no estudian por tales razones obtienen notas deficientes en sus evaluaciones.</p> <p>2-El uso inadecuado de los celulares.</p> <p>3-El 60% de los apoderados no se involucran con los aprendizajes de sus hijos.</p> <p>4-Gran cantidad de concursos y otras</p>

<p>4-Existencia de Bibliotecas de aula lo que ha permitido mejorar entre otros la comprensión lectora e incrementar el vocabulario de los estudiantes.</p> <p>5-Buen rendimiento académico en Lenguaje, avalado por resultados obtenidos en las Pruebas SIMCE</p> <p>6-Adquisición de Plataforma Ziemax para trabajar las habilidades de comprensión lectora.</p> <p>7-Promoción de la lectura en forma continua y sostenible en el tiempo ha permitido que los estudiantes “Lean más y mejor”</p> <p>Docentes adaptan sus planificaciones y estrategias de aprendizaje para responder a las diferentes necesidades de sus estudiantes.</p>		<p>3-Falta de cumplimiento en la cobertura curricular de aproximadamente el 70% de los docentes.</p> <p>4-Alto porcentaje de estudiantes con necesidades educativas especiales: NEEP, FIL, TDH, TEA, no contando con personal especializado para trabajar con éstos últimos.</p> <p>5-Bajas habilidades en matemática sobre todo en la apropiación de contenidos y su aplicación en la resolución de problemas cotidianos.</p> <p>6-Escaso trabajo práctico y experimental en la asignatura de ciencias naturales, para favorecer el desarrollo de habilidades científicas en los estudiantes.</p>	<p>actividades que interrumpe el currículum en desmedro de la cobertura curricular.</p>
---	--	--	---

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Reglamento interno actualizado con la normativa vigente y protocolos obligatorios de acuerdo con las políticas de convivencia escolar.</p> <p>2-Diagnóstico de necesidades para la sana convivencia escolar.</p> <p>3-Diagnóstico integral de aprendizaje, área socioemocional.</p> <p>4-Plan de gestión de convivencia escolar y aprendizaje socioemocional.</p> <p>5-Intervención y seguimiento psicológico a estudiantes.</p> <p>6-Coordinación y derivación a redes externas para el beneficio de los estudiantes.</p> <p>7-Realización de talleres</p>	<p>1-Existencia de redes de apoyo para fortalecer la sana convivencia escolar.</p> <p>2-Participación en talleres y seminarios orientados al aprendizaje socioemocional.</p> <p>3-Docentes y asistentes de la educación capacitados en relación a temáticas de convivencia escolar.</p>	<p>1-Reforzar el estado emocional de la comunidad educativa, aumento de las horas de talleres socioemocionales.</p> <p>2-Por parte de algunos miembros de la comunidad educativa, ya sean docentes, estudiantes o apoderados, existe algún tipo de resistencia al cambio para adoptar nuevas prácticas o enfoques que promuevan una mejor convivencia.</p> <p>3.- Falta de profesional para atender la gran demanda en el aspecto emocional de los estudiantes, en este caso incorporar otro psicólogo al equipo.</p>	<p>1-Algunos estudiantes provenientes de otros establecimientos no se adaptan a las normas del reglamento interno.</p> <p>2-Falta participación de las familias respecto a corregir y monitorear la formación integral de sus hijos.</p>

<p>socioemocionales según resultados de diagnóstico de necesidades y DIA.</p> <p>8-Capacitación en convivencia escolar dirigida a miembros de la comunidad educativa.</p>			
---	--	--	--

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-La mayoría de los estudiantes de la Escuela Emilia Romagna</p> <p>Respetan y valoran las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo.</p>	<p>1-Aprendizaje Socioemocional a nivel comunitario</p> <p>2-Trabajo coordinado entre dupla psicosocial de convivencia escolar y dupla psicosocial del programa de integración escolar.</p> <p>3-Trabajo coordinado en red con instituciones externas que apoyan a la niñez.</p>	<p>1- Estado Socioemocional del Personal debilitado</p> <p>2-Dificultades de los estudiantes de reconocer estados emocionales, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva.</p> <p>3-Alta demanda de estudiantes con problemas a nivel socioemocional y familiar.</p> <p>4-Falta de capacitación a los profesionales del área psicosocial del establecimiento educacional</p>	<p>1-Escasas habilidades emocionales en las familias, que dificultan la regulación emocional en los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>2-Aumentos de niveles de violencia y problemas familiares que altera la estabilidad emocional de los estudiantes y sus cuidadores.</p>

<p>2-Gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de sus estudiantes, promoviendo las habilidades socioemocionales de: Conciencia de sí mismo, autorregulación, toma responsable de decisiones, conciencia de otros, empatía, y colaboración y comunicación. inclusividad, prosocialidad y compromiso democrático.</p>		<p>5-Tiempo destinado para apoyo socioemocional para la comunidad educativa.</p>	
---	--	--	--

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Buen uso de los recursos SEP, Pro-retención, Mantenimiento y otros que permiten satisfacer las demandas del establecimiento.</p> <p>2.-Gestión de materiales y recursos para el buen desarrollo de las clases (Útiles</p>	<p>1-Posibilidad de postular a proyectos ministeriales.</p> <p>2-Posibilidad de apoyo en asesorías y/o talleres de redes externas e instituciones universitarias de la región que pueden satisfacer las necesidades y demandas del establecimiento.</p>	<p>1-Sistema burocrático para la adquisición de los recursos.</p> <p>2-Falta de espacios físicos para dar cumplimiento al Proyecto Educativo en forma óptima.</p>	<p>1-Lentitud en las adquisiciones de recursos.</p> <p>2-Alza de precios de los insumos que pueden adquirirse versus precio mercado liberado.</p>

Escolares, Tecnología Educativa, Uniforme escolar, textos complementarios, programas de apoyo, entre otros).	3- Proyecto Viva Leer Copec (segunda etapa)		
--	---	--	--

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Excelencia Académica por 23 años consecutivos (100%).</p> <p>2-Buenos resultados en evaluación SIMCE.</p> <p>3-Indicadores de eficiencia interna (promoción y asistencia).</p>	<p>1-Apoyo Supervisoría Departamento Provincial/contacto permanente.</p>	<p>1-Alza de número de estudiantes con NEE descendidas.</p>	<p>1-Bajo porcentaje de participación e involucramiento de los padres, madres y apoderados en el proceso de aprendizaje.</p>

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Equipo directivo conduce con eficiencia y eficacia el Establecimiento, movilizándolo hacia la mejora continua.</p> <p>2-Alto porcentaje de Docente y asistentes de la educación, comprometido con su quehacer.</p>	<p>1-Redes de Apoyo (WIZO- CEFI, OPD, Cruz Roja/ UCT/ UFRO/ Carabineros/ SERNAM/ OMIL/ JUNAEB)</p> <p>2-Optimización de los recursos humanos y materiales.</p>	<p>1-Falta profundizar en la socialización de los instrumentos de gestión; PEI, PME con todos los estamentos.</p> <p>2-Alto porcentaje de funcionarios con enfermedades de base.</p>	<p>1-Migración de familias a otras ciudades.</p> <p>2-Traslado de estudiantes al sistema privado.</p> <p>3-Estrés y ansiedad de los integrantes de la comunidad educativa</p>

<p>3-PEI en proceso de actualización.</p> <p>4-Proyectos JEC en proceso de actualización (Pre-básica y básica).</p> <p>5-Funcionamiento del Consejo escolar, centro de padres y centro de Alumnos.</p> <p>6-Plan de mejoramiento educativo articulado con herramientas de gestión.</p> <p>7-Consejo de profesores de carácter administrativo.</p> <p>8-Se propicia el trabajo en equipo y colaborativo.</p> <p>9-Comité Paritario proceso de instalación.</p> <p>10-Asignación de horas pie para el trabajo colaborativo y articulación</p>	<p>3-Asesoría Red Departamento Provincial Malleco.</p>	<p>3-Alto porcentaje de licencia médicas de funcionarios.</p> <p>4-Definir roles por estamentos.</p>	<p>4-Falta de personal de reemplazo. (licencias médicas).</p>
---	--	--	---

11-Actualización de Planes de gestión.			
12-Capacitación a profesores en evaluación docente.			
13-Capacitación para asistentes de la educación.			
14-Programa EIB.			

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Planificación anual y por unidades (enseñanza básica) y diarias (educación parvularia).</p> <p>2-Priorización curricular en enseñanza básica.</p> <p>3-Acompañamiento al aula y retroalimentación</p> <p>4-Reuniones de reflexión técnico pedagógico por ciclo.</p> <p>5-Plan Lector, lecturas complementarias, guías de comprensión lectora.</p> <p>6-Implementación decreto 67/2018 reglamento de evaluación.</p> <p>7-Reuniones pedagógicas por ciclos.</p>	<p>1-Talleres tecnológicos: uso de herramientas tecnológicas.</p> <p>2-Mejoramientos con Fondos SEP</p> <p>3-Talleres deportivos y recreativos.</p> <p>4-Diagnóstico integral de aprendizajes (DIA)</p> <p>5-Programa Leo Primero.</p> <p>6-Programa Araucanía Aprende, rescate lector. de 1° a 3°.</p>	<p>1-Baja cobertura curricular.</p> <p>2-Escaso manejo en el uso de las Tics en algunos funcionarios.</p> <p>3-Alto número de alumnos descendidos en las asignaturas de matemática y lenguaje.</p> <p>4-Alumnos de primer ciclo con problemas de lecto-escritura.</p> <p>5-Falta de reemplazos de los docentes y asistentes de la educación.</p> <p>6-No existe horario completo para encargado de convivencia.</p> <p>7-No cumplimiento de la JEC por falta de talleres.</p>	<p>1-No dar cobertura a todos los estudiantes que presentan Necesidades educativas Especiales (espectro autista).</p> <p>2-Estrés y ansiedad de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>2-Baja asistencia de los alumnos los días viernes.</p> <p>3-Baja asistencia en educación parvularia.</p> <p>4-Horario de permanencia muy extenso sin actividades recreativas.</p>

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Manual de Convivencia Escolar actualizado, con los protocolos pertinentes, Covid-19.</p> <p>2-Encargado de convivencia escolar.</p> <p>2-Plan Integral de Seguridad Escolar.</p> <p>3-Centro de Estudiantes elegido democráticamente.</p> <p>4-Centro de Padres y apoderados con personalidad jurídica.</p> <p>5-Visita domiciliaria a estudiantes sin vínculo (Dupla Psicosocial)</p> <p>6-Participación de la comunidad educativa en actividades internas y externas.</p> <p>7-Plan de gestión en la convivencia escolar con énfasis en la contención</p>	<p>1-Programa Habilidades para la Vida I y II, desarrollo de charlas y talleres para alumnos(as) de primer y segundo ciclo.</p> <p>2-Apoyo programa SENAME</p> <p>3-Programa de Salud Escolar (Dental, Oftalmológico, Otorrino y Vacunación) JUNAEB.</p> <p>4-Trabajo en conjunto con SENDA.</p> <p>5-Trabajo articulado con OLN, DSM y Hospital de Traiguén.</p> <p>6-Actividades recreativas internas (día del alumno, día del niño, fiestas patrias, aniversario)</p> <p>7-Promoción de Vida Saludable.</p>	<p>1-Falta encargado(a) de convivencia escolar con horario exclusivo para esta función 44 horas.</p> <p>2-Estudiantes con poca tolerancia a la frustración.</p> <p>3-Situaciones de violencia escolar por quiebre de las interacciones interpersonales.</p> <p>4-Escaso manejo de las emociones de algunos integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>5-Falta de compromiso de los apoderados</p> <p>6-Desconocimiento del reglamento por parte de los apoderados.</p> <p>7-Falta de espacio para la atención de casos.</p>	<p>1-Disfunción y alto índice de vulnerabilidad familiar.</p> <p>2-Mal uso de las redes sociales (Grooming).</p> <p>3-Actitud desafiante de los padres ante situaciones de conflicto.</p> <p>4-Altos niveles de estrés y ansiedad de los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>5-Número importante de estudiantes, docentes y asistentes de la educación en tratamiento de psicológico y psiquiátrico.</p> <p>6-Falta de control parental</p> <p>7-Desconocimiento de los apoderados del reglamento interno de convivencia escolar.</p>

emocional y aprendizaje socioemocional.	8-Vínculo PRM, PIE, PPF, Tribunal, DAM, Fiscalía, carabineros y PDI		
8-Programa de alimentación escolar PAE.	9-Apoyo al proceso de postulación y renovación de becas (Indígena y Presidente de la República).		
9-Realización de actividades de contención emocional para docentes y estudiantes.			

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Dotación completa de docentes para dar cobertura curricular.</p> <p>2-Equipo de apoyo profesional. (PIE)</p> <p>3-Obtención de recursos por SEP /FAEP / Pro Retención.</p> <p>4-Entrega de material de estudio a los estudiantes (útiles escolares, textos complementarios)</p> <p>5-Bus de acercamiento urbano y rural.</p>	<p>1-Capacitación de docentes y asistentes de la educación a través de seminarios, charlas de universidades y organismos no gubernamentales (Wizo-Cefi.).</p> <p>2-Proyectos concursables.</p> <p>3-Entrega de diferentes aportes de parte de Wizo-Cefi.</p>	<p>1-Falta de personal servicio menor (auxiliares de aseo)</p> <p>2-Salas de clases con espacio insuficiente dado el incremento de matrícula.</p> <p>3-No contar con calefacción en pasillos y gimnasio.</p> <p>4-Falta de docentes para cubrir horas de reemplazo por licencia médicas.</p> <p>5-Falta de capacitación para actualizar procedimientos del operador de caldera.</p>	<p>1-Alto porcentaje de docente y asistentes de la educación con enfermedades de base.</p> <p>2-Traslado de estudiantes a otras ciudades por cambio de fuente laboral de los padres.</p> <p>3-Sistema de compras y adquisiciones burocrático y lento.</p> <p>4-Falta sala de primeros auxilios con un encargado para atención menores.</p>

<p>6-Recursos TICs (Tecleras/Tablet) y Bibliotecas de aula, impresoras de alta calidad.</p> <p>6-Capacitación docentes uso de las TICs.</p> <p>7-Contratación de profesionales: Fonoaudióloga, Kinesióloga y Nutricionista</p> <p>8-Programa de conectividad para la educación 2030 (banda ancha)</p> <p>9-Adquisición material pedagógico ley SEP.</p>		<p>6-Falta de espacios para trabajar en los talleres</p> <p>7-Falta de lockers para guardar material de los docentes.</p>	<p>5-Insuficientes basureros en las dependencias del establecimiento.</p> <p>6-Piso de pre-básica sin mantención y en mal estado.</p> <p>7-Espacios recreativos poco funcionales sobre todo en primer ciclo.</p> <p>8-Enchufes sin protección sobretodo en pre-básica.</p>
---	--	---	--

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Registro escolar actualizado.</p> <p>2-Base de datos de los estudiantes desde NT1 a 8° Básico.</p>	<p>1-Invitación a capacitaciones y seminarios.</p> <p>2-Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA.</p> <p>-</p>	<p>1-Mejorar la socialización de los resultados</p>	<p>1-Estudiantes en situación de riesgo de repitencia de por baja asistencia y rendimiento.</p>

3-Información Sistema de registro Escolar SIGE actualizado			
4-Libro de reclamos y sugerencias a disposición de la comunidad escolar.			
5-Indicadores de desarrollo personal y social, en nivel alto. Entregado por la Agencia de Calidad			
6-Inventarios de Activos Fijos actualizado.			

ESCUELA DIEGO PORTALES			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Equipo directivo conduce de manera eficaz y eficiente el Establecimiento, movilizándolo hacia la mejora continua.</p> <p>2-Fortalecimiento del trabajo colaborativo y equipos de trabajo.</p> <p>3-Participación de organismos internos y externos.</p>	<p>1-Optimización de recursos humanos y financieros.</p> <p>2-Incorporación a proyectos y redes de apoyo.</p> <p>3-Perfeccionamiento constante.</p>	<p>1-Periodicidad del monitoreo y seguimiento de las acciones y de los espacios de reflexión.</p>	<p>1-Procesos administrativos afectan la gestión.</p>

	4-Valoración positiva de la gestión por parte de la comunidad escolar.		
--	--	--	--

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Equipo educativo con un alto compromiso en su labor.</p> <p>2-Trabajo colaborativo entre docentes, profesionales de apoyo y asistentes de la educación.</p> <p>3-Programa Integración Escolar con un equipo afianzado y preparado para atender a la diversidad.</p> <p>4-Equipo de Educación Parvularia experimentado.</p> <p>5-Programa EIB.</p> <p>6-Excelencia Académica.</p>	<p>1-Perfeccionamiento constante de integrantes del equipo educativo.</p> <p>2-Acompañamiento al aula.</p> <p>3-Cantidad de estudiantes por nivel.</p>	<p>1-Cobertura curricular (es necesario optimizar)</p> <p>2-Desarrollo de habilidades en los estudiantes (es necesario dar mayor relevancia)</p>	<p>1-Infraestructura.</p> <p>2-Constantes cambios de educador tradicional que impide dar una continuidad a la asignatura.</p>

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Buen clima de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>2-Equipo de Convivencia Escolar afianzado que trabaja en conjunto con los estamentos de la comunidad educativa.</p> <p>3-Espacios de participación para toda la comunidad escolar en actividades internas y externas.</p> <p>4-Intervención oportuna de la dupla psicosocial.</p>	<p>1-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar acorde al contexto de la escuela.</p> <p>2-Acciones de prevención y promoción.</p> <p>3-Redes de apoyo externas.</p>	<p>1-Cobertura de la demanda de apoyo psicosocial (es demasiado alta y los profesionales no dan abasto en algunos periodos del año).</p>	<p>1-Alto índice de vulnerabilidad.</p>

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Espacio de revinculación y acompañamiento socioemocional diario profesores jefes y sus cursos.</p> <p>2-Participación de la comunidad escolar en actividades internas y externas.</p>	<p>1-Redes de apoyo externas.</p> <p>2-Buena comunicación de la dupla psicosocial con los estamentos de la escuela.</p>	<p>1-Cobertura de la demanda de apoyo psicosocial (es demasiado alta y los profesionales no dan abasto en algunos periodos del año).</p>	<p>1-Alto índice de vulnerabilidad.</p>

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Correcta administración de los recursos humanos, financieros y educativos para satisfacer las necesidades del establecimiento.</p> <p>2-Gestión oportuna de los recursos que se requieren para el funcionamiento del Establecimiento y para el desarrollo de los procesos educativos.</p> <p>3-Implementación de las acciones de mejora que permitan a los estudiantes enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje en igualdad de condiciones.</p>	<p>1-Disponibilidad de los recursos financieros provenientes de fondos como SEP, Pro retención, PIE, Mantenimiento, FAEP.</p> <p>2-Disponer de los recursos humanos, financieros y educativos en concordancia al PEI y PME.</p> <p>3-Reposición de la Escuela.</p>	<p>1-Recursos financieros insuficientes para las múltiples necesidades de los estudiantes y del establecimiento.</p> <p>2-Infraestructura.</p>	<p>1-Infraestructura.</p> <p>2-Aumento de los precios de los artículos y recursos que son necesarios de adquirir para el establecimiento.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Alto índice de promoción escolar.</p> <p>2-Asistencia a clases (presenta aumento).</p>	<p>1-Diagnóstico Integral de Aprendizajes.</p> <p>2-Análisis de los resultados.</p>	<p>1-Análisis de resultados (es necesario destinar mayor tiempo a ello).</p>	<p>1-Infraestructura.</p> <p>2-Alto índice de vulnerabilidad.</p>

3-Resultados educativos óptimos.			
4-Excelencia Académica.			

ESCUELA REDUCCIÓN TEMULEMU			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Conducción eficaz y eficiente del Establecimiento, movilizándolo hacia la mejora continua. 2-Fortalecimiento del trabajo colaborativo. 3-Espacios de participación de organismos internos y externos.	1-Optimización de recursos humanos y financieros. 2- Incorporación a proyectos y redes de apoyo. 3-Perfeccionamiento constante.	1-Procesos administrativos afectan el uso del tiempo.	1-Múltiples roles como Profesor Encargado

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Trabajo colaborativo entre docentes, profesionales de apoyo y asistentes de la	1-Expectativas educativas de padres y apoderados hacia los estudiantes.	1-No contar con docentes especialistas de asignaturas.	1-Curso multigrado primero a cuarto básico. 2-Evaluaciones estandarizadas.

educación. 2- Equipo de Integración Escolar. 3- Programa EIB. 4- Acompañamiento al aula. 5-Excelencia Académica.	2- Recursos SEP. 3- Contar con Educadora Tradicional del territorio. 4- Articulación curricular del trabajo en el aula multigrado. 5-Intergración del programa Servicio Nacional de Patrimonio, Agrupación de Familias DD.DD. de Mulchén. 6-Asesoría directa DEPROV.	2-No contar con espacio adecuado para los recreos de los niños y sus actividades sociales. 3-Estar en un estado de contingencia por pérdida total ocasionado por incendio.	3-Estado de hacinamiento.
--	--	---	---------------------------

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Contar con Encargada de Convivencia Escolar. 2-Reglamento Interno de Convivencia Escolar y Protocolos acordes a la normativa.	1-Participación de la comunidad educativa. 2-Buenas relaciones entre estudiantes de todos los niveles. 3.Redes de apoyo externas.	1-No contar con dupla Psicosocial.	1-Redes sociales.

3-Buen clima de convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.			
---	--	--	--

AREA: SOCIOEMOCIONAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Contar con Encargada de redes de apoyo para acciones que promuevan el desarrollo socioemocional.	1-Participación de la comunidad educativa 2.- Asesoría directa DEPROV.	1-No contar con dupla Psicosocial.	1.Redes sociales

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Correcta administración de los recursos financieros para satisfacer las necesidades del establecimiento. 2.Gestión de los recursos necesarios para el funcionamiento del establecimiento y	1-Adquisición de útiles escolares, materiales y recursos pedagógicos necesarios para el correcto desarrollo de las clases. 2-Optimización de recursos humanos y financieros. 3-Recursos SEP y financiamientos.	1-Recursos financieros escasos para las múltiples necesidades de los estudiantes y del establecimiento. 2.Hacinamiento del lugar de trabajo.	1-Aumento de los precios de los artículos y recursos que son necesarios de adquirir para el establecimiento. 2.La pérdida total de la infraestructura

requerimientos para implementar las acciones de mejora que igualen las condiciones de los estudiantes.	4-Opciones de capacitación y perfeccionamiento para la dotación. 5-Implementación provisoria de salas de clases en antigua posta del sector.		
--	---	--	--

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Contar con PME – SEP.	1-Subvención Escolar SEP. 2-Adquisición de Recursos. 3-Evaluación DIA.	1-Poco tiempo para labores Administrativas.	1-Falta de conectividad para realizar actividades del quehacer educativo.

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Jornadas mensuales de microcentro, MINEDUC. 2-Reuniones técnico pedagógicas, con el equipo del establecimiento. 3-Fomentar trabajo	1-Canales de comunicación entre las diversas redes de apoyo. 2-Eficacia en la gestión de recursos humanos y materiales.	1-Tiempo insuficiente para la definición de roles y el trabajo colaborativo. 2-Escasas reuniones técnico pedagógicas.	1-Escasa o nula orientación en terreno de los supervisores. 2-La insuficiencia de horas en la contratación de los profesionales para generar con eficiencia las reuniones técnico pedagógicas y el trabajo colaborativo.

colaborativo y entre pares.			
4-Monitoreo de acciones PME			3-Los servicios básicos por lo general son reparados de forma tardía (Cortes de luz frecuentes, señal de internet, caminos deteriorados), esto no permite desarrollar la clase de manera eficiente.

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Conocimiento del contexto local de los estudiantes, para organizar el proceso de enseñanza – aprendizaje. 2-Articulación de asignaturas en base al contexto mapuche en su territorio local.	1-Enriquecer y fortalecer el quehacer pedagógico, mediante la utilización de diversas estrategias. 2-Generar proyectos y acciones en base a los proceso de enseñanza – aprendizaje.	1-Necesidades educativas especiales de los estudiantes no son atendidas de forma personalizada. (no existe programa de integración) 2-Escasa participación en acciones interescolares.	1-Al no tener establecimiento educacional, interfiere en el desarrollo de la clase.

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Ambiente propicio y profesionales comprometidos con el quehacer de la enseñanza – aprendizaje.	1-Los valores y principios básicos perduran dentro de la comunidad. 2-Los apoderados participan en actividades	1-El respeto entre pares, mediante el juego y/o prácticas grupales. 2-Faltas de herramientas de estudiantes de sexto año,	1-Falta de profesionales en terreno en sus distintas temáticas de salud. 2-Los establecimientos educacionales de las zonas

2-Se desarrolla el buen trato entre todas las entidades del establecimiento.	en contexto intercultural.	para enfrentarse al nuevo sistema escolar.	urbanas, no integran los valores y la cultura en la cual nuestros estudiantes están insertos
--	----------------------------	--	--

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Los estudiantes tienen la voluntad y el interés de fortalecer su área emocional-social.</p> <p>2-La comunidad educativa ha logrado sobrellevar de buena manera las problemáticas que han afectado en el último tiempo.</p>	<p>1-Existen variadas redes de apoyo para intervenir estas áreas, mientras los estudiantes permanezcan en el sector urbano.</p> <p>2-Grandes expectativas en la creación de un nuevo establecimiento.</p>	<p>1-Escasa cobertura de la profesional psicóloga en el establecimiento.</p> <p>2-Vulnerabilidad de toda la comunidad educativa.</p>	<p>1-Pérdida de cobertura de profesionales para la atención de las áreas emocional- social al regreso al sector rural.</p> <p>2-El no cumplimiento de las autoridades en la creación de un nuevo establecimiento.</p>

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Se mantiene el número de matrículas, para generar recursos.</p> <p>2-Profesionales pertenecientes de la comunidad, del territorio local.</p>	<p>1-Se realizan proyectos en base a la realidad y a las necesidades de los estudiantes.</p> <p>2-Generar aprendizajes significativos, mediante mayores salidas pedagógicas.</p>	<p>1-No realizar al 100% los recursos financieros disponibles.</p> <p>2-No contar con los profesionales especializados, para atender a las NEE.</p>	<p>1-No contar con los recursos financieros, después del siniestro. (Puesto que, ya se habían gastado).</p> <p>2-El desinterés de profesionales externos para llegar a este contexto educativo rural.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Los estudiantes han mantenido sus resultados en el SIMCE.</p> <p>2-Los estudiantes mantienen sus resultados en las evaluaciones DIA.</p>	<p>1-Fortalecer mediante pruebas de ensayo la evaluación del SIMCE.</p> <p>2-Mayor cercanía con los estudiantes en quehacer pedagógico.</p>	<p>1-Escasa capacitación para rendir evaluación docente.</p> <p>2-Las brechas existentes en los cursos multigrados de 1° Ciclo.</p>	<p>1- No contar con un espacio físico propio, interfiere en los resultados esperados.</p> <p>2-Si no se logra intervenir de modo oportuno en las áreas emocional- social, esto afectará a los resultados propuestos.</p>

ESCUELA FUNDO QUINO			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Microcentros.</p> <p>2-Reuniones Técnico Administrativo pedagógico.</p> <p>3-Instancias de trabajo colaborativo entre docentes.</p> <p>3-Transporte Escolar</p>	<p>1-Redes de Apoyo.</p> <p>2-Contar con Asistente de Aula</p>	<p>1-Conectividad.</p> <p>2-Asesoría ATE</p> <p>3-Falta Educación Pre básica.</p> <p>4-Profesor Unidocente.</p> <p>5-Falta capacitación en el uso de la tecnología para la educación a distancia.</p>	<p>1-Baja matrícula</p> <p>2-Trabajo Administrativo.</p> <p>3-Escuelas cercanas.</p>

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Contar con Asistente sala.</p> <p>2-Recursos SEP.</p>	<p>1-Enseñanza y aprendizaje en el aula.</p> <p>2-Contar UTP comunal para el apoyo de trabajo en sala de clases.</p>	<p>1-Planificaciones multigrado.</p> <p>2-Ser Profesor Unidocente.</p>	<p>1-Baja Matrícula.</p> <p>2-Escuelas Cercanas.</p>

	3-Reconocer nuestros estudiantes Salidas educativas		
--	--	--	--

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Contar con Manual de convivencia. Reuniones Programadas 2-Actividades Internas.	1-Realizar salidas Educativas. 2-Actividades externas. 3-Trabajo con redes en reuniones microcentro.	1-Falta de especialistas en atención de alumnos que presenten dificultades. 2-Falta capacitaciones en temas socioemocional.	1-Rol poco claro de los padres en la educación que se enfatiza que asegura los derechos, pero no así los deberes 2-Deserción de alumnos por trabajo de los padres

AREA: SOCIOEMOCIONAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Favorecer la integración de los estudiantes. 2-Estimular la interacción social.	1-Capacitaciones. 2-Generar momentos de felicidad. 3-Manejar las emociones. 4-Trabajar en equipo. 5-Resolución de conflictos.	1-No se cuenta con especialistas.	1-No contar con capacitación. 2-Las emociones sociales.

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Transporte Escolar. 2-Utilización de material Educativo y vestuario Escolar. 3-Contar con Asistente de Educación.	1-Apoyo DAEM. 2-Proyecto FAEP Infraestructura 3-Programa SEP	1-No contar con conectividad.	1-Demora en la tramitación de adquisiciones.

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Contar con Inventario actualizado. 2-Contar con PME – SEP.	1-Aportes SEP. 2-Adquisición de Recursos. 3-Evaluación DIA.	1-Poco tiempo para labores Administrativas. 2-No contar con certificado de dominio del terreno.	1-Falta de conectividad para realizar actividades del quehacer educativo.

ESCUELA VILLA QUILQUEN			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Participación a Reunión Técnico Administrativo Pedagógico. 2-Asistencia y participación del Microcentro.	1-Coordinación con redes sociales. 2-Participación con Programa HPV, y senda.	1-Profesor Unidocente. 2-Bajó la matrícula.	1-Exeso trabajo administrativo.

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Programa EIB. 2-Asesoría Mineduc. Microcentro.	1-Apoyo UTP. Comunal. 2-Salidad Educativas. 3-Actividades recreativas en Traiguén 1-Educación Pre-básica Una vez a la semana.	1-Falta conectividad internet. 2-Aula Multigrado	1-Vulnerabilidad. 2-Evaluación Docente.

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Manual de convivencia. 2-Reuniones programadas. 3-Actividades Internas.	1-Trabajos con redes externas. 2-Participación con HPV. 3-Participación de la comunidad educativa	1-No contar con PIE. 2-No contar con dupla Psicosocial.	1-Falta apoyo para algunas asignaturas. Inglés Ed. Física.

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Personal idóneo para este tipo de actividades con los estudiantes y docentes.	1-Capacitaciones respecto a esta temática.	1-En los estudiantes se genera una dificultad de expresar abiertamente sus emociones y el manejo de estas en la resolución de problemas.	1-Poco apoyo de algunos apoderados en la lectura de sus hijos/as.

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Material educativo. 2-Elementos para prevenir el Covid. 3-Asistente de la Educación.	1-Proyecto FAEP infraestructura. 2-Recursos SEP y financiamiento.	1-No contar con Transporte Escolar. 2-Mal estado el cierre perimetral de la escuela. 3-No contar con vestuario es escolar.	1-Falta asistencia a clases debido al invierno. 2-Baja aportes de subvención.

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-PME. 2-SEP.	1-Asignación de recursos SEP.	1-Falta tiempo para actividades administrativas.	1-Inseguridad cierre perimetral Sector Escuela.

3-Inventario actualizado	2-Asesoría Técnica Provincial		2-Contar con medidas seguridad en Terrenos de la escuela
--------------------------	-------------------------------	--	--

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Experiencia en gestión. 2-Conocimiento del contexto cultural y social.	1-Programas SEP. 2-Vinculación con redes (posta y programas anexos).	1.- Baja matrícula. 2.- Mal estado del camino.	1-Escuelas aledañas. 2.-Lejanía del establecimiento.

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Personal comprometido. 2-Personal capacitado para el ejercicio en aula.	1-Apoderados comprometidos. 2-Trabajo colaborativo con otras escuelas.	1-Bajas capacitaciones para docentes. 2-Falta organizar mejor las reuniones técnicas.	1-Puente en mal estado, baja matrícula y mala conectividad con un estudiante. 2-Mala conectividad a internet.

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Buena convivencia entre pares y estudiantes. 2-Alta participación de padres y apoderados.	1-Planes asociados. 2-Tabajo con redes.	1-Falta de sistematicidad de los planes asociados. 2-Poco trabajo práctico, como salidas a terreno etc.	1-Baja supervisión de los padres en el uso de la tecnología y redes sociales.
AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS

<p>1-Contamos con personal idóneo para trabajar la parte socioemocional de nuestros estudiantes.</p> <p>2-La constitución familiar de nuestros estudiantes está bien establecida y con roles claros.</p>	<p>1-Mutual de seguridad</p> <p>2-Contratación de psicóloga.</p>	<p>1-Personal con licencia psiquiátrica.</p> <p>2-Poco trabajo en esta área para el personal.</p>	<p>1-Baja autoestima académica producto de la pandemia.</p>
--	--	---	---

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Optimización de recursos materiales.</p> <p>2-Distribución equitativa de los recursos.</p>	<p>1-Programa SEP.</p> <p>2-Pprograma de mantenimiento.</p> <p>3-Alianzas estratégicas.</p> <p>4-Equipo de finanzas del departamento muy comprometido y diligente.</p>	<p>1-Falta de recursos para habilitar la conexión a internet.</p> <p>2-Falta bodega para guardar materiales.</p>	<p>1-Baja matrícula.</p>

AREA DE RESULTADOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Todos los estudiantes alfabetizados</p> <p>2-Mejoramiento de los resultados en el diagnóstico integral de aprendizajes en el área de lenguaje.</p>	<p>1-Diagnóstico integral de aprendizaje.</p> <p>2-Curriculum y plataformas ministeriales.</p>	<p>1-No contar con informes SIMCE.</p> <p>2-Falta una nivelación de los niveles 3ero y 4to.</p>	<p>1-Baja escolaridad de los padres.</p> <p>2-Falta personal complementario como fonoaudiólogo y terapeuta.</p>

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

AREA: LIDERAZGO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Organización interna efectiva entre pares y equipos de trabajo</p> <p>2-Acompañamiento UTP al quehacer docente.</p> <p>3-Planificación y organización efectiva del funcionamiento.</p> <p>4-Gestion del equipo directivo.</p> <p>5-Dirección se hace cargo de responsabilidad penal (compromiso).</p> <p>6-Coordinación y participación en instancias deportivas inclusivas.</p> <p>7-Participación en redes externas en actividades planteadas por el colegio, según las necesidades del establecimiento.</p>	<p>1-Coordinación con redes de inclusión o discapacidad.</p> <p>2-Generar iniciativas para capacitación.</p> <p>3-Coordinación con redes de apoyo (fundación puente esperanza, damas de lila).</p> <p>4-Capacitaciones CPEIP para fortalecer el desarrollo profesional docente.</p> <p>5-Participación de las reuniones de redes escuelas especiales de Malleco.</p>	<p>1.Participación centro padres en consejo escolar.</p> <p>2-Coordinación con programas de intervención de la red SENAME.</p> <p>3-Postulación fondos a través del centro de padres.</p> <p>4-Apoyo de inspector general en la escuela.</p> <p>5-Autonomía de organización y trabajo en los distintos equipos internos.</p>	<p>1-No existe mención de las escuelas especiales en las orientaciones desde MINEDUC o DEG.</p> <p>2-A nivel comunal se organizan instancias donde no se realiza adecuación para educación especial.</p> <p>3-Ministerio no incluye a escuelas especiales en subvención SEP.</p> <p>4-MINEDUC no ha emanado orientaciones para implementación de prácticas laborales</p> <p>5-alumnos prioritarios.</p>

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Priorización curricular de objetivos de aprendizaje.</p> <p>2-Continua retroalimentación del quehacer docente por parte de UTP.</p> <p>3-Preparación de material adecuado para la recuperación de aprendizajes.</p> <p>4-Organización de la atención personalizada en los procesos de enseñanza y vínculo con alumno/a.</p> <p>5-Tabajo colaborativo entre docentes y equipo multidisciplinario.</p> <p>6-Articulación de los planes de gestión con las asignaturas.</p> <p>7-Elaboración de material didáctico personalizado.</p>	<p>1-Desarrollo profesional docente a través de las conferencias CPEIP.</p> <p>2-Adquisición de artículos con fondos educación de librería para elaboración de material.</p> <p>3-Aporte de recursos de redes de apoyo (material fungible) para alumnado.</p> <p>4-Participación de redes externas en actividades planteadas por el colegio.</p> <p>5-Aporte recursos taller de cocina taller de madera.</p>	<p>1-Falta capacitación para equipo profesional asistentes de la educación.</p> <p>2-Los centros de prácticas no todos son adecuados para los estudiantes.</p>	<p>1-Ausentismo del alumnado en clases.</p> <p>2-Hogares disfuncionales.</p> <p>3-Falta apoyo en el hogar en la formación de hábitos y valores.</p> <p>4-Descontinuidad en los controles médicos de los alumnos, que afectan los procesos de enseñanza).</p>

<p>8-Atención personalizada del equipo multidisciplinario en articulación con las asignaturas y plan Anual.</p> <p>9-Plan lector Senadis laboral y básicos.</p> <p>10-Fortalecimiento sistema monetario a través de estrategias pedagógicas diarias.</p> <p>11-Habilidades para estudiantes taller mantenimiento y reparación.</p>			
--	--	--	--

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Autonomía y proactividad de la dupla psicosocial.</p> <p>2-Buen clima laboral y relaciones interpersonales positivas.</p> <p>3-Fortalecimiento permanente en la formación de valores de</p>	<p>1-Capacitaciones para los diversos comités (sacar más provecho).</p> <p>2-Disponibilidad de organismos públicos para apoyar al colegio en intervención de problemas familiares detectados.</p> <p>3-Destinar talleres de contención emocional para funcionarios.</p>	<p>1-Baja adherencia apoderados a las solicitudes del colegio.</p> <p>2-Duplicidad de cargo psicólogo-encargado de convivencia.</p> <p>3-Ausencia inspector general.</p>	<p>1-Problemas de organización familiar.</p> <p>2-Problemas de vulneración en los hogares.</p> <p>3-Baja asistencia, imposibilita continuidad de trabajo.</p> <p>4-Distribución personal en puntos ciegos, atención a complejidades</p>

<p>manera transversal en el curriculum.</p> <p>4-Clima laboral positivo, establecimiento duplo psicosocial estable.</p> <p>5-Se entregan espacios de interacción positiva para estudiantes.</p> <p>6-Moldeamiento conductual a través de dinámicas entre cursos, competencias y actividades interactivas.</p> <p>7-Apoyo activo de redes externas, damas de lila y fundación puente esperanza de Alemania.</p> <p>8-Pausas activas regulares.</p>	<p>4-Integrar a apoderados en actividades.</p> <p>5-Invitar e integrar redes de apoyo en actividades educativas.</p> <p>6-Mejorar asistencia (trabajador social).</p>	<p>4-Baja internalización de normas y límites.</p> <p>5-Baja adherencia de apoderados en actividades del establecimiento.</p> <p>6-Baja comunicación entre familia –escuela.</p> <p>7-Baja coordinación comunal en convivencia.</p> <p>8-Balta de espacios, infraestructura (patio techado).</p>	<p>diagnósticas de los estudiantes.</p>
---	---	--	---

AREA: DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Contamos con mobiliario suficiente.</p>	<p>1-Adquisición de recursos desde el DAEM para implementos de seguridad y aseo.</p>	<p>1-Ausentismo laboral por licencias médicas.</p> <p>2-Carencia de un gimnasio.</p>	<p>1-Disminución de presupuesto FAEP que afecta a iniciativas de la escuela.</p>

<p>2-Recurso humano comprometido con su quehacer.</p> <p>3-Taller de madera habilitado.</p> <p>4-Te cuenta con material necesario para ejecutar taller de mantención y taller de madera.</p> <p>5-Se cuenta con transporte escolar urbano, sin problemas.</p> <p>6-Reparación de infraestructura por filtración de agua en techumbre.</p> <p>7-Se cuenta con taller de cocina habilitado.</p>	<p>2-Adquisición de recursos de fundación puente esperanza para el taller de cocina(panadería).</p> <p>3.Adquisición de recursos proyecto Senadis, en la contratación de profesional.</p>	<p>3-Carencia de espacios para bodega.</p> <p>4-Carencia de espacio para funcionarios.</p> <p>5-Infraestructura con debilidades de seguridad según inspección mutua de seguridad.</p> <p>6-Carencia de materiales para sala kinésica (material de estimulación, de motricidad, etc.).</p> <p>7-Espacio físico reducido, para sala kinésica. Por lo mismo no se ha instalado material</p> <p>8-Disponibilidad reducida de baños para la cantidad de funcionarios.</p> <p>9-Escases de materiales para la clase de ed. Física.</p> <p>10-No se cuenta con red de internet estable para todo el establecimiento.</p> <p>11-Falta de calefacción adecuada para sala kinésica.</p>	<p>2-Malas condiciones en que se realizan los contratos de reemplazo.</p> <p>3-Cumplimiento de las medidas de seguridad por parte del transporte escolar.</p> <p>4-Licencias médicas de funcionarios.</p> <p>5-Falta sobrecarga laboral de maestros DAEM para realizar mantenimientos pequeños.</p> <p>6-Dificultad en la licitación en transporte escolar rural.</p> <p>7-No contar con recursos SEP.</p>
---	---	---	--

		<p>12-Falta de sistema de ventilación adecuada para segundo piso.</p> <p>13-Falta de cables para mesa y parlantes de sonido.</p>	
--	--	--	--

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Implementación de los planes de gestión.</p> <p>2-Compromiso de los funcionarios en el cumplimiento de las actividades planificadas.</p> <p>3-No existencia de retiro escolar.</p>	<p>1-Familias contentas el retorno y las medidas que adopta el colegio.</p> <p>2-Gestionar redes de apoyo social de familias para mantener la retención</p> <p>3-Brindar apoyo y contención para evitar retiro o ausentismo.</p>	<p>1-Plan de gestión de la convivencia escolar (necesidad nuevo enfoque).</p> <p>2-Implementar nuevas estrategias para captar o atraer nueva matrícula en cursos pequeños.</p>	<p>1-Falta compromiso de familia para asistir a actividades presenciales.</p>

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Liderazgo descentralizado.</p> <p>2-Liderazgo comprometido.</p>	<p>1-Trabajo colaborativo.</p> <p>2-Pertenencia con el proyecto educacional.</p>	<p>1-Tiempo docente.</p> <p>2-Articulación institucional.</p> <p>3-Políticas educacionales con la educación de adultos.</p>	<p>1-Rotación de estudiantes.</p> <p>2-Disposición de tiempo docente.</p>

AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Compromiso comunidad educativa. 2-Infraestructura. 3-Disposición convenio mixto.	1-Mejora continua. 2-Innovación educativa.	1-No pertinencia en curriculum con la realidad educativa. 2-Equipo multidisciplinar.	1-Trayectorias interrumpidas. 2-Analfabetismo.

AREA: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Participación de la comunidad educativa en acciones claras que generan comunidad y trabajo común. 2-Plan de gestión.	1-Trabajo colaborativo con directrices claras y compartidas por la comunidad educativa. 2-Disposición, colaboración y participación de la comunidad educativa.	1-Contexto de encierro. 2-Falta de tiempo profesional.	1-Rotación estudiantes. 2-Motivación personal.

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Psicóloga. 2-Relaciones interpersonales en la comunidad.	1-Lineas de acción plan de gestión CE. 2-Participación en actividades motivacionales.	1-Contexto de privación de libertad. 2-Relaciones con gendarmería.	1-Relaciones con gendarmería. 2-Situaciones familiares y personales.

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Gestión de recursos apoyada por jefatura DAEM.	1-Postulaciones a recursos externos.	1-No tener recursos ministeriales para el	1-No tener recursos ministeriales para el

2-Apoyo de establecimientos en virtud de la colaboración con la escuela.	2-Gestión directiva. 3-Redes.	establecimiento. 2-Contar con una infraestructura mínima para las necesidades de los docentes.	establecimiento. 2-No poder contar con los elementos materiales básicos para el logro de los objetivos o mejora de los mismos.
--	--------------------------------------	---	---

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Compromiso con los procesos evaluativos para identificar las falencias o fortalezas de los procesos.	1-Trabajar en cuanto a los logros evidenciando las necesidades que se van presentando.	1-Tiempo para proyectar el aprendizaje, esto por las características del escenario educativo.	1--Contar con poco tiempo y pocas condiciones de equipo multidisciplinar para trabajar de manera integral en función de los mejores resultados.

8.2.1.- PLAN DE ACCION ESTABLECIMIENTOS

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Consolidar el proyecto educativo institucional del Complejo Educacional Luis Durand D., desarrollando un liderazgo distribuido y por medio de principios y objetivos consensuados	El 100% de la Comunidad Liceana: Equipo Directivo, Personal Docente, Asistente de la Educación, Padres y Apoderados/as, Estudiantes, conocen los lineamientos del PEI y se apropian del Proyecto	Socialización, actualización y seguimiento del PEI del establecimiento con los distintos actores de la comunidad, para fortalecer la enseñanza TP adaptada a los	1-Revisión y reformulación los Instrumentos de Gestión Institucional.	Se realizarán jornadas con los distintos estamentos para la reformulación y presentación de los distintos instrumentos institucionales (PEI, Manual de Convivencia, Protocolos de Actuación, PME (planes

<p>por toda la Comunidad Liceana.</p>	<p>Educativo Institucional.</p>	<p>cambios sociales y fomentar la práctica de la sana convivencia, con respeto por la diversidad cultural y los derechos humanos.</p>	<p>2-Jornadas Técnico pedagógicas.</p>	<p>asociados), Reglamento de evaluación y titulación) para recoger apreciaciones, reflexiones y propuestas que permitan cumplir con las metas y objetivos institucionales.</p> <p>-Los docentes se reúnen quincenalmente por departamento de asignatura para planificar la enseñanza, realizar talleres de reflexión pedagógica, análisis de prácticas de aprendizaje, acuerdos respecto a los lineamientos, a la evaluación formativa de los estudiantes, acuerdos entre departamentos de trabajo.</p>
---------------------------------------	---------------------------------	---	--	---

			<p>3-Talleres extraescolares.</p>	<p>Aula adecúan los objetivos de aprendizaje mensualmente para los estudiantes que presentan NEE. Esto permitirá monitorear y evaluar los logros de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE.</p> <p>- Realizar actividades extraescolares con el fin de potenciar habilidades sociales de los alumnos, así como su inserción en el medio escolar y favoreciendo el tiempo con actividades deportivas, artísticas y culturales, las cuales contribuyan hacia el horizonte educativo del Liceo desde un enfoque formativo.</p>
--	--	--	---------------------------------------	---

				ales que afectan su rendimiento escolar, otorgando herramientas de contención, promover habilidades socioparentales y fortalecimiento de la autoestima académica.
--	--	--	--	---

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Asegurar una utilización eficiente de los recursos organizando la optimización del capital humano y educativo como soportes en función del proyecto educativo institucional y de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de los recursos materiales y humanos se utilizan de manera eficiente, considerando las características, necesidades e intereses de los estudiantes, como así también de todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa.	Discusión y análisis con los estamentos de la comunidad educativa sobre la utilización eficiente de los recursos, organizando la optimización del capital humano y educativo como soportes en función del PEI cerciorando su uso en el impacto de los aprendizajes de los educandos.	1-Fortalecer los niveles de aprendizaje.	Fortalecer el desarrollo de aprendizajes de los y las estudiantes, mediante diversas estrategias; utilizando plataforma Webclass que permita apoyar el trabajo pedagógico, plataforma Pedro de Valdivia, Programa PACE, y también capacitando a

			<p>docentes y asistentes de la educación, mediante un plan de formación, entre otros.</p> <p>2- Uso eficiente del RRHH e insumos que potencien el trabajo cotidiano.</p>	<p>- Contratar personal idóneo, adquirir materiales e insumos necesarios que permitan potenciar los aprendizajes y habilidades de los estudiantes y su bienestar físico y socioemocional al interior del establecimiento, contribuyendo hacia el horizonte educativo del Liceo desde un enfoque formativo.</p>
--	--	--	--	--

ÁREA ARTICULACIÓN				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer los procesos de implementación y desarrollo del currículum a	Vincular en un 100% las Especialidades de la Educación técnico Profesional	Implementación de estrategias educativas basadas en el aprendizaje activo	1-Proyectos ABP y de aprendizaje y servicio, multidisciplinarios	-El equipo Técnico pedagógico y los docentes de las Especialidades t

través de la vinculación de la Educación Técnico Profesional con otras áreas y actores que favorezcan el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso y de las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.	con otras áreas y actores del mundo del trabajo y del mundo educativo, para favorecer el logro de los objetivos de aprendizaje, el desarrollo de las competencias definidas en el perfil de egreso y las trayectorias educativas y laborales de los estudiantes.	participativo y situado, que promuevan la relación de los estudiantes y el territorio		de formación general implementan sistemáticamente estrategias de aprendizaje activo y situado en los procesos educativos, involucrando a los estudiantes con diversos actores del territorio.
---	--	---	--	---

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Recopilar y sistematizar periódicamente los datos sobre las características, resultados educativos, indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los/as Apoderados/as del establecimiento.	El 100% de la comunidad educativa es monitoreada periódicamente en todo su quehacer a través de instrumentos específicos como: encuestas, bitácoras, plataforma digital, libros de clases, entrevistas, evaluaciones de desempeño, acompañamientos, entre otros.	Se analiza la eficiencia interna del liceo a través de la recopilación de datos de diversas fuentes con el objeto de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y la satisfacción de los apoderados; evaluar la efectividad de los programas y proyectos; reconocer	1-Sistematización de los datos relevantes de la gestión escolar para la toma de buenas decisiones.	-Equipo directivo recopila y organiza los datos en una sistema de fácil acceso que contempla: características del establecimiento, resultados educativos, personal, ejecución del presupuesto.

		el trabajo de los docentes, detectar debilidades y necesidades; autoevaluar y definir las metas; evaluar la implementación del PME; rendir cuentas, ajustar gastos; reponer materiales.		
--	--	---	--	--

ESTABLECIMIENTO : LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Sistematizar el trabajo por departamentos de cada asignatura, para fortalecer el liderazgo compartido.	El 100% de los departamentos de cada asignatura, se reúne semanalmente para el análisis de los resultados de los logros de los aprendizajes de los y las estudiantes.	Reuniones semanales de los y las docentes que integran los distintos departamentos de cada asignatura.	Monitoreo de las reuniones en base al análisis de los resultados.	Trabajo sistemático y comprometido del 100% de los y las docentes para su quehacer pedagógico.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Acompañar a los y las docentes en el desarrollo de sus habilidades pedagógicas, metodológicas y de evaluación en	El 70% de los docentes son acompañados en el desarrollo de sus clases en el aula, para luego trabajar la retroalimentación	Visitas de acompañamiento al aula. Retroalimentación de lo observado en el aula, en base a una pauta de	Seguimiento y monitoreo del trabajo en el aula de los docentes.	Acompañamiento constante para el 100% de los y las docentes por lo menos una vez por semestre, para fortalecer las

sus procesos de enseñanza.	en su quehacer pedagógico.	acompañamiento al aula.		habilidades pedagógicas y metodológicas, para el logro de los aprendizajes.
----------------------------	----------------------------	-------------------------	--	---

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Trabajar en diferentes talleres con estudiantes, en forma sistemática y permanente en el tiempo, de acuerdo con las necesidades que los estudiantes presenten.	El 80% de los cursos son atendidos en talleres para estudiantes según sus necesidades.	Realización de talleres con los respectivos cursos.	Monitoreo de la realización de talleres, mediante encuestas de satisfacción.	El 100% de los cursos son atendidos de acuerdo con sus necesidades en talleres de formación para una sana convivencia.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Mejorar efectivamente el funcionamiento del establecimiento del Liceo, comprometiendo a la comunidad educativa con el PEI y movilizarlo hacia una mejora continua e informar de los	Mejorar resultados	Administrar eficientemente los recursos humanos y materiales, en función del objetivo	Monitoreo y seguimiento continuo de lo planificado en el PEI	Cumplimiento de los objetivos.

resultados obtenidos.				
Instaurar una cultura de altas expectativas y movilizar a la comunidad educativa hacia la mejora continua.	Mejorar expectativas personales y educativas.	Trabajo sistemático con profesionales multidisciplinares	Planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento a Plan de acción.	Aumento de proyección en expectativas de estudiantes y apoderados.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Mejorar los resultados de los puntajes de la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior.	Subir el puntaje de la PAES en alrededor de 30 puntos.	Trabajo sistemático en horas de libre disposición apuntando a la modalidad PAES, en 3° y 4° medio.	Seguimiento de la planificación del trabajo en modalidad preparación PAES.	Aumentar en alrededor de 60 puntos el puntaje promedio de la PAES.
Mejorar los resultados en la Evaluación SIMCE.	Aumentar en 5 puntos aproximadamente el promedio de los puntajes SIMCE a nivel de 8° básico y 2° medio.	Trabajo sistemático en las horas de libre disposición, apuntando al trabajo SIMCE en los cursos 7° a 2° medio.	Seguimiento y monitoreo del trabajo realizado en las horas de libre disposición.	Obtener excelencia académica.

ESCUELA EMILIA ROMAGNA				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Guiar, organizar y coordinar al 100% de los docentes para	El 100% de los docentes y asistentes, conocen y se comprometen	Realizar sesiones de trabajo entre equipo directivo y docente.	Verificación de metas	Liderar el PEI del establecimiento para orientar,

<p>monitorear y evaluar la implementación del PEI, su visión, misión, metas y objetivos estratégicos</p>	<p>con el PEI del establecimiento</p>	<p>Asignar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica.</p> <p>Recopilar, seleccionar y analizar cuerpos legales vigentes.</p> <p>Implementar y actualizar normativa interna en el establecimiento.</p> <p>Liderar el PEI del establecimiento para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales.</p>		<p>planificar, articular y evaluar los procesos institucionales.</p>
<p>2-Fortalecer el trabajo colaborativo.</p>	<p>Sistematizar el 100% de las reuniones para guiar, monitorear y coordinar el funcionamiento de todos los equipos de trabajo con funciones y responsabilidades delegadas para apoyar al logro de</p>	<p>Realizar sesiones de trabajo entre equipo directivo y docente.</p> <p>Asignar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica.</p> <p>Recopilar, seleccionar y analizar cuerpos legales vigentes.</p>	<p>Continuidad de trabajo colaborativo</p>	<p>Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales, compartiendo las metas establecidas e involucrando a todos los actores de la Unidad Educativa</p>

	los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.	Implementar y actualizar normativa interna en el establecimiento. Coordinar diferentes equipos de trabajo. Delegar funciones y responsabilidades		
3-Diseñar y aplicar dispositivos de evaluación que permitan monitorear la ejecución de los diferentes Programas, Planes y Proyectos que tiene la escuela	Monitorear la ejecución del 100% de los Programas, Planes y Proyectos del establecimiento.	Equipo directivo realiza acompañamiento periódicas al aula. Talleres de reflexión pedagógica para monitoreo y retroalimentación de resultados de aprendizaje y estados de avance en ejecución de los diferentes Planes, Proyectos y Programas propios de la escuela.	Acompañamiento periódicas al aula. Talleres de reflexión	Proceso de evaluación continuo.
4-Monitorear las acciones del Plan de Mejoramiento	Que el 100% de las acciones programadas en el	Socializar el Plan de Mejoramiento	Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos	Proceso verificación PME

para verificar que las acciones se cumplan de acuerdo con el cronograma establecido.	Plan de Mejoramiento SEP se ejecuten en su totalidad.	Conocer Cronograma establecido Velar por el cumplimiento del 100% de las acciones	institucionales	
--	---	--	-----------------	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Organizar instancias de reflexión e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.	El 100% de los docentes participan de los talleres.	Talleres por ciclos, departamentos. Tertulias pedagógicas Compartir prácticas pedagógicas. Trabajo colaborativo Acompañamiento y retroalimentación al aula. Talleres con redes de apoyo.	Registro de asistencia UTP Docentes Dirección	Fortalecer las competencias docentes para una mejor entrega en el aula. y para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada
Recuperación de aprendizajes y monitoreo continuo de los progresos a través de aplicación de evaluaciones diagnósticas,	Realizar una continua gestión de resultados con el propósito de reforzar, ajustar y/o implementar nuevas estrategias para el logro de los objetivos de aprendizaje	2 Horas de Taller semanales. Plataforma Agencia de Calidad	Monitoreo plataforma appoderado.cl (leccionario, evaluaciones)	Disminuir la brecha entre el currículum implementado y el currículum aprendido.

formativas, sumativas.				
Fortalecimiento de los aprendizajes especialmente lectura y escritura en los estudiantes de 1° a 5° básico.	Que por lo menos el 80% de los estudiantes de 2° a 5° básico logren fluidez en su lectura y que escriban textos con cohesión y coherencia. Que los estudiantes de 1° básico lean por lo menos p/p – Unidades cortas.	Lectura diaria Modelada. Lectura mensual Horario de biblioteca Evaluación dominio lector 3 veces durante el año Taller de escritura creativa.	Observación directa Planificaciones Resultados Dominio Lector	Se espera que los estudiantes lean con fluidez para mejorar la comprensión lectora.
Guiar y acompañar a aquellos estudiantes que han tenido dificultades en el primer semestre, aquellos que por decisión del establecimiento pasan al nivel siguiente con dificultades y especialmente a los estudiantes que repitieron curso.	Se espera que el 100% de los estudiantes que son monitoreados, consoliden sus aprendizajes.	Monitoreo continuo. Tutorías pedagógicas	Monitoreo Plataforma pedagógica Entrega de informes estudiantes repitentes. Profesor jefe UTP Docente tutor	Plan preventivo para evitar la repitencia y deserción escolar.
Mejorar habilidades de comprensión lectora en los estudiantes.	Se espera que los estudiantes sean capaces de comprender lo que lee, extraer información explícita e implícita	Talleres de horas de libre disposición Trabajar textos Cars y Stars 2024.	Monitoreo plataforma Ziemax	Resuelvan todo tipo de situaciones problemáticas.

	tanto de textos literarios como no literarios.			
--	--	--	--	--

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Identificar las necesidades y deficiencias que presenta la convivencia escolar en nuestra escuela, para implementar programas y acciones de mejora en nuestra comunidad educativa.	Conocer las debilidades y fortalezas de la convivencia escolar en nuestra comunidad educativa.	<p>Diagnóstico de necesidades creado por equipo convivencia escolar y diagnóstico socioemocional.</p> <p>Reuniones con docentes para detectar y mejorar prácticas de convivencia escolar.</p> <p>Monitoreo a estudiantes que presentaron dificultades en convivencia escolar, durante el año 2022.</p>	<p>- Cuestionarios y diagnósticos.</p> <p>- Conversatorios.</p> <p>- Seguimiento y entrevistas psicológicas.</p>	Reducir índices de situaciones de maltrato y riesgo socioemocional.
Sensibilizar, difundir y promocionar en toda la comunidad educativa la sana convivencia, el buen trato, bienestar psicosocial y resolución	Prevenir situaciones de conflicto que ponen en riesgo la salud física, mental y psicológica de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.	<p>Talleres preventivos para estudiantes.</p> <p>Visitas al aula en relación a normas de la sana convivencia.</p> <p>Atención, apoyo e intervención a</p>	<p>Verificación de asistencia a talleres.</p> <p>Charlas formativas</p> <p>Tertulias, talleres grupales.</p> <p>Seguimiento, contención y apoyo</p>	Favorecer la creación de espacios e instancias de participación de la comunidad educativa que permitan la práctica de una sana convivencia.

<p>pacífica de conflictos, tanto en la escuela como en el hogar.</p>		<p>estudiantes por parte de psicólogo.</p> <p>Interiorizar el concepto de sana convivencia a través del deporte.</p> <p>Quiebres pedagógicos orientados a la reflexión que favorezcan la convivencia positiva, dirigido a docentes y asistentes.</p> <p>Resguardo de la salud mental de la comunidad educativa.</p>	<p>psicológico</p> <p>Ejecución talleres deportivos, tenis de mesa, voleibol.</p> <p>Competencias deportivas "Carrera Manuel Roa".</p> <p>Talleres socioemocionales y socioafectivos.</p>	
<p>Implementar estrategias de acción y prevención que apunten a mejorar y reforzar el clima escolar, la sana convivencia, equilibrio emocional, resolución pacífica de conflictos de toda la comunidad</p>	<p>Minimizar situaciones que alteren la sana convivencia escolar, potenciando el desarrollo del dialogo, clima escolar positivo.</p>	<p>Capacitación convivencia escolar a docentes y asistentes de la educación.</p> <p>Jornadas de autocuidado.</p> <p>Talleres SENDA.</p> <p>Talleres para padres, SENDA.</p>	<p>Nómina de asistencia.</p> <p>Participación autocuidado dirigido por programa HPV</p> <p>Talleres preventivos 7° básico.</p> <p>Talleres de parentalidad 4° y 5° año básico.</p>	<p>Disminuir índices de violencia, situaciones de maltrato. Mejorar el estado emocional de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa.</p>

educativa.				
------------	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Optimizar el uso de los recursos humanos y materiales, con efectividad y eficiencia para mejorar los aprendizajes y lograr las metas institucionales.	Gestionar y usar el 100% de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las acciones planificadas en el PEI y PME.	Seguimiento y monitoreo de la utilización de los recursos financieros y materiales SEP.	Gestionar los recursos humanos y materiales disponibles en el Establecimiento con efectividad y eficacia	El 100% de los recursos del establecimiento se gestionan en función de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
Renovación y reposición de recursos didácticos y tecnológicos vía SEP	Renovar y reponer recursos pedagógicos y tecnológicos necesarios para mejorar los aprendizajes.	Elaborar listado de recursos pedagógicos necesarios para entregar una educación de calidad. Gestionar comprar en forma oportuna.	Gestionar los recursos humanos y materiales disponibles en el Establecimiento con efectividad y eficacia en función del PEI.	El 100% de los recursos del establecimiento se gestionan en función de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.
Gestionar capacitación y perfeccionamiento para el desarrollo de las competencias del personal docente y no docente de acuerdo	Lograr que el 80% de los docentes y personal no docente se perfeccione y actualice constantemente sus competencias en materias de su función y rol que desempeña.	Recoger información sobre necesidades de perfeccionamiento. Gestionar Diseño del plan de Desarrollo profesional docente	Gestionar los recursos humanos y materiales disponibles en el Establecimiento con efectividad y eficacia en función del PEI.	El 100% de los recursos del establecimiento se gestionan en función de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

necesidades individuales y objetivos del establecimiento				
--	--	--	--	--

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Analizar semestralmente los resultados académicos de los estudiantes por asignaturas para elevar la calidad de los aprendizajes y disminuir la tasa de repitencia.	Mejorar en todos los cursos progresivamente la tasa de reprobación y disminuir la repitencia escolar.	<p>Instalar prácticas de monitoreo continuo</p> <p>Reuniones semestrales para verificar los aprendizajes de los estudiantes por curso y por asignatura.</p> <p>Generar remediales y planes de apoyo.</p> <p>Publicar semestralmente el mejor promedio de cada curso.</p> <p>Visitas de dupla psicosocial a hogares de estudiantes focalizados con problemas</p>	Mejorar logros de aprendizaje en las asignaturas	Mejorar niveles de logro en Evaluaciones Intermedias y Finales

Recuperación de aprendizajes de estudiantes repitentes el año anterior.	Nivelar a los estudiantes	Trabajar con grupos niveles dentro de los cursos. Talleres de recuperación de aprendizajes.	Mejorar logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemática	Mejorar niveles de logro en Evaluaciones Intermedias y Finales
---	---------------------------	--	---	--

ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer el rol del Director y su equipo directivo en un modelo de gestión y toma de decisiones efectivas y expeditas, con niveles de delegación e información hacia la comunidad, compartiendo orientaciones, objetivos y metas de establecimiento para alcanzar niveles de excelencia.	PEI actualizado un 100%, que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad y que priorice Planes de Mejoramiento con objetivos a corto y mediano plazo orientados específicamente a apoyar el logro de los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.	Calendarización de reuniones para la reformulación del PEI y Plan de Funcionamiento, con participación de toda la Comunidad Educativa.	Crear calendarios de reuniones con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa. Conducir, organizar, coordinar diferentes reuniones en torno al plan de retorno seguro y la misión, visión, metas y objetivos estratégicos del PEI.	Actualización anual del PEI acorde a las necesidades que surgen. Implementar comunicación efectiva y clara para la confianza de toda la comunidad educativa. Reformulación del plan de Mejoramiento educativo.
Fortalecer los equipos de trabajo a través de la	Sistematizar reuniones para conducir, organizar y coordinar el funcionamiento de	Organizar el equipo de gestión clarificando roles, responsabilidades y deberes.	Cronograma de trabajo, horarios, funciones. Reuniones de	Reorganización de los diferentes equipos de trabajo (equipo de gestión,

colaboración entre pares.	todos los equipos de trabajo con funciones y responsabilidades delegadas para apoyar al logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	Orientar el desarrollo y funcionamiento del Consejo Escolar dándole mayor espacio de participación. Contribuir a la interacción entre pares sobre conocimientos y experiencias que permiten mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	carácter técnico pedagógicas por niveles. Trabajo colaborativo entre equipo PIE y docentes. Incentivar el trabajo y compromiso de los profesores frente a su labor docente.	Consejo Escolar, etc.) entregando roles claramente definidos los cuales pasarán a formar parte del Reglamento Interno del Establecimiento Privilegiar nuevas contrataciones, profesores con competencias para el trabajo. -Disponer de Recursos Humanos con liderazgo en Convivencia Escolar.
Optimizar la gestión educativa garantizando la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de los aprendizajes.	Monitorear y evaluar al menos el 90% de las acciones pedagógicas e institucionales planteadas en el plan de acción.	Acompañamiento al Aula Evaluación Docente. Autoevaluación del Equipo Directivo.	Realizar acompañamiento al aula según cronograma UTP. Retroalimentar al docente según observaciones de Pauta de evaluación Docente.	Fortalecer las prácticas pedagógicas que permitan que 90% de los docentes se ubiquen en el rango Destacado.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Implementar medidas para cerrar las brechas entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, poniendo énfasis en la recuperación de aprendizajes	Que el 100% de los estudiantes recupere aprendizajes descendidos.	Identificar a estudiantes que presentan mayores brechas de aprendizajes.	Aplicación de diagnóstico inicial en todos los cursos. Elaborar, implementar monitorear y evaluar planes de nivelación	Lograr que todos los estudiantes continúen con su trayectoria educativa. Que el 90% de los estudiantes logren aprendizajes de calidad.
Implementar acciones y estrategias para lograr el manejo fluido de la lectoescritura en los estudiantes del primer ciclo que están descendidos.	Que el 90 % de los estudiantes de primeros y segundo básicos logren la adquisición del proceso de la lectoescritura. Que el 100% de estudiantes de tercero y cuarto básico, adquieran el proceso de la lecto escritura.	Activar acciones tendientes a mejorar la lecto-escritura en el primer ciclo	Identificar con problemas de lecto-escritura Reforzamientos 20 minutos diarios para contención emocional en todos los cursos. Cuadernillos de comprensión lectora. Uso de bibliotecas de aula pre-básica y primer ciclo. Proyecto cuento viajero pre-básica.	Nivelar a los estudiantes que presentan deficiencia en lecto-escritura.

<p>Lograr aprendizajes de calidad en todos los estudiantes del Establecimiento , implementando el currículum priorizado, diseñando planificando y evaluando estrategias de enseñanzas pertinentes.</p>	<p>Que el 100% de los docentes planifiquen, evalúen y desarrollen retroalimentación del proceso educativo para el logro de metas propuestas en el PME y basándose en el formato institucional previamente consensuado y establecido.</p>	<p>Consensuar junto a los docentes formato de planificaciones y seguimiento.</p>	<p>Planificación de unidades en todas las asignaturas priorizando los objetivos de aprendizaje.</p> <p>Monitoreo bimensual del trabajo curricular de los docentes.</p> <p>Retroalimentación del trabajo curricular.</p> <p>Identificar a estudiantes que presentan mayores brechas educativas.</p>	<p>Continuar brindando un servicio educacional de calidad que permita incrementar la tasa de aprobación sobre un 90 %.</p> <p>Incrementar los resultados SIMCE en 5 puntos respecto de la medición anterior.</p>
<p>Articular por niveles y por asignaturas a nivel curricular y socioemocional, para el logro de una transición armónica de los alumnos a los cursos superiores.</p>	<p>-Lograr que el 100% de los docentes participe del proceso de articulación en los diferentes niveles.</p>	<p>-Fortalecer el proceso de articulación en los distintos niveles, a través de la interacción de educadoras y docentes.</p>	<p>Realizar reuniones de trabajo en los distintos niveles, asignaturas y áreas.</p> <p>Cronograma de trabajo de articulación en los distintos niveles.</p>	<p>-Minimizar el impacto de la transición de un nivel a otro.</p>
<p>Implementación del decreto 67/2018 del reglamento de evaluación.</p>	<p>Que los estudiantes alcances objetivos y desarrollen habilidades. no solamente se evalúen contenidos.</p>	<p>Fortalecer la evaluación formativa para orientar y mejorar la enseñanza y el aprendizaje.</p>	<p>Socializar y aplicar el reglamento de evaluación decreto 67 con los docentes, alumnos y apoderados.</p> <p>Aplicar diversas formas de evaluar</p>	<p>Diseñar estrategias evaluativas de calidad alineadas con aprendizajes relevantes y motivantes.</p>

			<p>que consideren distintas características ritmos y formas de aprender.</p> <p>Analizar y ajustar planificaciones y estrategias pedagógicas, cuando sea necesario.</p>	
<p>Implementar y fortalecer la identidad étnica a través del reconocimiento e integración de la cultura de origen en las actividades curriculares.</p>	<p>Contribuir a la recuperación, mantenimiento y desarrollo de las lenguas y culturas indígenas, a través de la incorporación progresiva de la asignatura de lengua indígena.</p>	<p>Implementar la asignatura de lengua y cultura de los pueblos originarios a través de las bases curriculares emanadas del ministerio de educación.</p>	<p>Intervención de un educador tradicional al aula. (Co-docencia)</p> <p>Formular y desarrollar proyectos interdisciplinarios en torno a la cultura de los pueblos originarios.</p> <p>Celebración año nuevo mapuche (junio)</p> <p>Implementación de dos talleres extra programáticos interculturales.</p>	<p>Formar un departamento Intercultural.</p>
<p>Introducir el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>-El 80% de los estudiantes posee una alfabetización digital.</p>	<p>Uso de herramientas computacionales en el aula.</p>	<p>Capacitación docente uso de tecnologías.</p> <p>Generar contenidos educativos en línea.</p>	<p>-Integrar las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje para mejorar la educación de la enseñanza.</p>

			Talleres para los alumnos de alfabetización digital.	
--	--	--	--	--

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Desarrollar habilidades socioemocionales, capacidad de identificar, regular emociones y tolerancia a la frustración en toda la comunidad educativa.	Que el 100% de la comunidad educativa disminuya sus niveles de ansiedad y desarrolle habilidades de colaboración y empatía.	Plan de gestión de la convivencia escolar.	Los docentes realizan actividades de apoyo socio emocional al inicio de cada jornada de clases. Charlas y talleres de autocuidado. Fomentar prácticas que promuevan la conciencia la salud y la amabilidad. Fomentar la participación de la familia.	Desarrollar talleres de autocuidado para cada uno de los estamentos que componen la comunidad educativa.
Fortalecer la convivencia escolar, asegurando una sana interacción entre todos los actores del proceso enseñanza aprendizaje que contribuya al desarrollo psicosocial, cognitivo,	Que el 100% de los docentes y asistentes de la educación cumplan su rol y responsabilidad profesional, proporcionando un clima de armonía, orden y respeto para el logro de una sana convivencia.	Promover la resolución pacífica de conflictos. Fortalecer y desarrollar estrategias y acciones orientadas a mejorar la convivencia escolar.	Fortalecer el rol del encargado de Convivencia Escolar. Socializar manual de convivencia protocolos. Realizar un diagnóstico socioemocional de los alumnos.	Realizar perfeccionamiento en el área de convivencia escolar, resolución de conflictos y mediación escolar. Fortalecer y desarrollar capacidades para favorecer y

<p>afectivo y físico de los estudiantes.</p> <p>Promover la resolución pacífica de conflictos dentro de la comunidad educativa, a través de programas y protocolos.</p>			<p>Reformular e implementar un Plan de Acción de Convivencia Escolar con énfasis en la contención emocional y autocuidado.</p> <p>Talleres de Habilidades para la Vida con estudiantes, docentes y apoderados (salud mental).</p>	<p>promover estilos de vida saludables desde los primeros años de vida.</p>
<p>Prevenir y resguardar la seguridad de los estudiantes, docentes y asistentes de la educación. (Plan de Seguridad Escolar)</p>	<p>Que el 100% de los estudiantes, docentes, padres y apoderados, asistentes de la educación se desenvuelvan en un ambiente de seguridad escolar.</p>	<p>Fortalecer y desarrollar estrategias y acciones orientadas a mejorar la seguridad escolar.</p>	<p>Designar docente encargado de seguridad escolar.</p> <p>Actualizar y socializar Plan Integral de Seguridad Escolar y ejecutar acciones del mismo.</p> <p>Creación del Comité de Seguridad Escolar.</p>	<p>Desarrollar una cultura preventiva en el establecimiento.</p>
<p>Fortalecer estrategias de autocuidado y desarrollo de habilidades para la convivencia entre los diferentes actores de la comunidad</p>	<p>Participación y recepción de habilidades para la vida de niños y niñas de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus</p>	<p>Desarrollar acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de un clima positivo en el aula, y de</p>	<p>Talleres con los docentes.</p> <p>Talleres con los padres y apoderados (habilidades para la vida I)</p> <p>Talleres preventivos</p>	<p>Intervenir la mayor cantidad de estudiantes según instrumentos aplicados (PSC-17)</p>

<p>escolar. A través del proyecto de JUNAEB, Habilidades para la vida.</p>	<p>padres y el equipo docente.</p>	<p>interacción positiva padres profesor/educador a.</p> <p>Prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental.</p>	<p>Detección y seguimiento de los alumnos focalizados.</p>	
<p>Promover y desarrollar herramientas para favorecer prácticas de vida saludable y estrategias preventivas frente al consumo de drogas y alcohol. A través del programa Continuo preventivo de SENDA y la intervención de la nutricionista del establecimiento.</p>	<p>Que el 100% de los estudiantes conozca el ejercicio ciudadano de una vida saludable, mediante el establecimiento de creencias acerca de la salud, la búsqueda del bienestar en la vida cotidiana, la evaluación crítica de lo que ocurre en la sociedad y el entorno, y la participación activa en la promoción de estos elementos para evitar el consumo de drogas, alcohol y una mala alimentación</p>	<p>Incorporación del material de trabajo para la Prevención Universal del Consumo de Drogas y Alcohol para todos los niveles educativos.</p> <p>Textos online como: “Descubriendo el Gran Tesoro” para Educación Parvularia “Aprendemos a Crecer” para 1° a 6° Básico “La Decisión es Nuestra” para 7° y 8° Básico Durante las clases de orientación de cada curso.</p> <p>Fortalecer espacios participación y</p>	<p>Trabajo en cuadernillo para estudiantes de pre-kínder a 8° básico.</p> <p>Talleres de SENDA con estudiantes y apoderados.</p> <p>Taller en todos los niveles para estimular el interés por la alimentación saludable (nutricionista)</p> <p>Cronogramas de trabajo.</p>	<p>Realizar trabajo coordinado entre las instituciones de salud y seguridad para enriquecer el trabajo pedagógico de los docentes.</p> <p>Fortalecer en un 100% la participación de nuestros padres y apoderados en el establecimiento.</p>

		encuentro entre los distintos niveles de enseñanza.		
Insertar la educación ambiental en el proceso enseñanza aprendizaje	El 100% de los alumnos cuenta con el conocimientos ecológicos, cuidados de la energía en torno al aire, agua y recursos naturales.	Potenciar el trabajo que realizan los "Forjadores ambientales"	Talleres del cuidado del medio ambiente, reciclaje, calentamiento global, etc. Campañas medioambientales. Creación de trípticos, videos, afiches. Feria de reciclaje. Cuidado del entorno.	Establecimiento 100% sustentable.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Optimizar la articulación y distribución de los recursos financieros y materiales, a través de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) que permita utilizarlos con efectividad y	Gestionar y usar el 100% de los recursos necesarios para el correcto desarrollo de las acciones planificadas en el PEI y PME.	Seguimiento y monitoreo de la utilización de los recursos financieros y materiales SEP.	Cotejar en terreno el cumplimiento de los recursos financieros SEP. Registro de los bienes y servicios entregados a cada estamento de la comunidad educativa, a través de actas de entrega.	Contar con los materiales solicitados de manera oportuna para favorecer el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

eficiencia para mejorar los aprendizajes y lograr metas institucionales.				
Diseñar planes de capacitación y perfeccionamiento para el desarrollo de las competencias del personal docente y no docente de acuerdo a las necesidades individuales y objetivos del establecimiento.	Lograr que el 100% de los docentes y personal no docente se perfeccionen y actualicen constantemente sus competencias en materias de su función y rol que desempeña.	Diseñar planes de desarrollo para las competencias del personal docente y no docente de acuerdo a las necesidades individuales y objetivos del establecimiento.	Motivar al personal de la unidad educativa para que se perfeccione en el uso de los tics, aprendizaje socioemocional. Mantener un registro actualizado de perfeccionamientos realizados por el personal. Revisión y actualización del plan de desarrollo profesional docente.	Construir e implementar un plan de perfeccionamiento continuo para los asistentes de la educación.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Analizar semestralmente los resultados académicos y asistencia de los estudiantes para elevar la calidad de los aprendizajes y	Mejorar en todos los cursos progresivamente la tasa de reprobación y asistencia para disminuir la repitencia escolar.	Implementar nuevas estrategias de apoyo para elevar los resultados de pruebas estandarizadas.	Reuniones semestrales para verificar los aprendizajes de los estudiantes por curso y por asignatura remotas y presenciales. Generar acciones remediales.	Enriquecer la planificación anual considerando instancias de trabajo en equipo, capacitación y reflexión crítica de docentes y directivos.

disminuir la tasa de repitencia.			<p>Visitas de asistente social a hogares de estudiantes focalizados con problemas de socioemocionales e inasistencia.</p> <p>Apoyar acciones de Plan de Mejoramiento.</p>	
Mantener y/o mejorar los resultados en mediciones estandarizadas SIMCE.	Situar al establecimiento con resultados similares o superior al grupo socioeconómico al que pertenece.	Evaluar a los estudiantes en forma periódica a través de ensayos pruebas estandarizadas.	<p>Aplicación de ensayos de pruebas estandarizadas.</p> <p>Reunión periódica con los equipo de trabajo de los cursos que rinden evaluaciones estandarizadas.</p>	Mejorar los resultados académicos de los estudiantes en evaluaciones estandarizadas del segundo ciclo básico.
Analizar e identificar las fortalezas y debilidades de los resultados educativos: indicadores de desarrollo personal y social, entregados por la Agencia de Calidad.	Mejorar y fortalecer los resultados de cada una de los indicadores y sus dimensiones.	Implementar nuevas estrategias y acciones sistemáticas que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.	<p>Generar trabajo en conjunto con la oficina de convivencia escolar para el diseño, elaboración, implementación, monitoreo y evaluación permanente del plan de gestión de la convivencia escolar.</p> <p>Implementar estrategias para fomentar los hábitos saludables en las</p>	Generar acciones que apunten significativamente el desarrollo de hábitos de vida saludable en el 100% de nuestros estudiantes.

			diferentes asignaturas. (JUNAEB y nutricionista)	
--	--	--	--	--

ESCUELA DIEGO PORTALES				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Desarrollar gestión directiva y técnico pedagógica con foco en lo formativo, con énfasis en el desarrollo de habilidades emocionales y con altas expectativas hacia los aprendizajes de los estudiantes.	100% de los docentes y equipo PIE asisten regularmente a sesiones administrativas y otras de reflexión Técnico Pedagógicas, que propician el logro de buenos aprendizajes integrales en los estudiantes.	Implementar sesiones de trabajo de reflexión técnico pedagógica de equipo docente para optimizar desempeño áulico, que permita a estudiantes el desarrollo de habilidades emocionales y tener altas expectativas en sus aprendizajes.	Sesiones administrativas con equipo docente y Equipo PIE. Sesiones de reflexión Técnico pedagógicas.	El liderazgo debe conducir hacia metas comunes, que generen altas expectativas en los estudiantes.
Fortalecer el trabajo articulado con estamentos de la comunidad educativa y redes de apoyo para favorecer aprendizajes de calidad y la contención socioemocional	Desarrollar al menos 2 sesiones de trabajo semestrales con el CC.EE y con Asistentes de la Educación e implementar el 80% como mínimo del Plan de trabajo de las redes de apoyo externas que apoyan los	Desarrollar sesiones de trabajo con el CC.EE, asistentes de la educación, docentes, Equipo PIE y coordinar trabajo de redes de apoyo externas que favorecen los aprendizajes de los estudiantes.	Sesiones de trabajo con el Consejo Escolar y Asistentes de la Educación. Coordinación de Plan de trabajo con redes de apoyo.	Mantener en el tiempo el trabajo colaborativo con estamentos y redes, visualizando mejoras.

de los estudiantes.	aprendizajes de los estudiantes.			
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Favorecer el monitoreo sistemático del proceso de enseñanza y aprendizaje, diseños de clases y de las prácticas docentes para facilitar reactivación de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	100% de los docentes y Equipo PIE son acompañados por los líderes educativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula y en el trabajo de horas no lectivas, para fomentar la reactivación en los aprendizajes de los estudiantes.	Implementar un proceso de acompañamiento al trabajo docente lectivo y no lectivo, que propicie la reactivación de aprendizajes de calidad en los estudiantes.	Sesiones de análisis de estado de avance de resultados de aprendizajes de los estudiantes. Acompañamiento en el trabajo no lectivo del docente	Fortalecimiento del trabajo colaborativo.
Propiciar la innovación en la enseñanza del cuerpo docente a través de metodologías que fomenten el trabajo colaborativo y contextualizado en el aula, considerando la temática ambiental, otorgando énfasis a la educación emocional y contención	100% de los docentes propicia la innovación, el trabajo colaborativo y la conformación de equipos de aula para optimizar los aprendizajes en todos los estudiantes.	Fomentar el trabajo colaborativo y potenciación de los equipos de aula para reactivar y optimizar aprendizajes integrales de los estudiantes.	Fomentar el perfeccionamiento y auto perfeccionamiento docente. Propiciar la conformación de equipos docentes y de aula colaborativos.	Mejora de los resultados académicos.

como factores esenciales para el logro de los aprendizajes.				
---	--	--	--	--

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Consolidar un ambiente de sana convivencia que permita el óptimo desempeño de su rol a cada integrante de la comunidad educativa.	Encargada de Convivencia con apoyo de dupla psicosocial implementan actividades de apoyo al 100% de los estamentos de la comunidad educativa para fomentar el buen ambiente de convivencia en la escuela.	Implementación de actividades de apoyo de Dupla Psicosocial a estudiantes, apoderados y a los funcionarios de la escuela para fomentar un sano ambiente de convivencia en el establecimiento.	Atención focalizada de contención socioemocional a estudiantes. Fomentar la participación activa de estudiantes en actividades en su escuela y en la comuna. Implementar actividades para el autocuidado de estudiantes, apoderados y funcionarios.	Participación activa de la comunidad escolar en la promoción de la sana convivencia.
Fomentar la apropiación de aquello estipulado en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa logrando así el compromiso de	100% de los integrantes de la comunidad educativa conocen y se comprometen a respetar y cumplir lo plasmado en Reglamento Interno de Convivencia Escolar, para el logro de interrelaciones sanas en la escuela.	Implementación de tarea continua de socialización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar a cada estamento de la escuela, para su conocimiento y compromiso de cumplimiento de lo allí establecido.	Fomentar de la práctica de buenos valores en la comunidad educativa. Socializando el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.	Apropiación de factores protectores y práctica de valores positivos por parte de la comunidad escolar.

ser agentes positivos que faciliten la interrelación personal sana en el establecimiento				
--	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Gestionar en forma proactiva los recursos educativos, de equipamiento y de seguridad sanitaria para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en condiciones dignas y seguras para los estudiantes.	Mantener 100% operativa sala de informática, CRA y equipamiento de aulas regulares.	Procurar recursos educativos y equipamiento para implementar actividades formativas en forma óptima.	Adquisición de los recursos educativos.	Los recursos educativos que se requieren para cada asignatura o experiencia de aprendizaje se encuentran disponibles.
Potenciar el perfeccionamiento docente y de asistentes de la educación para facilitar la apropiación de aprendizajes de calidad en los estudiantes y otorgar reconocimiento a docentes y	100% del personal de la escuela se perfecciona para optimizar los aprendizajes de los estudiantes.	Implementar la participación de docentes y asistentes en perfeccionamiento y auto perfeccionamiento para la mejora de las prácticas en el aula.	Perfeccionamientos para docentes y asistentes.	El perfeccionamiento es una práctica habitual en el establecimiento.

asistentes de la educación que se destaquen en la formación de los estudiantes.				
---	--	--	--	--

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Optimizar los aprendizajes de todos los estudiantes del nivel parvulario y básico. Incrementar positivamente los índices de logro en medición estandarizada y en los Indicadores de desarrollo Personal y Social en la población escolar.	80% de los niños(as) de educación parvularia y de Educación Básica alcanzan un nivel de aprendizaje acorde al nivel y/o curso rendido. En medición estandarizada el 80% de los estudiantes estarán distribuidos en los estándares de aprendizajes adecuado y elemental. En los Indicadores de Desarrollo Personal y Social cada curso medido arrojará un promedio de 80 puntos en cada indicador.	Optimizar habilidades de lectura comprensiva y escritura en lenguaje. Cálculo mental y resolución de problemas en matemática. Mejorar índices de logro en Indicadores de desarrollo Personal y Social en los estudiantes.	Monitoreo y seguimiento de resultados del rendimiento escolar en Educación Parvularia y Educación Básica, para propiciar mejoramiento cuando sea pertinente.	Mejora en los aprendizajes e indicadores de desarrollo personal y social.

ESCUELA REDUCCIÓN TEMULEMU

ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Instalar una gestión que permita mejorar los procesos educativos y favorecer el sentido de pertenencia, participación y compromiso de los diferentes integrantes de la comunidad educativa de acuerdo a las metas, prioridades y plazos establecidos.	Ejercer un liderazgo que permita conducir, supervisar y gestionar la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	Ejercer un liderazgo que permita conducir, supervisar y gestionar la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	Ejercer un liderazgo que permita conducir, supervisar y gestionar la implementación del Proyecto Educativo Institucional.	El liderazgo debe conducir hacia metas comunes, debe involucrar a toda la comunidad educativa, propiciar un buen ambiente laboral y generar altas expectativas en la comunidad educativa. Establecer estrategias concretas que permitan una adaptación flexible ante los posibles escenarios que enfrente el sistema educacional.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Instaurar un sistema de trabajo colaborativo y coordinado entre	El equipo educativo desarrolla un sistema de trabajo coordinado y colaborativo,	Equipo educativo desarrolla un sistema de trabajo coordinado y colaborativo,	Trabajo colaborativo y metodologías diversificadas. Recuperación de	Establecer una organización que permita dar continuidad al servicio

docentes, profesionales PIE, educadora tradicional, que contribuyan a la mejora de los resultados de aprendizaje, calidad de las prácticas pedagógicas; incorporando diversas estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación para dar cumplimiento a la cobertura curricular en el aula multigrado.	planificando articuladamente para contribuir a la mejora de los resultados de aprendizaje, innovar en las prácticas pedagógicas, diversificación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	planificando articuladamente para contribuir a la mejora de los resultados de aprendizaje, innovar en las prácticas pedagógicas, diversificación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	Aprendizajes.	educativo en conformidad a las normativas, con adaptación flexible ante los posibles escenarios que enfrente el sistema educacional.
---	---	---	---------------	--

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Potenciar estrategias de participación para mejorar la convivencia mediante un modo de vida inclusivo, integrando a toda la comunidad educativa, promoviendo un	La escuela es un espacio donde se logra el desarrollo personal y social de los estudiantes, con foco en su identidad cultural	Transformar la escuela en un espacio que permita el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, fortaleciendo su identidad.	Espacios de convivencia. Formación integral de la comunidad.	Incorporación en la planificación pedagógica de un plan de trabajo que promueve el desarrollo de habilidades y actitudes que favorecen la convivencia escolar; experiencias

ambiente adecuado para el aprendizaje y desarrollo integral, fortaleciendo la identidad, autoestima y autoafirmación personal de todos los estudiantes, fomentando valores y la vida en comunidad y los sellos educativos.				que puedan llevarse a cabo, independiente del escenario educativo que enfrentemos.
--	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Potenciar estrategias de participación para mejorar la convivencia mediante un modo de vida inclusivo, integrando a toda la comunidad educativa, promoviendo un ambiente adecuado para el aprendizaje y desarrollo integral,	La escuela es un espacio donde se logra el desarrollo personal y socioemocional de los estudiantes.	Transformar la escuela en un espacio que permita el desarrollo armónico e integral de los estudiantes, fortaleciendo su identidad.	Espacios de convivencia. Formación integral de la comunidad	Incorporación de un plan de trabajo que favorezca el desarrollo socioemocional, por medio de talleres.

fortaleciendo la identidad, autoestima y autoafirmación personal de todos los estudiantes.				
--	--	--	--	--

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer la gestión entre el sostenedor y el Profesor Encargado de Dirección, con foco en el logro de los objetivos de aprendizajes.	Propiciar instancias de trabajo colaborativo entre sostenedor y equipo directivo del establecimiento para asegurar el funcionamiento y logro de objetivos tanto en lo pedagógico como administrativo.	Monitorear la gestión con recopilación, análisis y uso de datos para la toma de decisiones educativas.	Resultados para el liderazgo. Planificación de procesos para el liderazgo	Determinar los lineamientos académicos e institucionales con planificación anual de los objetivos a lograr. Planificar jornadas semestrales de reflexión y análisis de los resultados académicos e institucionales de la escuela para la toma de decisiones.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Asegurar la priorización curricular por medio de	aumentar el Porcentaje de estudiantes que leen.	Determinar las estrategias pedagógicas pertinentes para	Asegurando los OA priorizados. Promover rutinas	Lograr que el mayor número de estudiantes logren los OA

procedimientos y estrategias efectivas que implementen los profesores en sus clases, para que cada estudiante de la escuela tenga un desarrollo académico, afectivo y social, tomando en consideración sus necesidades, habilidades e intereses en un contexto de escuela multigrado y a la realidad emergente	Fortalecer los OA priorizados.	asegurar el logro de los objetivos según la priorización curricular	lectoras	Priorizados y habilidades lectoras (75% de los estudiantes)
--	--------------------------------	---	----------	---

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover y fortalecer la convivencia escolar y el resguardo socioemocional para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y comunidad escolar.	Implementar actividades que busquen desarrollar el bienestar integral de los estudiantes, con redes de apoyo (nutricionista, psicólogo/a, terapeuta ocupacional, asistente social, entre otros). Reconocer	Implementar acciones que propicien el desarrollo y mantención de un ambiente positivo, de buen trato, de respeto y de valoración para todos los miembros de la comunidad educativa y así asegurar el	Apoyo socioemocional. Plan de convivencia escolar.	Mejoramiento de la convivencia escolar, de todo los partícipes de la comunidad educativa.

	estudiantes que egresan de 6° año básico.	resguardo socioemocional de toda la comunidad escolar.		
--	---	--	--	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Gestionar recursos humanos, educativos y materiales a partir de las necesidades, para que faciliten y potencien los aprendizajes de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.	Utilizar eficientemente los recursos para dar apoyo a toda las necesidades educativas de los estudiantes de la escuela y la comunidad educativa.	Instalar procedimientos para administrar en forma ordenada y eficiente los recursos financieros.	Adquisición de recursos pedagógicos. Capacitación docente Colaborador de la gestión docente	Atender con todos los recursos disponibles las necesidades educativas de toda la comunidad escolar.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar oportunidades de aprendizajes en los estudiantes para el logro de buenos resultados académicos en sus evaluaciones de aprendizajes y en su desarrollo socioemocional.	Mejorar resultados académicos en las evaluaciones internas y externas (Simce).	Promover la motivación y fortalecimiento de sus emociones para generar instancias de participación educativa y de progreso en sus aprendizajes.	Evaluaciones primer y segundo semestre. Resultados Simce.	De acuerdo a los resultados mejorar procesos y estrategia de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

ESCUELA FUNDO QUINO

ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Lograr un resultado favorable en la gestión institucional de las unidades educativas de la comuna.	Al finalizar periodo escolar cumplir en un 80% las metas de efectividad del Plan de Mejoramiento del establecimiento	Mejorar los estilos de liderazgo y gestión institucional a través de la instalación de prácticas efectivas en los diversos procesos interno	Asignar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica en cada unidad educativa	Cumplir con las metas de efectividad del PME

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Implementar en todos los establecimientos educacionales acciones que promuevan una sana convivencia entre los distintos actores de la comunidad esc	Participación de la comunidad en actividades que fortalezcan la identidad cultural y la participación en actividades de la comunidad escolar	Talleres con Redes de Apoyo Actividades Propuestas por el establecimiento como: Día de la madre, día el niño celebración Fiestas Patrias Actividades Culturales.	Monitoreo y retroalimentación.	Que los estudiantes se comprometen a cumplir con el aspecto curricular y transversal desarrollado por la escuela.// y que los apoderados participan activamente en acciones de la escuela.

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promuevan una sana convivencia entre los distintos actores	Revisar y socializar Reglamento de Convivencia. Desarrollar talleres con temáticas de	Incluir acciones de convivencia escolar y resolución de conflictos para los	Actividades propuestas por el establecimiento Reuniones Charlas	Que los estudiantes se comprometen a cumplir con el aspecto

de la comunidad escolar	sana convivencia a la comunidad educativa	distintos miembros de la comunidad. Talleres con Redes de Apoyo Actividades Propuestas por el establecimiento como :Día de la madre, día el niño celebración Fiestas Patrias Actividades Culturales		curricular y transversal desarrollado por la escuela.// y que los apoderados participan activamente en acciones de la escuela.
-------------------------	---	--	--	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Afianzar un sistema para contar con los recursos didácticos ,humanos e insumos adecuados para apoyar los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles y recursos TIC para uso educativo y administrativo.	Durante todo el año gestionar, elaborar y ejecutar un 60% de los programas y proyectos de infraestructura y equipamiento	Solicitar at raves de recursos SEP proyecto movámonos FAEP diferentes recursos para el establecimiento	Gestionar través de los recursos SEP(PME) Municipal para contar con los recursos didácticos, humanos e insumos adecuados para apoyar los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles.	Que todos los niños y niñas contaran con equipamiento y recursos educativos idóneos para desarrollar su proceso de aprendizaje de forma exitosa

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Mantener y/o mejorar los resultados en	Situvar al establecimiento con resultados similares	Evaluar a los estudiantes en forma periódica a	Aplicación de instrumento de pruebas guías de	Mejorar los resultados académicos de

mediciones ,pruebas de diagnóstico DIA	o superior al grupo socioeconómico al que pertenece.	través de ensayos pruebas Trabajos pedagógicos.	trabajo.	los estudiantes en evaluaciones.
--	--	---	----------	----------------------------------

ESCUELA VILLA QUILQUEN				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar instancias de participación entre los distintos estamentos Actualizar herramientas de gestión	Cumplir el 100% de las actividades planificadas. Actualizar herramientas de gestión	Cumplir en forma permanente con estudiantes. Mantener en forma actualizados los reglamentos.	Participación del Centro de Padres y Apoderados. Contar con Consejo Escolar. Actualización del Reglamento de Convivencia. Participación del Microcentro.	Realizaran durante todo el año las actividades programadas, proyectando a la comunidad educativa, en forma permanente.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Cumplir con el currículum nacional implementado. Potenciar las habilidades de los alumnos as de comprensión lectora y resolución de problemas.	Implementar el 100% de acciones. 100% en implementación de talleres.	Dar cumplimiento a los planes en forma permanente con los alumnos. Talleres y práctica permanente de la asignatura.	Acompañamiento en el aula. Medir cobertura curricular. Planificación de aprendizaje. Premiación de alumnos destacados Implementación Lengua Indígena.	Continuar con el acompañamiento o semestral. Cumplir con el aprendizaje del año. Mantener el apoyo a la superación de los estudiantes. Salida a terreno, conocer las

			Talleres de reforzamiento de los aprendizajes	comunidades indígenas. Taller en forma continua.
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar acciones que contribuyan a participación y la sana convivencia. Generar acciones que contribuyan a generar formación y la sana convivencia.	Cumplir el 100% de las acciones planificadas. Realizar el 100% de los talleres planificados.	A través de talleres de convivencia. A través de talleres de diferentes temáticas.	Seguimiento de efemérides y fechas importantes. Actualización del manual de convivencia. Implementar acciones con redes de apoyo externas. Talleres de orientación y autocuidado.	Realización durante el año lectivo, actividades de convivencia permanente durante todo el año.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Adquisición de recursos SEP por medio de distintos programas. Gestión de recursos humanos y financieros de forma eficiente.	Utilizar el 100% de recursos sep.- Utilizar presupuesto destinado a las acciones.	Tener un monitoreo para ver las necesidades de invertir. Invertir en forma ordenada y planificada.	Acciones de seguimiento. Adquisición de recursos educativos. Adquisición de uniforme escolar. Apoyando los procesos.	De acuerdo a las necesidades del año. Para el uso del año escolar.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Mantener un buen puntaje SIMCE.	Mejorar el resultado SIMCE.	Ensayo continuado durante el mes.	Practica permanente durante todo el año.	Subir puntaje.

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Afianzar el rol del encargado de escuela desde un enfoque pedagógico potenciando una cultura de altas expectativas.	El encargado de escuela genera una cultura de altas expectativas.	Monitoreo y seguimiento de la gestión del establecimiento.	Plan de gestión del director. Evaluación ciclo estratégico.	Construcción de escuela nueva.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer las prácticas pedagógicas mediante procedimientos que permitan establecer un monitoreo sobre las gestiones de aula mediante estrategias institucionales en el proceso de trabajo presencial	Instalar prácticas de monitoreo en aula.	Trabajo colaborativo y retroalimentación de prácticas pedagógicas	Capacitaciones. Trabajo colaborativo.	Nuevos enfoques educativos.

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer en la práctica los protocolos de actuación dentro de una comunidad educativa a fin de lograr su implementación e impacto	Actualizar anualmente según requerimientos los protocolos de la escuela.	Actualización de planes y protocolos del establecimiento	Ejecución del plan de la gestión de la convivencia escolar diagnóstico institucional.	Tener una escuela que participe constantemente en capacitaciones

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Elaborar un plan que permita identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes así como también de los estudiantes	Capacitar al personal sobre temáticas emergentes y de prioridad ministerial.	Plan local de desarrollo profesional docente	Insumos computacionales. Actividades extraescolares con enfoques pedagógicos.	Conseguir un establecimiento con un buen abastecimiento computacional para instalar una sala de computación.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Mejorar el rendimiento en las evaluaciones estandarizadas	Subir al menos un 50% los resultados académicos en la asignatura de lenguaje y matemáticas	Utilizar los insumos que ofrece el ministerio como recursos útiles para la retroalimentación	Implementar nuevas metodologías de trabajo para el traspaso de información. Utilizar tics para la enseñanza en aula	Subir estándares académicos.

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

ÁREA LIDERAZGO

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover un entorno laboral organizado, y seguro donde cada funcionario tenga claridad de su rol y funciones.	100% de los cargos esté incorporado en el Plan de Funcionamiento 100% de los funcionarios está en conocimiento de los protocolos, plan anual, herramientas de gestión etc.	-Elaborar, implementar y monitorear un Plan Anual donde cada funcionario conozca los protocolos, roles y funciones. Constantes reuniones de revisión de plan de funcionamiento Organizar turnos y reemplazos en casos de ausentismos Gestionar capacitaciones e instancias de reflexión y retroalimentación	Reuniones periódicas para: Revisión de la organización interna. Revisión protocolos y orientaciones Mineduc y MINSAL. Revisión cumplimiento protocolos sanitarios Jornadas de capacitación y bienestar emocional.	Asegurar que cada funcionario conozca claramente su rol y funciones. Asegurar que cada funcionario implemente los protocolos y procedimientos acordados Asegurar que cada funcionario conozca el plan anual, su organización e implementación.
Promover un ambiente seguro para funcionarios y alumnos/as	100% de los funcionarios conozca los protocolos de acción y alerta temprana	Reuniones informativas. Entrega de cartillas informativas Toma de acuerdos para procedimientos	Generar instancias de reuniones, elaboración, planificación, actualización de los protocolos y medidas a implementar durante las clases presenciales	Asegurar un ambiente que satisfaga las necesidades de los trabajadores y alumnos.
Generar instancias de	Proporcionar al menos 1	Obtener recursos para FAEP	Realizar reuniones con personal para	Potenciar un Plan Formativo y

reflexión, talleres y capacitación según necesidades del personal	capacitación anual, y diversos talleres formativos, e instancias de reflexión para otorgar contención emocional necesaria	contratar capacitación formal. Diagnosticar necesidades del personal de formación. Gestionar diversas charlas formativas. Gestionar capacitación. Promover que docentes participen de cursos CPEIP	detectar necesidades. Realizar solicitudes de Charlas y Capacitación. Gestionar tiempos para realización de Charlas, Talleres, Capacitaciones.	de Contención Emocional para funcionarios del establecimiento.
---	---	--	--	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer los procesos de enseñanza	El 100% de los docentes es apoyado por equipo directivo en su quehacer docente	Observación de aula con Pauta de Observación consensuada. Articulación de los Objetivos Fundamentales transversales y formación valórica. (sello institucional) Acompañamiento constante	Elaborar pauta consensuada Calendarizar visitas en aula. Realizar entrevista de retroalimentación de observación. Tomar acuerdos y estrategias para potenciar fortalezas y mejorar debilidades.	Sistematizar el apoyo Directivo al docente en su quehacer pedagógico.

		Reuniones individuales UTP – Docente.		
Potenciar la apropiación de las Bases Curriculares para implementación del Decreto 83	100% de las educadoras se apropien de las Bases Curriculares	Reuniones de consejo de profesores para trabajar Bases Curriculares. Reuniones para trabajar con Progresiones de Aprendizaje en Espiral. Articulación entre asignaturas Ajuste del Plan de Estudio	Revisar cumplimiento de sesiones planificadas	Que todos los docentes del establecimiento estén en conocimiento y manejo de las progresiones de aprendizaje para educación especial
Generar un Plan de Priorización Curricular	Contar con un Plan de Priorización curricular según las necesidades detectadas al inicio del año escolar y que considere la apropiación de Habilidades para la Vida en los estudiantes.	Revisión orientaciones Mineduc Toma de decisiones en consejo de profesores Articulación priorización con Plan Anual Incorporación equipo multidisciplinario como apoyo al proceso pedagógico	Elaboración de planificaciones Seguimiento y monitoreo y retroalimentación de equipo directivo	

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Actualización y socialización e Implementación Plan de Gestión de la Convivencia	El 100% de los estamentos estén incorporados en el Plan Cumplimiento de las acciones planteadas	Realizar reuniones de actualización. Realizar reuniones de socialización. - Implementar el Plan de Gestión	Realizar reuniones de seguimiento para determinar el cumplimiento y grado de éxito de las acciones del Plan Realizar acciones para mejorar los protocolos de derivación.	Enfocar el Plan de Gestión de la Convivencia al Contexto de post pandemia y directrices Mineduc, MINSAL.
Dar respuesta oportuna a los casos de convivencia escolar en el nuevo Contexto post pandemia	Atender el 100% de los casos derivados	Protocolo de derivación ante faltas al manual de convivencia. Apropiación de los funcionarios del manual convivencia Apropiación del protocolo de derivación. Entrevistas oportunas de los casos derivados Reuniones de equipo multidisciplinario para la resolución de los casos.	Reuniones de coordinación equipo multidisciplinario. Reuniones de coordinación encargada de convivencia con equipo directivo.	Dar respuesta a las necesidades socioemocionales de alumnos/as y sus familias en contexto post pandemia

ÁREA GESTIÓN SOCIOEMOCIONAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover una cultura escolar positiva y esperanzadora, donde se resalten las capacidades y lo que está funcionando bien, siempre con criterio de realidad.	Generar estrategias que generen impacto en el 100% de los estamentos	<p>Generar estrategias de comunicación efectivas para asegurar que a todos les llegue la misma comunicación</p> <p>Realizar evaluación periódica del trabajo realizado.</p>	Reuniones equipo Directivo con Equipo de Convivencia escolar	Dar respuesta a las necesidades socioemocionales de la comunidad educativa
Fortalecer la conexión y el apoyo mutuo. La recuperación vista como un proceso grupal y compartido.	Generar estrategias que generen impacto en el 100% de los estamentos	<p>Instalar instancia de autocuidado y pausas saludables</p> <p>- Generar espacios de reflexión donde los integrantes puedan acceder a la toma de decisiones según sus roles</p> <p>Realizar talleres o charlas a funcionarios según las necesidades emocionales que detecte el encargado de convivencia.</p>	Reuniones equipo Directivo con Equipo de Convivencia escolar	Dar respuesta a las necesidades socioemocionales de la comunidad educativa

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Gestionar recursos municipales	Incorporación de iniciativas para nuestro establecimiento en distintos Fondos Municipales	Solicitar iniciativas de capacitación en Fondo FAEP. Solicitar iniciativas en distintos fondos	Solicitar a DAEM gestión de recursos.	Contar con presupuesto para implementar iniciativas de mejora.
Gestionar presupuesto Fondo Mantenimiento disponibles	Utilizar al menos el 90% del presupuesto disponible en Fondo Mantenimiento	Detectar necesidad de mantenimiento. Realizar solicitudes de compra. Solicitar modificaciones presupuestarias necesarias.	Solucionar necesidades detectadas de mantenimiento en el establecimiento.	

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar estrategias de retención escolar	Retener al 100% de la matrícula vigente	Comunicación efectiva con apoderados para diagnosticar las necesidades y evitar deserción escolar	Monitoreo casos de ausentismo. Monitoreo derivaciones Apoyo de dupla psicosocial. Gestión de apoyo con redes externas	Mantener la matrícula actual
Contar con planes preventivos de reprobación	Elaborar e implementar Planes preventivos para el 100% de los casos con necesidad	Seguimiento de alumnos con problemas académicos	Monitoreo de los casos con riesgo Monitoreo derivaciones	Evitar reprobación y ausentismo de las actividades durante

		Seguimiento de alumnos con problemas de ausentismo	Apoyo duplo psicosocial	PANDEMIA COVID-19
		Elaboración de planes individuales preventivos		
		Apoyo de la dupla psicosocial		
Generar un Plan de difusión para proceso de Admisión.	Implementar estrategias de difusión de la oferta académica.	Difusión a nivel local actividades realizadas y oferta académica. Utilizar estrategias de difusión como capsulas radiales, pasacalle, gestión con juntas de vecinos, entre otros.	Elaborar Plan de Difusión. Monitorear implementación plan de difusión.	Aumentar matrícula.

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Respetar los derechos de las personas que se encuentran recluidas considerando como seres capaces de superarse así mismo en sus limitaciones, por	Participar de a lo menos el 80% de las reuniones y/o convocatorias del establecimiento, DAEM, Micro Centro Raíces o Ministerio.	Promover el liderazgo colaborativo para una mejora continua en los procesos educativos.	Conducir, organizar, coordinar diferentes reuniones en torno a la misión, visión, metas y objetivos estratégicos del PEI. Participar de Consejos de	Actualización anual del PEI acorde a las necesidades que surgen. Fortalecer las prácticas pedagógicas.

lo cual deberían mejorar y ampliar las actividades, culturales, religiosas deportivas que contribuyan a la formación del interno.			profesores. Participar de reuniones de Micro Centro. Participar de Reuniones DAEM.	
---	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover acciones en el ámbito curricular que promueve la mejora de los aprendizajes.	El equipo técnico junto a los Docentes acuerda lineamientos pedagógicos, para la implementación del curriculum, potenciando el mejoramiento de los aprendizajes.	Potenciar gestión curricular en el aula. Adaptar las estrategias curriculares a la realidad aula.	Cumplir con Plan de Estudios de los diferentes cursos. Ensayos PSU. Charla a los alumnos de diferentes temas con apoyo de instituciones.	Generar que el 100% de nuestros estudiantes tengan conciencia respecto de sus derechos y deberes.

ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Implementar acciones que promuevan una sana convivencia entre los distintos actores de la comunidad escolar.	Realización actividades que promuevan una convivencia escolar en un 80%.	Desarrollar actividades con la matrícula de la escuela, orientaciones a fomentar la convivencia escolar, en términos de elevar la calidad de la interacción, y la relación entre los	Actualizar Reglamento Interno. Participación de los alumnos en diferentes actividades de la escuela. Participación del representante de	Desarrollar talleres en los diferentes niveles, con participación de la unidad educativa. Desarrollar actividades con la totalidad de los estudiantes

		alumnos de cada Nivel, y además, entre Niveles, para conformar un solo grupo con todos los internos – alumnos, y la interacción de estos con sus profesores y otro personal profesional de Gendarmería adscritos al Establecimiento Educacional.	los alumnos en los Consejos Escolares. Desarrollar Licenciatura. Convivencia de los cursos. Aniversario Escuela.	de la escuela , orientada a fomentar la Convivencia Escolar y Formación Ciudadana entre todos los actores.
--	--	--	---	--

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Articular, gestionar y promover todos los recursos disponibles para hacer realidad nuestro compromiso con la calidad de educación municipal	Lograr disponibilidad y acceso en un 100% de los recursos pedagógicos didácticos que se requieren para el logro de los aprendizajes de los educandos.	Mejorar la disponibilidad y acceso a recursos pedagógicos / didácticos que inciden directamente en los aprendizajes	Gestionar la adquisición de recursos para el logro de los aprendizajes	Contar con los materiales solicitados de manera oportuna para favorecer el proceso aprendizaje de nuestros alumnos

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Análisis e identificación de fortalezas y debilidades de los resultados educativos (PDT).	Introducir nuevas formas de planificación y estrategias metodológicas para mejorar los aprendizajes.	Mejorar progresivamente el diseño curricular partiendo de las asignaturas basales para lograr mejorar los aprendizajes de calidad.	La metodología de los profesores. El compromiso profesional de los profesores. El interés de los alumnos en estar en clases.	Generar acciones que apunten significativamente a mejorar los resultados académicos de los alumnos.

8.2.3.- CRONOGRAMA ESTABLECIMIENTOS

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
1-Revisión y reformulación los Instrumentos de Gestión Institucional.			X	X	X	X	X	X	X	X		
2-Jornadas Técnico pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
1-Generación de experiencias de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2- Adecuación de objetivos de aprendizaje para estudiantes que presentan NEE				X	X	X	X	X	X	X	X	
3-Talleres extraescolares.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
1-Actividades de encuentro.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2-Acompañamiento socioemocional			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
1-Fortalecer los niveles de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2- Uso eficiente del RRHH e insumos que potencien el trabajo cotidiano.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA ARTICULACIÓN												
1-Proyectos ABP, de aprendizaje y servicio, multidisciplinares.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA RESULTADOS												
Sistematización de los datos relevantes de la gestión escolar para la toma de buenas decisiones.												X

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Manual de funciones.			X									
Mejorar niveles de aprendizajes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso suficiente de recursos humanos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso suficiente de recursos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo de PME.					X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizaciones de protocolos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo y cobertura de objetivos curriculares				X		X		X		X		X
Monitoreo de jornadas pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar diferentes grupos de trabajo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Mejorar Niveles de aprendizajes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo y cobertura de objetivos curriculares				X		X		X		X		X
Fortalecer prácticas educativas mediante uso de Tics.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación de resultados.						X					X	
Fortalecimiento competencias docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Monitorear secuencia de objetivos a estudiantes con NEE.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento en aula y retroalimentación.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Evaluaciones formativas durante todo el proceso aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluaciones sumativas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Acompañamiento socioemocional hacia las familias.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación encuesta de satisfacción.			X				X					X
Análisis y socialización de resultados de encuesta de satisfacción.			X				X					X
Actualización Plan de convivencia Escolar 2024.			X									
Monitoreo aplicación Plan de convivencia Escolar 2024.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento socioemocional estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Revisión y actualización de protocolos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Diagnóstico de necesidades de recursos en la comunidad educativa.			X			X			X			
Elaboración plan de compras.			X			X			X			
Monitoreo compras.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Aplicación encuesta de satisfacción.						X					X	
Análisis de resultados encuesta.						X						X
Seguimiento y monitoreo de utilización de recursos financiados por SEP.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA RESULTADOS												
Instalar prácticas de monitoreo continuo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Generar plan de apoyo de acuerdo con necesidades observadas.				X		X		X		X		
Publicar semestralmente resultados de los 3 mejores promedios y destacar estudiante que ha demostrado un esfuerzo continuo.							X					X

ESCUELA EMILIA ROMAGNA												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Realizar sesiones de trabajo entre equipo directivo y docente.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asignar tiempos y espacios para la reflexión pedagógica.			X	X	X	X	X		X	X	X	
Recopilar, seleccionar y analizar cuerpos legales vigentes.			X	X			X				X	X
Implementar y actualizar normativa interna en el establecimiento.			X	X					X	X		
Coordinar diferentes equipos de trabajo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Delegar funciones y responsabilidades.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Equipo directivo realiza acompañamiento periódicas al aula				X	X	X		X	X	X	X	
Talleres de reflexión pedagógica para			X	X	X	X		X	X	X	X	

monitoreo de resultados de aprendizaje y estados de avance en ejecución de los diferentes Planes, Proyectos y Programas propios de la escuela.													
Socializar el Plan de Mejoramiento Conocer Cronograma establecido.			X	X									
Velar por el cumplimiento del 100% de las acciones del PME.			X	X	X	X		X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Talleres por ciclos, departamentos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tertulias pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Compartir prácticas pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Trabajo colaborativo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Acompañamiento y retroalimentación al aula.				X	X	X	X	X	X	X		
Talleres con redes de apoyo.			X	X	X	X	X	X	X	X		
Monitoreo plataforma appoderado.cl (leccionario, evaluaciones)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lectura diaria Modelada.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evaluación dominio lector.				X	X		X	X		X	X	
Monitoreo plataforma pedagógica.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo plataforma Ziemax.					X	X		X	X		X	X
Informe de estudiantes con riesgo repitencia.					X	X	X				X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Diagnóstico de necesidades creado por equipo convivencia escolar y diagnóstico socioemocional.			X	X								
Reuniones con docentes para detectar y mejorar prácticas de convivencia escolar.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitoreo a estudiantes que presentaron dificultades en convivencia escolar, durante el año 2022.			X	X								
Talleres preventivos para estudiantes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

Visitas al aula en relación a normas de la sana convivencia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención, apoyo e intervención a estudiantes por parte de psicólogo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Interiorizar el concepto de sana convivencia a través del deporte.				X	X	X	X	X	X	X		
Quiebres pedagógicos orientados a la reflexión que favorezcan la convivencia positiva, dirigido a docentes y asistentes.									X	X	X	
Resguardo de la salud mental de la comunidad educativa.				X	X	X	X	X	X	X		
Capacitación convivencia escolar a docentes y asistentes de la educación.							X					
Jornadas de autocuidado.							X				X	
Talleres SENDA.				X	X	X	X	X				
Talleres para padres, SENDA.				X	X	X	X	X	X			

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Seguimiento y monitoreo de la utilización de los recursos financieros y materiales SEP.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Elaborar listado de recursos pedagógicos necesarios para entregar una educación de calidad. Gestionar comprar en forma oportuna.			X	X	X	X		X	X	X		
Recoger información sobre necesidades de perfeccionamiento.			X	X			X	X				
Diseño del plan de Desarrollo profesional docente			X	X								

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA RESULTADOS												
Instalar prácticas de monitoreo continuo, Reuniones para verificar los aprendizajes de los estudiantes por curso y por asignatura.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Generar remediales y planes de apoyo.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Publicar semestralmente los 3 mejores promedios de cada curso.							X					X

Visitas de dupla psicosocial a hogares de estudiantes focalizados con problemas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Trabajar con grupos niveles dentro de los cursos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres de recuperación de aprendizajes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Crear calendarios de reuniones con los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.			X	X				X	X			
Conducir, organizar, coordinar diferentes reuniones en torno al plan de retorno seguro y la misión, visión, metas y objetivos estratégicos del PEI.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cronogramas de trabajo, horarios y funciones.		X	X	X								
Reuniones de carácter técnico pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trabajo colaborativo entre equipo PIE y docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Incentivar el trabajo y compromiso de los profesores.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar acompañamiento al aula según cronograma UTP.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Retroalimentar al docente según observaciones de pauta de evaluación docente.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Actualizar y sXCocializar Planes de gestión, JEC, PME, PEI.			X	X								
Autoperfeccionamiento por parte de los docentes.				X					X		X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Aplicación de diagnóstico inicial en todos los cursos.			X	X								
Identificar alumnos con problemas de lecto-escritura.			X	X								

Reforzamientos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15 minutos diarios de aplicación de guías de lectoescritura.1° y 2° ciclo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cuadernillos de comprensión lectora.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Uso de bibliotecas de aula pre-básica y 1°ciclo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Proyectos armarios de letras.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Proyecto cuento viajero pre-básica.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Planificación de unidades en todas las asignaturas priorizando los objetivos de aprendizaje.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Monitoreo bimensual del trabajo curricular de los docentes.			X			X			X			X
Retroalimentación del trabajo curricular.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Identificar a estudiantes que presentan mayores brechas educativas.			X	X								
Realizar reuniones de trabajo en los distintos niveles, asignaturas y áreas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cronograma de trabajo de articulación en los distintos niveles.										X	X	
Socializar y aplicar el reglamento de evaluación y apoderados.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar diversas formas de evaluar que consideren distintas características ritmos y formas de aprender.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Analizar y ajustar planificaciones y estrategias pedagógicas, cuando sea necesario.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Intervención de un educador tradicional al aula.(Co docencia)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formular y desarrollar proyectos interdisciplinarios en torno a la cultura de los pueblos originarios.						X	X					
Celebración año nuevo mapuche (junio).						X						
Implementación de dos talleres extra-programáticos interculturales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación docente uso de tecnologías								X	X			
Generar contenidos educativos en línea.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres para los alumnos de alfabetización digital.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Los docentes realizan actividades de apoyo socio emocional al inicio de cada jornada de clases.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas y talleres de autocuidado.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomentar prácticas que promuevan la conciencia, la salud y la amabilidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomentar la participación de la familia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Encargado de Convivencia Escolar con 44 hrs.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Socializar manual de convivencia protocolos.			X					X				
Realizar un diagnóstico socioemocional de los alumnos.(DIA)			X	X		X	X					
Reformular e implementar un Plan de Acción de Convivencia escolar con énfasis en la contención emocional y autocuidado.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de Habilidades para la Vida con estudiantes, docentes y apoderados.(salud mental)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Actualizar y socializar Plan Integral de Seguridad Escolar y ejecutar acciones del mismo.			X	X	X							
Creación del Comité de Seguridad Escolar.			X	X								
Talleres con los docentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres con los padres y apoderados (habilidades para la vida I)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres preventivos en modalidad online.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Detección y seguimiento de los alumnos focalizados.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de SENDA con estudiantes y apoderados.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller en todos los niveles para estimular el interés por la alimentación saludable. (nutricionista)			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reunión de trabajo entre estamentos y coordinador del CCEE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cronogramas de trabajo.			X	X								
Talleres del cuidado del medio ambiente,			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

reciclaje, calentamiento global, etc. Campañas medioambientales.												
Feria costumbrista.									X			
Copa Israel.												X
Actividades Aniversario Escuela recreativas y positiva.												X
Feria de Reciclaje.										X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Adquisición y entrega en comodato de computadores, Tablet.			X	X								
Cotejar en terreno el cumplimiento de los recursos financieros SEP.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Registro de los bienes y servicios entregados a cada estamento de la comunidad educativa, a través de actas de entrega.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Motivar al personal de la unidad educativa para que se perfeccione en el uso de las tics, aprendizaje socioemocional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener un registro actualizado de perfeccionamientos realizados por el personal.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
-Revisión y actualización del plan de desarrollo profesional docente.					X							

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA RESULTADOS												
Reuniones semestrales para verificar los aprendizajes de los estudiantes por curso.						X					X	
Generar acciones remediales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitas de asistente social a hogares de estudiantes focalizados con problemas de socioemocionales.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Apoyar Plan de Mejoramiento			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación de ensayos de pruebas estandarizadas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reunión periódica con los equipo de trabajo de los cursos que rinden evaluaciones estandarizadas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Generar trabajo en conjunto con la oficina de convivencia escolar para el diseño, elaboración, implementación, monitoreo y evaluación permanente del plan de gestión de la convivencia escolar.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementar estrategias sistemáticas para promover hábitos de vida saludable en la diferentes asignaturas (talleres JUNAEB y nutricionista).			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ESCUELA DIEGO PORTALES												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Sesiones de reflexión técnico pedagógicas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sesiones administrativas con equipo docente y equipo PIE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estamento de la escuela trabajan en forma coordinada y colaborativa.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Directora coordina tareas de apoyo con redes externas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Acompañamiento al trabajo lectivo del equipo docente.					X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento al trabajo docente en horas no lectivas.					X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyando estudiantes con NEE.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementando la innovación y la reactivación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

de los aprendizajes en el aula.												
Seamos guardianes ambientales.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementando la interculturalidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Propiciando y afianzando los aprendizajes en NT1 y NT2.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Implementando estrategias para la transición educativa.					X	X	X	X	X	X	X	X
Estudiantes mejoran la lectura y comprensión.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Implementando actividades para el autocuidado de estudiantes, apoderados y funcionarios.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Atención focalizada de contención socioemocional a estudiantes.					X	X	X	X	X	X	X	X
Fomentando la participación activa de estudiantes en actividades en su escuela y en la comuna.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Socializando el Reglamento de Convivencia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento de la práctica de buenos valores en la comunidad educativa.					X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Utilicemos recursos y materiales necesarios para la labor formativa de los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Las TIC apoyando los aprendizajes de los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mejorando los recursos y condiciones para el proceso educativo de los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Docentes y asistentes optimizan sus competencias.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Valorando trabajo de docentes y desempeño de los asistentes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Análisis de resultados académicos de los estudiantes .							X	X	X	X	X	X
Análisis de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.							X	X	X	X	X	X
Análisis resultados evaluaciones y mediciones estandarizadas.							X	X	X	X	X	X

ESCUELA REDUCCIÓN TEMULEMU												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Monitoreo y evaluación de acciones.	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X
Planificación y gestión institucional y pedagógica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Gestión Pedagógica.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recuperación de aprendizajes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Apoyo socioemocional y formación integral.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Convivencia participativa.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Ambiente adecuado y apoyo a los estudiantes.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo profesional.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Resultados evaluaciones internas.			X		X		X			X		X
Resultados evaluaciones externas.			X		X		X		X		X	

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Resultados para el liderazgo.			X									X
Planificación de procesos para el liderazgo							X					X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Asegurando los OA priorizados.			X				X					X
Promover rutinas lectoras.			X		X		X		X			X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Apoyo socioemocional.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Plan de convivencia escolar.			X				X					X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Adquisición de recursos pedagógicos.	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitación docente			X				X					
Colaborador de la gestión docente	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Evaluaciones primer y segundo semestre.			X				X					X
Resultados Simce.				X	X							

ESCUELA FUNDO QUINO												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Observación de clases.				X						X		
Salidas educativas.						X			X	X	X	
Actividades extra programáticas.							X	X	X	X	X	X
Re conocimiento estudiantes.											X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Participación de actividades internas externa.				X	X	X	X	X	X	X		
Ceremonia de reconocimiento.											X	X
Apoyo Asistente Educación.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Acompañamiento en aula.					X					X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Recreos entretenido.						X	X	X	X	X	X	
Participación de padres.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Actividades internas externas.					X		X		X	X	X	
Redes de apoyo.					X	X			X	X		
Salidas pedagógicas.										X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Contar recursos tecnológicos.			X		X	X		X		X		

Capacitación profesores asistente sala					X	X	X				X	X
Contar con útiles escolares			X				X					
Contar con vestuario escolar y deportivo			X							X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Análisis de resultados.					X		X	X	X	X	X	X
Análisis de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes.					X		X	X	X	X	X	X
Análisis resultados evaluaciones y mediciones estandarizadas.					X		X	X	X	X	X	X

ESCUELA VILLA QUILQUEN												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Realizar reuniones de trabajo con el personal.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Coordinar equipos de trabajo.			X					X			X	
Delegar funciones y responsabilidades.			X						X		X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Asignar tiempos y espacio para la reflexión pedagógica.				X	X	X		X			X	
Articular actividades con efemérides.					X	X	X	X	X	X	X	X
Observación y retroalimentación de las prácticas pedagógicas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Taller en redes de apoyo.			X	X	X	X		X	X	X	X	
Diálogo preventivo.			X					X				
Charlas de buena convivencia.				X	X	X	X	X	X	X	X	
Talleres de Habilidades por la Vida docentes.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Adquisición de recursos humanos y administrativos.			X			X		X			X	
Mejoramiento de algunas áreas del establecimiento.				X		X					X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Analizar los resultados de los alumnos por asignatura.						X						X
Análisis y reflexión de las practicas pedagógicas.				X		X			X		X	

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Plan de gestión del director.				X	X	X		X	X	X	X	X
Evaluación ciclo estratégico											X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Capacitaciones.										X		
Trabajo colaborativo.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Ejecución del plan de la gestión de la convivencia escolar.				X						X		
Diagnóstico institucional.				X							X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Insumos computacionales.						X					X	
Actividades extraescolares con enfoques pedagógicos.											X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Implementar nuevas metodologías de trabajo para el traspaso de información.						X	X	X	X	X	X	X
Utilizar tics para la enseñanza en aula.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Promover un entorno laboral organizado, y seguro donde cada funcionario tenga claridad de su rol y funciones.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Promover un ambiente seguro para Funcionarios y alumnos/as.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Generar instancias de reflexión, talleres y capacitación según necesidades del personal.			X		X			X		X		X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Fortalecer los procesos de enseñanza.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Potenciar la apropiación de las Bases Curriculares para implementación del Decreto 83.			X		X							
Generar un Plan de Priorización Curricular.			X	X			X	X				

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Actualización y socialización e Implementación			X	X								

Plan de Gestión de la Convivencia.												
Dar respuesta oportuna a los casos de convivencia escolar en el nuevo contexto post pandemia.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA SOCIOEMOCIONAL												
Promover una cultura escolar positiva y esperanzadora, donde se resalten las capacidades y lo que está funcionando bien, siempre con criterio de realidad.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la conexión y el apoyo mutuo. La recuperación vista como un proceso grupal y compartido.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Gestionar recursos municipales.	X	X	X	X				X				
Gestionar presupuesto Fondo Mantenimiento disponibles.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Generar estrategias de retención escolar.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Contar con planes preventivos de reprobación.						X	X	X			X	X
Generar un Plan de difusión para proceso de Admisión.									X	X	X	X

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA LIDERAZGO												
Consejo de profesores.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones Microcentro Raíces.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Consejo Escolar.				X			X		X		X	
Consejo escolar de gendarmería.				X			X		X		X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA												
Plan de estudios diferentes cursos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Participación de los alumnos en las diferentes actividades de la escuela.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Ensayo PAES.									X	X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR												
Charla a los alumnos de diferentes temas con apoyo de redes e instituciones.							X	X		X		
Convivencia por curso.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Aniversario de la escuela.					X							
Día del alumno.					X							
Día de la alfabetización.									X			

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS												
Licenciatura segundo Nivel Medio.											X	
Colegio sede PAES.											X	
Resultados estudiantes que rinden PAES.											X	
Autogestión de recursos.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ÁREA GESTIÓN DE RESULTADOS												
Resultados estudiantes que rinden PAES.											X	
Evaluación de aprendizajes.			X	X			X					X

8.3.- FODA JARDINES INFANTILES V.T.F

JARDIN INFANTIL LOS CANTARITOS			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Se genera ambientes de trabajo colaborativo y bien tratantes.</p> <p>2- Se gestiona con redes de apoyo en caso sea necesario para favorecer los procesos educativos.</p>	<p>1-Contar con capacidad matricula completa.</p> <p>2- Poseer ambientes cálidos y afectivos.</p>	<p>1-Establecimiento con graves problemas de infraestructura.</p>	<p>1-No contar con espacios educativos adecuados.</p> <p>2-Establecimiento no cumple con las normas de funcionamiento.</p>

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Familias comprometidas con la gestión pedagógica.</p> <p>2-La familia primer agente educativo de los niños y niñas.</p>	<p>1-Establecimiento que se adapta a las necesidades de las familias.</p> <p>2-Familias integradas al proceso educativo de los niños y niñas.</p>	<p>1-Jornadas laborales de las familias muy extensas.</p> <p>2-No tener acceso a internet para poder participar de reuniones zoom y meet y grupo de WASSAP.</p>	<p>1-Familia que no se han vacunado por temor.</p> <p>2- Mitos de la educación inicial.</p> <p>3.- Baja asistencia por enfermedad de los niños y niñas.</p>

AREA: GESTION PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Contar con PEI</p> <p>2-Contar con PME</p> <p>3.- Participar de mesas de trabajo con distintas redes de la comuna.</p>	<p>1-Niñas y niños tienen un rol protagónico en todo el proceso educativo.</p> <p>2-Participacion activa de toda la comunidad pedagógica.</p>	<p>1.- Niños y niñas con problemas severos de expresión verbal.</p> <p>2-Baja asistencia al jardín infantil lo que afecta el proceso pedagógico.</p>	<p>1-Abuso en la utilización de equipos electro-tecnológico en el hogar.</p> <p>2- Bajo compromiso de las familias al proceso educativo.</p>

	3.-Coeficiente técnico completo.	3.-Jardin Infantil no cuenta con furgón escolar para acercamiento.	3.- En su mayoría se matriculan niños y niñas con más de 3 años provenientes de Sala Cuna, por lo cual permanecen solo un año en el jardín infantil.
--	----------------------------------	--	--

AREA: BIENESTAR INTEGRAL

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Inteacciones pedagógicas de calidad.</p> <p>2-Establecimiento que genera un ambiente de promoción del buen trato-</p>	<p>1-Contar con un jardín infantil cálido, con ambientes rico en afecto y contención para los niños y niñas y sus familias.</p> <p>2- Aumentar recursos didácticos para los niños y niñas.</p>	<p>1-Niños y niñas con enfermedades respiratorias crónicas.</p> <p>2-Un alto porcentaje de niños y niñas obesos/as.</p>	<p>1-Niños y niñas con falta de normas por parte de los adultos responsables en el hogar.</p> <p>2-Niños y niñas con poca tolerancia a la frustración.</p>

AREA DE RECURSOS

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Recursos humanos, equipo educativo cumple con los perfiles de acuerdo a su cargo y muy comprometidos con su trabajo.</p> <p>2-Elaborar un presupuesto anual para resguardar el buen funcionamiento del jardín infantil.</p>	<p>1-Profesionales con título para ejercer su cargo y muy bajo porcentaje de licencias médicas y ausentismo laboral.</p> <p>2-Coordinadoras administrativas que gestionan pagos de sueldo y compras de materiales didácticos, oficina, aseo y mantención como también los consumos básicos.</p>	<p>1-Falta de capacitaciones realizadas por el sostenedor al equipo educativo.</p> <p>2.- Falta de espacio adecuado para almacenar los materiales didácticos.</p>	<p>1- No contar con una coordinadora Pedagógica de educación inicial.</p> <p>2-Compra de materiales de baja calidad.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Evaluación del personal 2-Evaluación de los procesos educativos	1-Recibir capacitaciones de parte de la súper intendencia de educación y de JUNJI 2-Tener las Trayectorias de aprendizaje para la evaluación del proceso pedagógico	1-No se consideran las evaluaciones para una retroalimentación y una mejora. 2-Dificulta ejecutar la evaluación del proceso por las inasistencias continuas de algunos niños y niñas.	1-No existe una política de resultados de evaluación al personal. 2-Existen más instrumentos de evaluación en educación inicial.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1-Compromiso con la comunidad educativa (Niños, niñas, familia, equipo de trabajo). 2-Interés por adquirir conocimientos nuevos para la fortaleza de la comunidad educativa.	1-Mejorar la gestión administrativa. 2- Desarrollar Acciones Concretas, Para El Mejoramiento Del Proyecto Educativo Institucional	1- Poco tiempo para realizar trabajo administrativo. 2-Doble función de Directora/educadora. 3- Licencias médicas de funcionarias.	1. Falta de capacitación por parte de la administración directa para una mejor gestión de liderazgo. 2. Falta de recursos para contratar Directora exclusiva. 3- Ubicación del jardín infantil. 4- Sobre población de caninos.

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1.Familias acompañan a sus hijos e hijas desde el primer día y sobre	1-el 100% de los niños y niñas cuenta con cuaderno de comunicación lo que	1. Baja asistencia de la familia para participar en	1.Poco contacto presencial de la familia con el establecimiento; ya que la

<p>todo en el periodo de adaptación</p> <p>2-Familias comprometidas con el apoyo con el equipo educativo desde el hogar al jardín.</p> <p>Comunidad:</p> <p>1. Derivación de los niños y niñas del jardín infantil que requieren apoyo en diferentes redes.</p> <p>2.Construcción de sede vecinal de la población</p>	<p>nos permite estar comunicados con la familia.</p> <p>2-Buena disposición de comunicación vía telefónica y WhatsApp</p> <p>1. Participación en reuniones con redes de la comunidad.</p>	<p>talleres de pautas de crianza y de enseñanza aprendizaje.</p> <p>1.Poca preocupación de la comunidad en el entorno del sector donde se ubica el jardín infantil.</p>	<p>gran mayoría de los niños y niñas se va en furgón escolar.</p> <p>2. Falta de locomoción colectiva para la población donde se encuentra ubicado el jardín infantil.</p> <p>1.Ubicación del jardín</p> <p>2. Falta pavimentación a la entrada del establecimiento, lo que genera presencia de barro cuando llueve, lo que dificulta el transito del personal y de los niños y niñas al establecimiento.</p>
---	---	---	---

AREA: GESTION PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Planificaciones integrales donde se enfoca el derecho al juego para fortalecer los aprendizajes.</p> <p>2. Reflexión sobre evaluaciones de los aprendizajes de los niños y niñas en conjunto con el equipo educativo.</p>	<p>1. Incorporar tics en planificaciones para experiencias de aprendizajes.</p> <p>2. Estrategias de trabajo para necesidades focalizadas</p>	<p>1. Falta de material adecuado en el jardín infantil para el desarrollo de actividades como: artísticas, actividad física entre otras.</p> <p>2. Falta de espacio físico de recreación para los niños y niñas del jardín.</p>	<p>1. Falta de apoyo de jefatura para incorporar perfeccionamientos al equipo educativo.</p> <p>2. Falta de recursos para la compra de materiales didácticos para el aprendizaje de los niños y niñas.</p>

AREA: BIENESTAR INTEGRAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Disfrutan de la actividad física</p> <p>2-Manifiesta sus preferencias en diferentes actividades.</p>	<p>1-niños y niñas con mejor calidad de vida.</p> <p>2-niños y niñas que disfruten de mejor forma la interacción social</p>	<p>1-Niñas y niñas con bajo porcentaje de hábitos de alimentación saludables</p> <p>2-niños y niñas con poca actividad física en sus hogares.</p>	<p>1-falta interés de las familias por incentivar la alimentación saludable.</p> <p>2-Mayor interés de parte de las familias por aparatos tecnológicos que realizar actividad física con sus hijos e hijas.</p>

AREA DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>1-Buena comunicación con el personal administrativo para adquirir materiales.</p> <p>2. Asignar a principio del año encargadas de las diferentes bodegas para llevar registro de los utilizado.</p> <p>3. Existencia de extintores en el 100% del jardín</p>	<p>1-Mejorar en el tiempo para adquirir materiales de parte de las encargadas de bodega del establecimiento.</p> <p>2. Implementar Estrategias Efectivas Con El Propósito De Mantener El Personal Idóneo</p> <p>3. Establecimientos sin regularización de dominio</p>	<p>1-Demora en modificaciones para adquirir materiales.</p> <p>2. Aumento de licencias médicas, por parte del personal técnico.</p> <p>3. baja subvención para compra de materiales.</p>	<p>1-Dificultad de parte de JUNJI para obtener diversos materiales.</p> <p>2-Carencia de señalética que indique la ubicación del jardín.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
1- Aplicación de evaluaciones inicial, intermedia y final de los niños y niñas para la mejora de los aprendizajes.	1. Recursos de evaluación entregado por JUNJI.	1. Falta de tiempo para la reflexión y retroalimentación de los resultados con el equipo educativo.	1-Familias que no se involucran en los resultados de las evaluaciones de sus hijos e hijas.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL			
AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Prácticas pedagógicas innovadoras y metodologías que incluyen la participación de toda la comunidad educativa.	Desarrollar las potencialidades y habilidades de niños niñas a través de proyectos.	Escases de material didáctico y de aprendizaje.	Los aprendizajes alcanzados por niños niñas no son los esperados.

AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Equipo de trabajo que cuenta con personal profesional y técnico.	Aprendizaje de los profesionales del establecimiento.	Inasistencia reiterativa de parte del personal técnico.	La dotación del personal en relación a la cantidad niños niñas es insuficiente.

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Mantenemos una comunicación efectiva y fluida con los padres, apoderados y cuidadores.	Conformación del centro de padres con personalidad jurídica.	Sus aportes se ven mellados por horarios laborales o de estudio por parte de los apoderados.	Los aportes generados por los apoderados no son los esperados por la comunidad educativa.

AREA: BIENESTAR INTEGRAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Contamos con un plan de convivencia que abarca los estamentos del establecimiento	Desarrollar actividades de convivencia que nos proporcionen un mejor roce social.	Contamos con una reunión al mes, lo cual es poco tiempo para el desarrollo de los talleres.	El plan de convivencia no puede llevarse a cabo en su totalidad.

AREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Contamos con oferta de capacitación de acuerdo a las necesidades del equipo de trabajo.	Capacitarse.	No retroalimentar, al resto del personal.	Imposibilita el crecimiento del personal técnico al no retroalimentar.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVA ESPERANZA			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Seguimiento permanente que se realiza a niños y niñas en los diferentes ámbitos</p> <p>Cambios necesarios sino se tienen buenos resultados con nuevas estrategias para mejores aprendizajes.</p> <p>Dar continuidad, cumplimiento y desarrollo de nuestro PEI en todos los estamentos.</p>	<p>empoderar a cada funcionaria como líder desde su rol en el jardín infantil</p> <p>Se fortalece el desarrollo personal y profesional de las trabajadoras.</p>	<p>Fortalecer el PEI, dándole a conocer más a las familias, logrando mayor participación y realizando los cambios necesarios que permitan llegar y buenos resultados.</p> <p>Dificultad en llegar a un acuerdo.</p>	<p>Falta de compromiso de algunas funcionarias con el equipo educativo.</p> <p>No contar con remplazos inmediatos para cubrir una licencia extensa.</p>

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Buena comunicación, fluida, afable, notándose un interés permanente de parte de las familias y equipo pedagógico</p> <p>2-Comunicación fluida con red de Chile crece.</p>	<p>Intereses por conocer y mejorar el proceso de educación de sus hijos e hijas.</p>	<p>Integrar a las familias aún más en nuestro PEI.</p> <p>Reforzar las redes de apoyo.</p> <p>Reforzar articulación en el periodo de transición jardín/escuela.</p>	<p>Falta de compromiso</p> <p>Baja asistencia en reuniones de padres y apoderados.</p>

AREA: GESTION PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Se cuenta con un sello ecológico.</p> <p>Amplia área verde, el cual nos permite desarrollar experiencias diversas que fomenten el cuidado a la naturaleza y medio ambiente el reciclaje y utilizando nuevos espacios educativos</p> <p>Realización tardes técnica (2 veces al mes)</p> <p>Plan de convivencia escolar.</p>	<p>Redes comunales de educación parvularia.</p>	<p>Falta de tiempo para cumplir con las exigencias del establecimiento.</p>	<p>Destinación de más de un 70% del tiempo a trabajo administrativo.</p>

AREA: BIENESTAR INTEGRAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Trabajo en conjunto con la familia para fomentar y potenciar una alimentación y vida saludable reforzando desde el hogar mejores hábitos alimenticios.</p> <p>Contar con un “Plan de gestión de convivencia escolar” que fomente el buen trato y diversos valores.</p> <p>La mayoría del personal se conoce de muchos años.</p>	<p>Fomentar los valores tanto en el hogar y jardín infantil a través de charlas informativas.</p> <p>Entregar charlas con temas relevantes, por profesionales del área.</p>	<p>Falta implementar rutinas deportivas de forma esporádica (2 veces a la semana)</p> <p>Buscar estrategias informativas de una alimentación saludable para entregar a las familias y concientizar de los beneficios que estos entregan.</p> <p>Niños y niñas que presentan dificultad en seguir las normas establecidas.</p>	<p>Niños y niñas con obesidad.</p> <p>No tienen hábitos alimenticios.</p> <p>Madres muy aprensivas con sus hijos /as.</p>

AREA DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Seguir trabajando en la promoción y captación de matrícula durante todo el año.</p> <p>Cobertura de alimentación escolar.</p>	<p>Redes de apoyo</p> <p>Chile crece contigo</p> <p>Sanitación de empresas externas para fumigación y desratización al establecimiento.</p> <p>Instituciones cercanas al establecimiento que brindan apoyo (hospital, biblioteca).</p>	<p>Baja matrícula</p> <p>Aumento licencias médicas.</p>	<p>No contar con remplazos inmediatos.</p>

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Se realiza una evaluación diagnóstica, formativa y final de aprendizajes.	Compromiso del personal con el establecimiento y con los aprendizajes de los niños y niñas. Tiempo en comunidad educativa para tomar decisiones.	1alta organizar un comité que se preocupe de evaluar las metas.	Poca recepción de encuesta de satisfacción de las familias.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA AYUN			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Liderazgo distribuido que potencia la autonomía del equipo de educativo. Dialogo con funcionarias y aceptación de sugerencias. Actualización, análisis y retroalimentación de documentos institucionales. Buen trato entre las funcionarias, permite un ambiente laboral agradable.	Apoyo a la gestión de liderazgo de oficina de administra VTF; UTP DAEM; jefe DAEM. Acceso a capacitaciones JUNJI; DAEM: Redes activas. Redes activas que nos permiten dar a conocer nuestro sello Educativo "Valoración y Promoción de respeto, hacia el cuidado del medio ambiente".	Doble función de educadora de párvulos con cargo directivo.	En ocasiones suele haber lentitud en la tramitación de solicitudes para la adquisición de recursos.

<p>La mejora continua y apropiada planificación de las experiencias de aprendizaje a desarrollar.</p>			
---	--	--	--

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Trato empático, respetuoso y formal con la Familia, receptivo a sus inquietudes y consultas.</p> <p>Se desarrollan estrategias para conocer a cada párvulo/a, su realidad familiar y las expectativas que estas tienen en relación a la educación.</p> <p>Se invita a las familias a apoyar experiencias de aprendizajes relacionadas con sus ocupaciones, actividades o talentos.</p> <p>Se gestiona y promueve el uso de canales de comunicación ordenados y accesibles para intercambiar</p>	<p>Talleres en manejo de diferentes estrategias de temas de vida saludable para los niños y niñas</p> <p>Realización de entrevistas y conversaciones en forma personalizada con cada familia.</p> <p>Apoyo en diferentes acciones del programa curricular.</p> <p>Redes sociales nos permiten tener comunicación y difusión del proceso educativo.</p>	<p>Coordinación de horario para reuniones presenciales de Familia.</p>	<p>Asistencia a reuniones presenciales de familia por horarios.</p>

<p>información con la familia.</p> <p>Se asigna una encargada que represente a la Unidad Educativa y mantenga permanente coordinación con organismos públicos y privados que contribuyan al desarrollo integral de los párvulos/as, como redes de apoyo.</p> <p>6.- Programación de estrategias en conjunto con el comité de EDUCACION PARVULARIA que motiven y faciliten una experiencia de transición positiva de los niños y niñas que ingresan a un nuevo establecimiento o inician la vida escolar.</p>			
--	--	--	--

AREA: GESTION PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Funcionarias con experiencia que se apropian de los requerimientos según los referentes curriculares de Educación Parvularia.</p> <p>Capacidad de adaptación para</p>	<p>Instancias de capacitación para las funcionarias en manejo de diferentes temas requeridos para la enseñanza de los niños y niñas.</p> <p>Proceso de evaluación para las funcionarias.</p>	<p>Mejorar en estrategias didácticas para niños y niñas con diagnóstico neurológico, otros.</p> <p>Fortalecer el seguimiento y acompañamiento hacia los niños y niñas con diagnóstico médico neurológico.</p>	<p>En algunos momentos existe pérdida de lineamientos en el proceso pedagógico por apuro en cumplir que nos desvía de lo esencial.</p>

<p>enfrentar los desafíos pedagógicos.</p> <p>Preocupación personalizada de cada funcionaria hacia los niños y niñas de sus niveles educativos.</p> <p>La preparación de la planificación y enseñanza cumple con objetivos de aprendizaje de las bases curriculares de Educación Parvularia, atinentes a la actualidad y necesidades de los niños y niñas.</p> <p>Disponer de instrumentos innovadores de evaluación auténtica.</p>		<p>Mejorar trayectoria de niños y niñas entre niveles educativos en el jardín infantil.</p>	
---	--	---	--

AREA: SOCIOEMOCIONAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Funcionarias empáticas, reforzando día a día su perfil profesional.</p> <p>Participar en diferentes capacitaciones y talleres atinentes a desarrollar estrategias sobre la inteligencia</p>	<p>Apoyo de profesionales red de apoyo VIDA SANA, Nutricionista, psicólogo, profesor de educación física.</p> <p>Red de apoyo Terapeuta Ocupacional hospital Traiguén.</p>		

emocional de los niños y niñas, adultos.			
--	--	--	--

AREA: BIENESTAR INTEGRAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>El equipo pedagógico enseña y promueve el buen trato entre los párvulos/as para generar climas emocionales positivos.</p> <p>Equipo directivo y pedagógico enseñan y modelan a la comunidad educativa actitudes y habilidades como: aprender a escuchar, ponerse en el lugar del otro, colaborar y valorar la diversidad para mantener una convivencia armónica.</p> <p>Se generan estrategias para los niños y niñas en desarrollar el hábito de comer en forma consciente, cumpliendo horarios establecidos, con ambiente alegre y tranquilo entre otros.</p> <p>Equipo directivo y pedagógico promueven el disfrute por la actividad física por medio experiencias variables y permanentes.</p>	<p>Apoyo de profesionales red de apoyo VIDA SANA, Nutricionista, psicólogo, profesor de educación física.</p> <p>Conexión con programas externos capaces de apoyar a los niños y niñas, sus familias.</p>	<p>Mejorar acompañamiento durante el proceso de seguimiento psicosocial a los niños/as y sus familias, manteniendo comunicación oportuna con las redes de atención especializada, retroalimentando al equipo educativo.</p>	<p>Redes especializadas en ocasiones intervienen de forma escasa.</p>

<p>Equipo directivo en conjunto con el pedagógico gestionan condiciones para que la Unidad Educativa se recicle y reutilice potenciando nuestro sello educativo.</p> <p>Equipo pedagógico transmite entre los integrantes de la comunidad educativa la importancia de la tranquilidad y reflexión para el bienestar integral de los párvulos/as.</p> <p>Equipo Educativo se asesora de que las dependencias de la Unidad Educativa, su infraestructura y equipamiento se encuentren limpios y seguros según normativa vigente.</p> <p>Se establecen protocolos de acción frente a emergencias (cortes de agua o luz, sismos, incendios, robos, entre otros).</p> <p>Se gestiona la limpieza e higienización diaria de la Unidad Educativa en espacios usados por los niños y niñas con</p>			
--	--	--	--

<p>procedimientos, frecuencia y responsable.</p> <p>Contar con una encargada de convivencia escolar, que se hace partícipe de las reuniones comunales.</p>			
--	--	--	--

AREA DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Adecuado uso de recursos para provocar el bienestar y desarrollo pleno de los niños y niñas.</p> <p>Coeficiente técnico acorde a las necesidades de matrícula establecida.</p> <p>Recursos pedagógicos y didácticos disponibles según necesidad de los niños y niñas ambos niveles educativos.</p> <p>Proyecto FIEP 2020 implementación de material didáctico sensorial para el nivel de Sala Cuna.</p>	<p>Proyectos concursables.</p> <p>Disponibilidad de recursos para financiar compra de diferentes implementos educativos para el Establecimiento.</p>	<p>En ocasiones falta de auxiliar de servicios para aplicar correctamente protocolos de limpieza y desinfección.</p> <p>Falta de conexión a internet en las aulas de actividades.</p> <p>Contratación de profesionales para apoyo psicosocial de los niños y niñas.</p>	<p>En ocasiones suele haber lentitud en la tramitación de solicitudes para la adquisición de recursos.</p>

Proyecto sub-título 33, mejoramiento en la infraestructura del establecimiento.			
6.- Furgón escolar para transporte de los niños y niñas.			

AREA DE RESULTADOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Registro asistencia online ges parvus.</p> <p>Sistema de selección de párvulos/as plataforma SIM JUNJI actualizada.</p> <p>Libro y buzón de reclamos a disposición de las familias.</p>	<p>Invitación a diferentes capacitaciones para las funcionarias en redes activas con el establecimiento.</p> <p>Perfeccionamiento constante de la educadora de párvulos directora.</p>	<p>Falta comprensión de parte de la familia para apoyar en ciertas actividades que se envían al hogar.</p>	

ESTABLECIMIENTO JUAN PABLO II			
AREA: LIDERAZGO			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Instancias de reflexión</p> <p>Participación activa</p>	<p>Ser escuchados</p>	<p>Sistematización de instancias</p>	<p>No contar con un seguimiento constante</p>

AREA: FAMILIA Y COMUNIDAD			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Contar con canales de comunicación</p> <p>Apoyo permanente de redes.</p>	<p>Apoyo en diversos temas a las familias</p>	<p>Baja participación de familias en forma activa</p>	<p>Un grupo que no se interesa mayormente</p>

AREA: GESTION PEDAGÓGICA			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Planificaciones integradas y diversificadas</p> <p>Vínculos afectivos y bien tratantes.</p>	<p>Practicas pedagógicas de calidad y significativas.</p>	<p>Falta de recursos didácticos(anteriormente)</p>	
AREA: BIENESTAR INTEGRAL			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Contar con instancias de autocuidado.</p>	<p>Mejora del clima laboral</p>	<p>Falta de sistematización del autocuidado.</p>	<p>Clima laboral conflictivo o con sobrecarga.</p>

AREA DE RECURSOS			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Instancias de perfeccionamiento.</p>	<p>Busca del perfeccionamiento del equipo</p>	<p>Falta de recursos</p>	<p>Equipo de trabajo sin una formación o perfeccionamiento continuo.</p>

8.3.1.- PLAN DE ACCION JARDINES INFANTILES V.T.F

ESTABLECIMIENTO LOS CANTARITOS				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Usar efectivamente los datos e información para la toma de decisiones para el mejoramiento educativo de los niños y niñas.	El 100% de las planificaciones consideran datos e información recabados respecto a las características del niño/niña y su familia.	Instancia de análisis y reflexión constructiva con el equipo técnico en relación con los datos recabados.	Priorizar información relevante de la toma de datos para la realización de planificaciones pertinentes según características de los niños y niñas.	Mensualmente. Trimestral Semestral.

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Reactivar la articulación efectiva y sólida con las redes de apoyo para enriquecer el quehacer pedagógico bajo una colaboración mutua que permita por medio de acciones estratégicas promover el desarrollo integral de los niños y niñas y facilitar oportunidades de mejora en los aprendizajes.	El 80% de las acciones diseñadas permite la reactivación de variadas redes de apoyo para alcanzar aprendizajes integrales en los niños y niñas.	Generar instancias de trabajo para diseñar acciones estratégicas de vinculo y trabajo colaborativo con redes de apoyo y establecimiento	Generar instancias de trabajo con las familias en temas relevantes de crianza responsable, buen trato, convivencia, en otras que fortalezcan el rol de las familias	Semanalmente. Cada 15 días Mensualmente

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Otorgar a los niños y niñas un rol protagónico en la creación de ambientes físicos pertinentes, saludables y significativos para propicien un desarrollo integral.	El 100% de los ambientes educativos se organizan en conjunto con los niños y niñas.	Generar Instancias de construcción social con los niños y niñas para la organización de ambientes educativos con enfoque de juego	El equipo pedagógico en conjunto con los niños y niñas crean rincones temáticos de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de ellos.	Desarrollar acciones que les permita contribuir a la sociedad bajo ambientes físicos saludables y seguros.

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Gestionar en conjunto con el sostenedor la reposición adecuada de una nueva infraestructura que disponga de espacios amplios, seguros, acogedores y de protección para el desarrollo integral de los niños y niñas.	El 100% de la infraestructura es renovada con espacios amplios y seguros que respondan a las necesidades de los niños y niñas.	Crear alianzas efectivas con profesionales idóneos para buscar en conjunto el logro efectivo de una nueva infraestructura.		Tener una nueva infraestructura para contar con un jardín infantil que cumpla con las exigencias mínimas según la superintendencia de educación.

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Socializar en conjunto con el sostenedor de manera efectiva y permanente las evaluaciones realizadas al personal, buscando mejoras oportunas mediante una retroalimentación que permita cambios positivos en relación al desempeño profesional.	El 100% de las evaluaciones reciben una retroalimentación para mejorar el desempeño profesional del equipo técnico pedagógico.	Desarrollar acciones para la búsqueda de la retroalimentación correspondiente a las evaluaciones del personal.	Coordinar reunión con el sostenedor y a la encargada/o de convivencia escolar para la retroalimentación de las evaluaciones.	Retroalimentación de la información entregada en relación a las evaluaciones del personal.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer y organizar todas las dimensiones del proceso educativo monitoreando permanentemente para la factibilidad de logro de objetivos propuesto.	Se logra el 80% de los objetivos planteados por dimensión.	Monitoreo sistemático de dirección y equipo educativo de cronogramas, planes, flujos	Reuniones técnicas Revisión calendarizaciones Cronogramas y planificaciones	De manera mensual.

JARDIN INFANTIL Y CUNA CARRUSEL				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
<p>Visión Estratégica</p> <p>Desarrollar acciones concretas, para el mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional y la evaluación de los resultados de él, utilizando periodos de reflexión en conjunto con el equipo educativo y familia.</p>	<p>El equipo educativo gestiona la implementación continua de los principios pedagógicos que favorezcan el aprendizaje por medio del juego.</p>	<p>Generar instancias de retroalimentación con el equipo educativo con la finalidad identificar y mejorar nuestras prácticas pedagógicas</p>	<p>Conversatorios con el equipo educativo</p>	<p>Incorporar toda la comunidad educativa para la elaboración del PEI Niño y niñas Familia Equipo educativo Comunidad.</p>
<p>Conducción</p> <p>Fortalecer el rol de Director, en conjunto con la comunidad educativa, donde se desarrollen acciones y compromisos mutuos basados en evidencias, para el logro de las metas de mejoramiento continuo de los</p>	<p>El Equipo Educativo creara ambientes de trabajo colaborativos que motives los procesos educativos de los niños y niñas</p>	<p>Generar instancias de monitoreo para evidenciar el desarrollo del PEI</p>	<p>Jornada de reflexión</p>	<p>Realizar a lo menor 2 jornadas semestrales para reflexionar y retroalimentarse sobre las acciones de mejoramiento del PEI</p>

aprendizajes de los niños y niñas, donde ellos sean los protagonistas de su aprendizaje.				
--	--	--	--	--

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Vínculo Familia Establecimiento Promover instancias de trabajo significativas con la familia para elaborar el proyecto educativo institucional, con la finalidad de CONOCER LAS REALIDADES Y CONTEXTOS DE CADA FAMILIA para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas y FORTALECER los lazos entre FAMILIA Y JARDIN	El 100 % del Equipo educativo, Implementará estrategias sistemáticas que aseguren la participación y vinculación de la familia y apoderados en instancias de trabajo colaborativo	Jornada de reflexión y de trabajo colaborativo con las familias para establecer vínculos positivos	Entrevista personalizada con la familia conversatorios con las familias donde se orienten en relación a los avances de los niños y niñas y como retroalimentar desde el hogar como familia Conversatorios con las familias para conocer sus inquietudes en relación al PEI y otros instrumentos de gestión presentados por el equipo de trabajo	Comprometer a la familia para el trabajo en conjunto con el establecimiento para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas.

<p>Vínculo Con La Comunidad Y Sus Redes</p> <p>Construir vínculos con la comunidad y las diferentes redes con la cual trabaja el establecimiento, para potenciar el proyecto educativo institucional y fortalecer los aprendizajes de los niños y niñas y establecer vínculos con los diferentes establecimientos educacionales para que la familia conozca modalidad educativa municipal de la comunidad para la articulación de los niños y niñas que egresan del jardín infantil</p>	<p>Estimular la relación con las diferentes redes, de la primera infancia con el jardín infantil, para brindar mejores oportunidades de aprendizajes a los niños y niñas del establecimiento</p>	<p>Gestionar la articulación entre el establecimiento y el entorno territorial, donde está inserto el establecimiento</p>	<p>Trabajar articuladamente con las redes de apoyo, temas sobre pautas de crianzas.</p> <p>Instancia de trabajado con las familias sobre pautas de crianza</p>	<p>Solicitar apoyo para realizar talleres de diferentes instituciones de la comunidad para la comunidad educativa.</p>
--	--	---	--	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Ambientes Propicios Para El Aprendizaje	El 100% del Equipo Educativo y Familia organizaran	Organizar ambientes adecuados y	visitas programadas de la familia en el aula.	Implementar con más material didáctico las

<p>implementar, organizar y crear ambientes propicios de aprendizajes, para dar oportunidad a la exploración, mediante el juego, donde se generen puentes pedagógicos en conjunto con las familias para favorecer los espacios físicos, donde se crean los diferentes ambientes</p>	<p>ambientes propicios y significativos para el aprendizaje de los niños y niñas</p>	<p>pertinentes para los niños y niñas en conjunto con la familia</p>	<p>Confeccionar material para la implementación de los ambientes de aprendizajes</p> <p>Conversatorio con la familia para sociabilizar la importancia de los ambientes propicios de aprendizaje</p>	<p>distintas áreas de aprendizajes de las salas de actividades.</p>
<p>Gestión Curricular</p> <p>Planificar y evaluar en conjunto con el equipo pedagógico experiencias de aprendizajes relevantes y significativos para los niños y niñas, donde ellos sean protagonistas de estas experiencias.</p>	<p>El 100 % del El Equipo Educativo participara de instancia de trabajo y reflexión.</p>	<p>Jornada de retroalimentación , evaluación y reflexión con junta con el equipo educativo , para la mejora continua, en cuanto a las practicas relacionadas con la planificación curricular</p>	<p>Generar instancias y espacios de intercambios de experiencias de aprendizajes significativos</p> <p>Reflexión sobre las practicas pedagógicas para entregar aprendizajes oportunos y de calidad</p>	<p>Implementar jornadas de reflexión en conjunto con las familias para las planificaciones y evaluaciones de sus hijos e hijas.</p>

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover hábitos saludables, a través de actividades motrices individuales y grupales, impulsando una alimentación saludable balanceada; como también hacerse participe y responsables del cuidado del entorno a través de acciones concretas de forma individual y familiar con el propósito de promover el respeto hacia su entorno natural.	El equipo educativo implementara formación de autocuidado en los niños y niñas en conjunto con el cuidado de su entorno natura	Crear una visión basada en valores compartidos, para el bienestar físico, mental para toda la comunidad educativa.(niños, niñas, familia y equipo educativo)	Desarrollar actividad física en conjunto con la familia en espacios abiertos (estadio solo ese mes) Implementar cuaderno viajero para enviar mensaje motivacional mensuales para la familia.	Postular a proyectos para financiar personal profesional en el área de actividad física. Trabajar en conjunto con la nutricionista e implementar manual de vida saludable para acciones concretas de alimentación saludable.

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Elaborar en conjunto con el equipo educativo una propuesta anual para la sustentabilidad del jardín infantil, favoreciendo la	La directora gestionara una buena administración de los recursos tantos didácticos y tecnológicos del jardín infantil.	Implementar un registro de flujo de salida y de entrada de los diferentes materiales fungibles y no fungibles.	Planilla Excel para flujo de salida y entrada Asignar una encargada anual de	Mantener el 100% de matrículas y el 75% de asistencia de los niños y niñas para una subvención

cobertura de matrícula, asistencia y permanencia de los niños y niñas, con el propósito de mejorar los espacios pedagógicos, adquiriendo materiales didácticos y tecnológicos para el aprendizaje de los niños y niñas.			bodega de librería y de higiene-aseo.	sustentable, para acceder a lo necesario del jardín infantil.
Implementar estrategias efectivas con el propósito de mantener el personal idóneo, aplicando evaluaciones trimestrales con retroalimentación, para la mejora continua de desempeño del personal, resguardando el clima laboral para el desarrollo del PEI.	El 100 % del Equipo educativo implementara pautas de convivencias para mejorar y mantener un sano clima laboral.	Instaurar estrategias efectivas para fortalecer al personal en la mejora continua de su desempeño.	Aplicar evaluación al personal educativo. Instancias de retroalimentación para fortalecer las debilidades del personal en resultado de las evaluaciones.	Articular el trabajo con instituciones que imparta la carrera técnica en párvulos para los perfiles necesarios para el trabajo del jardín.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Utilizar el juego como fuente de aprendizaje significativo en las diferentes experiencias de aprendizajes.	Organizar ambientes propicios y significativos en conjunto con el equipo educativo y familia.	Implementación de materiales de aprendizaje con material reutilizable.	Instancia de conversatorios de equipo educativo y familias para sociabilizar la importancia de los ambientes educativos para mejorar los aprendizajes de los niños y niñas.	Mejores resultados en las evaluaciones de los niños y niñas en su aprendizaje.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Sub dimensión: Conducción. Implementar ambientes de trabajo colaborativos y comprometidos, para el desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas, facilitando la mejora continua de los procesos educativos.	Utilización al 100 % de los datos registrados en la bitácora.	Utilizar registros para respaldar las evaluaciones.	Análisis de datos obtenidos en registro de la bitácora. Manejo de la bitácora para fortalecer el proceso de la evaluación (diagnóstico, formativo y sumativo).	Utilizar los resultados del proceso de evaluación como retroalimentación para facilitar la mejora en los procesos educativos.

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Subdimensión: Vínculo familia.	El 100 % de las familias conoce las	Creación de extractos de los	Entrega de extractos al resto de	Mantener un canal efectivo de

Implementar sistema de comunicación efectiva, dando a conocer a los padres, apoderados y cuidadores las orientaciones sobre normativas de funcionamiento y reglamentación del establecimiento.	orientaciones sobre normas y funcionamiento y reglamentación del establecimiento	reglamentos y planes de gestión del establecimiento.	las familias y comunidad educativa. Socialización de los documentos en reunión de apoderados.	comunicación con las familias y el resto de la comunidad.
--	--	--	--	---

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Subdimensión: Interacciones pedagógicas. Implementar estrategias efectivas, con foco en la mejora de las prácticas pedagógicas, utilizando ABP como modalidad de enseñanza-aprendizaje.	El 100 % del equipo pedagógico maneja las metodologías utilizadas para la mejora de las prácticas pedagógicas..	Utilizar los proyectos para potenciar los aprendizajes de los niños niñas.	Adecuación de los espacios físicos para desarrollar los proyectos con niños niñas. Utilización de cronograma de actividades diarias, para la mejora de la distribución del tiempo.	Distribuir el tiempo y la infraestructura física, para la mejor implementación del aprendizaje basado en proyectos.

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
<p>Subdimensión: Buen trato y convivencia.</p> <p>Potenciar el buen trato y la convivencia entre niños niñas y adultos próximos, a través de diversas metodologías.</p>	<p>El 100 % de la comunidad participa de las propuestas para la buena convivencia, en atención a la salud mental.</p>	<p>Propone dinámicas de convivencia, comunicación efectiva y las socializa con la comunidad educativa. (padres, apoderados, cuidadores, funcionarias, niños niñas, de forma transversal)</p>	<p>Dinámicas de convivencia (mediación, conocimiento del prójimo, aprendiendo a ser comunidad).</p> <p>Utilización de comunicación efectiva (reuniones de apoderados, entrevistas).</p> <p>Manifestaciones colectivas, actos, convivencias, celebraciones institucionales.</p>	<p>Realizar las dinámicas propuestas para el desarrollo de la buena convivencia, de todos los estamentos del establecimiento.</p>

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
<p>Subdimensión: Gestión de personas.</p> <p>Reconocer las necesidades de capacitación y fortalecimiento en las ejecuciones técnicas o profesionales de los y las</p>	<p>El 100 % del personal se capacita de acuerdo a las necesidades del establecimiento.</p>	<p>Gestionar diversas capacitaciones para el equipo técnico pedagógico.</p>	<p>Capacitación interna del personal técnico, orientado al manejo de estrategias metodológicas.</p> <p>Oferta de capacitación vigente para el personal técnico y profesional del establecimiento.</p>	<p>Realiza auto capacitaciones a cargo del personal profesional del establecimiento.</p> <p>Realiza capacitaciones según oferta del mercado en relación a las necesidades del personal técnico</p>

integrantes del equipo.				y profesional del establecimiento.
-------------------------	--	--	--	------------------------------------

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Visualizar el cumplimiento de los objetivos planteados en cada dimensión y subdimensión de los estándares de desempeño.	El 100 % de los objetivos planteados en los estándares de desempeño son desarrollados y ejecutados.	Desarrollar todas las acciones propuestas en las dimensiones y subdimensiones de los estándares de desempeño.	Verificar las estrategias en todas las dimensiones de trabajo. Utilizar cronograma de acciones.	Alcanzar el cumplimiento de los objetivos planteados para el período lectivo vigente.

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVA ESPERANZA				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Potenciar la autoevaluación y reflexión del equipo pedagógico para mejorar las prácticas educativas, establecer un trabajo colaborativo con los integrantes del equipo educativo, con el propósito de implementar, planificar y evaluar de acuerdo a la correcta toma de decisiones para	El 100% del equipo pedagógico participará de diversas jornadas de autoevaluación y reflexión institucional.	Participar de jornadas de autoevaluación y reflexión una vez al mes en tardes técnicas que se realizan dos veces al mes con el equipo educativo e incorporando a las familias, con el objetivo de fortalecer los vínculos .	Talleres y socialización del PEI con la comunidad educativa. Analizar y reflexionar el PEI. Realizar Seguimiento y los cambios que sean necesarios a la mejora de las prácticas educativas. Compartir con la comunidad educativa el trabajo anual del PEI.	Fortalecimiento y activación de aprendizajes. Seguimiento a las metas, responsabilidades y plazos.

el mejoramiento de nuestro Jardín Infantil.				
---	--	--	--	--

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar actividades en conjunto con las distintas instituciones y organizaciones de nuestra comuna, estableciendo una coordinación permanente y potenciando el bienestar de la comunidad educativa.	El 100% del equipo educativo conoce, utiliza y apoya el trabajo articulado y en red.	Generar vínculos con la comunidad y sus redes, enfocadas a los procesos y sus prácticas que favorecen la relación de la unidad educativa y el entorno territorial.	Difusión de PEI por medios de las redes de apoyo. Desarrollo de talleres para padres y apoderados. Gestión de derivaciones a redes según la necesidad de la comunidad educativa. Realización de encuentros informativos con familias de los párvulos que ingresan al sistema escolar. Participación de reuniones mensuales del personal a CHILE CRECE.	Convivencia bienestar y salud mental.

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover una planificación en conjunto con el equipo pedagógico con experiencias de aprendizajes basadas en sus intereses, contexto y que sean significativas para los niños y niñas, donde ellos sean protagonistas de estas experiencias, las cuales serán evaluadas de forma grupal o individual con una posterior reflexión y retroalimentación con el equipo pedagógico, finalmente se entregara un informe trimestrales a las familias dando a conocer sus avances y logros.	El 100% del equipo pedagógico participara de jornadas de planificación curricular para fortalecer al equipo y promover las habilidades a través del sello educativo	Diseñar e implementar planificaciones de aprendizajes a el corto y mediano plazo de cada nivel, considerando las características, necesidades e intereses individuales y colectivos de los niños y niñas.	Planificar periodo de familiarización y adaptación. Instancias de actualización, capacitación, reflexión del marco de la buena enseñanza BC, tarde técnicas, comunidades de aula. Evaluación y seguimiento y retroalimentación del primer y segundo semestre de los procesos pedagógicos de los niños y niñas. Encuestas de diagnósticos a las familias, niños y niñas para potenciar el aprendizaje. Evaluación, seguimiento y monitoreo de las planificaciones acorto y mediano plazo	Re vinculación y garantía de trayectoria educativas

ÁREA SOCIOEMOCIONAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Generar espacios de acompañamiento y promoción del bienestar socioemocional de la comunidad educativa.	Que la comunidad educativa participe en las diversas actividades programadas para fortalecer valores.	Promoción del buen trato en nuestra comunidad educativa.	Trabajar un valor mensual. Observar videos, laminas lectura de cuentos que promueven valores. Compartir juegos, entre los niveles. Celebración día del niño. Celebración día de la familia. Celebración del medio ambiente.	Reforzar la relevancia de una sana convivencia a través de canales de comunicación con toda la comunidad.

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer la convivencia armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa, promover un trato igualitario, respetando la diversidad respondiendo de manera oportuna a todas las necesidades de los niños y niñas, garantizando la implementación	El 100% del equipo técnico promoverá una buena convivencia y buen trato con cada integrante de la comunidad educativa. 100%	Implementar estrategias de sensibilización respecto de la relevancia de la construcción colectiva de ambientes bien tratantes tanto para los párvulos, familia y comunidad educativa	Realizar talleres con las familias vinculadas al buen trato. Generar acciones y espacios de convivencia, buen trato y respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Desarrollar espacios de conversaciones en espacios recreativos con el fin de generar	Convivencia bienestar y salud mental.

y el cumplimiento correcto de los protocolos frente a cualquier sospecha de vulneración de los derechos de los niños			confianza y respeto mutuo.	
--	--	--	----------------------------	--

ÁREA RECURSOS

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Implementar estrategias efectivas con el propósito de mantener el personal más idóneo, aplicando un monitoreo o evaluación trimestral, para la mejora continua del desempeño del personal, resguardando el clima laboral armónico en todo momento, con ambientes nutritivos, acompañadas de una retroalimentación y donde se reconozcan los logros y avances de los equipos.	El 100% equipo pedagógico promueve la sana convivencia, buen trato, dando énfasis en el respeto, tolerancia y empatía hacia el otro y así poder entender las diversas necesidades.	Desarrollar prácticas y procedimientos para contar con un equipo calificado y motivado para un clima laboral positivo.	Realizar talleres con el equipo de trabajo que fortalezcan la labor educativa. Evaluar practicas pedagógicas con los párvulos y equipo de trabajo. Distribución del personal de acuerdo a las características personales, competencias adquiridas y necesidades de los niños y niñas. Momentos de Celebración de cumpleaños mensuales. Realizar retroalimentación individual o grupal y acordar los compromisos de mejora.	Convivencia bienestar y salud.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Dirigir la evaluación como una instancia formadora y una herramienta de apoyo al aprendizaje, que aporta efectivamente al logro de los OA.	Implementar sistema semestral de evaluación de aprendizajes Mejorar capacidades y competencias para el desarrollo de sus funciones.	El comité de bienestar realiza una encuesta de necesidades e intereses a todo el personal y de acuerdo los resultados se programan celebraciones con participación Y actividades del grupo de funcionarias.	Elaborar informe Personal participa de capacitaciones, charlas, webinars, talleres entre otras.	Mantener una relación de colaboración y apoyo con establecimientos dentro de la comuna.

JARDIN Y SALA CUNA AYUN				
ÁREA LIDERAZGO				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Resguardar La Implementación Evaluación y Seguimiento Del PEI, Revisando Periódicamente Las Responsabilidades Acordadas Participativamente Con El Equipo Educativo.	El 100% Del Equipo Educativo Se Hace Responsable, Y Revisando Haciendo Seguimiento De Sus Compromisos Acordados En El PEI.	Analizar Y Reflexionar Sobre El Desarrollo, Evaluación Y Seguimiento Del PEI, considerando las necesidades y desafíos actuales que enfrenta el establecimiento.	Jornadas mensuales para la revisión del PEI con el equipo pedagógico y familias. Socialización del PEI. Desarrollo de los consejos Parvularios.	Actualización anual del PEI, coherente a las necesidades e intereses del Establecimiento.
Promover practicas reflexivas con espacios de	El 100% del equipo educativo prepara, comparte y analiza su práctica a través	Perfeccionar y analizar en conjunto con el Equipo Educativo	Jornadas reflexivas de Prácticas Educativas para la revisión y avances	Retroalimentar la comunicación y confianza de la Comunidad

discusión técnica para preparar, compartir y analizar en conjunto con el equipo los desafíos pedagógicos. -	de la reflexión evidenciada en su bitácora. -	los desafíos pedagógicos, generando espacios de discusión técnica. -	de los desafíos pedagógicos.	Educativa, para lograr ampliar la reflexión crítica y mantener nuestra matrícula completa.
---	---	--	------------------------------	--

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje organizado, colaborativo y participativo con las familias, implementando estrategias para acoger sus propuestas sobre el proceso de Enseñanza de sus niños y niñas.	El 100% Del Equipo Educativo Realiza Un Proceso De Enseñanza Organizado, Colaborativo, Acogiendo Las Propuestas De Las Familias.	Organizar la participación en el aula de las Familias, en reuniones mensuales, entrevistas, para hacer partícipes del proceso de Enseñanza Aprendizaje de los niños y niñas. -	Reuniones Programadas Con Las Familias para la revisión del PEI y su actualización. Entrevistas semestrales a las Familias para socializar sus propuestas de colaboración visión sobre el establecimiento.	Potenciar día a día la participación de la Familia, enriqueciendo con estrategias para acoger sus propuestas, consultas y opiniones.
Gestionar Acciones De Continuidad Educativa Con Equipo Directivo Y Equipo Educativo De Establecimientos Educativos,	El 100% Del Equipo Educativo Establece Acciones De Continuidad Educativa Con Establecimientos Educativos.	Observar El Proceso De Enseñanza, Registrando en bitácora de cada funcionaria Las Acciones De Los Niños Y Niñas, Como Insumos A	Pasantías Entre Niveles Educativos para conocer el desarrollo cognoscitivo de los niños y niñas. Reunión Con Equipo Directivo Y	Fomentar la trayectoria y transición educativa de los niños y niñas con establecimientos educativos, para acoger sus

Facilitando El Proceso De Cambio Y Transición En La Trayectoria Educativa De Los Niños Y Niñas.		Tener Presente Para Incorporar En Las Planificaciones.	Equipo Educativo De Establecimientos Educativos para fortalecer la trayectoria y transición de los niños y niñas.	propuestas, consultas y opiniones.
---	--	--	---	------------------------------------

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover En Conjunto Con Los Párvulos/as Ambientes Bien Tratantes Para El Aprendizaje, Flexibles, Lúdicos, Significativo E Inclusivo, Previniendo La Vulneración De Derechos De Los Niños Y Niñas.	El 100% Del Equipo Educativo Planifica En Conjunto Con Los Niños Y Niñas Un Ambiente De Prevención A La Vulneración De Sus Derechos.	Valorar, Respetar Las Características Y Habilidades De Cada Niño Y Niña Durante La Experiencia De Aprendizaje, Felicitando En Forma Verbal, Los Logros, Como Así También Visualizar El Error Como Forma De Aprendizaje.	Instancias De Conversación Con Los Niños Y Niñas, Para Promover En Conjunto Ambientes Bien Tratantes. Momentos De Reconocimiento De Sus Logros, con suvenir reciclado Promoviendo El Bienestar Y Significado Que Tiene Para Cada Niño Y Niña.	Favorecer y reforzar día a día ambientes Bien Tratantes.
Propiciar Aprendizajes Pertinentes Que Consideren El Entorno De Los Niños Y Niñas, Respetando Sus Características, Necesidades En El Desarrollo Y	El 100% Del Equipo Educativo Propicia Aprendizajes Respetuosos Reconociendo Características Y Necesidades De Los Niños Y Niñas, Creando Una	Planificar Espacios Educativos Que Consideren Su Contexto, Entorno Más Cercano Para Potenciar Que El Aprendizaje Sea Significativo En Cada Niño Y Niña,	Reuniones De Equipos Pedagógicos, en donde se propone y registra propuestas de mejora en la labor educativa. Jornadas De Reflexión en Prácticas	Fortalecer y Activar Aprendizajes significativos.

Construcción De La Enseñanza, Promoviendo La Reflexión Conjunta Entre Equipo Directivo Y Equipo Educativo Generando La Mejora Continua.	Mejora Continua En Su Rol Educador.	Dejando Registro En Bitácora Sobre La Reflexión De Prácticas Educativas En Conjunto, Equipo Directivo Y Equipos De Sala, Generando La Mejora Continua En La Labor Pedagógica.	Educativas para la toma de decisiones en cómo se va actualizando y mejorando la practica educativa según las necesidades de desarrollo de los niños y niñas.	
---	-------------------------------------	---	--	--

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover estrategias como: Formación de hábitos de alimentación saludable, desarrollo de actividad física, cuidado del medio ambiente, mediante la participación y reflexión de responsabilidades acordadas en conjunto con el Equipo Educativo.-	El 100% del Equipo educativo a través de la reflexión de alimentación saludable, actividad física, cuidado del medio ambiente, se hace responsable de realizar las acciones.-	Desarrollar actividades físicas con apoyo de Profesor de Educación Física, reflexión de hábitos saludables con apoyo de nutricionista, desarrollar talleres para fomento de reciclaje con comunidad educativa con apoyo de Ingeniera Ambiental.	Reuniones Con Equipo De Red Vida Sana para visualizar la evaluación antropométrica que los profesionales realizan. Reuniones Con Equipo Oficina De Medio Ambiente De La Comuna De Traiguén Y Red SNCAE (sistema Nacional De Certificación Ambiental De Establecimientos Educativos) para realizar acciones comprometidas con la mesa de	Fortalecimiento y Activación de Aprendizajes. Convivencia, bienestar y salud mental.

				gobernanza ambiental. Talleres de reciclaje para la comunidad educativa para concientizar el cuidado del medio ambiente.	
Ejecutar En Conjunto Con El Sostenedor Actividades, Dinámicas Y Lúdicas, Para Fomentar El Bienestar Y Autocuidado De La Comunidad Educativa, Valorando, Respetando Las Características, Habilidades Personales De Cada Persona.	El 100% Del Equipo Educativo En Conjunto Con El Sostenedor Realiza Y Participa En Actividades Dinámicas, Lúdicas, Para Fomentar El Bienestar Y Autocuidado De La Comunidad Educativa.	La Encargada De Convivencia Escolar De La Comunidad Educativa, En Conjunto Con La Encargada De Convivencia Escolar Comunal Realizaran Actividades Dinámicas Y Lúdicas, Para Motivar El Bienestar Integral De Las Funcionarias.		Reuniones Programadas Con El Sostenedor Para Ejecutar Diferentes Actividades, Para Fomentar El Bienestar De La Comunidad Educativa. Actividades de auto-cuidado en conjunto con prevenciónista de riesgos, para Garantizar Una Sana Convivencia Entre Los Integrantes De La Comunidad Educativa.	Reforzar una buena Convivencia, bienestar y salud mental.

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
GESTION DE LAS PERSONAS: Gestionar En Conjunto Con El Sostenedor	El 100% Del Equipo Educativo Interioriza Y Retroalimenta Sus Funciones Y Rol Profesional A	Se Hará Entrega Al Sostenedor Evaluaciones De Desempeño Aplicadas Al Equipo Educativo,	Reuniones Programadas Con El Sostenedor Para Gestionar Estrategias De Evaluación Y	Plantear realizar estrategias de evaluación innovadoras.

Estrategias De Evaluación Y Retroalimentación Del Personal, Promoviendo El Desarrollo Profesional Y La Mejora Continua De Su Labor Educativa.	Través De Estrategias De Evaluación.	Para Promover El Desarrollo Profesional Y Mejora Continua De Su Labor Educativa.	Retroalimentación Del Equipo Educativo. Entrega de evaluaciones de las funcionarias para conocer y reconocer la labor educativa.	
GESTION OPERACIONAL: Proyectar y establecer los recursos necesarios para complementar las necesidades de la comunidad educativa, forjando así el funcionamiento, cumplimiento de los objetivos, metas, estrategias y acciones PME.	El 100% Del Equipo Educativo Visualiza Y Conoce Los Recursos Disponibles, Para Perfeccionar El Funcionamiento De La Comunidad Educativa.	Realizar monitoreo continuo a cada una de las acciones del PME, para verificar la eficiencia y eficacia. -	Reuniones mensuales con coordinación administrativa, para revisar y actualizar presupuestos de ítem de compras, detalle de gastos del establecimiento.	Programar y dar prioridad a las necesidades del establecimiento para su buen funcionamiento.

ÁREA RESULTADOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Considerar e identificar las fortalezas y debilidades de los resultados educativos del PME	100% de las acciones monitoreadas.	Equipo directivo y funcionarias utiliza diversos medios, instrumentos y herramienta para el monitoreo de las acciones del PME.	Bitácoras funcionarias, para evidenciar reflexiones y experiencias de aprendizajes informes, entrevistas, evaluaciones de desempeño, entre otros.	Fortalecer el trabajo en equipo como método integral permanente en el tiempo.

SALA CUNA JUAN PABLO II

ÁREA LIDERAZGO

Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Desarrollar Instancias Permanentes, Sistemáticas, Reflexivas Para Potenciar La Elaboración Participativa De Instrumentos Técnicos Pedagógicos Y De Gestión	El 100% de participación del equipo educativo en instancias de trabajo técnico-pedagógico y reflexivo	Analizar y reflexionar instrumentos técnicos-pedagógicos y de gestión de forma participativa con la comunidad educativa	Desarrollo de reuniones quincenales y reflexivas de instrumentos técnicos pedagógicos, para realizar los ajustes necesarios y la selección de metodologías didácticas pedagógicas, selección de objetivos y con ello el diseño de planificaciones cuyas experiencias respondan oportunamente a las necesidades, características e intereses de los niños y niñas en el contexto educativo en el que se desenvuelven, potenciando con ello aprendizajes significativos. Es importante mencionar que la reflexión pedagógica permite al equipo educativo fortalecer su quehacer,	

			<p>entregando una educación de calidad.</p> <p>Realizar mensualmente reuniones con el equipo técnico para evaluar, reflexionar y realizar monitoreo del PME y PEI de establecimiento para la toma de decisiones y posibles ajustes.</p> <p>Realizar 3 veces al año encuestas a las familias para la recogida de información relevante referente a su contexto, sus intereses, sus características, costumbres, entre otras. Relevando la importancia de sus opiniones y participación en los procesos educativos, para la construcción de un currículo que responda a su cultura y contexto, lo que facilita la incorporación de actividades y estrategias dentro</p>	
--	--	--	---	--

			de los contextos de aprendizaje con pertinencia intercultural. MARZO, JULIO,DIC.	
--	--	--	--	--

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Organizar Sistemáticamente Estrategias De Monitoreo Para Establecer Vínculos Entre Familia Y Establecimiento	Desarrollar 80% de estrategias de monitoreo entre familias y establecimiento	Monitoreo sistemático y permanente del proceso educativo	Monitoreo mensual en conjunto con las familias sobre el proceso educativo de los niños y niñas, a través de informes de evaluación cualitativa y registros de observación relevantes. Enfatizando en estrategias para asegurar la permanencia activa diaria de los niños y niñas en el establecimiento, asegurando el desarrollo de un proceso significativo. Se realizan entrevistas en el mes de marzo, julio y diciembre, retroalimentando información	

			relevante respecto a los procesos educativos de los niños y niñas. Desarrollo de talleres y/o de entrega de dípticos informativos semestrales a las familias sobre temas relevantes del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y niñas	
--	--	--	--	--

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Fortalecer Las Interacciones Pedagógicas A Través De Instancias De Reflexión Conjunta Para Potenciar El Aprendizaje De Los Párvulos	Desarrollar el 100% de instancias de reflexión pedagógicas planificadas	Desarrollar instancias de reflexión colaborativa y participativa con el equipo educativo	Talleres de profundización, análisis y reflexión de instrumentos técnicos - pedagógicos y normativos de acuerdo al currículum nacional en educación parvularia y temáticas educativas vinculadas al nivel con el equipo educativo a desarrollar de manera semestral. Desarrollar	

			reuniones con el equipo educativo para el diseño de planificaciones y evaluaciones, las cuales se desarrollan quincenalmente	
--	--	--	--	--

ÁREA BIENESTAR INTEGRAL				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Promover Diversas Instancias Vinculadas Para La Vida Saludable Y Bienestar Integral Potenciando Aprendizajes En Los Niños Y Niñas, Familias Y Equipo Educativo.	Desarrollar el 100% instancias vinculadas a estilos de vida saludable y sustentable a la comunidad educativa	Desarrollar instancias vinculadas a estilos de vida saludable y sustentables a la comunidad educativa	Realización de pausas saludables diversificadas, motivadora e innovadoras con el equipo educativo. Entrega semanal de material informativo y de difusión sobre el cuidado del medio ambiente y desarrollo de 2 talleres anuales vinculados a la temática. Se diseñan planificaciones con 2 actividades mensuales sobre el cuidado del medio ambiente	

ÁREA RECURSOS				
Objetivos Estratégicos	Metas	Estrategias	Acciones de seguimiento	Proyecciones
Gestionar Iniciativas y/o Prácticas Que Den Sustentabilidad Y Enriquecimiento Al Centro Educativo	Desarrollar el 100% de iniciativas y/o prácticas que den sustentabilidad y enriquecimiento al centro educativo	Gestionar procesos para el enriquecimiento de recursos materiales	Diseñar un plan presupuestario anual que garantice la gestión de compras de manera efectiva Gestionar la compra de material didáctico, de enseñanza e higiene y aseo de acuerdo a las necesidades del establecimiento Gestionar la compra para la renovación de mobiliario para la sala cuna	
Gestión de personas: Gestionar iniciativas y/o prácticas que permitan fortalecer el desarrollo profesional y técnico del equipo educativo	Desarrollar el 100 % de procesos para el enriquecimiento del equipo educativo	Gestionar procesos para el enriquecimiento de recursos humanos	Realizar capacitación con el equipo educativo y un fonoaudiólogo sobre el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y niñas de sala cuna Se realiza una capacitación con el equipo educativo y un terapeuta ocupacional sobre el desarrollo integral de los niños y niñas de sala cuna	

8.3.2.- CRONOGRAMA JARDINES INFANTILES V.T.F

JARDIN INFANTIL Y LOS CANTARITOS												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LIDERAZGO												
Priorizar información relevante de la toma de datos para la realización de planificaciones pertinentes según características de los niños y niñas.			X			X						X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FAMILIA Y COMUNIDAD												
Generar instancias de trabajo con las familias en temas relevantes de crianza responsable, buen trato, convivencia, en otras que fortalezcan el rol de las familias	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GESTION PEDAGOGICA												
El equipo pedagógico en conjunto con los niños y niñas crean rincones temáticos de acuerdo a las necesidades, intereses y nivel de desarrollo de ellos.			X			X			X			X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
BIENESTAR INTEGRAL												
Confección de perfil del jardín infantil.				X								
Firma de convenio para reposición del jardín infantil.						X						

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RECURSOS												
Coordinar reunión con el sostenedor y a la encargada/o de convivencia escolar para la			X									

retroalimentación de las evaluaciones.													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
RESULTADOS													
Reuniones técnicas Revisión calendarizaciones Cronogramas y planificaciones.	X				X			X					

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL													
CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
LIDERAZGO													
Conversatorios con el equipo educativo						X							
Jornada de reflexión							X						

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
FAMILIA Y COMUNIDAD													
Entrevista personalizada con la familia				X									
conversatorios con las familias donde se orienten en relación a los avances de los niños y niñas y como retroalimentar desde el hogar como familia					X								
Conversatorios con las familias para conocer sus inquietudes en relación al PEI y otros instrumentos de gestión presentados por el equipo de trabajo					X								
Trabajar articuladamente con las redes de apoyo, temas sobre pautas de crianzas											X		
Instancia de trabajado con las familias sobre pautas de crianza						X							

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
GESTION PEDAGOGICA													
Visitas programadas de la familia en el aula.					X								
Confecionar material para la implementación					X								

de los ambientes de aprendizajes													
Conversatorio con la familia para sociabilizar la importancia de los ambientes propicios de aprendizaje					X								
Generar instancias y espacios de intercambios de experiencias de aprendizajes significativos				X									
Reflexión sobre las practicas pedagógicas para entregar aprendizajes oportunos y de calidad				X									

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
BIENESTAR INTEGRAL													
Sociabilizar protocolos de convivencias con el equipo educativo				X									
Generar instancias de análisis, para abordar distintas situaciones que afecten la buena convivencia en la comunidad educativa.						X							
Desarrollar actividad fisica en conjunto con la familia en espacios abiertos (estadio solo ese mes).									X				
Implementar cuaderno viajero para enviar mensaje motivacional mensuales para la familia.					X								

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
RECURSOS													
Planilla Excel para flujo de salida y entrada					X								
Asignar una encargada anual de bodega de librería y de higiene-aseo			X										
Aplicar evaluación al personal educativo.						X							
Instancias de retroalimentación para fortalecer las debilidades del personal en resultado de las evaluaciones.						X							

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RESULTADOS												
Evaluación de evidencias de las diferentes acciones planificadas					X			X				X

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LIDERAZGO												
Análisis de datos obtenidos en registro de la bitácora.					X						X	
Manejo de la bitácora para fortalecer el proceso de la evaluación (diagnóstico, formativo y sumativo).				X		X		X		X		X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FAMILIA Y COMUNIDAD												
Entrega de extractos al resto de las familias y comunidad educativa.			X									
Socialización de los documentos en reunión de apoderados.					X				X			

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GESTION PEDAGOGICA												
Adecuación de los espacios físicos para desarrollar los proyectos con niños niñas.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Utilización de cronograma de actividades diarias, para la mejora de la distribución del tiempo.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
BIENESTAR INTEGRAL												
Dinámicas de convivencia (mediación, conocimiento del prójimo, aprendiendo a ser comunidad)				X		X			X		X	
Utilización de comunicación efectiva (reuniones de apoderados, entrevistas)							X					X
Manifestaciones colectivas, actos, convivencias, celebraciones institucionales.					X	X			X		X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RECURSOS												
Capacitación interna del personal técnico, orientado al manejo de estrategias metodológicas.			X			X			X			X
Oferta de capacitación vigente para el personal técnico y profesional del establecimiento							X					X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RESULTADOS												
Verificar las estrategias en todas las dimensiones de trabajo.							X					X
Utilizar cronograma de acciones.							X					X

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVA ESPERANZA												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LIDERAZGO												
Realizar Monitoreo de acciones del PME para verificar su eficiencia y eficacia.						X			X			X
Revisar PME y su articulación con PEI y otros Instrumentos de gestión o planes.										X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FAMILIA Y COMUNIDAD												
Involucrar más a las familias en diversas experiencias de aprendizaje con los párvulos favoreciendo la comunicación y confianza, permitiéndonos conocernos de manera más Integra-						X						
Colaboración y contacto permanente con nuestras redes de apoyo para favorecer la gestión Institucional y desarrollo integral de los niños y niñas.						X						

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GESTION PEDAGOGICA												
Participar De Jornadas De Planificación Ministeriales Que Permitirán Una Mejora Continua, Con El Fin De Potenciar Nuestras Capacidades Para Una Mejor Entrega En Los Aprendizajes Hacia Los Párvulos.								X				
Ciclo de talleres para todos los integrantes del equipo y para las madres, padres y apoderados, para dar a conocer temas sobre el desarrollo socioemocional, a cargo de profesionales idóneos de la comuna, de las redes locales o invitados externos. el énfasis está en la formación y adquisición de competencias para el trabajo de contención y acompañamiento post pandemia							X					
Potenciar en el equipo pedagógico el rol mediador a través de cada experiencia de aprendizaje, Implementando Practicas Basadas En Las Interacciones Que Favorezcan La Intercomunicación, Entre Todos Los Actores De La Comunidad Educativa.									X			
Potenciar Y Difundir En Toda La Comunidad Educativa De Los Procedimientos Y Protocolos De Actuación Que Refieren Al Auto cuidado Y Practicas De Control Y Seguridad Dentro Del Aula, Fortaleciendo Los Valores Desde El Hogar							X					

/jardín Y Viceversa, Desarrollando Las Habilidades De Comunicación Y Solución De Conflictos En El Contexto De Retorno A Actividades Presenciales Post Pandemia.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
SOCIOEMOCIONAL													
Celebración fiestas patrias con la comunidad.										X			
Presentación encargada de convivencia escolar comunal..								X					
Taller del buen trato.								X					

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
BIENESTAR INTEGRAL													
Participar activamente en el plan de convivencia escolar a nivel comunal.											X		
Promover en el equipo pedagógico la reflexión sobre la importancia de una buena convivencia y buen trato entre pares											X		
Implementar estrategias tanto comunales como internas que fortalezcan las convivencia armónica y sana convivencia dentro de los distintos espacios de aprendizajes..							X						

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	<u>F</u>	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
RECURSOS													
Mantener y potenciar los procesos de formación y perfeccionamiento en las funcionarias en base a sus necesidades con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los párvulos y el resultado institucional												X	
Propiciar instancias en las que se entreguen estrategias de auto cuidado..												X	
Se define cargos y funciones del personal				X									

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RESULTADOS												
Se utiliza sistema para analizar los resultados de los niños y niñas en relación a los objetivos logrados.				X				X				X
Se establece calendario de encuesta a familias y se aplica instrumento				X								
Se realiza control de bodega (material fungible, alimentos).					X							X
Se cuenta con inventarios para controlar la existencia y estado de mobiliario.								X				
La encargada de Bienestar realiza una encuesta de necesidades e intereses a todo el personal y de acuerdo los resultados se programan celebraciones con participación Y actividades del grupo de funcionarias/os.				X	X	X	X	X	X	X	X	X

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA AYUN												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LIDERAZGO												
Jornadas mensuales para la revisión del PEI con el equipo pedagógico y familias.					X							
Socialización del PEI.						X						
Desarrollo de los consejos Parvularios.					X							
Jornadas reflexivas de Prácticas Educativas para la revisión y avances de los desafíos pedagógicos.							X					

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FAMILIA Y COMUNIDAD												
Reuniones Programadas Con Las Familias para la revisión del PEI y su actualización.						X						
Entrevistas semestrales a las Familias para socializar sus propuestas de colaboración visión sobre el establecimiento						X						
Pasantías Entre Niveles Educativos para conocer el desarrollo cognoscitivo de los niños y niñas.							X					

Reunión Con Equipo Directivo Y Equipo Educativo De Establecimientos Educacionales para fortalecer la trayectoria y transición de los niños y niñas.								X					
---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
GESTION PEDAGOGICA													
Instancias De Conversación Con Los Niños Y Niñas, Para Promover En Conjunto Ambientes Bien Tratantes.					X								
Momentos De Reconocimiento De Sus Logros, con suvenir reciclado Promoviendo El Bienestar Y Significado Que Tiene Para Cada Niño Y Niña.					X								
Reuniones De Equipos Pedagógicos, en donde se propone y registra propuestas de mejora en la labor educativa.											X		
Jornadas De Reflexión en Prácticas Educativas para la toma de decisiones en cómo se va actualizando y mejorando la práctica educativa según las necesidades de desarrollo de los niños y niñas.											X		

CRONOGRAMA DE ACCIONES													
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
BIENESTAR INTEGRAL													
Reuniones Con Equipo De Red Vida Sana para visualizar la evaluación antropométrica que los profesionales realizan.					X								
Reuniones Con Equipo Oficina De Medio Ambiente De La Comuna De Traiguén Y Red Sncae (sistema Nacional De Certificación Ambiental De Establecimientos Educacionales) para realizar acciones comprometidas con la mesa de gobernanza ambiental.						X							
Talleres de reciclaje para la comunidad educativa para concientizar el cuidado del medio ambiente.										X			
Reuniones Programadas Con El Sostenedor Para Ejecutar Diferentes Actividades, Para Fomentar El Bienestar De La Comunidad Educativa.									X				
Actividades de auto-cuidado en conjunto con prevenciónista de riesgos, para Garantizar Una										X		X	

Sana Convivencia Entre Los Integrantes De La Comunidad Educativa.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RECURSOS												
Reuniones Programadas Con El Sostenedor Para Gestionar Estrategias De Evaluación Y Retroalimentación Del Equipo Educativo.								X				
Entrega de evaluaciones de las funcionarias para conocer y reconocer la labor educativa.												X
Reuniones mensuales con coordinación administrativa, para revisar y actualizar presupuestos de ítem de compras, detalle de gastos del establecimiento.										X		

SALA CUNA JUAN PABLO II												
CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LIDERAZGO												
Desarrollo de reuniones quincenales y reflexivas de instrumentos técnicos pedagógicos, para realizar los ajustes necesarios y la selección de metodologías didácticas pedagógicas, selección de objetivos y con ello el diseño de planificaciones cuyas experiencias respondan oportunamente a las necesidades, características e intereses de los niños y niñas en el contexto educativo en el que se desenvuelven, potenciando con ello aprendizajes significativos. Es importante mencionar que la reflexión pedagógica permite al equipo educativo fortalecer su quehacer, entregando una educación de calidad.				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar mensualmente reuniones con el equipo técnico para evaluar, reflexionar y realizar monitoreo del PME y PEI de establecimiento para la toma de decisiones y posibles ajustes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar 3 veces al año encuestas a las familias			X				X					X

para la recogida de información relevante referente a su contexto, sus intereses, sus características, costumbres, entre otras. Relevando la importancia de sus opiniones y participación en los procesos educativos, para la construcción de un currículo que responda a su cultura y contexto, lo que facilita la incorporación de actividades y estrategias dentro de los contextos de aprendizaje con pertinencia intercultural. MARZO, JULIO, DIC.												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
FAMILIA Y COMUNIDAD												
Organizar Sistemáticamente Estrategias De Monitoreo Para Establecer Vínculos Entre Familia Y Establecimiento			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Se realizan entrevistas en el mes de marzo, julio y diciembre, retroalimentando información relevante respecto a los procesos educativos de los niño y niñas			X				X					
Desarrollo de talleres y/o de entrega de dípticos informativos semestrales a las familias sobre temas relevantes del proceso de enseñanza - aprendizaje de los niños y niñas.					X						X	

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
GESTION PEDAGOGICA												
Talleres de profundización, análisis y reflexión de instrumentos técnicos -pedagógicos y normativos de acuerdo al curriculum nacional en educación parvularia y temáticas educativas vinculadas al nivel con el equipo educativo a desarrollar de manera semestral						X						X
Desarrollar reuniones con el equipo educativo para el diseño de planificaciones y evaluaciones, las cuales se desarrollan quincenalmente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
BIENESTAR INTEGRAL												
Realización de pausas saludables diversificadas, motivadora e innovadoras con el equipo educativo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrega semanal de material informativo y de difusión sobre el cuidado del medio ambiente y desarrollo de 2 talleres anuales vinculados a la temática.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Se diseñan planificaciones con 2 actividades mensuales sobre el cuidado del medio ambiente			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RECURSOS												
Diseñar un plan presupuestario anual que garantice la gestión de compras de manera efectiva.			X									
Gestionar la compra de material didáctico, de enseñanza e higiene y aseo de acuerdo a las necesidades del establecimiento												X
Gestionar la compra para la renovación de mobiliario para la sala cuna.												X

CRONOGRAMA DE ACCIONES												
ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
RESULTADOS												
Realizar capacitación con el equipo educativo y un fonoaudiólogo sobre el desarrollo del lenguaje verbal en los niños y niñas de sala cuna.							X					
Se realiza una capacitación con el equipo educativo y un terapeuta ocupacional sobre el desarrollo integral de los niños y niñas de sala cuna.										X		

VIII. FAEP

9.1.- FAEP REGULAR

Programa, implementado por el Ministerio de Educación entregando una inyección de recursos importantes que benefician el mejoramiento de la Gestión de la Educación Municipal, encaminando así la instalación de la nueva educación pública.

El año 2023 estos recursos del Fondo de apoyo a la Educación Pública han permitido invertir en iniciativas enfocadas en los siguientes componentes a saber:

Componente	Actividad	Monto
Administración y normalización de los establecimientos	Pago de remuneraciones de docentes y asistentes de la educación de a lo menos 6 establecimientos a lo menos un mes	\$ 91.248.800
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Compra de material didáctico concreto para el desarrollo cognitivo de estudiantes con necesidades educativas transitorias y permanentes con metodología guiada por educadora diferencial y terapeuta ocupacional; implementando sala de estimulación sensorial para los estudiantes de la comuna.	\$ 3.500.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de material de enseñanza y aprendizaje para establecimiento complejo educacional Luis Durand Durand, para especialidades de construcción y contabilidad.	\$ 5.300.000
Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipos desfibriladores para a lo menos 4 establecimientos de la comuna.	\$ 11.000.000
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Reposición a lo menos 4 estufas de combustión lenta para a lo menos 1 establecimiento de la comuna.	\$ 4.500.000
Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la educación pública	Capacitación en normativa del trastorno del espectro autista y metodología teacch para docentes y/o asistentes del equipo pie de los establecimientos de la comuna.	\$ 5.000.000

Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición e instalación de reloj biométrico de control de asistencia, para a lo menos 10 establecimientos educacionales y establecimientos VTF.	\$ 4.000.000
Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario	Adquisición e instalación de sistema de video vigilancia, para la escuela Diego Portales.	\$ 2.324.400
Participación de la comunidad educativa	Desarrollo de talleres y actividades deportivas, artísticas y culturales a nivel comunal, provincial, regional y nacional para la red de establecimientos educacionales y VTF.	\$ 10.000.000
Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de servicio de transporte para la red de establecimientos de la comuna por a lo menos 3 meses	\$ 91.248.800

FAEP 2023, en el cual se consideran los tres componentes ya mencionados correspondiente al monto \$228.122.000.-

PERIODO	MONTO TRANSFERIDO
2023	\$228.122.000
2022	\$190.321.000
2021	\$271.887.067
2020	\$395.306.315.-
2019	\$ 586.677.381.-
2018	\$ 564.140.000.-
2017	\$ 565.857.016
2016	\$ 541.097.080

**IX. PROYECCION INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, CAPACITACION
2024**

10.1.- PROYECCION ESTABLECIMIENTOS

FICHA INFRAESTRUCTURA

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Pintura interna y externa	Pintar interior y exterior de todo el liceo	---	---	X	FAEP
2	Cambio de pisos	Cambiar pisos sala de dirección y sala PME y ex sala de 7° año	---	---	X	mantenimiento
3	Taller nueva Especialidad	División del espacio de actual Taller de TC	---	---	X	mantenimiento
4	Cambio de ventanales	Cambiar todos los ventanales primer piso ala norte del liceo	---	---	X	FAEP

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Reparación de techumbre, goteras y aislamiento de salas	Cambio de techumbre, bajadas de agua, en sector pabellón de salas de clases y aislamiento sector norte.	---	---	X	Proyecto de mejoramiento Educación Publica
2	Calefacción Central	Elaboración Proyecto de calefacción para salas, pasillos y oficinas	---	---	X	FAEP/FNDR
3	Mejoramiento Integral del Gimnasio.	Cambio techumbre, piso, pintura, reparación baños	---	---	X	FAEP/FNDR/PMU
4	Mejoramiento integral del Liceo.	Pintura exterior e interior de sala de clases, oficinas e internado	---	---	X	FAEP/FNDR
5	Cambio red eléctrica	Cambio red eléctrica de pabellones de salas de clases	---	---	X	FAEP
6	Mejoramiento sala de clase al interior del	Reparar techo, pintura. Habilitar pizarra, data y	---	---	X	PMU

gimnasio	mobiliario.				
----------	-------------	--	--	--	--

ESCUELA EMILIA ROMAGNA						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Patio Techado .	Acondicionar piso espacio para realizar clases de educación física	---	---	X	FAEP
2	Pintura Fachada del establecimiento.	Pintura considerando específicamente fachada del establecimiento	---	---	X	FAEP
3	Pintura Patios Interiores.	Pintura considerando específicamente patios del establecimiento	---	---	X	FAEP
4	Reparación Sector Patio Interior de juego (pre-básica).	Reparación de patio interior de juego, cierre de puertas y ventanas.	---	---	X	Mantenimiento
5	Reparación de caldera.	Reparación de sistema de abastecimiento caldera	---	---	X	Mantenimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Mantención de pisos pasillos y salas de clases.	Recuperación de pisos en sector pre básica y salas de clases pasillos	---	---	X	Mantenimiento
2	Limpieza de Vidrios.	Limpieza de vidrios realizadas por profesionales por estar en altura	---	---	X	Mantenimiento
3	Limpieza de Canaletas.	---	---	---	X	Mantenimiento
4	Pintura Interior del establecimiento.	Pintura salas de clases , pasillos, oficinas.	---	---	X	Mantenimiento
5	Mantención Ascensor	Mantención periódica	---	---	X	Mantenimiento
6	Mantención de Caldera.	Mantención de caldera	---	---	X	Mantenimiento

ESCUELA DIEGO PORTALES						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Reposición del establecimiento.	Construcción de un nuevo recinto debido a las fallas que por la antigüedad presenta el actual .	X	---	---	Otros
2	Multicancha o patio techado.	Construcción de una multicancha o patio techado.	X	---	---	Otros
3	Techo patio de juegos educación parvularia.	Construcción de techo.	X	---	---	Otros
4	Aula de recursos PIE	La actual no es óptima.	X	---	---	Otros
5	Múltiples reparaciones y mejoras en todos los espacios.	Se requieren reparaciones constantes debido a la antigüedad del recinto.	X	---	---	Mantenimiento

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Infraestructura nueva del establecimiento.	Construcción nueva del establecimiento con seis salas (sala primer ciclo -sala segundo ciclo- sala profesor -sala de P.IE- sala CRA, sala departamento profesor, casino, patio techado, baños niñas/niños y funcionarios.	X	---	---	Ministeriales

ESCUELA FUNDO QUINO						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Pintura.	Pintar cerco del establecimiento.	---	---	X	FAEP
2	Limpieza.	Corte Pasto, ramas	---	---	X	FAEP
3	Luz.	Contar con foco seguridad en la noche	X	---	---	FAEP

ESCUELA VILLA QUILQUEN						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Cierre perimetral.	Completar cierre perimetral. Sur. Norte. Y Oeste.	---	---	X	FAEP
2	Pintura interior.	De las salas	---	---	X	FAEP

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Reparación de baños	Cambiar tasas y lavamanos	---	---	X	Mantenimiento
2	Mejoramientos de espacios libres	Mejorar patio, instalar juegos etc.	X	---	---	Educación

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Condiciones seguridad patio.	1. Eliminar desniveles. 2. Eliminar bombona de gas. 3. Evacuación aguas lluvias patio.	---	---	X	Otro
2	Sala profesores/biblioteca.	Mejoramiento de espacio existente, realizar separación de espacio para habilitar en 1er piso biblioteca, y en 2do piso sala de profesores	---	---	X	FAEP
3	Bodega.	Ampliar espacio bodega	---	X	---	Otro

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Baño.	Hacer un baño para docentes en las dependencias de la escuela	X	---	---	Otro
2	Puertas.	Arreglo de puertas de acceso a salas de clases	---	---	X	Otro

FICHA EQUIPAMIENTO

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Equipamiento Especialidades.	Postulación proyecto de equipamiento especialidades técnicas 2023 -2024	---	---	X	MINEDUC
2	Adquisición Big Tablet.	Adquisición de big Tablet para el trabajo en el aula	---	---	---	SEP

LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Equipo de amplificación y de iluminación.	Adquisición de equipo para realizar e implementar las actividades recreativas, cívicas y actos en general.	X	---	---	RECURSOS SEP
2	Implementación sala de proyecciones/reuniones	Adquisición de equipo de proyecciones: data última generación y pantalla de proyección	X	---	---	RECURSOS SEP

ESCUELA EMILIA ROMAGNA						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Laboratorio de idiomas.	Adquisición de software para implementar laboratorio de idiomas (Inglés /Mapudungun)	X	---	---	SEP
2	Laboratorio de Ciencias.	Implementación de laboratorio de Ciencias.	X	---	---	SEP

ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Recursos tecnológicos.	Adquirir equipos tecnológicos para laboratorio de informática	X	---	---	SEP
2	Sistema seguridad 2° etapa.	Sistema de monitoreo de video vigilancia para todos los espacios educativos.	---	X	---	FAEP
3	Sistema de Iluminación de emergencia.	Instalación de luces de emergencia en diversas instalaciones	X	---	---	Mantenimiento
4	Altoparlantes sistema de alarma.	Instalación de altoparlantes en patios y pasillos	X	---	---	Mantenimiento
5	Grupo electrógeno (con certificación eléctrica).	Instalación de grupo electrógeno para caldera en momento de corte de energía	X	---	---	Mantenimiento
6	Extintores.	Instalación de extintores en laboratorio de ciencias y computación	X	---	---	Mantenimiento
	Recursos didácticos.	Textos, cuadernos, útiles escolares	X	---	---	SEP

ESCUELA DIEGO PORTALES						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Renovación de mobiliario para todas las salas de clases.	El actual cumplió su vida útil.	---	---	---	Educación
2	Renovación de mobiliario aula recursos PIE.	El actual cumplió su vida útil.	---	---	---	Educación
3	Renovación datás .	Algunos ya cumplieron su vida útil.	---	---	---	SEP
4	Recursos didácticos.	Recursos educativos.	---	---	---	SEP
5	Recursos tecnológicos.	Sala informática.	---	---	---	SEP
6	Laboratorio de	Asignatura de ciencias	---	---	---	SEP

	ciencias móvil	naturales-				
	Cámaras de seguridad.	Sistema de vigilancia para todos los espacios educativos.	---	---	---	Movámonos por la educación.

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Recursos de equipos tecnológicos	Adquirir equipos de informática	X	---	---	SEP FAEP Y OTROS
2	Recursos mobiliarios	sillas - mesas - pizarra- estantes- percheros - entre otros	X	---	--	SEP FAEP Y OTROS
3	Recursos Interculturales	Vestimenta instrumentos Joyas utensilios	X	---	---	SEP FAEP Y OTROS
4	Recursos Biblioteca y CRA	libros- instrumentos musicales- kit de aprendizaje Matemáticas - Ciencias Naturales - Lenguaje - Mapudungun - Educación Física - Música - Artes - entre otros	X	---	---	SEP FAEP Y OTROS

ESCUELA VILLA QUILQUEN						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Juegos infantiles	Necesidad de contar con un par más de juegos infantiles	---	---	X	FAEP
2	Zona juegos infantiles	Reparación de juegos infantiles	---	---	X	FAEP

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Insumos computacionales	Compra de impresora nueva	---	---	---	SEP

2	Insumos deportivos	Compra de balones, aros, conos etc.	---	---	---	SEP
---	--------------------	-------------------------------------	-----	-----	-----	-----

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS

	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Calefacción.	Habilitar calefacción en espacios educativos y oficinas (instalación aire acondicionado, adquisición de estufas a gas)	---	---	---	Educación, mantenimiento
2	Implementos deportivos y de estimulación.	Adquisición de implementos deportivos y de estimulación para kinesióloga y profesora física	---	---	---	FONAPI- SENADIS

ESCUELA JUAN DE LA CRUZ MUÑOZ

	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Calefacción.	Dotar de calefacción para sala de profesores	---	---	X	DAEM
2	Televisores.	Compra de televisores para salas de clases	X	---	---	DAEM

FICHA CAPACITACIONES A NIVEL COMUNAL

COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND

	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación Docente.	Articulación y trabajo activo participativo asignaturas del plan general y módulos de especialidad considerando perfiles de egreso.	Curriculum	Docente	SEP
2	Capacitación Asistente de la Educación.	Capacitación en labores administrativas: manejo de	informática	Asistente	SEP

		plataforma y de recursos digitales con certificación.			
--	--	---	--	--	--

LICEO LIUCILA GODOY ALCAYAGA					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación en estrategias de enseñanzas efectivas.	Necesidad de cambiar o mejorar las practicas pedagógicas en el aula.	Gestión curricular	Docentes	SEP
2	Capacitación en Rol y función del profesor jefe	Necesidad de conocimiento de su función y responsabilidad del docente cuando es profesor jefe.	Gestión Liderazgo	Docente	SEP

ESCUELA REPÚBLICA DE ISRAEL					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación de auxiliares de servicio en operación de caldera.	Necesidad de capacitar a los auxiliares de aseo como operadores de caldera	Convivencia escolar (seguridad escolar)	Auxiliares de aseo	SEP
2	Capacitación en área socioemocional.	Capacitación para docentes y asistentes de la educación en el área socioemocional para adquirir herramientas para incluir en el proceso enseñanza aprendizaje.	Gestión curricular Convivencia escolar	Docentes y asistentes de la educación	SEP

ESCUELA DIEGO PORTALES					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación docentes.	Evaluación de aprendizajes.	Gestión Pedagógica	Docentes	SEP
2	Estrategias de apoyo a la gestión escolar.	Capacitación para fortalecer el rol de los asistentes de aula.	Gestión Pedagógica	Asistentes de la Educación	SEP

ESCUELA REDUCCIÓN ANIÑIR					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación en evaluación docente.	Fomentar y orientar el desarrollo de portafolio docente.	Generalista	Docentes	SEP
2	Didácticas pedagógicas.	Potenciar nuevas formas de desenvolver las clases, mediante estrategias acordes a la actualidad	Generalista	Docentes y asistentes	SEP

ESCUELA VILLA QUILQUEN					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación Convivencia Escolar.	Necesidad de capacitación a Docente y Asistente de Aula	Convivencia Escolar	Docente y Asistente a de Aula	SEP
2	Capacitación de Convivencia Escolar.	Detección y abordaje de abuso sexual infantil.	Convivencia escolar	Docente y Asistente de Aula	SEP

ESCUELA REDUCCIÓN DIDAICO					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Ley TEA.	Capacitaciones en relación a la nueva normativa	Programa de integración	Docente	SEP

ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Primeros auxilios psicológicos.	Adquisición de herramientas para funcionarios para realizar contención a los alumnos/as ante situaciones de crisis psicológicas	Psicología	Docentes y asistentes	Sin financiamiento
2	Estrategias socioemocionales para educadores en apoyo de la gestión.	Adquisición de herramientas para abordar y/o guiar a los estudiantes y sus familias	Psicología	Docentes y asistentes	Sin financiamiento
3	Estrategias para abordar desarrollo sexual en alumnos/as con D.I.	Adquisición de técnicas para funcionarios y familiares	Sexualidad y psicología	Docentes, asistentes, padres y/o apoderados	---
4	Gestión de tiempo	Adquirir herramientas para optimizar los tiempos	Psicología laboral	Docentes y asistentes	Sin financiamiento

		laborales para un mejor desempeño y cuidado de riesgo psicolaborales			
--	--	--	--	--	--

10.2.- PROYECCION JARDINES JUNJI V.T.F

FICHA INFRAESTRUCTURA

JARDIN INFANTIL LOS CANTARITOS						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Nueva infraestructura	Jardín infantil nuevo para dar cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia de Educación.	X	---	---	Sub título 33 JUNJI

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Arreglo de entrada jardín infantil	Pavimentación en la entrada del jardín , por motivo de acumulación de agua en días de lluvia.	---	X	MEJORAMIENTO	MUNICIPIO
2	Baño discapacitado y enfermería	El jardín infantil no cuenta con baño de discapacitados para niños y niñas como también para adultos.	---	X	MEJORAMIENTO	MUNICIPIO
3	Reubicación del jardín infantil	Reubicar jardín en un espacio seguro, accesible y que cuente con dominio de terreno.	X	---	---	MUNICIPIO

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Mejoramiento infraestructura	Jardín infantil nuevo para dar cumplimiento a las exigencias de la	---	---	X	Sub título 33 JUNJI

		Superintendencia de Educación.				
--	--	--------------------------------	--	--	--	--

FICHA EQUIPAMIENTO

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CARRUSEL						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2023	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Mobiliario	Mesas para nivel sala cuna y nivel heterogéneo	X	---	---	SUBVENCIÓN
2	Mobiliario	Para el nivel sala cuna es necesario cunas de madera con ruedas que sean nuevas.	X	---	---	SUBVENCIÓN

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVA ESPERANZA						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2023	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Juegos de patio	Juego modular, resbalin simple, túnel cuncuna.	X	---	---	A evaluar

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA AYUN						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2023	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Retroproyector y telón con pedestal.	Adquisición de equipo para implementar en la sala con niños y niñas que permitan las diferentes actividades pedagógicas y de libre disposición.	X	---	---	Otros
2	Radios y/o parlantes.	Implementar para cada sala de actividades pedagógicas.	X	---	---	Otros
3	Pendón difusión J.I	Se implementa para difusión y exponer en actividades extra	X	---	---	Subvención.

		programáticas del JI				
4	Dos Invernaderos	Se implementan para potenciar el sello Medioambiental del JI	X	---	---	Subvención.

SALA CUNA JUAN PABLO II						
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	OBRA NUEVA	AMPLIACIÓN	REPARACIÓN O MEJORAMIENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Adquisición de colchonetas.	Renovación de colchones de cuna.	X	---	---	Subvención.

FICHA CAPACITACIONES A NIVEL COMUNAL

JARDINES Y SALA CUNA V.T.F					
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 2024	DESCRIPCIÓN	ESPECIALIDAD	ESTAMENTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
1	Capacitación.	Capacitación de equipo multidisciplinario para equipo educativo	Terapeuta ocupacional Fonoaudiólogo psicólogo	Equipo educativo	Daem Otro
2	Charla o capacitación	Charlas o capacitaciones para las familias	Médico o enfermera Salud bucal(dentista)	---	Daem Otro
3	Capacitación Experiencias de Aprendizajes innovadoras con enfoque inclusivo.	Capacitar a las funcionarias del jardín infantil en tema innovador inclusivo.	Experiencias de Aprendizajes Innovadoras con enfoque inclusivo.	Funcionarias técnicas en atención de párvulos.	Daem Otro
4	Capacitación del personal técnico y profesional.	De acuerdo a las necesidades de niños niñas del establecimiento.	Educación especial. Síndrome de Down Trastornos de lenguaje. Discapacidad motora. TEA	Personal profesional. Personal técnico.	Recursos del establecimiento. Daem Otro
5	Capacitación.	Como abordar un niño/a que está dentro del espectro autista, orientaciones y estrategias para trabajar en aula	Terapeuta ocupacional	Comunidad educativa	A evaluar
6	Evaluación docente.	Talleres para comprender de mejor forma portafolio para evaluación docente.	Educación	---	DAEM
7	Capacitación.	Capacitaciones en evaluación y planificación	Educación	---	DAEM

		para la mejora de los aprendizajes de los niños y niñas			
8	Talleres.	Talleres de liderazgo para Educadoras de párvulos Talleres de convivencias para el equipo educativo	Educación Convivencia escolar	---	DAEM

X. PREVENCIÓN DE RIESGO EDUCACION MUNICIPAL

11.1.- DESCRIPCIÓN

La unidad de prevención de riesgos del departamento administrativo de la educación municipal de la comuna de Traiguén, es un ente que tiene como fin dar cumplimiento a las normativas vigentes en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiental de acuerdo a requerimientos para todas y todos los funcionarios que componen la educación municipal de Traiguén: Liceos Humanistas Científicos, Liceo Técnico, Colegios Urbanos, Colegios Rurales y Salas Cunas y Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos “V.T.F” pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles “JUNJI”.

Junto con ello establece medidas de prevención específicas para minimizar y evitar “*Accidentes y Enfermedades Profesionales*” y la promoción de la “*Salud Ocupacional*” como parte del “*Autocuidado*” de todas y todos los funcionarios de la educación municipal.

Para dar cumplimiento a las acciones mínimas y a las funciones establecida en la legislación nacional en materias de prevención de riesgos, el DAEM ha elaborado el siguiente plan de trabajo 2023 – 2024, que se presenta con el objetivo de “*Integrar la Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional*” en las actividades de la educación municipal de la comuna de Traiguén en este período 2023 - 2024.

Para lo anterior el compromiso de la unidad de prevención se manifiesta, en la confección y revisión del cumplimiento de lo establecido por el DAEM en cuanto a seguridad y salud ocupacional, aportando con el apoyo financiero y logístico necesario para dar cumplimiento a la ejecución del presente programa de trabajo en conjunto con los Comités Paritarios, delegados del Plan Integral de Seguridad Escolar “*PISE*”.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar e instruir la gestión de seguridad y salud ocupacional en las actividades de los establecimientos educacionales de la comuna de Traiguén y todos los programas establecidos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Dar cumplimiento a la normativa legal vigente en prevención de riesgos.
2. Establecer actividades de capacitación y formación de los trabajadores para el año 2023 y 2024.
3. Controlar actividades de riesgos al interior de la comunidad educativa de cada establecimiento.
4. Verificar condiciones de lo establecido en el manual de "*Higiene y Seguridad Industrial*" en las dependencias, bodegas y laboratorios de cada establecimiento educacional.
5. Elaborar y actualizar procedimientos de trabajo.
6. Desarrollar acción educativa en prevención de riesgos.

11.2.- AREAS DE TRABAJO

ACTIVIDADES PREVENCIÓN DE RIESGOS

- **SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD "SGS":**

Con el propósito de dar cuenta con el plan de cumplimiento de los objetivos antes mencionados, para el periodo 2023 – 2024, en relación con lo que compete a la unidad de prevención de riesgos. se plantean como parte de los objetivos a corto y largo plazo para periodo de 2023 – 2024 lo siguiente:

- **CONTRATISTAS:**

Enfocado directamente en mantener un control y conocimiento de empresas colaboradoras por parte del DAEM, sobre todo con empresas de fumigaciones y desratización, empresas de limpieza de cañones, ya que estas son las áreas con la cual se mantiene mayores trabajos externos en diferentes establecimientos de la comuna y de alto riesgo.

Junto con ello, mantener estándares de seguridad en sus programas de trabajo, como su cronograma de actividades para la identificación de peligros, acorde a la actividad que realizan, como también mantener un registro claro de los antecedentes de las empresas y sus resoluciones sanitarias al día.

- **ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:**

Mantener un programa de prevención de riesgos de manera integral, manteniendo un registro claro de los trabajadores que se desempeñan en diferentes áreas de la educación municipal, así también mantener un control específico de las y los trabajadores que presenten patologías crónicas para considerar actividades que no vayan en perjuicio de su salud física, mantener un control de

inducciones realizadas con las Obligaciones de Informar “ODI” tanto por especialidades, como enfocada a enfermedades respiratorias en las salas de clases, virus sincial y/o COVID –19.

Además de llevar a cabo un registro entrega de Reglamento Interno, entrega de elementos de protección personal “EPP” y de visitas realizadas a diferentes establecimientos, todo esto enfocado en la realización de una mejora continua.

- **CHEQUEOS Y CERTIFICADOS:**

Enfocado en mantener registro de actividades de prevención de riesgos tales como:

- 01.- Chequeos diarios o semanales.
02. Registro de control de plagas y sanitizaciones.
03. Inspección de extintores
04. Bitácoras de limpieza y desinfección.

Además de fiscalizaciones realiza por parte de la unidad de prevención de riesgos, manteniendo actualizadas las actas de visitas, las actas de inspección del trabajo, las actas de Acción Sanitaria, las actas de Seremi de Salud y las actas de Ministerio de Educación “MINEDUC”.

- **CONTROL DE INGRESO DE PERSONAL:**

Mantener un control interno del personal que desempeña labores en dependencias de los distintos establecimientos educacionales, y un control de personas que son ajenas o externas a dichas dependencias, dichas medidas dirigidas para llevar un control en resguardo de las pertenencias municipales y/o personales de cada funcionario.

- **PROTOCOLOS Y NORMATIVAS:**

Mantener y controlar estándares de normativas y protocolos vigentes, tales como:

- 01.- Protocolo Enfermedades Respiratorias, COVID vida.
- 02.- Protocolo Actuación Lugares de Trabajo.
- 03.- Protocolo Alerta Temprana.
- 04.- Protocolo Seguridad Sanitaria Laboral.
- 05.- y toda normativa vigente que aplique y sea actualizada de acorde a deferentes protocolos.

- **REGISTRO DE FIRMAS:**

Directamente relacionado con los protocolos antes descritos, ya que se debe mantener un registro de firmas de todos los protocolos difundidos a las y los trabajadores por el Departamento de Prevención de riesgos “*Prevencionista, Comité Paritario y Encargados de los Distintos PISE*”, como pueden ser registros de firma para charlas y capacitaciones, si así lo amerite, idealmente de todo personal que compete a los puntos antes mencionados.

- **COMITÉ PARITARIO:**

Mantener acta de constitución de Comité Paritario, como también su programa de actividades y acuerdos, con constatación de realización. así mismo participar en dichas reuniones en representación de la Unidad de Prevención de Riesgos, en la asesoría de temas que en ella compete dicha unidad, como también actas de reuniones realizadas.

- **EMERGENCIAS:**

Asesorar a los encargados del Plan PISE de cada establecimiento educacional, para así mantener un Plan de Emergencia actualizada y acorde las distintas áreas de las cuales compete a la Unidad de Prevención de Riesgos, manteniendo de cada establecimiento educacional su carpeta con la información correspondiente.

Además, de trabajar en conjunto con las antes descritas áreas que cada establecimiento posee, para mantener al día los insumos que se refieren a los botiquines y a los flujogramas de primeros auxilios, como de toda actividad que compete en concepto de emergencias en cada establecimiento.



- **ACCIDENTES Y ENFERMEDADES:**

Mantener actualizadas las denuncias individuales de accidentes del trabajo “*DIAT*” y la denuncia de enfermedad profesional “*DIEP*” las cuales tiene por objetivo informar a la Superintendencia de

Seguridad Social “SUSESO” sobre la ocurrencia de un siniestro y/o accidentes, presumiblemente laborales, como también la investigación de accidentes en caso de que amerite, declaraciones escritas, resoluciones y medidas establecidas por cada caso, la cual en forma individual compete.

Esto debe ser un trabajo en conjunto por cada establecimiento educacional y con participación de los Comités Paritarios correspondientes.

DENUNCIA INDIVIDUAL DE ACCIDENTE DEL TRABAJO (DIAT)

Logo de MUTUAL de seguridad

Coligo del Caso: _____ Fecha de Emisión: _____ Folio: _____

A. Identificación del Empleador
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN, EDUCACIÓN
 Nombre o Régimen Social: 69.180.700-2
 RUT: _____
 CALLE BASILIO URRUTIA N° 914
 Dirección (Calle, N° Depto., Población, Villa, Ciudad): TRAIGUÉN Comuna: 452885606
 Número de Teléfono: _____
 GOBIERNO CENTRAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN
 Actividad Económica: 3001 Nombre: 3655 Muebles
 N° de Trabajadores: 3001 Propiedad de la Empresa: Pública Privada
 Principal Contratista Subcontratista De Servicios Transitorios
 Si es Contratista o Subcontratista, señale actividad económica empresa principal: _____
 Tipo de Empresa: _____

B. Identificación del Trabajador/a
 Nombres - Apellido Paterno - Apellido Materno: _____ RUT: _____
 Dirección (Calle, N° Depto., Población, Villa, Ciudad): _____ Comuna: _____ Número de Teléfono: _____
 Hombre Mujer Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____ ¿Estaba en el trabajo performing o en un puesto original?
 Asignado Cedido Quinceño Otro - Cui? _____
 Alcanzado Despedido Repasado Retenido Resuelto Retenido (Fijado) Ninguno
 Nacionalidad: _____ Profesión u Oficio: _____
 Obrero Bieman Artes Indefinido Píase Fija Por Ocio o Pasare Temporario
 Tipo de Registro: Remuneración Fija Remuneración Variable Remuneración Variable Mensual
 Empleador Trabajador Dependiente Trabajador Independiente Familiar no Remunerado Trabajador Intermitente
 Categoría Ocupacional: _____

C. Datos del Accidente
 A.M. P.M. A.M. P.M. A.M. P.M.
 Fecha del Accidente: _____ Hora del Accidente: _____ Hora de Inicio del Trabajo: _____
 Dirección (Calle, N° Depto., Población, Villa, Ciudad): _____ Comuna: _____
 Señale que estaba haciendo el trabajador al momento o justo antes del accidente (nombre de la sección, edificio, planta, etc.): _____
 Señale el lugar donde ocurrió el accidente (nombre de la sección, edificio, planta, etc.): _____
 Descripción (¿Qué pasó o cómo ocurrió el accidente?): _____
 Señale cuál era su trabajo habitual: _____ (¿Al momento del accidente desarrollaba su trabajo habitual?) Sí No
 Configuración del Accidente: Tipo de Accidente: Tránsito Tránsito Tránsito (¿Es accidente de Tránsito, respaldado?)
 Otro Otro Otro (¿Es accidente de Tránsito, respaldado?)
 Preo de Caídas Deslizamiento Trípode Otro
 Medio de Trabajo: _____

D. Identificación del Denunciante
 Felipe Esteban Riquelme Macaluso, 15.846.714-3
 Nombres - Apellido Paterno - Apellido Materno: _____ RUT: _____
 976612676 Clasificación del Denunciante (Ley 16.746): Empleador Trabajador Familiar Médico Tratado
 Comité Paritario Empresa Inactiva Otro

DENUNCIA INDIVIDUAL DE ENFERMEDAD PROFESIONAL (DIEP)

Logo de MUTUAL de seguridad

Coligo del Caso: _____ Fecha de Emisión: _____ Folio: _____

A. Identificación del Empleador
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN, EDUCACIÓN
 Nombre o Régimen Social: 69.180.700-2
 RUT: _____
 CALLE BASILIO URRUTIA N° 914
 Dirección (Calle, N° Depto., Población, Villa, Ciudad): TRAIGUÉN Comuna: 452885606
 Número de Teléfono: _____
 GOBIERNO CENTRAL, SERVICIO DE EDUCACIÓN
 Actividad Económica: 3001 Nombre: 3655 Muebles
 N° de Trabajadores: 3001 Propiedad de la Empresa: Pública Privada
 Principal Contratista Subcontratista De Servicios Transitorios
 Si es Contratista o Subcontratista, señale actividad económica empresa principal: _____
 Tipo de Empresa: _____

B. Identificación del Trabajador/a
 Nombres - Apellido Paterno - Apellido Materno: _____ RUT: _____
 Dirección (Calle, N° Depto., Población, Villa, Ciudad): _____ Comuna: _____ Número de Teléfono: _____
 Hombre Mujer Edad: _____ Fecha de Nacimiento: _____ ¿Estaba en el trabajo performing o en un puesto original?
 Asignado Cedido Quinceño Otro - Cui? _____
 Alcanzado Despedido Repasado Retenido Resuelto Retenido (Fijado) Ninguno
 Nacionalidad: _____ Profesión u Oficio: _____
 Obrero Bieman Artes Indefinido Píase Fija Por Ocio o Pasare Temporario
 Tipo de Registro: Remuneración Fija Remuneración Variable Remuneración Variable Mensual
 Empleador Trabajador Dependiente Trabajador Independiente Familiar no Remunerado Trabajador Intermitente
 Categoría Ocupacional: _____

C. Datos de la Enfermedad
 Describa las molestias o síntomas que actualizó antes del trabajador/a: _____
 Sí No Otro (¿En qué fecha se realizó el primer diagnóstico, anteriormente?) Sí No
 ¿Qué tanto tiempo lleva con estas molestias? _____ Parte del cuerpo afectada: _____
 Describa el trabajo o actividad que realiza cuando comenzaron las molestias: _____
 Número de Puntos de Trabajo o Actividad que realizó cuando comenzaron las molestias: _____ ¿Existen antecedentes de lesión? Sí No
 ¿Qué cosas o agentes del trabajo cree que le causan estas molestias? _____ Sí No Otro
 ¿Cómo empezó la relación respecto al trabajador/a con estas cosas o agentes del trabajo? _____

D. Identificación del Denunciante
 Felipe Esteban Riquelme Macaluso, 15.846.714-3
 Nombres - Apellido Paterno - Apellido Materno: _____ RUT: _____
 976612676 Clasificación del Denunciante (Ley 16.746): Empleador Trabajador Familiar Médico Tratado
 Comité Paritario Empresa Inactiva Otro

- MUTUAL:**

Mantener un control de auditorías, capacitaciones, visitas y solicitudes por parte de nuestro organismo administrador “MUTUAL de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción”, de acorde temas que competen con la Unidad de Prevención de Riesgos.



- BODEGA:**

Asesorar y mantener un control de inventario de elementos de protección personal “EPP”, como la solicitud de insumos necesarios para la realización de las actividades que se realicen y entrega de insumos a quien requiera de acorde a las diferentes actividades que realizan.

- **PROCOLOS Y PROGRAMAS MINSAL Y REGISTRO DE FIRMAS:**

Mantener el control de distintos protocolos que competan a las distintas áreas tales como:

- 01.- Protocolo de Trabajo en Altura.
- 02.- Protocolo de Trabajos en Caliente.
- 03.- Protocolos Riesgos Eléctricos.
- 04.- Protocolo Espacios Confinados.
- 05.- Protocolo Radiación Ultra Violeta.
- 06.- Riesgos Biológicos.
- 07.- Programas de Vigilancia de la Pérdida Auditiva por Exposición a Ruido “PREXOR”.
- 08.- Programa Trastorno Músculo Esquelético en el Trabajo “TMERT”.
- 09.- Exposición a la Sílice.
- 10.- Programa de Vigilancia Riesgos Psicosociales en el Trabajo CEAL-SM/SUSESO.

Y todo aquel programa o protocolo que aplique de acuerdo a la realización de actividades que sean parte de educación municipal de la comuna de Traiguén.

GESTIÓN CONTROL DE LOS RIESGOS

- **RECONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES PROFESIONALES.**

Actividad que tiene como objetivo principal la identificación de riesgos laborales como de enfermedades profesionales, junto con ello poder establecer una identificación clara de estos mismos y de manera certera poder cuantificar y realizar una evaluación de los riesgos detectados, de acorde a las diferentes actividades que competen a las diferentes áreas de la educación municipal de la comuna de Traiguén.

- **HERRAMIENTAS:**

Se utilizarán herramientas de gestión para la detección de factores de riesgo que puedan estar presentes en las diferentes actividades que realizan los otros espacios que pertenecen a las diferentes áreas de la educación municipal de la comuna de Traiguén. tales como:

- **CHECK LIST:**

Se utilizan para realizar comprobaciones sistemáticas de actividades asegurándose que la o el trabajador de educación no olvide nada que sea de vital importancia y que en un futuro pueden servir para realizar un análisis crítico de las tareas, es decir, determinar los trabajos críticos y riesgos

asociados a sus funciones dentro del establecimiento educacional, esto ayuda de forma sistemática a mejorar las condiciones en que realizan sus actividades las diferentes áreas, como por ejemplo los “Auxiliares de Servicios Menores y/o los Asistentes de la Educación” en sus diferentes trabajos y oficios.

- **ANÁLISIS DE RIESGO DE TRABAJO “ART”:**

Es una herramienta que se utiliza de manera general para trabajos que no están programados dentro de área de educación y que no poseen un procedimiento de trabajo establecido, pero que, bajo los conceptos claros de seguridad, pueden desarrollarse dentro de un establecimiento educacional, como pueden ser, la limpieza de cañones, la sanitización, la desratización y la fumigación de las dependencias de educación.

- **MATRIZ DE RIESGOS:**

Es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuál o cuáles son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta una o más personas dentro de los 19 posibles lugares de trabajo que componen a la educación municipal de la comuna de Traiguén.

Su llenado es simple y requiere del análisis de las tareas que desarrollan los trabajadores, las cuales nos ayudan a cuantificar los riesgos.

- **CRONOGRAMA PREVENCIÓN DE RIESGOS:**

Es una herramienta, que a través de la cual se integra la actividad preventiva de toda la educación municipal en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos laborales a nivel general.

- **CONTROL DE RIESGOS EN EL AMBIENTE DE TRABAJO:**

A través de las herramientas antes mencionadas se busca generar el Sistema de Gestión de Seguridad de manera integral, ya que de manera más efectiva a través de estas herramientas se busca identificar los riesgos laborales a los cuales están expuestos los trabajadores de manera directa, lo que permite de manera sistemática y focalizada esta identificación más precisa, para poder tomar medidas correctivas.

Además de la evaluación de diferentes factores basados en aspectos legales tales como:

EVALUACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES:

Se realizarán con el apoyo del Organismo Administrador de la Ley 16.744 “MUTUAL de Seguridad de la CChC”, por ende, se establecerá la necesidad de estas evaluaciones.



EVALUACIONES DEL PERSONAL EXPUESTO A RUIDO:

Enfocado en la realización de evaluaciones con el apoyo del Organismo Administrador de la Ley 16.744 “MUTUAL de Seguridad de la CChC” para efectuar las evaluaciones de manera cualitativa y cuantitativa, de ruido en decibeles “Db+” basado en protocolo PREXOR.

EVALUACIONES DE RADIACIÓN UV:

Enfocado directamente en general un programa de “Radiación UV” con el fin de llevar un registro claro de personal expuesto, además de buscar las medidas necesarias y correctivas de estas mismas.



ACCIÓN EDUCATIVA:

La acción educativa es una de las bases principales de un sistema de gestión de seguridad en las actividades relacionadas con prevención de riesgos a nivel general de la institución, promoviendo claramente los conceptos asociados a accidentes y enfermedades profesionales relacionadas directamente en el ámbito de prevención de riesgos, con el objetivo de crear una actitud de autocuidado, junto con ello mantener capacitaciones activas a nivel general entre ellas:

- 01.- Uso de extintores.
- 02.- El correcto uso de elementos de protección personal.
- 03.- Protocolos y procedimientos.
- 04.- Charlas de inducción a personal que ingrese al Sistema de Educación Municipal en cada establecimiento.

Buscando generar con esto una instrucción y adiestramiento necesario de sus jefes competentes a su área, además de una preparación y conocimiento de los pasos a realizar en caso de alguna emergencia.

CAPACITACIONES Y ORGANISMO ADMINISTRADOR

La necesidad de mantener a las y los funcionarios en conocimientos en actividades que generen riesgos o posibles daños, sobre todo en protocolos fiscalizables, siendo vital la gestión de establecer periódicamente capacitaciones a través de nuestro organismo administrador y en conjunto con la unidad de prevención de riesgos, las cuáles pueden establecerse de forma presencial, streaming o en línea accesible para todos los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

CONTROL ESTADÍSTICO SINIESTROS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORAL

Número de Adherente:	1971
RUT:	69.180.700-2
Razón Social:	Ilustre Municipalidad de Traiguén.
Estado de Tasa:	Alza
Tasa actual:	1.27
Tasa adicional:	0.34
Tasa genérica:	0.0

11.3.- DATOS CUANTITATIVOS

REGISTRO ESTADÍSTICO TOTAL DE SINIESTROS:

Denuncias de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales de la razón social ilustre municipalidad de Traiguén con y sin pago de subsidio, por el periodo entre agosto del año 2022 y agosto del año 2023:

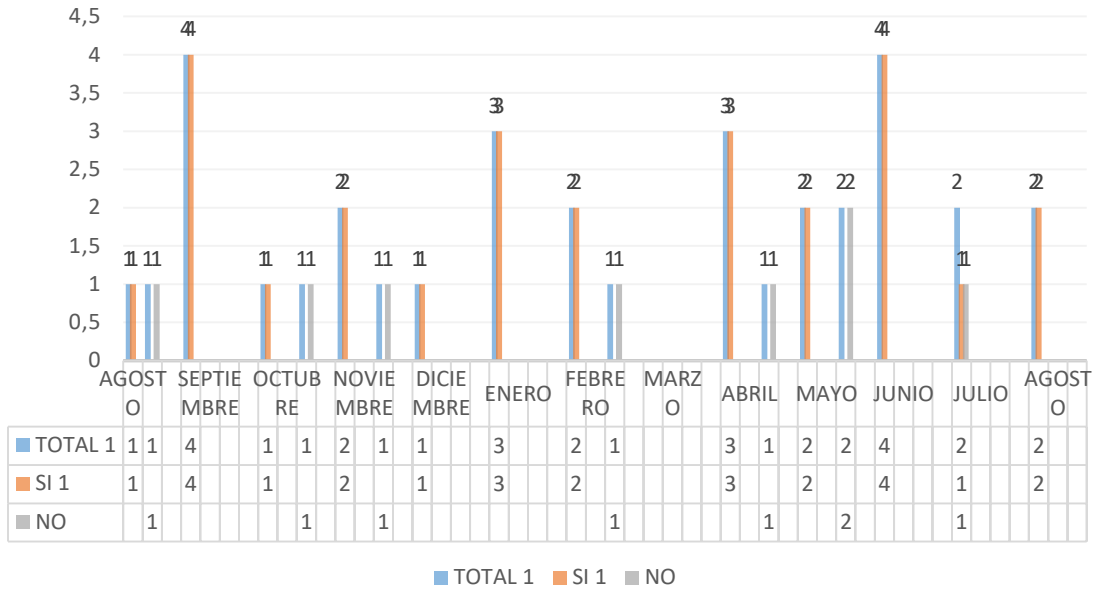
(Datos proporcionados por la Plataforma MUTUAL; en la página de la MUTUAL de seguridad de la CChC).

AGOSTO 2022	Municipalidad	Accidente	1	3	12
		Enfermedad	1		
		Trayecto	1		
	DAEM	Accidente	4	9	
		Enfermedad	5		
		Trayecto	0		
SEPTIEMBRE 2022	Municipalidad	Accidente	4	4	11
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	2	7	
		Enfermedad	1		
		Trayecto	4		
OCTUBRE 2022	Municipalidad	Accidente	1	2	6
		Enfermedad	1		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	3	4	
		Enfermedad	0		
		Trayecto	1		
NOVIEMBRE 2022	Municipalidad	Accidente	2	3	6
		Enfermedad	1		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	1	3	
		Enfermedad	2		
		Trayecto	0		
DICIEMBRE 2022	Municipalidad	Accidente	1	1	5
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	1	4	
		Enfermedad	2		
		Trayecto	1		
ENERO 2023	Municipalidad	Accidente	3	3	3
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	0	0	
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
FEBRERO 2023	Municipalidad	Accidente	2	3	3
		Enfermedad	1		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	0	0	
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
MARZO 2023	Municipalidad	Accidente	0	0	5
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	5	5	
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
ABRIL 2023	Municipalidad	Accidente	3	4	9
		Enfermedad	1		
		Trayecto	0		

	DAEM	Accidente	3	5	
		Enfermedad	2		
		Trayecto	0		
MAYO 2023	Municipalidad	Accidente	2	4	11
		Enfermedad	2		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	3	7	
		Enfermedad	4		
		Trayecto	0		
JUNIO 2023	Municipalidad	Accidente	4	4	7
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	1	3	
		Enfermedad	2		
		Trayecto	0		
JULIO 2023	Municipalidad	Accidente	1	1	7
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	1	6	
		Enfermedad	4		
		Trayecto	1		
AGOSTO 2023	Municipalidad	Accidente	2	2	6
		Enfermedad	0		
		Trayecto	0		
	DAEM	Accidente	3	4	
		Enfermedad	0		
		Trayecto	1		

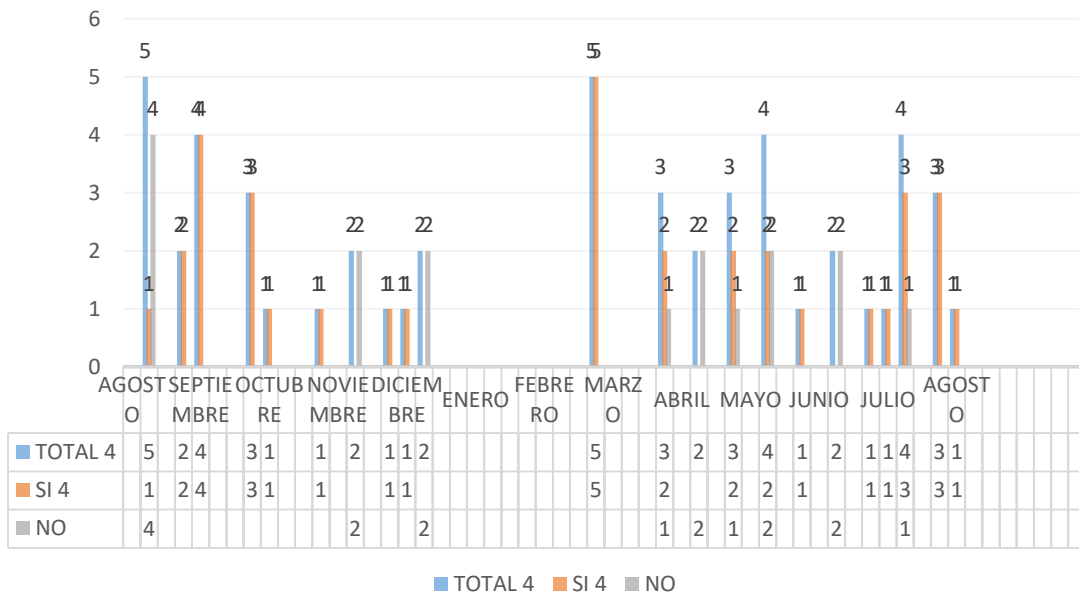
Estado municipal total de la calificación de las denuncias de accidente de trabajo, accidente de trayecto y enfermedad profesional; aceptado (si) rechazado (no) en el periodo entre los meses de agosto del año 2022 y agosto del año 2023.

Gráfico anual Municipalidad 2022 - 2023



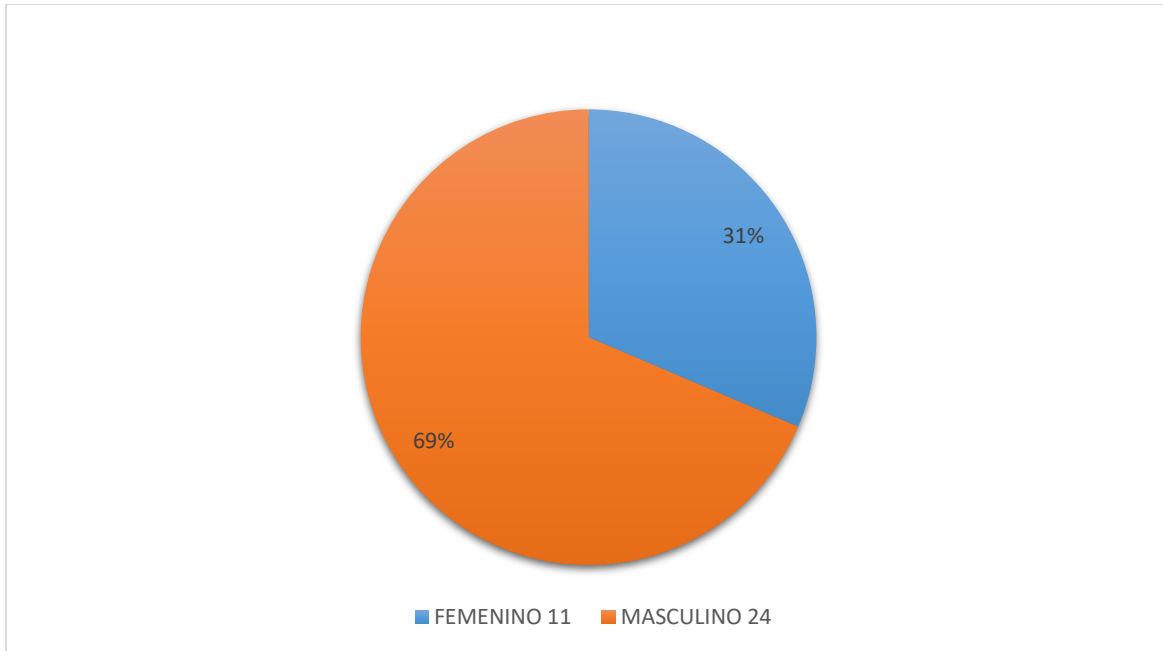
Estado de educación municipal total de la calificación de las denuncias de accidente de trabajo, accidente de trayecto y enfermedad profesional; aceptado (si) rechazado (no) en el periodo entre los meses de agosto del año 2022 y agosto del año 2023.

Gráfico anual DAEM 2022 - 2023



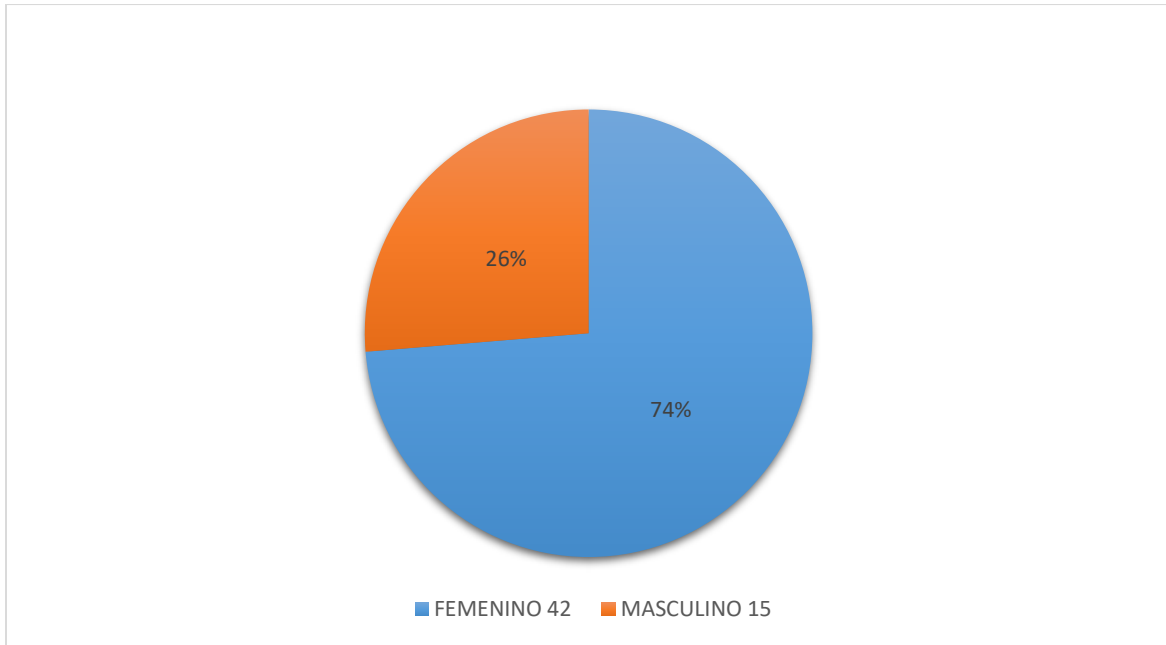
Denuncias de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales por sexo en la municipalidad:

MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN	
FEMENINO	11
MASCULINO	24



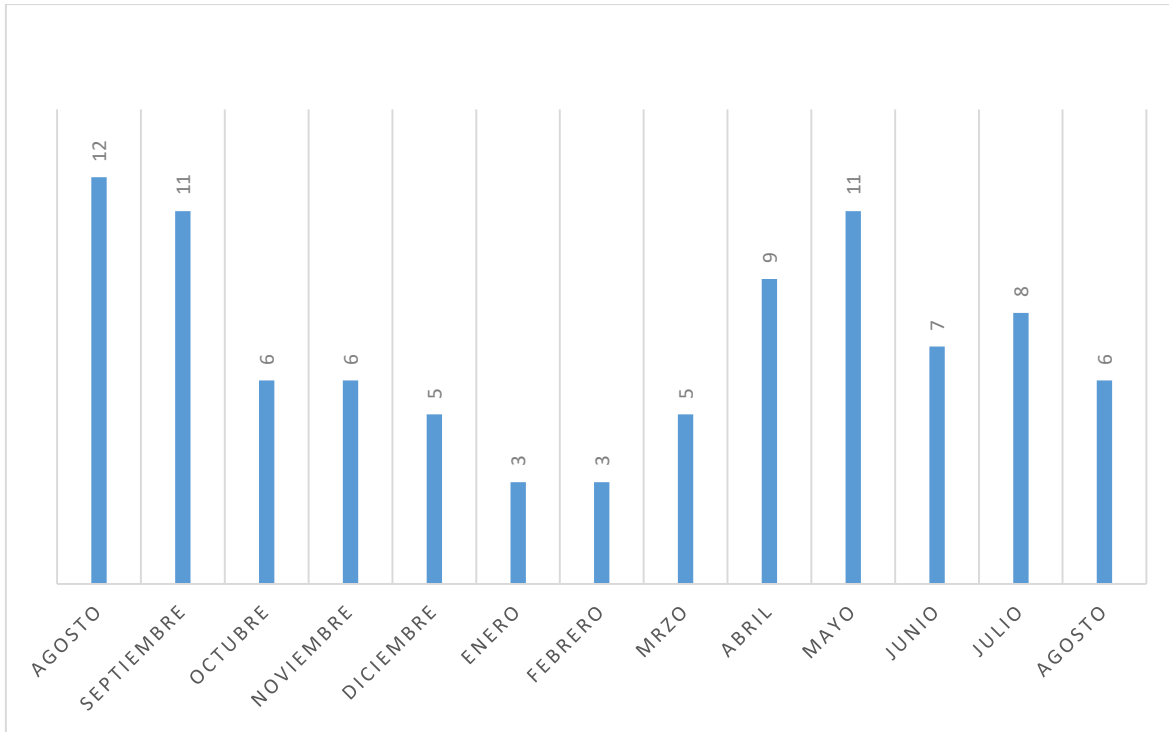
Denuncias de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales por sexo en la educación municipalidad:

EDUCACIÓN MUNICIPAL	
FEMENINO	42
MASCULINO	15



Resumen de siniestros mensual y/o cantidad de denuncias realizadas a la mutual de seguridad por la ilustre municipalidad de Traiguén durante el periodo de agosto del año 2022 hasta agosto del año 2023:

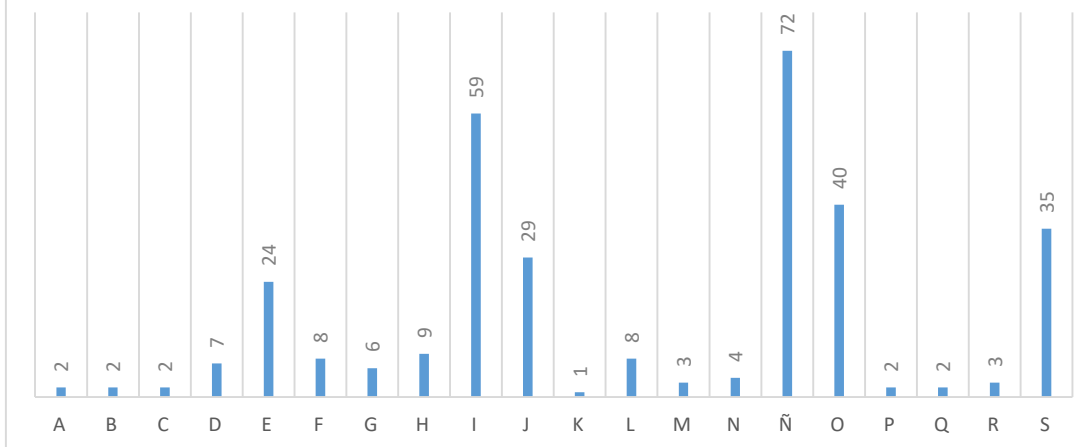
CANTIDAD DE DENUNCIAS REALIZADAS A LA MUTUAL	
AGOSTO 2022	12
SEPTIEMBRE 2022	11
OCTUBRE 2022	06
NOVIEMBRE 2022	06
DICIEMBRE 2022	05
ENERO 2023	03
FEBRERO 2023	03
MARZO 2023	05
ABRIL 2023	09
MAYO 2023	11
JUNIO 2023	07
JULIO 2023	08
AGOSTO 2023	06



Casos municipales de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales aceptados con sus respectivos días de reposo laboral y su respectivo pago de subsidio por parte de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción.

CASOS MUNICIPALES ACEPTADOS DE CALIFICACIÓN DE LA DENUNCIA	DÍAS DE REPOSO ACEPTADOS CON PAGO DE SUBSIDIO
A	02
B	02
C	02
D	07
E	24
F	08
G	06
H	09
I	59
J	29
K	01
L	08
M	03
N	04
Ñ	72
O	40
P	02
Q	02
R	03
S	35
TOTAL, DÍAS PERDIDOS ACEPTADOS	318

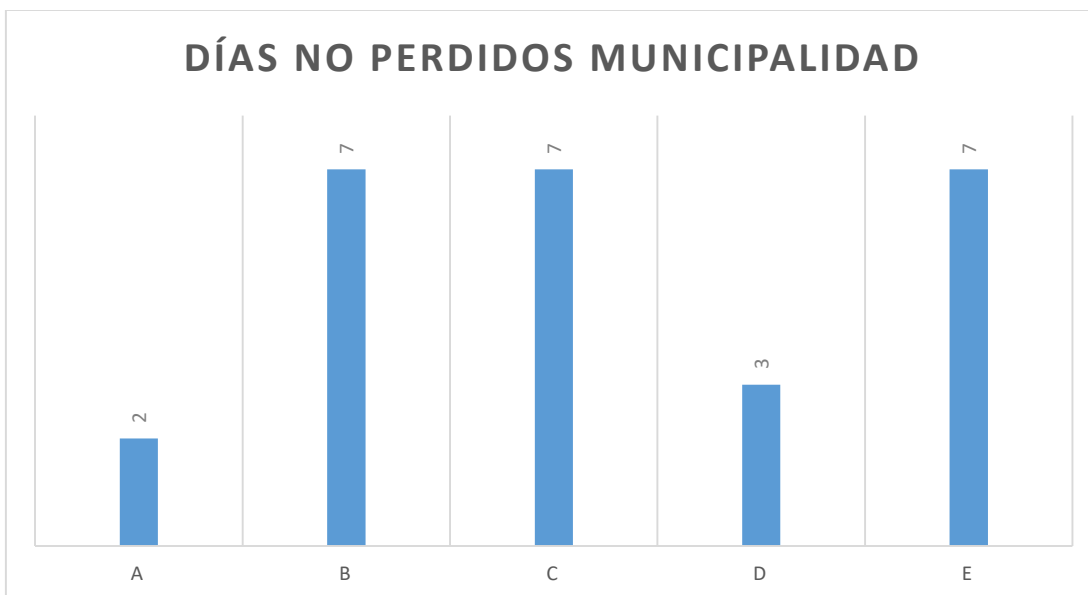
DÍAS PERDIDOS MUNICIPALIDAD



Casos municipales de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales rechazados con sus respectivos días de reposo laboral, sin su respectivo pago de subsidio por parte de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción.

CASOS RECHAZADOS DE CALIFICACIÓN DE LA DENUNCIA	DÍAS DE REPOSO RECHAZADOS SIN PAGO DE SUBSIDIO
A	02
B	07
C	07
D	03
E	07
TOTAL, DÍAS PERDIDOS RECHAZADOS	26

DÍAS NO PERDIDOS MUNICIPALIDAD



Casos educación municipales de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales aceptados con sus respectivos días de reposo laboral y su respectivo pago de subsidio por parte de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción.

CASOS EDUCACIÓN MUNICIPAL ACEPTADOS DE CALIFICACIÓN DE LA DENUNCIA	DÍAS DE REPOSO ACEPTADOS CON PAGO DE SUBSIDIO
A	05
B	03
C	67
D	09
E	03
F	05
G	12
H	07
I	14
J	22
K	17
L	04
M	13
N	08
Ñ	04
O	06
P	04
Q	10
R	28
S	96
T	02
U	47
V	08
W	14
X	48
Y	05
Z	28
AA	12
AB	07
TOTAL, DÍAS PERDIDOS ACEPTADOS	508



Casos municipales de accidentes laborales, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales rechazados con sus respectivos días de reposo laboral, sin su respectivo pago de subsidio por parte de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción.

CASOS RECHAZADOS DE CALIFICACIÓN DE LA DENUNCIA	DÍAS DE REPOSO RECHAZADOS SIN PAGO DE SUBSIDIO
A	25
B	25
C	40
D	20
E	21
F	15
G	21
TOTAL, DÍAS PERDIDOS RECHAZADOS	167

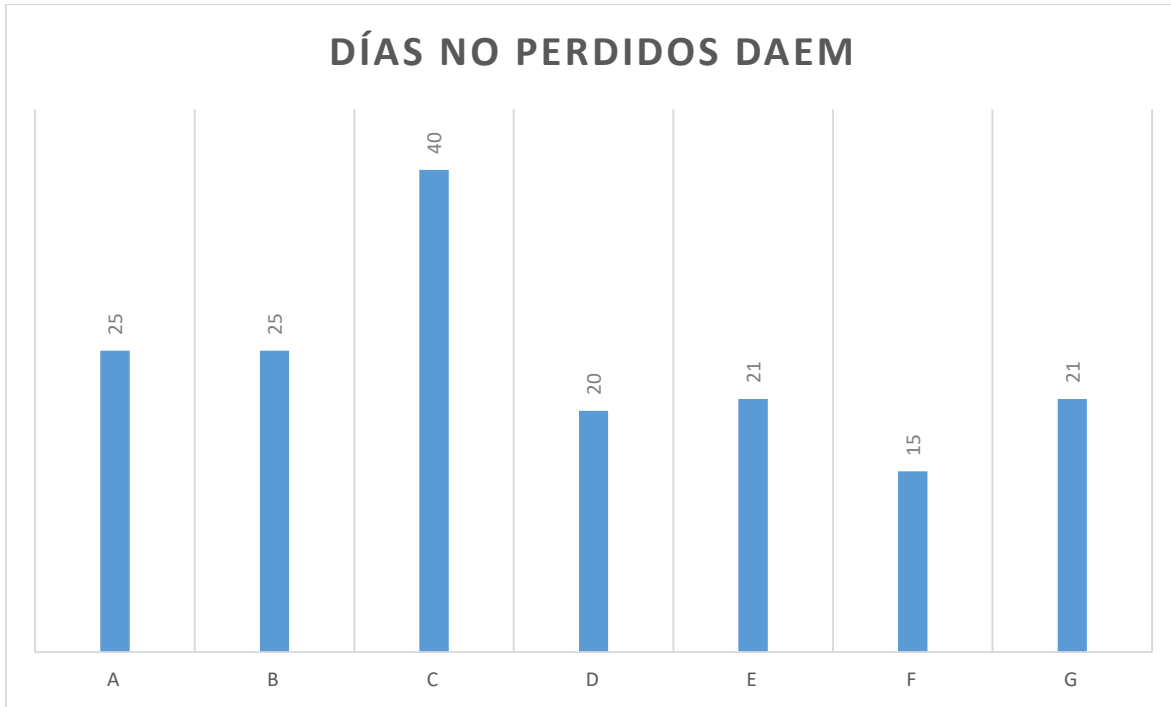
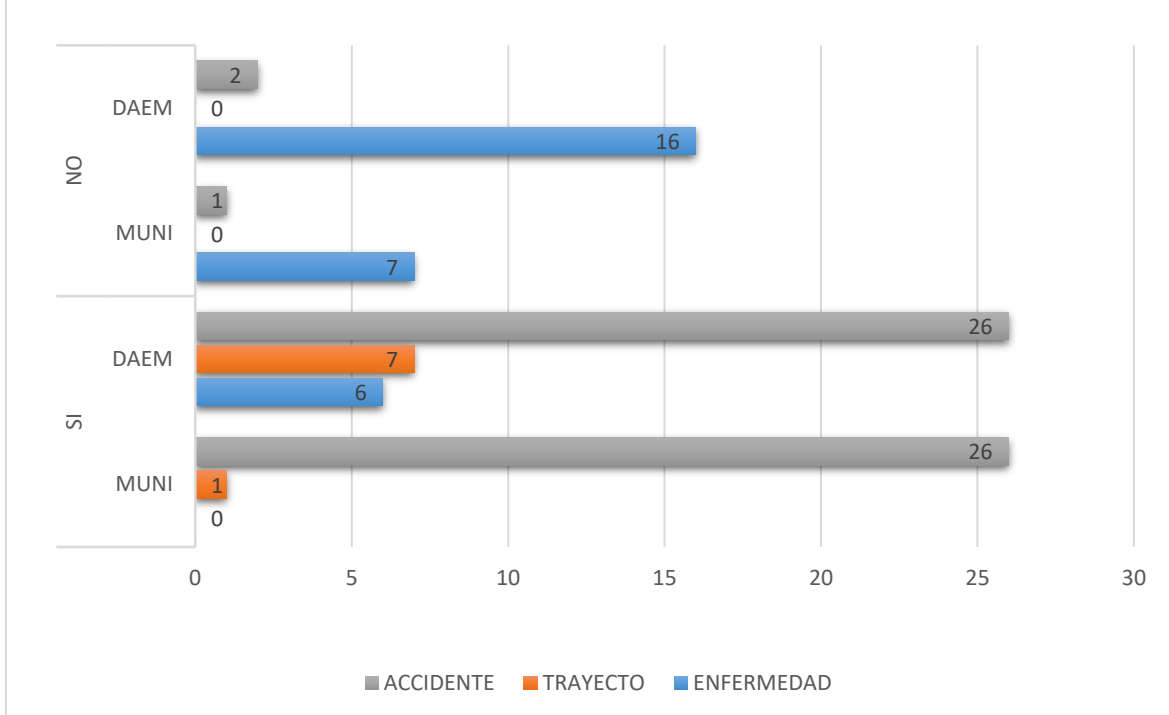


Tabla resumen de cantidad de denuncias de enfermedad profesional, accidente de trabajo y accidente de trayecto, aceptadas y rechazadas realizadas a la plataforma de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción durante el periodo de los meses de agosto del año 2022 y agosto del año 2023

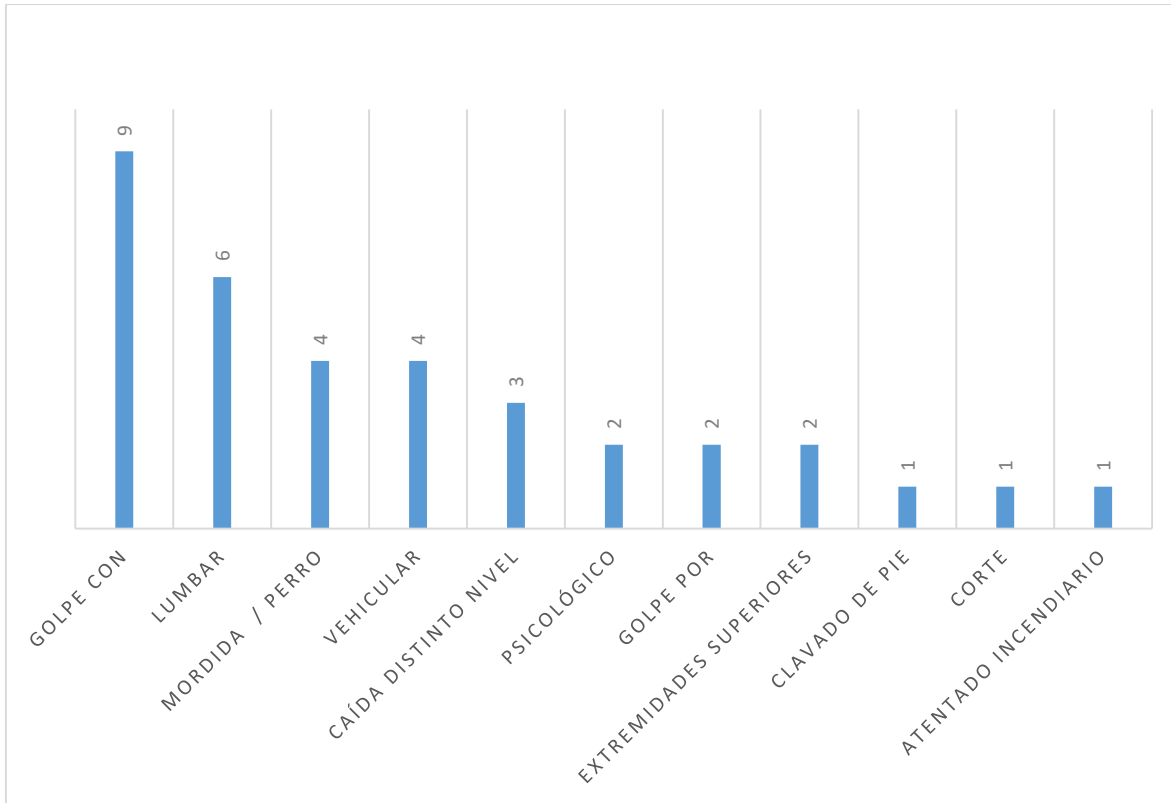
	SI		NO	
	MUNICIPALIDAD	DAEM	MUNICIPALIDAD	DAEM
ENFERMEDAD	0	6	7	16
TRAYECTO	1	7	0	0
ACCIDENTE	26	26	1	2

RESUMEN DENUNCIAS ACEPTADAS Y RECHAZADAS



Estadística de las partes del cuerpo afectadas y /o acciones inseguras presentes en el diario laboral de la municipalidad de Traiguén.

PARTE AFECTADA MUNICIPALIDAD	
GOLPE CON	09
LUMBAR	06
MORDIDA / PERRO	04
VEHICULAR	04
CAÍDA DISTINTO NIVEL	03
PSICOLÓGICO	02
GOLPE POR	02
EXTREMIDADES SUPERIORES	02
CLAVADO DE PIE	01
CORTE	01
ATENTADO INCENDIARIO	01



Estadística de las partes del cuerpo afectadas y /o acciones inseguras presentes en el diario laboral de la educación municipalidad de Traiguén.

PARTE AFECTADA DAEM	
PSICOLÓGICO	16
CAIDA MISMO NIVEL	10
GOLPE CON	07
CAÍDA DISTINTO NIVEL	04
DOLOR EXTREMIDADES SUPERIORES	03
DESGARRO / PIERNAS	03
LUMBAR	02
ACCIDENTE BICICLETA	02
TORCEDURA RODILLA / TOBILLO	02
CORTE / DEDO	01
ACCIDENTE VEHICULAR	01
ATRAPAMIENTO	01
PERDIDA / VOZ	01
CLAVADO DE PIE	01
QUEMADURA AGUA / MANO	01
ATENTADO INCENDIARIO	01

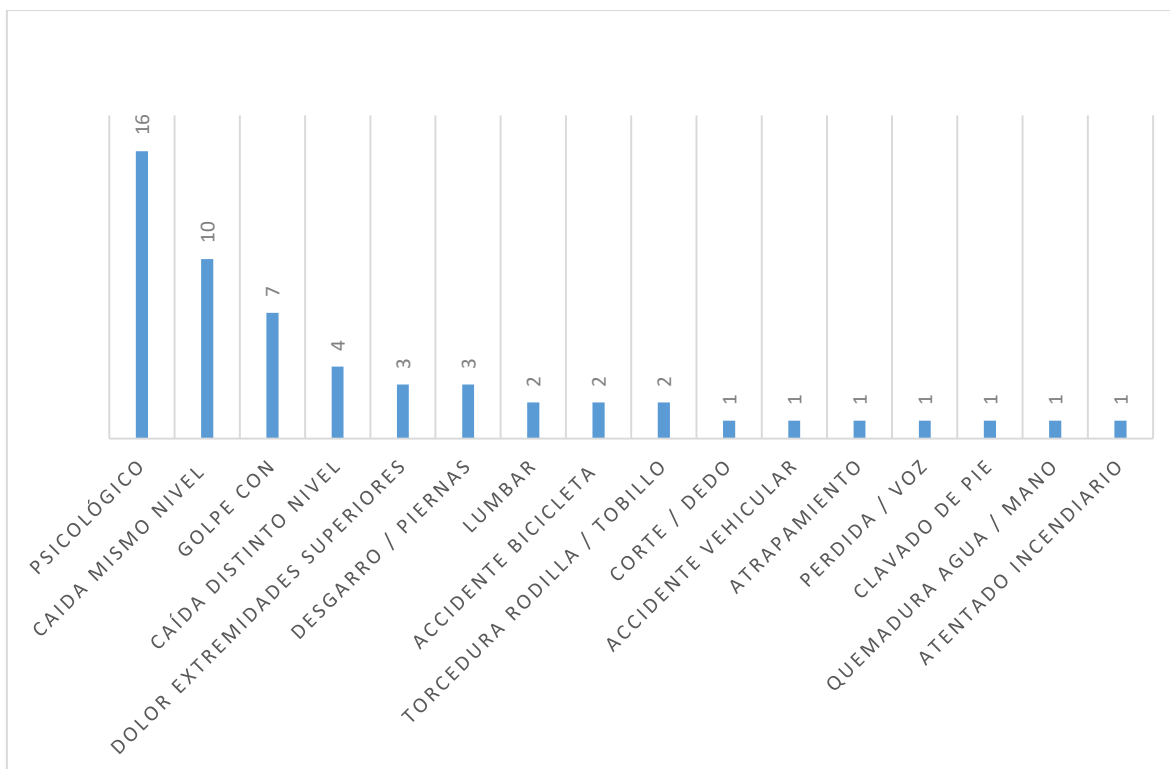
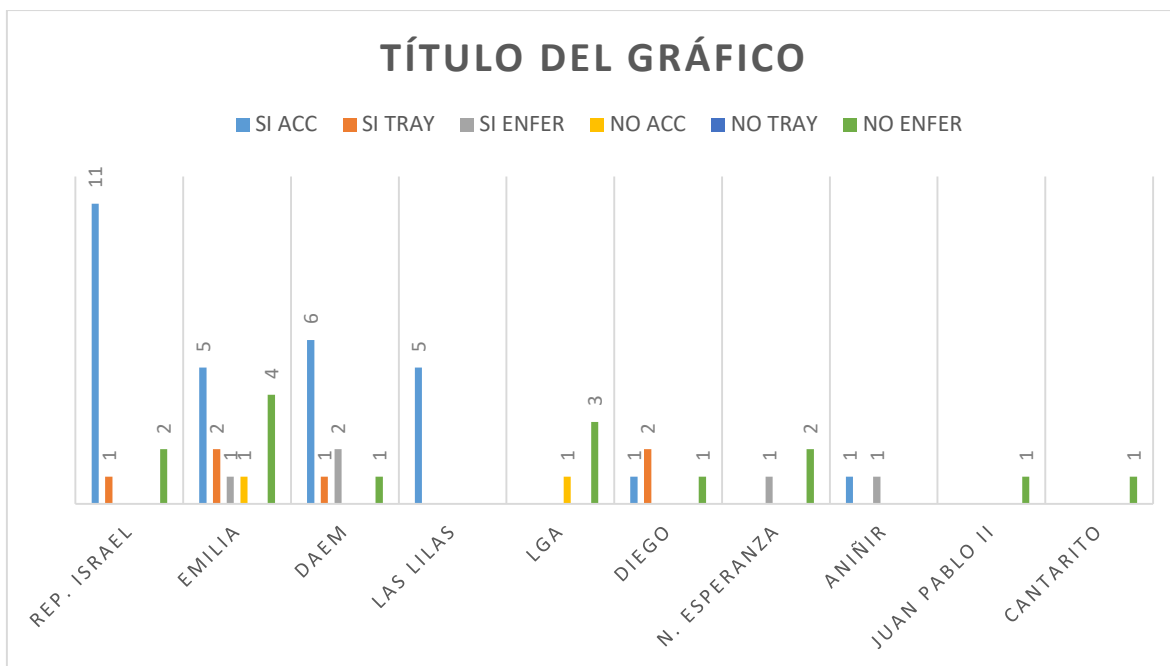


Tabla resumen de cantidad de denuncias de enfermedad profesional, accidente de trabajo y accidente de trayecto, aceptadas y rechazadas realizadas a la plataforma de la mutual de seguridad de la cámara chilena de la construcción por parte de la educación municipal, durante el periodo de los meses de agosto del año 2022 y agosto del año 2023

	ACEPTADAS (SI)			RECHAZADAS (NO)		
	ACCIDENTE	TRAYECTO	ENFERMEDAD	ACCIDENTE	TRAYECTO	ENFERMEDAD
ISRAEL	11	01	-	-	-	02
EMILIA	05	02	01	01	-	04
DAEM	06	01	02	-	-	01
LAS LILAS	05	-	-	-	-	-
LGA	--	-	-	01	-	03
DIEGO	01	02	-	-	-	01
ESPERANZA	-	-	01	-	-	02
ANIÑIR	01	-	01	-	-	-
JUANPABLO	-	-	-	-	-	01
CANTARITO	-	-	-	-	-	01



Ranking establecimientos con la mayor cantidad de siniestros en la mutual de seguridad de la CCHC durante el período de los meses de agosto del año 2022 y agosto del año 2023.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE ISRAEL	14
ESCUELA BÁSICA EMILIA ROMAGNA	13
DAEM	10
ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS	05
LUCILA GODOY ALCAYAGA	04
ESCUELA BÁSICA DIEGO PORTALES	04
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA NUEVA ESPERANZA	03
ESCUELA BÁSICA ANIÑIR	02
SALA CUNA JUAN PABLO II	01
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA CANTARITO	01

XI. PRESUPUESTO 2024

12.1.- PRESUPUESTO GENERAL DE EDUCACION

El texto refundido de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala en el artículo 82, letra a) que el Alcalde en el mes de octubre debe presentar el presupuesto municipal y de los Servicios Traspasados al Concejo, el que al aprobarlo velará porque en él se indique los ingresos y gastos estimados para un normal funcionamiento operativo para el siguiente período. De estas materias, entre otras, deberá pronunciarse en el mes de Diciembre de cada año. El Presupuesto para el Año 2024 del Departamento de Educación Municipal de la Ciudad de Traiguén se elaboró acuerdo a lo establecido en Decreto de Hacienda N° 854 del 29 septiembre del 2004 normativa vigente desde el año 2005 y sus modificaciones. La Resolución de la Contraloría General de la República N° 3 de 2020 que aprueba la Normativa de Contabilidad General de la Nación NICSP, Chile, para el sector Municipal. El presente Proyecto ha contemplado el comportamiento de tendencia de las variables que determinan los ingresos y gastos en lo que va del año 2023 y han proyectado los mismos para el ejercicio 2024 considerando los datos que se presentan en las tablas posteriores que dicen relación con la cantidad de alumnos nominales de nuestro sistema y la cantidad de Funcionarios Docentes, Asistentes de la Educación y de los Jardines Infantiles V.T.F de la Comuna.

DOTACIÓN		Area de Educación:	
Docente Titular:	178	PROMEDIO DE MATRICULA 2023	PROYECCION MATRICULA 2024
Docente Contrata:	37	2111	2.150
Asistentes de la Educación:	271	Jardines Infantiles V.T.F:	
Jardines Infantiles V.T.F.:	57	PROMEDIO DE MATRICULA 2023	PROYECCION MATRICULA 2024
TOTAL DOTACIÓN	543	225	250

GPR	Sub Título	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Denominación	2024 M\$
115					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	10.077.959
	05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.542.209
		01			DEL SECTOR PRIVADO	0
		03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.542.209
			003		De la Subsecretaria de Educación	8.019.971
				001	Subvención de Escolaridad-Subvención Fiscal Mensual	3.690.872
				002	Subvención de Escolaridad- Subvención para Educación Especial	966.470
				004	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.390.536
				999	Otros	1.972.093
			009		De la Dirección de Educación Pública	228.122
				001	Fondo de Apoyo la Educación Pública	228.122
				999	Otros	0
			003		Anticipo de la Subvención de Escolaridad	0
			004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	803.538
				001	Convenio Educación Pre básica	803.538
				001	Juan Pablo II	135.047
				002	Los Cantaritos	86.143
				003	Carrusel	148.094
				004	Girasol	144.428
				005	Nueva Esperanza	148.183
				006	Ayun	141.643
			005		Del Servicio Nacional de Menores	0
				001	Subvención Menores en Situación Irregular	0
			007		Del Tesoro Público	220.578
				999	Otras Transferencias del Tesoro Público	220.578
			099		De Otras Entidades Públicas	

			101		De la Municipalidad a Servicio Incorporado a su Gestión	270.000
	06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
		01			ARRIENDOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		02			DIVIDENDOS	0
		03			INTERESES	0
		04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	0
		99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
	07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0
		01			VENTA DE BIENES	0
		02			VENTAS DE SERVICIOS	0
	08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	350.750
		01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	330.000
			001		Reembolso art. 4 Ley Nº19.345 y Ley 19.117. Artículo Único	50.000
			002		Recuperaciones Art. 12 ley 18.196 y Ley 19.117 Artículo Único	280.000
		99			OTROS	20.750
			001		Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos	19.750
				001	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos EDUCACION	5.000
				004	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos SEP	3.000
				006	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos PIE	3.000
				007	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos FAEP	3.000
				008	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos MANTENIMIENTO	500
				009	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos JARDINES V.T.F.	5.000
				011	Devolución y Reintegro no Provenientes de Impuestos RESIDENCIA	250
			999		Otros	1.000
	10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
		01			TERRENOS	0
		02			EDIFICIOS	0
		03			VEHICULOS	0
		04			MOBILIARIOS Y OTROS	0

		05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0
		06			EQUIPOS INFORMATICOS	0
		07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0
		99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
		01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
			001		Depósitos a Plazo	0
			003		Cuotas de Fondos Mutuos	0
			005		Letras Hipotecarias	0
			999		Otros	0
		02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0
		99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	35.000
		02			HIPOTECARIOS	0
		06			POR ANTICIPO A CONTRATISTAS	0
		09			POR VENTAS A PLAZO	0
		10			INGRESOS POR PERCIBIR	35.000
	13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
		01			DEL SECTOR PRIVADO	0
			999		Otras	0
		03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
			004		De la Subsecretaría de Educación	0
				001	Otros Aportes	0
			006		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0
				001	Convenio para la Construcción, Adecuación y Habilitación de Espacios Deportivos	0
			099		De Otras Entidades Públicas	0
		06			De Gobiernos Extranjeros	0
			001		Donación del Gobierno del Japón	0
	14				ENDEUDAMIENTO	0
		01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
			002		Empréstitos	0

			003			Créditos de Proveedores	0
	15					Saldo Inicial de Caja	150.000

GPR	Sub Título	Ítem	Asignación	Sub Asignación	Denominación	2024 M\$
215					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	10.077.959
	21				CxP GASTOS EN PERSONAL	8.457.464
		01			Personal de Planta	4.055.892
			001		Sueldos y Sobresueldos	3.893.830
				001	Sueldos Base	1.235.160
				002	Asignación Antigüedad	-
				001	Asignación Experiencia Art. 48 Ley 19,070	-
				002	Asignación de Antigüedad Art 97 Letra g de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nºs 19.180. y 19.280	-
				003	Trienios Art. 7 inciso 3 Ley 15.076.-	-
			003		Asignación Profesional	-
				001	Asignación Profesional Decreto Ley Nº 479 de 1974	-
			004		Asignación de Zona	203.503
				001	Asignación de Zona Art. 7 y 25 DL Nº 3.551	-
				002	Asignación de Zona Art 26 de la Ley Nº 19.378 y Ley Nº 19.354	-
				003	Asignación de Zona Decreto nº 450 de 1974 Ley 19.354	-
				004	Complemento de Zona	203.503
			007		Asignaciones del DL Nº 3551 de 1981	
				001	Asignación Municipal Art 24 y 31 DL 3.551 de 1981	-
				002	Asignación Protección Imponibilidad Art. 15 DL Nº 3.551 de 1981	-
				003	Bonificación Art. 39 DL Nº 3.551 de 1981	-
			008		Asignación de Nivelación	-

					001	Bonificación Art. 21 Ley 19.429	-
					002	Planilla Complementaria Art. 4 y 11 Ley N° 19.598	-
				009		Asignaciones Especiales	513.237
					001	Monto Fijo Complementario Art. 3 Ley N° 19.278	-
					002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 Sgtes. Ley 19.070	-
					003	Bonificación Profesional Art. 8 Ley 19.410	-
					004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Art. 13 Ley N° 19.715	8.450
					005	Asignación Art. 1 Ley 19.529	-
					006	Red Maestros de Maestros	-
					007	Asignación especial Transitoria art. 45 Ley N° 19.378	-
					999	Otras Asignaciones Especiales	504.787
				010		Asignación de Pérdida de Caja	
					001	Asignación por Pérdida de Caja Art. 97 letra a Ley 18.883	-
				011		Asignación de Movilización	-
					001	Asignación de Movilización Art. 97 letra b) Ley N° 18.883	-
				014		Asignaciones Compensatorias	-
					001	Incremento Previsional Art. 2 DL 3.501 de 1980	-
					002	Bonificación Compensatoria de Salud Art. 3 Ley 18.566	-
					003	Bonificación Compensatoria Art. 10 Ley N° 18.675	-
					004	Bonificación Adicional art. 11 Ley N° 18.675	-
					005	Bonificación Art. 3 Ley 19.200.-	-
					006	Bonificación Previsional Art. 19 Ley N° 15.386	-
					007	Remuneración Adicional Art. 3 Transitorio Ley N° 19.070	-
					999	Otras Asignaciones Compensatorias	-
				015		Asignaciones Sustitutivas	-
					001	Asignación Única Art. 4 ley N° 18.717	-
					999		-
				019		Asignaciones de Responsabilidad	-
					001	Asignación de Responsabilidad Judicial Art. 2° Ley N° 20.008	-

					002	Asignación de Responsabilidad Directiva	-
					003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	-
					004	Asignación de Responsabilidad Art. 9 Decreto 252 de 1976	-
				025		Asignación Artículo 1 Ley N° 19.112	-
					001	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076 Letra a) Art 1 Ley N° 19.112	-
					002	Asignación Especial Profesionales Ley N° 15.076 letra b) Art 1 Ley N° 19.112	-
				026		Asignación Artículo 1 Ley N° 19.432	-
							-
				028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Docente	-
					001	Asignación por desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50 Ley N° 19.070	-
					002	Asignación por Desempeño en Condiciones difíciles Art 28 Ley N° 19.378	-
					003	Asignación de Estímulo Art. 65 Ley N° 18.482	-
					004	Asignación de Estímulo Art. 14 Ley N° 15.076	-
				031		Asignación de Experiencia Calificada	-
					001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49 Ley N° 19.070.-	-
					002	Asignación Post-Título Art. 42 Ley N° 19.378	-
				032		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	-
				037		Asignación Única	-
				038		Asignación Zona Extremas	-
				046		Asignación de Experiencia	344.100
				047		Asignación de Tramo Profesional	578.838
				048		Asig. Reconoc. Docencia en Establec. Alta Concentración Alumnos Prioritarios	241.241
				049		Asig Resp. Directiva y Asig. Respon. Tecnico Pedagógico	51.609
					001	Asignación Responsabilidad Directiva	51.609
					002	Asignación Responsabilidad Tecnico Pedagógica	-
				050		Bonificación de Reconocimiento Profesional	681.996
				051		Bonificación de Excelencia Académica	44.146
				999		Otras Asignaciones	-

			002		Aporte Empleador	105.106
				001	A servicio de Bienestar	-
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	105.106
			003		Asignaciones por Desempeño	2.000
				001	Desempeño Institucional	-
					001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art 1 Ley Nº 20.008	-
					002 Bonificación de Excelencia	-
				002	Desempeño Colectivo	1.000
					001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley Nº 20.008	-
					002 Asignación Variable por Desempeño Colectivo	1.000
					003 Asignación de Desarrollo y estímulo al Desempeño Colectivo Ley 19.813	-
				003	Desempeño Individual	1.000
					001 Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley Nº 20.008	-
					002 Asignación de Incentivo por la Gestión Jurisdiccional Art 2 Ley Nº 20.008	-
					003 Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47 Ley Nº 19.070	1.000
					004 Asignación Variable por Desempeño Individual	-
					005 Asignación por Mérito Art. 30 de la Ley Nº 19.378 Agrega Ley 19.607	-
			004		Remuneraciones Variables	-
				001	Asignación Artículo 12 Ley 19.401	-
				002	Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	-
				003	Asignación Artículo 3 Ley Nº 19.264	-
				004	Asignaciones por Desempeño de Funciones Críticas	-
				005	Trabajos Extraordinarios	-
				006	Comisiones de Servicios en el País	-
				007	Comisiones de Servicios en el Exterior	-
			005		Aguinaldos y Bonos	54.956
				001	Aguinaldos	37.527
					001 Aguinaldos de Fiestas Patrias	21.351
					002 Aguinaldo de Navidad	16.176

				002		Bono de Escolaridad	2.323
				003		Bonos Especiales	13.389
					001	Bono Extraordinario Anual	13.389
				004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.717
		02				PERSONAL A CONTRATA	929.440
			001			Sueldos y Sobresueldos	852.626
				001		Sueldo Base	363.961
				002		Asignación de Antigüedad	-
					001	Asignación de Experiencia Art.48 ley 19.070.-	-
					002	Asignación de Antigüedad Art 97 Letra g) de la Ley Nº 18.883 y Leyes Nºs 19.180 y 19.280	-
				004		Asignación de Zona	65.939
					001	Asignación de Zona Art. 7 y 25 DL Nº 3.551	-
					002	Asignación Zona Art. 26 de la Ley Nº 19.378 y Ley 19.354	-
					003	Complemento de Zona	65.939
				007		Asignaciones del DL Nº 3.551 de 1981	-
					001	Asignación Municipal Art. 24 y 31 DL Nº 3.551 de 1981	-
					002	Asignación Protección Imponibilidad Art. 15 DL Nº 3.551 de 1981	-
							-
				008		Asignación de Nivelación	-
					001	Bonificación Art. 21 Ley Nº 19.429	-
					002	Planilla Complementaria Art. 4 y 11 Ley Nº 19.598	-
				009		Asignaciones Especiales	3.848
					001	Monto Fijo Complementario Art 3 Ley Nº 19.278	-
					002	Unidad de Mejoramiento Profesional Art. 54 Sgtes. Ley 19.070	-
					003	Bonificación Proporcional Art.8 Ley 19.410.-	-
					004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales Art. 13 Ley Nº 19.715	1.225
					005	Asignación Art. 1 Ley Nº 19.529	-
					006	Red Maestros de Maestros	-
					007	Asignación Especial Transitoria Art 45 Ley Nº 19.378	-

					999	Otras Asignaciones Especiales	2.623
				010		Asignación de Pérdida de Caja	-
					001	Asignación por Pérdida de Caja	-
				011		Asignación de Movilización	-
					001	Asignación de Movilización Art. 97 Letra b) Ley N° 18.883	-
				013		Asignaciones Compensatorias	-
					001	Incremento Previsional Art. 2 DL 3.501 de 1980	-
					002	Bonificación Compensatoria de Salud Art. 3 Ley N° 18.566	-
					003	Bonificación Compensatoria Art. 10 Ley N° 18.675	-
					004	Bonificación Adicional Art. 11 Ley N° 18.675	-
					005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	-
					006	Bonificación Previsional Art. 19 Ley N° 15.386	-
					007	Remuneración Adicional Art. 3 Transitorio Ley N° 19.070	-
					999	Otras Asignaciones Compensatorias	-
				014		Asignaciones Sustitutivas	-
					001	Asignación Única Artículo 4 Ley N° 18.717	-
					999	Otras Asignaciones Sustitutivas	-
				018		Asignación de Responsabilidad	-
					001	Asignación de Responsabilidad Directiva	-
					002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	-
				027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	-
					001	Asignación de Desempeño en Condiciones Difíciles Art. 50 Ley 19.070.-	-
					002	Asignación por Desempeño en condiciones Difíciles Art. 28 Ley N° 19.378	-
				028		Asignación Artículo 7 Ley N° 19.112	-
				029		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	-
				030		Asignación de Experiencia Calificada	-
					001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49 Ley N° 19.070.-	-
					002	Asignación Post Título Art. 42 Ley N° 19.378	-
				031		Asignación de Reforzamiento Profesional Diurno	-

				036		Asignación Única	-
				037		Asignación Zonas Extremas	-
				044		Asignación de Experiencia	51.405
				045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	79.069
				046		Asignación Reconocimiento Docencia en Establecimientos Alta Concentración Alumnos Prioritarios	52.260
				047		Asignación Responsabilidad Directiva y Asignación Responsabilidad Técnico Pedagógico	21.422
					001	Asignación Responsabilidad Directiva	20.382
					002	Asignación Responsabilidad Técnico Pedagógica	1.040
				048		Bonificación de Reconocimiento Profesional	205.101
				049		Bonificación de Excelencia Académica	9.621
				999		Otras Asignaciones	-
			002			Aportes del Empleador	26.930
				001		A servicios de Bienestar	-
				002		Otras Cotizaciones Previsionales	26.930
			003			Asignaciones por Desempeño	-
				001		Desempeño Institucional	-
					001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley N° 20.008	-
					002	Bonificación de Excelencia	-
				002		Desempeño Colectivo	-
					001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley N° 20.008	-
					002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	-
					003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo Ley N° 19.813	-
				003		Desempeño Individual	-
					002	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47 Ley 19.070	-
					003	Asignación Variable por Desempeño Individual	-
					004	Asignación de Merito Art. 30 de la Ley N° 19.378 Agrega Ley 19.607	-
			004			Remuneraciones Variable	-
				001		Asignación Artículo 12 Ley N° 19.041	-

				002		Asignación de Estímulo Jornadas Prioritarias	-
				003		Asignación Artículo 3 Ley N° 19.264	-
				004		Asignación por Desempeño en Funciones Críticas	-
				005		Trabajos Extraordinarios	-
				006		Comisiones de servicios en el País	-
				007		Comisiones de Servicios en el Exterior	-
			005			Aguinaldos y Bonos	49.884
				001		Aguinaldos	20.030
					001	Aguinaldos de Fiestas Patrias	10.824
					002	Aguinaldo de Navidad	9.206
				002		Bono de Escolaridad	4.264
				003		Bonos Especiales	23.821
					001	Bono Extraordinario Anual	23.821
				004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.769
		03				OTRAS REMUNERACIONES	3.472.132
			001			Honorarios a Suma Alzada Persona Natural	103.483
			002			Honorarios asimilados a Grados	-
			003			Jornales	-
			004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.303.431
				001		Sueldos	2.876.495
					001	Asistentes de la Educación	-
					002	Juan Pablo II	-
					003	Los Cantaritos	-
					004	Carrusel	-
					005	Girasol	-
					006	Nueva Esperanza	-
					007	Ayun	-
				002		Aportes del Empleador	185.673
				003		Remuneraciones Variables	-
				004		Aguinaldos y Bonos	241.263
			005			Suplencias y Reemplazos	-

			006		Personal a Trato y/o Temporal	-
			007		Alumnos en Práctica	-
			999		Otras	65.218
				001	Asignación Art. 1 Ley 19.464	41.143
				999	Otras	24.075
		04			Otros Gastos en Personal	-
			001		Asignación de Traslado	-
				001	Asignación por Cambio de Residencia Art. 97 Letra c) Ley nº 18.883	-
			004		Prestaciones de Servicios Comunitarios	-
	22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.308.718
		01			Alimentos y Bebidas	75.090
				001	Para Personas	75.090
				002	Para Animales	-
		02			Textiles Vestuarios y Calzados	54.451
			001		Textiles y Acabados Textiles	0
			002		Vestuarios Accesorios y Prendas Diversas	47.151
			003		Calzados	7.300
		03			Combustibles y Lubricantes	32.200
			001		Para Vehículos	10.000
			002		Para Maquinaria, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	-
			003		Para Calefacción	22.200
			999		Para Otros	0
		04			Materiales de Uso o Consumo	375.172
			001		Materiales de Oficina	50.396
			002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	122.407
			003		Productos Químicos	0
			004		Productos Farmacéuticos	0
			005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	-
			006		Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	-
			007		Materiales y útiles de Aseo	38.000
			008		Menaje Para Oficina, Casino y Otros	1.205

			009		Insumos, repuestos y Accesorios Computacionales	19.165
			010		Materiales para mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	56.572
			011		Repuestos y Accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos	4.000
			012		Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	-
			013		Equipos Menores	2.000
			014		Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	0
			015		Productos Agropecuarios y Forestales	-
			016		Materias Primas y Semi elaboradas	-
			999		Otros	81.427
		05			Servicios Básicos	176.400
			001		Electricidad	74.938
			002		Agua	38.290
			003		Gas	11.677
			004		Correo	1.277
			005		Telefonía Fija	19.680
			006		Telefonía Celular	768
			007		Acceso a Internet	29.770
			008		Enlaces de Telecomunicaciones	0
			999		Otros	0
		06			Mantenimiento y Reparaciones	29.292
			001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	23.060
			002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	3.523
			003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	0
			004		Mantenimiento Y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.025
			005		Mantenimiento y Reparación de Maq. y Equipos de Producción	520
			006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	639
			007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	525
			999		Otros	0
		07			Publicidad y Difusión	5.375

			001		Servicios de Publicidad	5.250
			002		Servicios de Impresión	0
			003		Servicios de Encuadernación y Empaste	125
			999		Otros	0
		08			Servicios Generales	345.738
			001		Servicios de Aseo	-
			002		Servicio de Vigilancia	-
			003		Servicios de mantención de Jardines	-
			007		Pasajes, Fletes y Bodegaje	274.133
			008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	-
			009		Servicios de Pago y Cobranza	-
			010		Servicios de Suscripción y Similares	-
			999		Otros	71.605
		09			Arriendos	108.320
			001		Arriendos de Terrenos	0
			002		Arriendo de Edificios	-
			003		Arriendo de vehículos	0
			004		Arriendo de Mobiliario y otros	-
			005		Arriendo de Máquinas y Equipos	60.035
			006		Arriendo de Equipos Informáticos	0
			999		Otros	48.285
		10			Servicios Financieros y de Seguros	1.622
			001		Gasto Financiero por compra y venta de títulos y Valores	-
			002		Prima y Gastos de Seguros	1.622
			003		Servicios de giros y remesas	-
			004		Gastos Bancarios	0
			999		Otros	0
		11			Servicios Técnicos y Profesionales	90.908
			001		Estudios e Investigaciones	500
			002		Cursos de Capacitación	85.308
			003		Servicios Informáticos	0
			999		Otros	5.100

		12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	14.150
			002		Gastos Menores	11.650
			003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	-
			004		Intereses, multas y Recargos	500
			005		Derechos y Tasas	2.000
			006		Contribuciones	-
			999		Otros	-
	23				Prestaciones de Seguridad Social	0
		01			Prestaciones Previsionales	0
			004		Desahucios e Indemnizaciones	0
	24				Transferencias Corrientes	28.369
		01			Al Sector Privado	-
			001		Fondos de Emergencia	-
			005		Otras Personas Jurídicas Privadas	-
			008		Premios y Otros	28.369
			009		Educación Pre básica- Personas Jurídicas Privadas Art 13 DFL N°1 3063/80	-
			999		Otras Transferencias al Sector Privado	-
		03			A Otras Entidades Públicas	-
			001		De la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas	-
			002		A los Servicios de Salud	-
			099		A Otras Entidades Públicas	-
	25				Integros al Fisco	-
		01			Impuestos	-
	26				CXP Otros Gastos Corrientes	5.000
		01			Devoluciones	5.000
		02			Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	-
	29				CXP Adquisición de Activos no Financieros	88.408
		01			Terrenos	-
		02			Edificios	-
		03			Vehículos	-
		04			Mobiliarios y Otros	24.608

		05			Maquinarias y Equipos	14.020
			001		Maquinarias y Equipos de Oficina	2.985
			002		Máquinas y Equipos para la Producción	-
			999		Otras	11.035
		06			Equipos Informáticos	43.729
			001		Equipos Computacionales y Periféricos	43.729
			002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	-
		07			Programas Informáticos	6.051
			001		Programas Computacionales	6.051
			002		Sistemas de Información	-
		99			Otros Activos No Financieros	0
30					ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
		01			COMPRA DE TITULOS Y VALORES	-
			001		Depósitos a Plazo	-
			003		Cuotas de Fondos Mutuos	-
			004		Bonos o Pagarés	-
			999		Otros	-
		02			Compras de Acciones y participación de Capital	-
		99			Otros Activos no Financieros	-
31					INICIATIVA DE INVERSION	0
		01			ESTUDIOS BASICOS	-
			001		Gastos Administrativos	-
			002		Consultoría	-
		02			PROYECTOS	0
			001		Gastos de Administración	-
			002		Consultorías	-
			003		Terrenos	-
			004		Obras Civiles	0
			005		Equipamiento	-
			006		Equipos	-
			007		Vehículos	-

			999		Otros Gastos	-
	34				SERVICIO DE LA DEUDA	5.000
		01			Amortización Deuda Interna	-
			002		Empréstitos	-
			003		Créditos de Proveedores	-
		03			Intereses Deuda Interna	-
			002		Empréstitos	-
			003		Créditos de Proveedores	-
		05			Otros Gastos Financieros Deuda Interna	-
			002		Empréstitos	-
			003		Créditos de Proveedores	-
		07			Deuda Flotante	5.000
	35				Saldo Final de Caja	185.000

12.2.- APORTES MUNICIPALES

APORTES ULTIMOS AÑOS (PRESUPUESTADO)

DETALLE	AÑO	MONTO
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2023	210.759.460
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2022	194.454.576
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2021	180.983.030
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2020	217.397.425
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2019	146.508.716
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2018	130.300.980
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2017	208.548.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2016	179.019.218
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2015	118.012.018
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2014	193.032.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2013	383.690.661
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2012	145.257.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2011	111.615.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2010	94.168.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2009	114.219.000
PRESUPUESTO DEL TRASPASO	2008	136.366.000

Fuente: Municipalidad/ Jefe de Finanzas DAEM

XII. MONITOREO

13.1.- MONITOREO Y EVALUACION PADEM 2024

El monitoreo del PADEM, permite, a los responsables de implementar las acciones contenidas en el mismo recibir una alerta respecto de los plazos y recursos comprometidos. Es por tanto de vital importancia, monitorear las acciones y el cumplimiento de metas permanentemente.

La evaluación por su parte, queda sometida al equipo directivo de cada establecimiento y del DAEM. Esta se realiza en concordancia con los otros instrumentos de planificación comunal como POA (Plan de Acción) y PLADECO, entre otros.

Los datos estadísticos que servirán para verificar el estado de avance, serán elaborados en base a la información que se desprende de las propias acciones realizadas.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

- Informes Semestral.
- Documentos Oficiales.